

Fecha: 23/08/2021

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

TOKIO 2020

ES SU TURNO

El mundo estará al pendiente de la edición 15 de los Juegos Paralímpicos de Tokio que se inauguran mañana a las 6:00 horas.

4,400 PARA ATLETAS de 170 países estarán tomando parte.	13 DÍAS durarán los Juegos, del 24 de agosto al 5 de septiembre.	60 MEXICANOS conforman la delegación.	21 SEDES darán cabida a los Juegos con 539 eventos en 22 disciplinas.	289 MEDALLAS suma México en la historia.
--	---	---	--	---

Oxígeno puro para Pumas

El equipo universitario gana su primer partido del torneo y Juan Dineno rompe una racha de 939 minutos sin anotar.

2-0

PUMAS vs PUEBLA



LUNES 23 / AGOSTO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

POLÉMICA OPORTUNIDAD

Renato Ibarra volvió con la América y tras anotar el tanto con que las Águilas sellaron el 2-0 sobre Xolos, la afición del Azteca lo ovacionó.



En Tecolutla, Veracruz, "Grace" arrasó con casas y cultivos y dejó destrozos e inundaciones.

Acusan abandono tras paso de 'Grace'

Oscar Uscanga

Javier Velázquez, Alcalde morenista de Poza Rica, reconoció que las cuadrillas municipales no eran suficientes para limpiar la ciudad de los escombros. "Necesitamos la colaboración de todos ustedes para hacer la limpieza", dijo en un video difundido por la Alcaldía.

A 22 kilómetros, en Papantla, el Alcalde Mariano Romero (PRD-PRI-PAN) también reconoció que los servicios municipales están rebasados ante los campos agrícolas destruidos, las familias sin techo y árboles caídos, por lo que urgó apoyo del Estado y Federación.

También Juan Antonio Aguilar (PAN), Presidente Municipal de Tuxpan, explicó que las Fuerzas Armadas han recorrido zonas afectadas, pero que sería importante menos burocracia para obtener recursos de apoyo.



OOOTRA DE PEMEX

La plataforma petrolera E-Ku-A2 registró ayer una explosión, la segunda en menos de dos meses en el complejo Ku-Malooob-Zaap de la Sonda de Campeche. Pemex reportó que cinco trabajadores están heridos por quemaduras; especialistas atribuyeron el accidente a la falta de inversión en mantenimiento. **PÁGINA 2**



ALGEBRA ELEMENTAL
A BALDOR



ALGEBRA BALDOR
4ª EDICIÓN

ISRAEL SÁNCHEZ

Sepultado al fondo de alguna caja, puede que aún sobreviva aquella mole de 574 páginas—de un kilo 20 gramos— con un persa barbudo en la portada, el primero a quien culpar a la hora de tener que resolver una ecuación del tipo $5x = 8y - 15$: el Algebra de Baldor.

Este libro, amado por unos

Lo acusa FGR de lavado de dinero y cohecho

Van por Anaya

Afirman que panista recibió \$6.5 mdp de Emilio Lozoya para aprobar reforma

ABEL BARAJAS

La Fiscalía General de la República (FGR) va contra Ricardo Anaya.

La Fiscalía acusó al panista de recibir sobornos del ex director de Pemex en el sexenio de Enrique Peña, Emilio Lozoya, para aprobar de la reforma energética.

Anaya, quien ha manifestado su interés en competir por la Presidencia en 2024, aseguró el sábado pasado que vendría una persecución política.

Un juez federal del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte citó al ex candidato presidencial panista a una audiencia inicial para imputarlo por los delitos de lavado de dinero, cohecho y asociación delictuosa.

Anaya fue citado para el próximo jueves a las 10:00 horas para la audiencia, según confirmaron a REFORMA fuentes del Poder Judicial de la Federación.

Los delitos contra Anaya son los mismos por los que fue imputado y procesado el ex senador panista Jorge Luis Lavalle, detenido en abril pasado y preso actualmente en el Reclusorio Norte.

Además de Anaya y Lavalle, también están implicados los ex senadores y actuales Gobernadores de Querétaro, Francisco Domínguez y de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

También son acusados



La rivalidad entre AMLO y Ricardo Anaya aumentó en la campaña presidencial de 2018.



Uno de los testigos clave de la FGR es Rafael Caraveo, secretario particular de Luis Lavalle.

los ex legisladores Ernesto Cordero y Salvador Vega Casillas, así como Osiris Hernández, ex secretario particular de Anaya.

Una pieza clave en las acusaciones es Rafael Caraveo, ex secretario particular de Jorge Luis Lavalle, quien se convirtió en testigo pro-

tedigo de la FGR y ha confirmado los sobornos del ex director de Pemex a los ex senadores panistas y a Ricardo Anaya.

Si bien ninguno de los ilícitos merece la prisión preventiva de oficio, la FGR puede solicitar la prisión preventiva justificada, en caso de considerar que Anaya tenga los recursos o los antecedentes migratorios que hagan suponer que puede darse a la fuga, tal y como lo planteó con Lavalle, hoy privado de su libertad.

Aunque la Fiscalía sostiene que Lozoya entregó 97 millones 190 mil pesos a los legisladores de Oposición para aprobar la reforma energética, los testimonios del ex director de Pemex y de su chofer Miguel Pérez Esquivel señalan que, en el caso específico de Anaya, la entrega fue de 6 millones 800 mil pesos y se habría llevado a cabo en el estacionamiento de la Cámara de Diputados.

Desde el primer momen-

to, Anaya rechazó la imputación e incluso presentó una demanda por daño moral, ya que dijo que en agosto de 2014, cuando supuestamente le pagaron el soborno en el recinto legislativo, él ya no era diputado.

En un video que difundió el pasado sábado, el panista manifestó que la FGR permitió que los testigos que le imputan corrigieran este error y modificaron la imputación, para proceder penalmente en su contra.

En su mensaje, Anaya dijo que estaría fuera durante una temporada, ya que el Presidente Andrés López Obrador lo quiere "fregar a la mala" y meterlo a la cárcel para que no sea candidato en el 2024.

La imputación tiene como punto de partida la denuncia que Lozoya presentó el 11 de agosto del 2020 ante la Fiscalía, y que dio lugar al inicio de la carpeta de investigación FED/SEIDF/CGI-CDMX/865/2020.

APANTALLAJE Y HOMENAJE

CÉSAR MARTÍNEZ

La Guardia Nacional y agentes de la CDMX y de Morelos se integraron al operativo de fin de semana para inhibir las altas velocidades de motociclistas en la autopista México-Cuernavaca.

Ayer, cientos de 'bikers' realizaron una rodada de luto que concluyó con una misa en Tres Marías, a la que solo llegaron siete personas, entre ellos los familiares de una joven que estuvo entre los siete muertos del domingo 15.

PÁGINA 5



Y 80 AÑOS DESPUÉS, BALDOR SIGUE AHÍ

ISRAEL SÁNCHEZ

Y odiado por otros, cumple 80 años y el barbudo no es Baldor ni Baldor era persa.

Quien aparece al frente es Al-Juarismi, matemático, astrónomo y geógrafo persa del siglo 9. Y el artefacto de los 39 capítulos y alrededor de 6 mil ejercicios fue un abogado, educador y matemático cubano, Aurelio Ángel Baldor.

"Es una obra extraordinariamente bien hecha e inmensa", dice Paz Álvarez, de la Facultad de Ciencias de la UNAM.

Un largo debate puso en duda al Baldor como libro de texto, pues se basa en un modelo de aprendizaje a partir de memorizar fórmulas.

Pese a ello, tanto Álvarez como su colega Javier Elizondo ponderan la vigencia del título, libro de cabecera en la educación media y media superior entre los años 60, 70 y 80, uno de los más vendidos en el mercado pirata y hoy líder de ventas en el área de Ciencias y Matemáticas de Amazon.

CIENCIA 10

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO
3,225,073 CASOS CONFIRMADOS
253,155 MUERTOS

CDMX: no cerrarán escuelas ni con contagios

Si se presentan casos positivos se hará una intervención selectiva en las áreas afectadas, dice Salud

SALVADOR CORONA
 —metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México no contempla el cierre de planteles escolares si se presenta un caso positivo de Covid-19 entre la comunidad estudiantil, afirmó la secretaria de Salud, Olivia López Arellano, quien precisó que, en todo caso, se implementará un cerco sanitario.

“No hay lógica de cerrar la escuela, la lógica es trabajar como se hace en albergues, en asilos, en todos los espacios que tienen personas que conviven estrechamente, y se hace una intervención selectiva a las áreas afectadas, puede ser un salón o dos salones (de clases)”, precisó.

| METROPOLI | A17

BUSCAN ALTERNATIVAS CONTRA EL COVID-19

Diversas instituciones en el mundo llevan a cabo ensayos para probar distintos tratamientos contra el virus.
 | CULTURA | A26



UD



ALEXANDER SUAREZ/MAZOT

AMÉRICA GANA Y ANOTA GOL RENATO IBARRA

Las Águilas se afianzan en la cima; el ecuatoriano, que estuvo involucrado en un problema de violencia de género, firma la segunda anotación. | B1 |

ESPECTÁCULOS

La resurrección de las telenovelas

Los servicios de streaming han retomado el melodrama tradicional, con lo que el género podría vivir una nueva época de oro. | A23 |



CONTRERAS/ISTOCK

IMAGEN DEL DÍA

LOS OLVIDADOS DE POZA RICA



Poza Rica.— Los habitantes de La Ceiba, La Nacional y Los Sauces, en esta ciudad, perdieron todo cuando el huracán Grace pegó a Veracruz. Entre los escombros de su casa, don Hipólito Serna y su esposa, Yolanda García, dicen que muchas familias sufren porque se quedaron sin nada y nadie los ha volteado a ver. | ESTADOS | A13

Piden a la OEA investigar narcoelección en México

“Crimen organizado apoyó, impuso, reprobó y asesinó a aspirantes en la mayor parte de los estados”; coalición PAN-PRI-PRD presenta denuncia hoy en EU

VÍCTOR GAMBOA
 —nacion@eluniversal.com.mx

Durante la pasada elección del 6 de junio “grupos armados secuestraron e inmovilizaron a equipos completos de campaña, se apoderaron de casillas y obligaron a los ciudadanos a emitir su voto públicamente y por consigna. Las amenazas se hicieron extensivas a la poselección, mediante una impuesta ley del si-

lencio sobre todo lo que había ocurrido... el crimen organizado apoyó, impuso, reprobó y asesinó a aspirantes en la mayor parte de los estados de México”, señala un reporte que hoy es presentado por los partidos de la coalición opositora en Washington, para solicitar la intervención de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El reporte, de 57 páginas y titulado *El crimen organizado en el*

proceso electoral 2021, detalla que se elaboró con los hechos que la coalición ha podido construir al reunir testimonios de cientos de militantes, consultar más de mil 200 versiones periodísticas y recoger denuncias de hechos realizadas en redes sociales y entre ciudadanos, políticos y autoridades.

“El relato de la jornada electoral del 6 de junio, hecho por miembros de partidos en distin-

tos estados, coincide en un hecho: el crimen organizado apoyó, impuso, reprobó y asesinó a aspirantes en la mayor parte de los estados de México”, apunta el informe.

Los dirigentes de los tres partidos de la coalición Va por México (PAN, PRI y PRD) entregan hoy el documento con el argumento de que la Carta Democrática Interamericana fue violada. | NACIÓN | A4

Empleo: 16 millones no tienen contrato

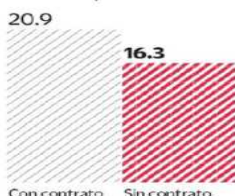
Trabajadores están expuestos a arbitrariedades de patrones: Inegi

RUBÉN MIGUELES
 —ruben.migueles@eluniversal.com.mx

La precariedad laboral tiene otra característica que pone en el limbo a 16.3 millones de empleados: no tienen un contrato escrito que los vincule con la empresa en que trabajan, de acuerdo con el Inegi.

La ausencia del documento implica una gran inseguridad para los trabajadores al estar expuestos a arbitrariedades de sus patrones, de no contar con prestaciones ni acceso a servicios de salud.
 | CARTERA | A21

Empleados subordinados



Fuente: Inegi.

IN MEMORIAM

LOS RECUERDAN CON RODADA

CDMX.— Motociclistas rodaron en la autopista México-Cuernavaca para recordar a los compañeros que fallecieron hace una semana en cuatro accidentes en esta misma carretera. | A17 |



ARMANDO MARTINEZ/EL UNIVERSAL



MARIO MALDONADO

“Las pesquisas de la 4T contra Anaya son una realidad, así como la intención de liberar una orden de aprehensión, sin embargo, los elementos con los que cuenta la FGR son endebletes”
 | A22 |

Piden ajustes a las alertas de violencia de género

A seis años de su implementación, los feminicidios y las agresiones aumentan

ALICIA PEREDA
 —estados@eluniversal.com.mx

El 31 de julio de 2015 se decretó, por primera vez en el país, una alerta de violencia de género contra las mujeres; fue para el Estado de México. Seis años después, 23 entidades cuentan con esta medida; sin embargo, los feminici-

dios y la violencia de género aumentan en el país, por lo que activistas advierten vacíos en la aplicación de las alertas.

“Las alertas han sido fundamentales porque son un mecanismo incómodo para los gobiernos, de que algo no están haciendo bien (...) no obstante, son necesarios ajustes a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para que realmente funcionen”, señala María de la Luz Estrada, coordinadora general del Observatorio Ciudadano de Feminicidios.
 | ESTADOS | A12

OPINIÓN

- NACIÓN
- A2 Carlos Lorete de Mola
- A2 León Krauze
- A2 Alejandro Hope
- A7 Héctor de Mauléon
- A8 Salvador García Soto
- A10 Paola Rojas
- A10 Mauricio Menno
- A11 Leonardo Curzio
- A11 Carlos M. Urzúa
- CARTERA
- A22 Irene Levy

\$20.82
 DÓLAR AL MENUEDO

Año 104
 Número
 37,898
 CDMX
 38 págs.





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 23 DE AGOSTO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13322 // Precio 10 pesos

Incendio en plataforma de Pemex; seis heridos



▲ El fuego se produjo en el complejo Ku-Maloob-Zaap, ubicado en el Golfo de México frente a Campeche, informó la petrolera. La plataforma estaba en operación al momento del siniestro, el cual fue

controlado a las 16:39 horas. Los lesionados fueron trasladados a hospitales de Ciudad del Carmen. Foto Ap. JULIO GUTIÉRREZ, LORENZO CHIM, CORRESPONSAL, Y AGENCIAS / P 23

El organismo internacional asigna hoy ese monto en DEG

Firme, el gobierno en que 12 mil mdd del FMI vayan a deuda

● Representan casi un tercio del costo financiero que el país pagará en 2022

● Se pueden usar para cubrir pasivos o bajar intereses, señalan analistas

● El tema es cómo enviar el capital a SHCP, el cual iría a reservas del BdeM

● Un acuerdo entre ambos en la Comisión de Cambios, la opción

DORA VILLANUEVA / P 20

Concreta hoy el INE su ajuste en diputados plurinominales

● La bancada de Morena pasará de 252 legisladores a 196, según el dictamen

● Tendrá la oposición 105 de las 200 curules de representación proporcional

ALONSO URRUTIA / P 3

La Semarnat, de Albores, sin brújula, acusan ambientalistas

● "Silencio total en torno al cambio climático y asesinatos de activistas"

● "Su actividad más visible es recorrer áreas naturales protegidas"

ANGÉLICA ENCISO / P 7

Detectan fraudes en trámites de pensiones en el IMSS

● Gestores ofrecen ayuda; se investiga corrupción: director de prestaciones

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 11

AMLO detallará en Veracruz la ayuda tras el paso de Grace

● La entidad sigue en emergencia por los graves daños; las muertes suben a 13 por tres en Puebla

ROBERTO GARDUÑO Y CORRESPONSALES / P 4 Y 28

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda

10

Rayuela

Ahora, hasta el huracán Grace abandonó el territorio nacional alegando persecución política.

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

LUNES 23 DE AGOSTO DE 2021

www.jornada.com.mx



Hallan restos de 480 mamuts en terrenos del nuevo aeropuerto

- Rescatan fósiles de 100 camellos, 40 caballos y de tigres dientes de sable
- Arqueólogos: la antigüedad de la fauna, entre 30 mil y 11 mil años
- “Es la colección más numerosa e importante de América Latina”
- En la zona también hay 100 enterramientos humanos

JAVIER SALINAS CESÁREO, CORRESPONSAL / CULTURA

Rodada en memoria de los seis motociclistas fallecidos



▲ Unos 300 motociclistas realizaron ayer una caravana de la caseta de Tlalpan a Tres Marías, en Huitzilac, Morelos, para recordar a sus compañeros que perdieron la vida el pasado domingo en tres accidentes vehiculares ocurridos en el kilómetro 51 de la autopista

México-Cuernavaca. El incidente provocó también 12 heridos. “La adrenalina nos impulsa”, reconocen *pisteros*, quienes alcanzan velocidades arriba de 250 kilómetros por hora. Foto Rubicela Morelos. RUBICELA MORELOS Y ROBERTO GARDUÑO / P 12 Y 13

Dos mil 207, los muertos en Haití



▲ Unas 344 víctimas siguen desaparecidas tras el terremoto de hace una semana, dijeron autoridades. En Les Cayes, la zona más afectada, la gente se arremolinó por ayuda. Foto Ap. AGENCIAS / P 27

Registró ayer 228 decesos más

Ssa: bajó 11% la curva epidémica de Covid

● Confirmó 7 mil 658 casos; la vacuna Pfizer se agotó en Xochimilco por sobredemanda

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ Y REDACCIÓN / P 15 Y 33

OPINIÓN: José Murat 16 ● Arturo Balderas Rodríguez 17 ● Iván Restrepo 18 ● John M. Ackerman 18 ● Carlos Fazio 19 ● Gustavo Esteve 19 ● León Bendesky 23

● Hermann Bellinghausen **Cultura** // COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8

● México SA/ Carlos Fernández-Vega 22 ● Reporte Económico/ David Márquez Ayala 24 ● Balance de La Jornada/ Mariene Santos **Deportes**



Gibrán Ramírez Reyes

"Monreal y Ebrard, operadores políticos del Presidente" - P. 16



Jordi Soler

"La equis de México a los ojos de Unamuno y Valle-Inclán" - P. 31



Agustín Basave Benítez

"Una eventual disculpa de España no sirve para hacer justicia" - P. 10

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **3,225,073** | FALLECIDOS: **253,155** | DOSIS APLICADAS: **80,683,665** | 22 DE AGOSTO - 17:00 H | FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Pandemia. La Ssa capitalina adelanta que trabajará como se hace con albergues, asilos y otros sitios de convivencia, que no dejan de operar pero se aíslan las zonas donde se detectaron personas infectadas

CdMx: intervención selectiva, no cierre de escuelas ante contagios

ALMA PAOLA WONG, CDMX

Olivia López Arellano, secretaria de Salud de CdMx, descartó que vayan a cerrar escuelas si se presentan contagios a partir del 30 de agosto y adelantó que

habrá una "intervención selectiva" en aquellas zonas en las que se hayan detectado profesores, alumnos o personal administrativo infectado, como ya se hace en albergues y asilos. PÁGS. 6 Y 7

Sustituirá al Autódromo
Sheinbaum y Zoé alistan otro centro de atención en GAM

ALMA PAOLA WONG - PÁGS. 6 Y 7

Iztacalco y Tlalpan
Desde mañana, segunda dosis para los de 18 a 29

A. P. WONG Y B. VALADEZ - PAG. 6

Ventas por internet
Papelerías buscan salvarse, pero no con venta de útiles

CRISTINA OCHOA - PÁGS. 22 Y 23



Campeche. Incendio en plataforma deja cinco heridos

Pemex reportó que el siniestro en la plataforma Ku-Alfa, frente a Ciudad del Carmen, dejó un saldo de cinco heridos e informó que ya existe una investigación para conocer las causas.

Grace sigue su paso mortal por el país

A los 8 fallecidos en Veracruz se sumaron ayer tres en Puebla; autoridades de EU prevén que cruce al Pacífico, donde se llamará *Marty*. ESPECIAL PÁGS. 8 Y 25

Morena necesita a Verde y PT para sacar Presupuesto y reformas constitucionales

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

Con solo 79 diputados, las bancadas de PT y PVEM serán estratégicas para los morenistas en la siguiente Legislatura. PAG. 16

Agenda legislativa
Próximos diputados alistan reunión con Ebrard y Olga
FERNANDO DAMIÁN - PAG. 17

REGRESO A CLASES

MERCADOS Sin tregua

Batalla por patentes de vacunas anticovid
La educación del futuro

Integrantes del Tribunal Electoral analizan ir a CIDH por acoso de la 4T

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

Un grupo mayoritario de magistrados prevé acusar al gobierno de intromisión y amenazas de destitución. PÁGS. 14 Y 15

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Nombramiento discriminatorio

Si solo sabe hacer poemas, la paisana que vaya como agregada cultural en España fracasará. PAG. 7

LUNES
23 DE AGOSTO
DE 2021

AÑO CV TOMO IV,
NO. 37,973
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PRIMERA

LUTO SIN EXCESO DE VELOCIDAD

Bajo la custodia de la Guardia Nacional, motociclistas rodaron a Tres Marias para recordar con una misa a los bikers caídos hace una semana. La familia de Anny Yáñez colocó una cruz en el lugar donde ella murió. / 16



Antes de la caseta de Tlalpan (1), agentes capitalinos exhortaron a rodar con seguridad; pasando la caseta, la GN revisó documentos (2). No hubo incidentes.



AUTOPISTA MÉXICO-CUERNAVACA

Fotos: Cuartoscuro, Especial y David Solís

COMUNIDAD



Foto: David Solís

Se abre frente entre restauranteros y vecinos

Empresarios agradecen la ausencia de sanciones por la apropiación del espacio público con mesas, pero colonos ven abusos contra la movilidad y daños a la salud. / 22

PRIMERA

Se despide de la aplanadora legislativa

La Legislatura saliente dominó la aprobación de reformas; fueron pocas las que se le negaron. / 4

PRIMERA

... y la nueva debutará con fast track a revocación

Morena y aliados buscan avalar la iniciativa el 1 de septiembre, apenas se instalen los diputados. / 2

EL DELITO YA REGISTRA NIVELES HISTÓRICOS

Robo de gas LP se dispara 30%

En la primera mitad de este año se detectaron mil 217 tomas clandestinas contra las 939 en igual lapso de 2020

POR NAVELI GONZÁLEZ

La alta demanda, los altos precios que alcanzó con la liberación del mercado y las acciones para disminuir la ordeña de gasolineras y diésel han hecho que el gas LP sea uno de los combustibles más robados por la delincuencia organizada.

De acuerdo con Pemex, entre enero y junio de este año se detectaron mil 217

tomas clandestinas para el robo de gas LP, casi 30% o 278 tomas más en comparación a las 939 del mismo periodo del año pasado.

Los registros de la petrolera indican que el número actual de ilícitos por el robo de gas LP es el más alto en la historia de la empresa del Estado.

La Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas Licuado y Empresas Conexas alerta que, de continuar esta tendencia en el robo y venta ilícita del combustible, las pérdidas podrían superar los 30 mil millones de pesos este año.

Actualmente el delito se concentra en los estados de Puebla, Hidalgo, Estado de México, Tlaxcala, Veracruz, Querétaro, Guanajuato, Tabasco y Chiapas, áreas de mayor conflicto no sólo por su cercanía a los ductos de Pemex, sino también por ser zonas con más demanda.

DINERO

30

MIL MDP

podrían ser las pérdidas para los distribuidores de gas si el delito mantiene su tendencia actual.

PRIMERA



Foto: Tomada de Twitter/@SocorroRosCarmen

Incendio en plataforma deja cinco heridos

Una fuga de gas habría causado el siniestro en instalaciones de Pemex ubicadas en el complejo Ku-Malooob-Zaap, frente a Campeche; los lesionados sufrieron quemaduras. / 14

REGRESO A LAS ESCUELAS LO EVITARÁ, INDICA

Hay riesgo de perder a una generación: SEP

LAS DIFICULTADES TECNOLÓGICAS o de acompañamiento que implican las clases a distancia abren la puerta a que alumnos abandonen los estudios, alerta

POR ANDRÉS BECERRIL



Entre la decisión de que los alumnos sigan con clases a distancia o regresen a los salones, está el rezago y el abandono escolar por falta de recursos tecnológicos y el acompañamiento suficiente de familiares o docentes, alertó la SEP.

En el documento Estrategia Nacional para el Regreso Seguro a las Escuelas de Educación Básica Versión 2.0 establece que, más allá del riesgo a la salud para alumnos y maestros ante el retorno a aulas, está la "inminente posibilidad de perder una generación de estudiantes que probablemente deban dejar la escuela ante las dificultades que conlleva un modelo educativo únicamente bajo modalidad a distancia".

Aunque no se ha controlado la pandemia, algunas regiones del país han remontado la etapa crítica. "de modo que continuar sin actividades escolares presenciales o semipresenciales implica riesgos muy graves para el desarrollo de niños, niñas y adolescentes".

La SEP recomienda redoblar esfuerzos para identificar a estudiantes en riesgo de deserción, con perspectiva de género e inclusión; definir una estrategia de búsqueda activa de menores matriculados que no se hayan reincorporado a clases presenciales y una campaña masiva para aumentar las tasas de reinscripción.

PRIMERA | PÁGINA 6

Contra la deserción

- Identificar a estudiantes en riesgo de dejar los estudios.
- Diseñar una campaña para maximizar las tasas de reinscripción.
- Promover el regreso de las niñas a la escuela, con apoyo de la comunidad.
- Poner especial atención en niños, niñas y adolescentes en condiciones de alta vulnerabilidad.

PRIMERA



XALAPA, VERACRUZ

GRACE DAÑA 30 ESCUELAS

Por las inundaciones que dejó el huracán, algunos planteles perdieron muebles, equipo digital y bibliotecas, como en la primaria Adalberto Tejeda (foto), donde papás fueron ayer a hacer limpieza. / 6 y 19

120
COLONIAS

en la capital veracruzana y su zona conurbada registraron daños por el paso de Grace; en Coatzacoahuila, al norte del estado, 90% de la población está afectada.

PRIMERA



No alertamos a la gente, reconoce PC

Autoridades de Veracruz admitieron que minimizaron los riesgos por las lluvias en Xalapa; ayer sepultaron a la mamá y a sus cinco hijos muertos en un deslave. / 19

PRIMERA

Alista apoyos a los damnificados

El presidente López Obrador irá el martes a Veracruz para anunciar un plan de apoyo a los afectados por Grace. / 19



Maestros acusan reglas a modo en concurso

Maestros que concursaron por cargos de dirección y supervisión en nivel medio superior para el ciclo escolar 2021-2022 acusaron que los criterios del proceso fueron modificados a conveniencia de autoridades de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (Usicamm). Para Helia Vite Adame, docente del Centro

de Bachillerato Tecnológico Agropecuario 206, en Matamoros, Coahuila, el concurso se amañó para imponer a personas que permitan la venta de plazas. Hubo varias irregularidades, como la participación de personal que no cubría los cuatro años de antigüedad en la función docente o en la gestión directiva, señaló. Además, sin previo

aviso se cancelaron las entrevistas con el comité examinador, paso que asigna 30 puntos. "A todos los participantes les asignaron el total de puntos que éstas representaban, permitiendo que quienes no cubrían los requisitos se vieran beneficiados con estas puntuaciones", acusó.

— Laura Toribio
PRIMERA | PÁGINA 8

Fotos: Lourdes López y Mateo Reyes



EXCELSIOR
Pascual Beltrán del Río 2
Leo Zuckermann 11
Cecilia Soto 12



COVID-19 VACUNAS

CASOS EN MÉXICO

7 MIL 658
NUEVOS CASOS
EN 24 HORAS

80 MILLONES
683 MIL 665
vacunas aplicadas
al 21 de agosto

PÁG. 39

DESACELERA VACUNACIÓN

Niega juez amparo a menor de 17 para ser vacunada.

PÁG. 39

CASO STARGROUP

Faltan juzgadores experimentados en TFJA para enfrentar casos como el de Musk.

PÁG. 36

ELECCIÓN INTERMEDIA

Denunciará oposición a AMLO ante la OEA y CIDH por colusión con crimen organizado.

PÁG. 34

ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA
COORDENADAS/2

ANTONIO NAVALÓN
AÑO CERO/29

Inicia pugna con EU sobre regla de autos

CARTA. Formaliza México discrepancia y pide a USTR consultas respecto a la interpretación de reglas de origen



México dio el primer paso de lo que sería un choque con EU por interpretaciones distintas sobre el T-MEC. La Secretaría de Economía informó sobre una solicitud que hizo a EU para una consulta por discrepancias en la interpretación de las reglas de origen para la industria automotriz.

“México ha identificado una posición divergente (...) con relación a la interpretación de las disposiciones sobre reglas de origen para el sector automotriz”, dice la solicitud enviada el 20 de agosto y firmada por Tatiana Clouthier, titular de Economía.

Juan Carlos Baker, exsubsecretario de Comercio Exterior, ve pocas probabilidades de que el asunto se resuelva sin activar un panel.

— César Cantú / PÁG. 4



PRESIONES DEL T-MEC

TEMEN CRISIS LABORALES EN CENTROS DE TRABAJO

Expertos en materia laboral temen que los cambios realizados a la legislación mexicana, en el marco del T-MEC, para resolver carencias desaten crisis en centros de trabajo. El Tratado exige a México,

entre otras cosas, asegurar que los trabajadores puedan ejercer su derecho de asociación, lo que es un duro golpe al sindicalismo corporativo que dominó el país por décadas, alertan. — César Cantú / PÁG. 5

Grace llegará al Pacífico bajo el nombre de Marty

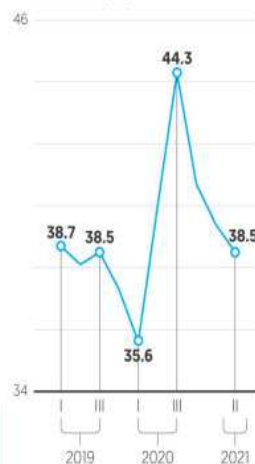
TRAYECTORIA. Tras provocar destrozos en más de 20 municipios de Veracruz y al menos 8 muertos, ahora Grace se dirige a Jalisco y una vez en el Pacífico cambiará de nombre a Marty.



LIGERA BAJA EN POBREZA LABORAL

Bajó en el segundo trimestre, pero permanece por arriba del nivel previo a la pandemia. / PÁG. 7

■ Población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria [%]



Fuente: Coneval.

EN MANOS DE MILITARES

Concesión de Santa Lucía es por medio siglo

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles será administrado y operado por el Ejército por medio siglo, según la concesión otorgada a la paraestatal, revelaron fuentes al tanto de la operación. Explicaron a EL FINANCIERO que, a diferencia de otras, en esta no se han publicado vigencia, términos, ni monto, alcance o condiciones, según la normativa vigente. Los detalles están reservados por “seguridad nacional, pese a ser una aeropuerto civil, no militar.

— Aldo Munguía / PÁG. 16

Realiza transferencias nacionales e internacionales con Banca Móvil.





En Primer Plano

"El gobierno sí puede disponer de los Derechos Especiales de Giro del FMI"

• La instrucción se apega al tratado de Bretton Woods, afirmó el ex director jurídico del Banxico; Francisco J. Moreno y Gutiérrez.

1.86%

• PÁG. 4-5

es la cuota de México en las aportaciones al FMI, y con base en ellos recibirá el equivalente a 12,200 millones de dólares.

2.61%

• PÁG. 23

se depreció el peso en la última semana, una pérdida de 52 centavos en la paridad con el dólar, al pasar de 19.90 a 20.42 pesos por unidad.

Empresas y Negocios

Casi 3 puntos más, comparado con I Trim. del 2020

Pobreza laboral, aún por arriba del nivel en el periodo de prepandemia

• El empleo ha registrado una recuperación desde que inició la crisis sanitaria, pero los ingresos de trabajadores no lo reflejan.

• Otro efecto en el mercado laboral sin corregir aún es la brecha salarial entre hombres y mujeres: Coneval

Blanca Juárez • PÁG. 25

Finanzas y Dinero

Aportan grandes causantes 50% de recaudación

• En I Sem. subió 1.2% su aportación al fisco • PÁG. 6

\$1.02

billones captó el SAT de grandes causantes.

Hay en el país 45 emisoras de radio religiosas

• Tienen audiencia potencial de 52 millones. [eleconomista.mx](#)

Emisoras de contenido religioso

- 1 estado con 6 emisoras
- 3 estados con 3 emisoras
- 4 estados con 3 emisoras
- 3 estados con 2 emisoras
- 12 estados con 1 emisora

Total 45 emisoras

México pide a EU consultas por tema automotriz

• En 75 días deben llegar a un acuerdo. • PÁG. 24



FOTO DE FERNANDO VÍA DE ÁNGEL

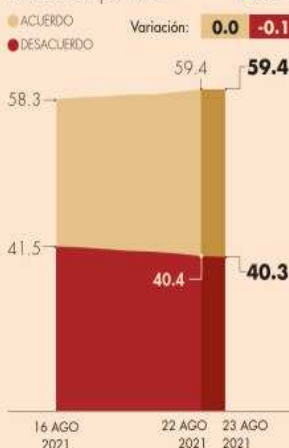
"Nayarit será relevante en la zona occidental"

• Salud y educación, prioridades de mi gobierno: M. A. Navarro • PÁG. 34

EL ECONOMISTA

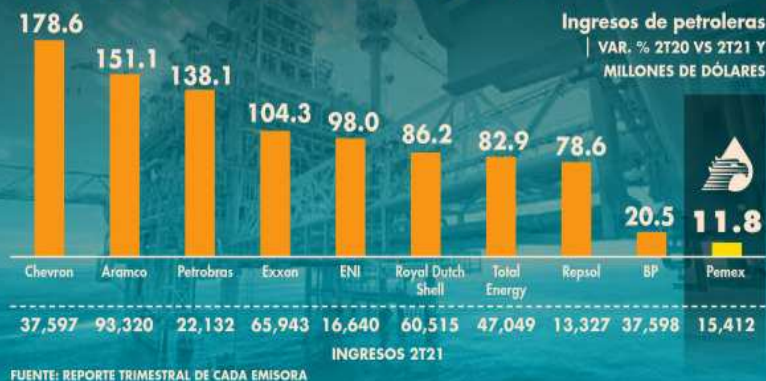
#AMLOTrackingpoll Aumenta aprobación

Entre algunos de los conflictos de la semana pasada, la popularidad del presidente López Obrador inicia esta semana por arriba del 59 por ciento. • PÁG. 46



Auge en ingreso de petroleras

Los precios internacionales del petróleo en el segundo trimestre del año permitieron a las grandes empresas petroleras del mundo casi duplicar sus ingresos en promedio. • PÁG. 18



Opinión

El peso es libre y que así se quede

Secretaría de la Función Pública: poner el ejemplo

La gran depresión Enrique Campos Suárez • PÁG. 7

Economía José Soto Galindo • PÁG. 27

Variante Delta y proyecciones económicas hacen dudar a R. Kaplan • PÁG. 31

Congresos y convenciones están de vuelta en Guadalajara • PÁG. 32

"Regreso a clases presenciales será con esquema escalonado" • PÁG. 36

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

211'798 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

4'430 CASOS EN MÉXICO **3'225** IEA. MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO

253,155 MUERTES EN EU **628,499**

Vacunas 30'490,131

personas tienen esquema completo de la vacuna contra Covid-19 en México al 19 de agosto de 2021. **El rastreador** [eleconomista.mx](#)

Contagios reportados ayer

Irán	36,419
Reino Unido	32,253
EU	30,810
Japón	25,492
India	25,420

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

LUNES 23 de agosto de 2021 • Nueva época

No 13 Número 3801

PRECIO • \$10.00

EU APURA EVACUACIÓN CON AEROLÍNEAS COMERCIALES

- **Biden** replica plan de la Guerra del Golfo y de la de Irak de Flota Aérea de Reserva Civil; con 18 aviones apoyarán escape de Afganistán
- **Van 28 mil rescates**; el presidente estadounidense admite que puede alargarse 9 días más; Trump critica la peor humillación **pág. 19**



"LA SITUACIÓN en Afganistán es una de las mayores vergüenzas y la mayor humillación en la historia de Estados Unidos"
Donald Trump
Expresidente de EU

"NADIE QUIERE volver ahora a Afganistán, pero tampoco queremos que vengan elementos criminales de allí y tampoco de Siria"

Vladimir Putin
Presidente de Rusia



UN MARINE resguarda a un pequeño afgano en la evacuación en Kabul.



HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
Las rápidas respuestas del Presidente **pág. 2**
- **El Duende**
Contra el acoso **pág. 8**
- **David E. León**
¡A clases!
pág. 10

ESTIMA PÉRDIDA DE 15 A 20% DE INSCRITOS

Regreso lento y con matrícula mermada; "muchos alumnos no volverán": Unicef

Por **F. Sánchez** y **O. Carvajal**

EXPERTAS de la ONU señalan a *La Razón* que sistema presencial puede tardar hasta un mes; dependerá de infraestructura y adaptación, dicen **págs. 3 y 4**

NO CONCLUYERON el año 5.2 millones de estudiantes; rescatarlos prioridad, revelan; se arrastrará recuperación en futuros ciclos; 30 estados, listos

Se duplican hospitales con saturación en el Valle de México

- **Pasan de 8 a 16** nosocomios con más de 90% de ocupación por Covid; abren unidad con 183 camas **págs. 5, 6 y 13**
- **Sin aplicar**. 13.5 millones de vacunas; han llegado casi 94 millones; Colima apenas va por primera dosis a jóvenes



MC, el que más gana en prerrogativas

- **Por Magali Juárez**
- **Se perfila** que para 2022 el partido naranja sea el de mayor aumento en su presupuesto: 40% **pág. 8**
- **Bolsa** de Morena y aliados, casi similar a la de la suma de aliancistas; los guindas y el PRD, los que pierden

GUÍA PARA EL REGRESO A LAS AULAS

Algunas de las medidas que la SEP plantea para evitar contagios en el retorno presencial:



ACCESO ÁGIL y sin aglomeraciones, guardando la sana distancia. Realizar las siguientes preguntas:
¿Tienes fiebre/temperatura? ¿Tienes tos? ¿Te duele la cabeza?



MEDIR la temperatura, de preferencia con un termómetro infrarrojo; en caso de no haber, basta que no habet, basta que diga que no tiene fiebre y el alumno puede ingresar.



LA TEMPERATURA deberá estar entre 36.5 y 37.4°C y esta toma se deberá hacer aun cuando la respuesta a la pregunta realizada sea negativa a fiebre.



REVISAR que todos las personas porten el cubreboca, lleven uno de repuesto y que esté bien colocado. La medida no aplica a menores de 6 años. La mascarilla no debe ser KN95 ni de válvula.



MONITOREAR que se laven las manos con agua y jabón o se les aplique solución a base de alcohol gel al 70%. Después asegurar que el alumnado se incorpore directamente a su salón.



CADA 50 MINUTOS debe haber un descanso; se evitará el recreo y las ceremonias cívicas; la asistencia de los alumnos será alternada.



ACONDICIONAR un espacio de la escuela en donde se podrá aislar a alumnos que presenten algún síntoma de enfermedad respiratoria mientras llegan los tutores.



7 503020 052006

REGRESA COMO NUEVO

Raúl Jiménez fue titular y jugó los 90 minutos en la derrota del Wolverhampton 0-1 ante el Tottenham. El de Tepeji fue ovacionado por el público; su novia y su hija lo apoyaron en las gradas **DXT P. 21**



LUNES 23 DE AGOSTO DE 2021
AÑO X N° 2506 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

Envía la palabra
SUSCRÍBEME

por WhatsApp al
55 7945 4418

SUSCRÍBEME

En 72 horas recibirás 24 HORAS

Arde otra plataforma de Pemex en el Golfo de México

El fuego se generó en su mayor complejo productivo Ku Maloob Zaap, en la sonda de Campeche, y fue controlado alrededor de las 16:30 horas.



Petróleos Mexicanos informó que hay cinco trabajadores con quemaduras y que habrá una investigación **ESTADOS P. 11**

GRACE DEJA DAÑOS EN 7 ESTADOS; GOLPEA DOS VECES AL PAÍS P. 8 Y 9

HOY ESCRIBE

Presionados por la globalización, los líderes tendrán que ser más transparentes con sus afiliados; o se democratizan o pierden fuerza, porque en el caso Silao se observa un síntoma del fracaso de un modelo de complicidades sindicato-patronos que permita que dirigentes que no eran nombrados por los trabajadores, permanecieran de manera vitalicia, o hasta se heredaran las dirigencias.

ALBERTO GONZÁLEZ PÁGINA 9



JUEZA DE HIERRO

Tiare Scanda evaluará la imaginación y el uso de las nuevas narrativas audiovisuales de los jóvenes **VIDA+ P. 18**



LA MITAD DE COMPRAS, POR ADJUDICACIÓN DIRECTA

10 mmdp a gigante de EU por medicinas

Las autoridades de Salud rompieron el presunto 'acaparamiento' de fármacos de 10 firmas en México con la adquisición de insumos médicos a Gilead Sciences. Lo comprado a esa farmacéutica transnacional representa, tan solo este año, 6.78% del total del pedido anunciado en julio pasado por el titular de Salud, el cual se realizó de forma emergente, por el retraso en la entrega a través de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos **MÉXICO P. 3**

Jóvenes concentran más contagios MÉXICO P. 6

ALUMNOS CONFINADOS TENDRÁN ASESORÍAS

Continuarán las clases por televisión. La ansiedad en niños aumentó 415%, debido a encierro, mala economía y pérdidas familiares **MÉXICO Y CDMX P. 5 Y 8**

3,225,073

CONFIRMADOS

7,658 más que ayer

COVID-19

CASOS ACTIVOS, del 19 al 22 de agosto



253,155

DEFUNCIONES

228 más que ayer



INMEMORIAM. Casi 200 bikers rodaron por los fallecidos en la México-Cuernavaca, pero menos de una decena escuchó la misa en la parroquia de Tres Marías. Líderes de clubes llaman a circular con responsabilidad **CDMX P. 7**



PARA MAÑANA

MARTES
24 DE AGOSTO



Tormentas

↑ 22°C
↓ 13°C



EL TESORO DE LAS CARRETERAS

En menos de 30 años se entregaron casi medio centenar de concesiones carreteras a empresas privadas con esquemas altamente favorables para éstas, infraestructura que se ha convertido en una parte muy importante de la vida de los mexicanos pero a un costo alto, pues los servicios que se brindan en estas vialidades no están a la altura de sus precios

12

LATITUD

Harris va por Asia

Con el fin de recuperar la posición internacional que EU perdió durante la administración anterior, la vicepresidenta estará en Singapur y Vietnam esta semana, donde se enfocará en temas como el cambio climático y la asociación económica, los cuales le ayudarán a reforzar sus lazos con estas naciones y, a su vez, alcanzar geopolíticamente a China en ese territorio



22

NACIONAL

Tecnología contra violencia y burocracia

Los centros de recepción de llamadas de casi todo el país tienen contratado a Carbyne, una tecnología que permite tomar la información de los usuarios, como datos de audio y video, para reaccionar en caso de una emergencia por violencia y acumular pruebas en caso de un proceso judicial



16

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1537 / LUNES 23 DE AGOSTO DE 2021

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

FOTO: GUILLERMO O'CAM



#CLAUDIA SHEINBAUM

PREPARAN AUMENTO PARA LOS BOMBEROS **P15**

FOTO: EFE



#CAMPECHE

SEIS HERIDOS POR EXPLOSIÓN EN PLATAFORMA **P28**



#FUTURO INCERTO

TORMENTA ECONÓMICA — PEGA A — MILLENNIALS



FOTO: GERARDO GARCÍA

#PIERDEN50%DEVENTA

PANDEMIA DESPLOMA A BANDERAS **P30**



#PFIZER

EXPERIMENTAN EN MÉXICO ANTIVIRAL CONTRA COVID

LOS RESULTADOS CLÍNICOS ESTARÁN LISTOS A FIN DE AÑO O INICIOS DE 2022, DIJO A **EL HERALDO** CONSTANZA LOSADA, PRESIDENTA DE PFIZER EN EL PAÍS

POR JOSÉ MANUEL ARTEAGA/**P18**

Una vieja zona industrial en esta urbe se volvió uno de los parques lineales más completo



¿QUÉ TIENE?

- Los cuatro sectores contemplan todo tipo de convivencia social.
- Gastronómico.** Es el nodo más comercial, con plazas y zonas verdes. Incluye una plaza de 2 mil 300 metros cuadrados y una ciclorruta de 300 metros lineales.
- Recreativo.** Destaca el Gran Parque a nivel del río. Se plantaron más de mil árboles que, además de otorgar sombra a los visitantes, contribuirán a frenar la erosión.
- Deportivo.** Cuatro canchas de fútbol con pasto natural y dos más con pasto sintético. Un puente móvil.
- Cultural.** Contempla un anfiteatro hasta con 900 personas de capacidad.

REFORMA / STAFF

Las naves industriales en las márgenes del Río Magdalena tuvieron mucho que ver con el desarrollo mismo de la ciudad,

pero con el paso del tiempo se volvieron una especie de muralla que impedía a los ciudadanos el disfrute de este caudal. En 2016, el Gobierno local atrancó un proyecto

Gran Malecón, un ambicioso plan de rediseño y recuperación del espacio público a lo largo de 5 kilómetros. Diseñado en cuatro etapas —las tres primeras ya inaugu-

radas—, se diseñaron parques, andadores peatonales, jardines, ciclo vías y espacios deportivos y culturales, además de incluir oferta de vivienda y comercio. “Es el recuento de Barranqui-

lla con su río”, suele decir Alejandro Char, el Alcalde que inició la construcción. El proyecto contempla 429 hectáreas de interacción entre personas.

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

LUNES 23 / AGO. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁ LLUVIA. MÍN. 12°C. MÁX. 23°C NO CIRCULA AMARILLO 5 y 6 VERIFICAN 5 y 6 7 y 8

¿Tiene dudas sobre el proceso para recibir la vacuna? Consulte el portal vacunación.cdmx.gob.mx.

Tras ‘Grace’

A partir de hoy, en las explanadas de las 16 alcaldías se instalarán centros de acopio para los afectados en Veracruz tras el huracán “Grace”. Se recibirá agua, ropa y alimentos no perecederos.



La asistencia rebasó la cantidad de vacunas que se tenían previstas.

Agotan en Xochimilco vacunas



SELENE VELASCO

Las unidades vacunadoras en la Ciudad de México han registrado en las últimas etapas largas filas, esperas de más de dos horas y este fin de semana, el último caso ocurrió en Xochimilco, donde se agotaron las dosis de Pfizer.

Las autoridades capitales aseguraron que entre las razones de las largas filas y que se agote el biológico se encuentran que hasta un 30 por ciento de personas se presentan como casos especiales y es complicado o tardado acreditar su residencia. Ayer, las dosis de Pfizer destinadas para Xochimilco a personas de 18-29 años y rezagados se aplicaron en su totalidad, por lo que se suministraron mil vacunas de Sinovac para llegar a la meta de 21 mil 500 dosis en total.

“Tenemos una demanda que está sobrepasando los estimados porque está llegando gente de otras entidades y de otras alcaldías”, dijo Oliva López, Secretaria de Salud. Ejemplificó que en la demarcación se esperaban para el jueves 18 mil personas, pero se vacunaron 26 mil 600; para el viernes se preveía aplicar 16 mil 900 vacunas, pero llegaron 23 mil personas y el sábado se esperaba a 21 mil 500, pero llegaron 24 mil.

Nuevo centro

SELENE VELASCO

A partir del próximo miércoles, la Ciudad tendrá un nuevo Centro de Atención Temporal de Covid.

Se trata de la Unidad Deportiva Morelos del IMSS, donde se habilita uno de los dos hospitales provisionales con los que se sustituirá el que aún opera en el Autódromo Hermanos Rodríguez.

El segundo será habilitado, en septiembre, en la sede del Antiguo Hospital de Tlatelolco.

SIN RIESGO

Conoce los distintos tipos de labores que realizan los cuerpos de seguridad en el Valle de México, así como sus certificaciones.

SUPLEMENTO PÁGINA 5-8



Covid-19

No lo olvide

Mañana arranca la aplicación de segunda dosis de 18 a 29 años.

¿DÓNDE?

Sólo para las Alcaldías Tlalpan e Iztacalco

BIOLOGICO

Sinovac

FECHA LIMITE

Sábado 28 de agosto

151,063

personas son el objetivo a vacunar.

avisos

Encuétralos en la página 10

55-5140-5140

Tendrán hogar después del 19S

SELENE VELASCO

A casi cuatro años de que Reyna Martina Yáñez y su familia tuvieron que salir de su casa por el 19S, luego de perder por completo su inmueble, están cerca de tener un nuevo patrimonio.

El 19 de septiembre de 2017, las paredes y suelo de la casa de Reyna en la Unidad Habitacional Ejército Constitucionalista, Iztapalapa, se partieron.

Ahora, la familia de Reyna será de las primeras 250 que serán reubicadas en el nuevo proyecto de vivienda gratuito El Porvenir, en la Alcaldía Tláhuac.

Según los plazos oficiales estimados para los beneficiarios, los habitantes podrán tener sus nuevas viviendas a finales de 2021 o en el primer trimestre de 2022.

“Yo decía en ese momento: ¿Con quién me enojo, con la naturaleza, con quién?” y fue muy triste ver que mis hijos lloraban, mi esposo también, obviamente yo también quería llorar, pero no podía, tenía que dar ánimos.

“No es fácil ver que tu patrimonio se desmorona y más difícil cuando te dicen que ya no hay nada que hacer, pero lo bueno que gracias a Dios nos van a reubicar”, cuenta Reyna.

Pasaron del susto a la incertidumbre por ver los daños, luego vino la confirmación de que su pérdida era total y que las grietas debajo del predio hacían imposible que se quedaran ahí.

“Los seres humanos estamos vivos. Te parte el alma voltear y ver que tu casa se afectó, que se partió, que se te puede venir encima, pero lo más importante es

En El Porvenir, Tláhuac, serán reubicadas 250 familias que perdieron su patrimonio durante el sismo de 2017



El predio de Tláhuac se adquirió por 50 millones de pesos y es de 9 mil 600 metros cuadrados.

que nosotros, la familia, estamos vivos”, agrega Yáñez. La tarea de decir a más de 250 familias que no podrán seguir en la vivienda que habitaban porque el suelo con grietas es un riesgo constante, no ha sido fácil. Sin embargo, se compensa al ofrecerles un hogar sin costo en otra zona.

Así lo señaló Jabneli Maldonado Maza, titular de la Comisión de Reconstrucción.

“Es complicado decirles: ya no vas a vivir más en el lugar en el que habías vivido por toda tu vida, que es parte de su patrimonio”, pero lo más importante es que el Gobierno está dando una alternativa”, destacó.

Maldonado explicó que para reubicar a las más de 250 familias se adquirió, con 50 millones de pesos,



La Comisión de Reconstrucción prevé edificar 330 viviendas.

un terreno de más de 9 mil 600 metros cuadrados en la Alcaldía Tláhuac. Se prevé la edificación de 330 viviendas.

“Va a estar construida con el nuevo reglamento para las construcciones de la Ciudad de México y sus

normas técnicas complementarias”, explicó.

Cada departamento se proyectó en un espacio de 65 metros cuadrados, en los que habrá sala comedor, cocina, baño, balcón, dos recámaras, estancia y un cajón de estacionamiento.

Padece jardín de niños cinco robos!

ROBERTO GARCÍA

Previo al regreso a clases, un jardín de niños en la Colonia San Martín Xochinahuac, en Azcapotzalco, tiene un problema extra que enfrentar: los robos, pues a la fecha suma cinco.

Pese a que cuenta con barda y enrejado que supera los 4 metros de altura, los asaltos iniciaron el 26 de julio y el más reciente ocurrió el 14 de agosto. Se han llevado papelería, material didáctico y hasta utensilios de limpieza.

La directora, Martha Cortés, envió un oficio a la Dirección de Educación Inicial y Preescolar de la Secretaría de Educación Pública en el que describe el último atraco y solicita más vigilancia.

“Una madre de familia observa cómo se están saltando del plantel, por lo que procede a llamar a una patrulla. Al llegar la patrulla únicamente realizó vigilancia externa por un momento, informándome vía Whatsapp”, se lee en el oficio.

Junto al kinder están las primarias Manuel Belgrano y Tierra y Libertad. Y en la parte trasera, el Centro de Salud Dr. Manuel Martínez Béz. En la zona hay una cámara de vigilancia del C5... que no ha disuadido a los ladrones.

Personal del jardín de niños refiere que, aunque en el oficio se mencionan cinco atracos, es muy probable que hayan sido más ocasiones en las han irrumpido en el lugar, pues por lo menos un mes estuvo completamente solo.



La barda y el enrejado no han podido evitar que los ladrones se brinquen. Hasta los artículos de limpieza se han robado.

Descarta CDMX cerrar las escuelas por casos Covid

Salud capitalina apuesta a cercos sanitarios e intervención selectiva en salones donde haya contagios; por ahora no se contemplan pruebas aleatorias en planteles

ALERTA MUNDIAL

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

A una semana del regreso a clases, la secretaria de Salud de la Ciudad de México, Oliva López Arellano, dijo que no van a cerrar las escuelas que presenten casos de Covid-19 entre la comunidad estudiantil, sino que se hará un cerco sanitario e intervención selectiva en el salón donde se hayan presentado los contagios.

"No es cerrar la escuela, es transmisión comunitaria [de virus], no hay lógica de cerrar la escuela, es la lógica de trabajar como se trabaja en albergues, en espacios que tienen personas que conviven estrechamente y se hace una intervención selectiva a las áreas afectadas, puede ser un salón o dos salones [de clases] y en esa lógica se estará trabajando", dijo.

Explicó que ante la presencia de un caso de Covid-19, se hará un reporte y de inmediato se trasladará una brigada a la jurisdicción sanitaria que hará un cerco que, en caso de requerir muestras, se canalizará a las personas al centro de salud.

"Puede quedar muy general en el lineamiento [de regreso a clases] pero es algo del día a día del trabajo sanitario de toda la Ciudad y de todas las entidades. [El cerco epidemiológico] es la investigación de los contactos

OLIVA LÓPEZ ARELLANO
Secretaria de Salud capitalina

"No hay lógica de cerrar la escuela, es la lógica de trabajar como se trabaja en albergues, en espacios que tienen personas que conviven estrechamente"

"[El cerco] es la investigación de los contactos directos que tienen sintomatología sospechosa, del aislamiento, todo está en los lineamientos"

directos que tienen sintomatología sospechosa, del aislamiento de inmediato, todo está previsto en los lineamientos", indicó.

López Arellano dijo que por el momento no se contempla realizar pruebas aleatorias de Covid-19 a alumnos y maestros que participen en las clases presenciales, pero "aún no se descarta la posibilidad".

Recordó que docentes y estudiantes, al igual que los demás



En junio, algunos alumnos regresaron a las escuelas, pero por casos de Covid y cambios en el semáforo, los planteles cerraron.

ciudadanos, tienen acceso a los test de Covid-19 que se realizan en los kioscos.

Añadió que en la capital del país se han aplicado 3.4 millones de pruebas acumuladas, de esas, la Secretaría de Salud local ha realizado 3.2 millones.

El pasado 7 de junio, niños y niñas regresaron a clases de manera voluntaria. Sin embargo, sólo asistieron dos semanas debido a que la Ciudad pasó de semáforo verde al amarillo y hubo casos de Covid-19, por lo que las escuelas tuvieron que cerrar y seguir con un esquema virtual.

Reconocen desorden en Xochimilco
Ante las filas de personas y la llegada de residentes de otros municipios para vacunarse en Xochimilco, el director General de

Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark García Dobarganes, reconoció que la jornada no funcionó de manera óptima en comparación con otras alcaldías, por lo que hizo un llamado a los habitantes de las demarcaciones restantes para que esperen su turno.

Estiman terminar la vacunación este lunes con 115 mil jóvenes de 18 a 29 años de Xochimilco, aunque son 24 mil más de los previstos por las autoridades.

Vacunación en Iztacalco y Tlalpan
El gobierno capitalino informó que del 24 al 28 de agosto se aplicará la segunda dosis de la vacuna Sinovac a 151 mil 63 residentes de 18 a 29 años de las alcaldías Iztacalco y Tlalpan. ●

3.4 MILLONES DE PRUEBAS para detectar Covid se han aplicado en la capital; 3.2 millones por la Secretaría de Salud local.

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Joel Ruiz
Coeditora: Johana Robles
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521



La presencia de los motociclistas y los cortes a la circulación molestaron a algunos automovilistas.

CRÓNICA

"Murieron como les gustó vivir, con la adrenalina a tope"

Motociclistas honran a víctimas de accidente; "no hay que culpar a nadie", dicen deudos

DAVID FUENTES
—metropoli@eluniversal.com.mx

“Tuvimos que llegar a esta tragedia para que todos tomemos conciencia; ahora sí, mira, hay patrullas, todos vienen con cascos y creo que no van a ir a madre como todos los domingos. El asunto es ver cuánto nos dura la pena, el otro domingo vas a ver, ya vas a estar reportando otro accidentado”, dice Enrique, un chopper que se dedica con su Harley en la caseta de Cuernavaca para unirse a la rodada en memoria de los seis jóvenes que murieron el domingo pasado en esa ruta.

En el punto de reunión se congregaron más de 200 moto-

ciclistas, la mayoría identificados como "pisteros", con sus trajes de cuero y haciendo rugir sus máquinas.

Uno a uno saludan a los familiares de las víctimas, quienes también participan, pero en vehículos; en las ventanas están las fotos de los caídos sobre sus "potos de hierro" circulando a toda velocidad sobre la autopista.

"Murieron como les gustó vivir, con la adrenalina al máximo, a tope. Lo que pasó la semana pasada fue un accidente, todos conocen esta carretera de memoria porque siempre la usan, ésta y la libre, que es por donde regresan, por eso siempre digo que no hay que culpar a nadie de lo que pasó, fue un mero accidente", expresa Mariana, tía de una de las víctimas.

La presencia de la Guardia Nacional no molesta a los motociclistas. Se mantiene una coordinación a distancia, "no los vamos a molestar, sólo pedimos

200

MOTOCICLISTAS acudieron a la rodada en honor a las seis víctimas de Tres Marias.

ALEJANDRO
Amigo de las víctimas

"Todos los que están aquí o ya se cayeron o se van a caer. Esa es la vida del motociclista y así vivimos, asumimos el riesgo"

que respeten los límites y a los otros automovilistas, es todo, que tengan buena rodada", dice un uniformado en altavoz.

Al frente van tres patrullas de la Guardia Nacional manejando a un máximo de 80 kilómetros, todas las motos le siguen el paso.

El tráfico provoca molestias a los vehículos que por momentos se "atoran" en la salida.

"Es increíble, ahora resulta

que les tenemos que dar todo el paso, uno lleva prisa, tiene sus pendientes como para frenarnos o ir a paso lento por culpa de ellos", comenta Patricia, madre de familia quien se ve atorada en el tráfico hacia Morelos.

Metros antes de entrar al tianguis, sobre la autopista, compañeros y amigos de los caídos paran nuevamente para hacer "donas", "Es un homenaje para ellos", afirma un asistente.

Misa

Una vez congregados en el tradicional tianguis, los comerciantes organizan una misa; con cascos en brazo, los motociclistas escuchan atentos: "Eran buenas personas, ahora nos toca a nosotros honrarlas y preservar su memoria", comenta la religiosa que acudió a la ceremonia.

Algunos siguen la tradición y se sientan a tomar cerveza, mojitos, cubas, vodka, micheladas que ahí venden.

"Tres Marias llueve por ellos, a todos nos duele, pero ni modo, la vida sigue. Todos los que están aquí o ya se cayeron o se van a caer. Esa es la vida del motociclista, eso lo sabemos y así vivimos, asumimos el riesgo", puntualiza Alejandro, un "pistero" amigo de las víctimas. ●

Percance se debe a una imprudencia, dice SCT

La autopista México-Cuernavaca es una vialidad segura, que está bien diseñada y señalada para los niveles de velocidad marcados, incluso para los motociclistas, pero cuando no se toman en cuenta las medidas de prevención y se maneja a altas velocidades, pasan accidentes con funestos resultados, comentó Vinicio Serment Guerrero, director General de Desarrollo Técnico de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Como muestra de la seguridad, durante 2019 se registraron 37 accidentes con 11 personas lesionadas y 11 muertos, cifra que es menor si se toma en cuenta el aforo vehicular que circula diariamente.

Expuso que lo sucedido en Tres Marias, donde seis bikers perdieron la vida, se debió a una imprudencia o falta de pericia en el manejo de las motocicletas, pues los decesos ocurrieron en tres accidentes, de los cuales por lo menos dos fueron por alcance.

"Cuando una gente tiene un comportamiento suicida no se puede hacer nada. Sin embargo, siento que no debemos prohibirles el paso [a motociclistas], porque la carretera está diseñada para alojarlos", precisó Serment Guerrero.

Dijo que 80% de los accidentes que se registran en los 50 mil kilómetros de la red carretera del país se deben a una imprudencia o falla del conductor. Preciso que en una década redujeron en 59% el número de percances, pero no es suficiente, por lo que se trabaja en una campaña de información vial y definen con la Guardia Nacional una estrategia preventiva. ● Redacción

80% DE LOS ACCIDENTES en la red carretera del país se deben a imprudencia o falla de algún conductor: SCT.



La México-Cuernavaca es segura, siempre y cuando se respete la velocidad, expuso la SCT.



INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN		
Ozono	máximo	hora	Centro	50	18	pm-10	máximo	hora	Centro	24	19	Vehículos con engomado AMARILLO
Noroeste	42	17	Suroeste	46	18	Noroeste	26	19	Suroeste	15	19	Terminación numérica de placas 5 y 6
Noreste	63	17	Sureste	47	17	Noreste	21	19	Sureste	55	19	Hologramas 1 y 2
										Contingencia F-1: 150 puntos		
										Contingencia F-2: 200 puntos		

QUERRELLA EN LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

Enfrenta alcalde electo de Coyoacán denuncia por enriquecimiento ilícito

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

A poco más de un mes de que rinda protesta ante el Congreso de la Ciudad de México, concejales de Morena denunciaron al alcalde electo de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez Aguilar, por presunto enriquecimiento ilícito ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

Los concejales denunciaron que la empresa de Gutiérrez, XC Internacional Comercio SA de CV, tuvo un incremento exponencial desde que se asoció laboralmente con el diputado sin fuero Mauricio Toledo en 2016, en la gestión de Valentín Maldonado como jefe delegacional.

Los contratos habrían sumado más de 50 millones de pesos en aquel momento, año en el que Toledo—hoy prófugo de la justicia—fungió como diputado local y presidente de la Comisión de Presupuesto de la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Los concejales morenistas exigieron que se inicie una carpeta de investigación por hechos constitutivos de diversos delitos por la presunta obtención ilícita de contratos millonarios a nivel federal y local.

En la denuncia de hechos contra Gutiérrez—candidato de la alianza Va por México, formada por PAN, PRI y PRD—se asentaron los delitos de presunto tráfico de influencias,

Empresa del panista Giovanni Gutiérrez creció al amparo del fugado Mauricio Toledo y Valentín Maldonado, acusan concejales de Morena

cohecho, enriquecimiento ilícito, operaciones con recursos de procedencia ilícita, así como cualquier delito que se configure en la etapa de investigación.

La semana pasada, el alcalde electo confirmó que Toledo cobró como trabajador en su empresa. Sin mencionar el nombre del diputado sin fuero, Gutiérrez dijo que se trató de un contrato de honorarios asimilados, mediante el cual se le pagaron más de 700 mil pesos.

Además, dijo, la contratación se realizó cuando el ex perredista no contaba con acusaciones penales en su contra.

Según reportes periodísticos, la relación laboral entre Giovanni Gutiérrez y Toledo es parte de una investigación que realizan la Fiscalía General de la República y la Unidad de Inteligencia Financiera, que detectaron que el ex delegado de Coyoacán recibió depósitos de más de 224 millones de pesos.

A la par de la denuncia de los

concejales, la FGJ mantiene abierta una carpeta de investigación por enriquecimiento ilícito contra Mauricio Toledo, quien omitió reportar bienes millonarios que no concuerdan con sus remuneraciones como servidor público.

Luego de que la Cámara de Diputados federal aprobó el desafuero del legislador de la bancada del Partido del Trabajo, la fiscalía capitalina solicitó una orden de aprehensión para que enfrente un proceso penal en su contra.

Las autoridades tienen conocimiento de que Toledo se encuentra en Chile; sin embargo, se desconoce exactamente su paradero.

► Por presunto enriquecimiento ilícito, concejales de Morena denunciaron al alcalde electo de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, ante la Fiscalía General de Justicia. Foto tomada de las redes sociales del panista



ALEJANDRO CRUZ FLORES

Con un costo de casi 150 millones de pesos, el Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México contará este año con 45 nuevos vehículos; además, se construyen dos nuevas estaciones, en Iztacalco y Milpa Alta, y se le otorgará un incremento salarial de 9 por ciento el próximo año.

Ayer, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, supervisó los trabajos de las instalaciones que se edifican en la primera alcaldía, donde, por el Día del Bombero, destacó que se ha devuelto a la corporación "su heroísmo y dignidad", luego de que en la anterior administración se le usó como "botín político".

Acompañada del alcalde de Iztacalco, Armando Quintero Martínez, subrayó que su administración continuará con el equipamiento para los tragahumo y por lo menos adquirir la misma cantidad de vehícu-

Equiparán a bomberos con vehículos de alta tecnología; tendrán alza salarial de 9%

Las unidades no las tiene ningún cuerpo en el mundo: Pérez Cova // Fueron fabricadas con especificaciones hechas por el mismo personal

los que en el actual ejercicio, y que el incremento salarial será "mayor al que tienen todos los trabajadores" del gobierno local.

En cuanto a las nuevas estaciones, la de Iztacalco, ubicada en la colonia Agrícola Oriental, se prevé que esté lista para fines de este año y la de Milpa Alta a principios del próximo, con lo que cada una de las

16 alcaldías contará con una sede de bomberos.

"Este año, como saben, me comprometí a dar un apoyo, no va a ser el único, principalmente en el equipamiento, que tenía muchos años que no se había renovado; vamos a dar, al menos, el mismo equipo", expresó ante integrantes de la corporación.

El director del Cuerpo de Bomberos, Juan Manuel Pérez Cova, destacó que este año se han adquirido 45 vehículos nuevos con tecnología que no se tiene en el mundo, fabricados con especificaciones hechas por los mismos elementos de la corporación.

Entrevistado tras ese acto, el funcionario señaló que esta semana se hará la petición de un incremento salarial de 5 por ciento para este 2021, pero que se prevé que para el próximo año sea de por lo menos 9 por ciento.

Agregó que, además, se des-

tinaron 150 millones de pesos a equipamiento nuevo que incluye 30 vehículos denominados multipropósitos, cinco manipuladores telescópicos, seis carros-tanque de 10 mil litros y cuatro de 5 mil litros.

Se trata, explicó Pérez Cova, de tecnología de punta que es única en el mundo, con un diseño hecho por los mismos bomberos, como es el caso de los manipuladores telescópicos, que son grúas que se utilizan en la industria de la construcción, pero con adecuaciones que facilitan la atención de emergencias.

Dicho equipo permite llegar a una altura de hasta 18 metros y se le puede instalar una canastilla para el rescate de personas, que puede soportar un peso de hasta una tonelada, explicó el funcionario, quien agregó que los multipropósito son unidades que cuentan con una bomba de "ultra alta presión", que no existe en el mercado, y permiten atender un incendio con un solo vehículo.



Iba por pizzas. Una camioneta conducida por una mujer de 80 años impactó contra una pizzería en avenida Las Águilas, colonia Las Águilas, alcaldía Álvaro Obregón. Policías de la SSC se entrevistaron con la conductora, quien no requirió traslado hospitalario y señaló que perdió el control cuando intentaba estacionarse.

—Jonás López

Ayuda para Veracruz

A partir de hoy, el Gobierno de la Ciudad de México instalará centros de acopio en las explanadas de las 16 sedes de las alcaldías para apoyar a los habitantes de Veracruz afectados por el paso de huracán Grace.

Las autoridades solicitaron la solidaridad de los capitalinos para donar agua embotellada, alimentos enlatados y no perecederos, ropa y zapatos en buen estado, botiquín de primeros auxilios, insumos de higiene personal y para limpieza, y cobertores y colchonetas.

—Jonás López



EMPRESARIOS Y CÁMARAS DE COMERCIO ven un respiro económico; vecinos señalan abusos contra la movilidad y la salud pública

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El uso de mesas en los exteriores de restaurantes, de bares que funcionan como los primeros y de fondas y taquerías está avalado desde finales de junio de 2020 en el contexto de la pandemia, pero desde el pasado 13 de agosto un aviso en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México impide que haya sanciones ante algún mal uso de los enseres.

De hecho, desde que inició la temporada de lluvias el mobiliario utilizado por los restauranteros se ha incrementado, pues ahora utilizan carpas, lonas, hules y estructuras semifijas.

Frente a ese escenario, empresarios y cámaras de comercio señalan que se beneficia a esta industria, una de las más golpeadas económicamente por la pandemia, pero vecinos de colonias como Polanco, San Ángel, Roma, Hipódromo, Condesa, Cuauhtémoc y Coyoacán señalan abusos en detrimento del peatón, la movilidad y la salud pública.

“El cliente te pide sentarse afuera. No quiere sentarse adentro porque los contagios están de a peso y en ese sentido el programa Ciudad al Aire Libre ha funcionado muy bien”, consideró Germán González, presidente de Cámara Nacional de la Industria de Restaurante y Alimentos Condimentados (Canirac).

Los vecinos de esos restaurantes señalan que ya no hay control y no ven cómo pueda existirlo ahora que no hay clausuras.

Señalan que, por ejemplo, la ley permite colocar en el exterior 75 por ciento de las mesas que hay en el interior, pero que eso no se está respetando.

“Ya tenemos fonditas y chelerías que sólo tienen tres mesas adentro y en la banquetta y cajones de estacionamiento tienen diez mesas. Llegamos al extremo de que sobre Nuevo León (Condesa) hay un restaurante que ya puso mesas no sólo en la banquetta sino también en el camellón”, narró Rafael Guarneros, habitante de la colonia Hipódromo y excandidato independiente a alcalde de la Cuauhtémoc.

Ese es el caso del restaurante El Coshiloco, lo cual pudo comprobar este diario. También se observó que muchos de los establecimientos colocan enseres en las banquetas y en un carril del arroyo vehicular.

RESTAURANTES DIVIDE —USO DEL— ESPACIO PÚBLICO



Vecinos señalan casos extremos como el de El Coshiloco, que ya colocó mesas en el camellón de Nuevo León.



Además de que han colocado estructuras semifijas, la separación entre mesas es menor a los dos metros.

Otra situación que observan es que el programa Ciudad al Aire Libre está diseñado que se deben dejar al menos dos metros entre mesa y mesa, pero ello no se cumple.

“Estamos viendo que sólo dejan entre 40 o 50 centímetros de paso peatonal y ¿cómo puede pasar una persona que va en silla de ruedas o muletas? Afectan el derecho a la movilidad del peatón”, agregó Guarneros.

La semana pasada, la jefa

de Gobierno expresó que la suspensión de acciones se dio tras denuncias de extorsión a restaurantes por parte de las alcaldías.

“Eso pasó en dos o tres alcaldías, nosotros dimos la queja como cámara al gobierno central. Llegó a oídos de Claudia (Sheinbaum) y a ella la verdad le indignan muchísimo este tipo de acciones”, comentó González.

El presidente de la Canirac agregó que una de esas alcaldías que los extorsionaba era Coyoacán.



Foto: Héctor López

REGRESO A CLASES

ÚTILES Y AMBULANTES COLMAN LA CALLE

Ante el inminente retorno a las aulas, la venta de artículos escolares desbordó ayer la calle Mesones, en el Centro Histórico. Con pocas medidas sanitarias y menos sana distancia, ambulantes y compradores se agolparon para surtir sus listas.

SECRETARÍA DE SALUD

Caso de covid no cerrará planteles completos, detalla Oliva López

Se hará una “intervención selectiva” en uno o dos salones, detalló la secretaria de Salud, Oliva López

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La secretaria de Salud local, Oliva López, detalló que si en el regreso a las aulas se presenta un caso de covid-19 no se cerrará todo el plantel, sino que una brigada sanitaria irá a la escuela en cuestión para desplegar un cerco sanitario y hacer una intervención selectiva en el salón donde se presentó el caso.

“No es una lógica de cerrar la escuela, no. Se hace una intervención selectiva a las áreas que fueron afectadas, puede ser un salón, dos salones, en esa lógica es que se estará trabajando”, dijo López en videoconferencia.

Explicó que el cerco sanitario consiste en la investigación de los contactos directos, sintomatológicos y sospechosos y el aislamiento inmediato.

Agregó que todo está previsto en los protocolos federales, y que la Autoridad Educativa Federal y la Agencia de Protección Sanitaria de la ciudad han estado trabajando en ello.

López dijo que por el momento no está previsto realizar pruebas aleatorias de covid-19 a alumnos y maestros que participen en las clases presenciales, sin embargo detalló que “aún no se descarta la posibilidad”.

La funcionaria recordó que todos los habitantes de la ciudad tienen acceso a las



Foto: Especial

Entre 30 y 35 por ciento de quienes llegaron a vacunarse ayer eran casos especiales, lo que generó largas filas.

VACUNACIÓN EN XOCHIMILCO

Acuden sin turno y se acaban dosis de Pfizer

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

Fue tal el número de personas que acudieron a vacunarse a la sede de Xochimilco que las dosis de Pfizer que estaban consideradas para esta alcaldía se agotaron, por lo que desde ayer tuvieron que comenzar a aplicar vacunas Sinovac.

El gobierno de la ciudad informó que se continuará la inmunización en Xochimilco con esta última vacuna, por lo que solicitó no acudir a quienes como rezagados recibirían la segunda dosis de Pfizer; a éstos pidió que llamen a Locatel (56581111) para realizar nuevamente su registro.

En una tarjeta informativa agregó que se mantiene la recepción de rezagados de primera dosis, lo mismo que la de personas de 18 a 29 años, a quienes se vacunará con Sinovac.

Por la mañana, Eduardo Clark, director general de Gobierno Digital de la ADIP, señaló que las largas filas y tiempo de espera en el Deportivo Xochimilco se debió a que llegaron personas a las que no les tocaba vacunarse, lo que provocó un cuello de botella.

Agregó que el próximo martes iniciará la vacunación de la segunda dosis para los jóvenes de 18 a 29 años en Iztacalco y Tlalpan, también con Sinovac.

pruebas que se realizan en los quioscos de salud.

“Como saben la Ciudad de México es la entidad que hace más pruebas, tenemos

3.4 millones de pruebas acumuladas y, de esas, la Secretaría de Salud ha realizado 3.2 millones de pruebas”, concluyó.

Instalan 183 camas más

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) construye una nueva unidad covid en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Se trata del Centro de Atención Temporal (CAT) Morelos, el cual estará equipado con 183 camas, de las cuales 33 cuentan con ventilador.

Además, 11 carros rojos, 58 monitores de signos vitales, ocho electrocardiógrafos, 57 ventiladores, 368 bombas de infusión y dos hemodialis.

Esta unidad será operada por 496 trabajadores de la salud, los cuales están capacitados para atender



Foto: Cuartoscuro

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el director del IMSS, Zoé Robledo, ayer en un recorrido de supervisión.

pacientes con covid. Serán 120 médicos, 300 enfermeras, 64 paramédicos, diez administrativos y dos técnicos.

Ello luego de que el hospital temporal del Autódromo Hermanos Rodríguez

comenzó a desinstalar. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el director del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo, realizaron ayer un recorrido de supervisión.

—Jonás López

Si se presenta un caso de COVID, no es lógico cerrar las escuelas: Oliva López

Por ahora no se realizarán pruebas aleatorias de COVID a alumnos y maestros que participen en las clases presenciales

Alberto García
metropoli@cronica.com.mx

Oliva López, Secretaria de Salud de la Ciudad de México, informó que si se presenta un caso de COVID-19 durante el regreso a clases presenciales, no se cerrará el plantel; en lugar de ello, una brigada de la dependencia implementará un cerco sanitario y hará una intervención selectiva en el salón donde se presentó el caso.

La titular señaló que no es lógico cerrar la escuela, ya que se realizará la intervención selectiva a las áreas que fueron afectadas. Agregó que el cerco sanitario consiste en la investigación de los contactos directos, sintomatología sospechosa y el aislamiento inmediato, todo ello previsto en los protocolos que comparten la autoridad educativa de



la Ciudad de México y la agencia de protección sanitaria.

Durante una conferencia, Oliva López señaló que por el momento no se contempla realizar pruebas aleatorias de COVID a alumnos y maestros que

asistan a clases presenciales.

“Como saben la Ciudad de México es la entidad que hace más pruebas, tenemos 3.4 millones de pruebas acumuladas y de esas la secretaria de salud ha realizado 3.2 millones de

pruebas”, dijo la titular.

Por otra parte, precisó que, maestros y alumnos, al igual que los demás ciudadanos tienen acceso a las pruebas de Covid que se realizan en los diversos kioscos.

Retraso en vacunación en Xochimilco fue por no respetar turno: Clark

En el marco de la jornada de vacunación para jóvenes de 18 a 29 años en el deportivo Xochimilco, se presentaron largas filas e incluso aglomeraciones, estas fueron provocadas por las personas que llegaron de otras alcaldías y ocasionaron un cuello de botella, afirmó Eduardo Clark, director general de gobierno digital de la ADIP.

De acuerdo con el funcionario, cuando el 30 por ciento, 35 por ciento de las personas que llegan a la sede tienen que mostrar documentación de caso especial para vacunarse en Xochimilco, y pasar por unos filtros donde se aplica la revisión de documentos, esto genera los cuellos de botella gigantescos. Agregó que la capacidad de vacunación en el Deportivo Xochimilco alcanzaba para inmunizar hasta 35 mil personas al día, pero el problema no fue la capacidad de dosis, sino los cuellos de botella provocados por los que querían vacunarse sin ser residentes de Xochimilco.

Acompañado de la secretaria de salud local, Oliva López, la titular explicó que, debido a la gran demanda en el Deportivo Xochimilco, se administraron muchas más dosis de Pfizer de las que tenían programadas. Preciso que, el jueves pasado tenían calculado vacunar a 18 mil personas, pero debido a la gran demanda terminaron inmunizando a 26 mil 600; el viernes esperaban 16 mil 900 personas y al final fueron 23 mil.

Cuajimalpa coadyuva con el gobierno federal para el regreso a clases presenciales

Adriana Rodríguez
metropoli@cronica.com.mx

La La Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, encabezada por Adrián Rubalcava Suárez, inició este sábado con Jornadas de Limpieza y Mantenimiento en los planteles educativos de esta demarcación, para promover y coadyuvar en la seguridad, salud e higiene de quienes integran las comunidades escolares y apoyar a las autoridades del Gobierno Federal y de la Ciudad de México, en el re-

greso voluntario y seguro a clases presenciales.

Después de año y medio de cierre por la pandemia de COVID-19 los planteles han sufrido deterioro. No obstante que el mantenimiento, la rehabilitación, así como garantizar las medidas sanitarias son responsabilidad de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y no de las Alcaldías, Cuajimalpa tiene la plena disposición de colaborar con las instancias de gobierno competentes, para que este retorno a clases, programado para el 30 de agosto, sea responsable.



De esta manera, por instrucciones del Alcalde Adrián Rubalcava este fin de semana todo el personal de estructura de las diferentes Direcciones Generales de la Alcaldía Cuajimalpa en apoyo y colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México y con la Autoridad Educativa del Gobierno Federal se realizaron trabajos de:

Barrido en salones, pasillos y patios, reacomodo de muebles y material didáctico, retiro de escombros, chaponeo en áreas verdes, poda de arbustos y árboles, retiro de residuos orgánicos e inorgánicos, lavado de

baños y escaleras, desazolve en rejillas y coladeras, colocación de tapas de registros, aplicación de pintura en aulas y muros, reparación en conectores y cambio de lámparas, reparación en barandales y mamparas de sanitarios, demolición de aplanado en muros, rehabilitación en pisos y losetas, para dar mantenimiento a las escuelas de nuestra demarcación.

El compromiso que realizó el Alcalde con la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum se refleja en trabajo en equipo y en hechos con el apoyo del personal de Estructura de las Direcciones Generales de Administración, Recursos Naturales y Áreas Protegidas, Jurídica y Gobierno, Servicios Urbanos, Obras y Desarrollo Urbano y Desarrollo Social; Secretaría Particular, Jefe de Gabinete, Asesores.

Metrópoli

EXAMEN DE MANEJO EN EDMEX E HIDALGO

Buscan replicar la certificación de motociclistas

AABYE VARGAS

La Alianza Nacional por la Seguridad Vial, impulsora del modelo en CdMx, plantea la homologación

El modelo de certificaciones para motociclistas, las cuales se otorgan tras aprobar una prueba de manejo y que son indispensables para tramitar las licencias para estos conductores en la Ciudad de México, busca replicarse en el Estado de México e Hidalgo.

En entrevista, el presidente de la Alianza Nacional por la Seguridad Vial (Anasevi) —la cual colaboró para desarrollar los lineamientos de las certificaciones—, Helios Magallán, reveló que han tenido acercamiento con autoridades y colectivos del Estado de México y de Hidalgo, con el fin de reforzar la ley de movilidad en beneficio de este sector.

Magallán subrayó la necesidad de homologar los requisitos para la obtención de una licencia, pues cualquier esfuerzo que haga la Ciudad de México se rompe si el Estado de México, de Morelos e Hidalgo no convergen en el mismo sentido, ya que generarían un efecto cucaracha.

"Estamos buscando generar observadores viables que puedan hacer, a través de los estados, dirigir recursos para crear auditorías viales que nos permitan hacer esos cambios y supervisar a los actores que desarrollan infraestructura vial y políticas. En noviembre habrá un congreso internacional, ya tenemos confirmado por parte del gobierno de la Ciudad de México a Andrés Lajous, y estaremos muy pronto por incluir al Estado de México y al de Hidalgo para que puedan exponer estas con-

6

MUERTOS dejó el accidente del 15 de agosto sobre la México-Cuernavaca

460

PESOS cuesta en la Ciudad de México la certificación de los motociclistas

diciones y se escuchen esas propuestas de la ciudadanía, para hacer esta triada entre autoridades, ciudadanía y empresa.

"(Replicar las certificaciones implementadas en la Ciudad de México) es uno de los caminos. Buscamos a través de unas capacitaciones lograr que sea obligada para el otorgamiento de licencias para vehículos, pero estos intentos del Gobierno de la Ciudad de México se rompen si el Estado de México, Morelos e Hidalgo no convergen en el mismo sentido, pues hacemos el efecto cucaracha, la gente comienza a correr a aquellos estados en donde no tengan obligaciones. Es una parte que estamos buscando", dijo Magallán.

El Sol de México cuestionó a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, sobre si se busca homologar la certificación de manejo a motociclistas o si sobre algún acercamiento con otra autoridad estatal; sin embargo, la mandataria capitalina se limitó a señalar que están abiertos a la propuesta.

CONTROLES DE VELOCIDAD

El presidente de la Anasevi señaló que faltan estrategias de supervisión en cuanto al control de velocidad en las autopistas y que en ellas se levante una alerta atendida por elementos de la Guardia Nacional.

"También pueden instalarse alcoholímetros y reforzar capacitaciones de primeros auxilios. Y hace falta actualizar



FOTOS: MAURICIO HUIZAR

El club Raptor XZ organizó la caravana para defender la seguridad vial



La Guardia Nacional mantendrá un operativo de revisión a motociclistas

Bikers, entre reflexión y el luto

JAVIER OMAÑA
El Sol de Cuernavaca

CUERNAVACA. Cientos de motociclistas rodaron desde la Ciudad de México hasta Tres Marías, en Huitzilac, Morelos, en memoria de las dos mujeres y cuatro hombres que fallecieron en el kilómetro 51 de la autopista México-Cuernavaca en un accidente múltiple la mañana del pasado 15 de agosto.

Todo inició alrededor de las 10:30 horas cuando los bikers, de diferentes grupos de motociclismo, comenzaron a hacer largas filas en la caseta

de Tlalpan, para partir hacia el sur. La caravana llegó hasta el tianguis de comida sin hacer paradas media hora después escoltada por personal de la Guardia Nacional.

Sin embargo, quienes sí se detuvieron fueron familiares y amigos de Juan N y Anni Jael N, jóvenes víctimas de aquel accidente.

Elementos de la Guardia Nacional colocaron un filtro de seguridad para revisión de documentos y vehículos, sin embargo algunos motociclistas siguieron acelerando.

protocolos de homologación para realizar rodadas motociclistas, porque hay control y permisos de éstas. Sobre los primeros auxilios, no hay conocimiento, no hay abanderamientos o protección a lesionados; la ciudadanía no sabe qué hacer en caso de accidente. Lo primero es apartar

mi vehículo de la vía, y si no es factible, salir del vehículo y de la vía", dijo.

Puntualizó que es necesario generar espacios para la práctica de velocidad con motocicletas de alta gama; sin embargo, dijo, aún con pistas acondicionadas habrá quien decida acompañarlas con excesos.

El presidente de la Anasevi destacó que es necesario generar espacios para la práctica de velocidad con motocicletas de alta gama y generar una sana convivencia

Pago de deuda con recursos de FMI, respalda Banxico

"Es muy bueno para el pueblo de México el que ese dinero se utilice para pagar deuda y que no esté atesorado perdiendo, porque si se tiene ese dinero, pagan por ese dinero muy poco interés, mientras la deuda que tiene el gobierno paga altos intereses": López Obrador

para pagar deuda y que no esté atesorado perdiendo, porque si se tiene ese dinero, pagan por ese dinero muy poco interés, mientras la deuda que tiene el gobierno paga altos intereses".

En días pasados, en entrevista con **Bloomberg**, el titular de Banxico explicó que el mandatario federal podría disponer de los recursos otorgados por el FMI, siempre y cuando el gobierno federal los compre al banco central.

"Son un activo que computa como reserva internacional. Toda la moneda extranjera que el gobierno federal puede obtener del banco central se compra", comentó **Díaz de León Carrillo**.

El presidente se lanzó contra el subgobernador del Banco de México, **Gerardo Esquivel**, quien fue propuesto por el mismo **López Obrador** para integrarse al Banxico, por afirmar que no se podía pagar deuda externa con una línea de crédito del FMI.

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

El pasado 18 de agosto, durante su conferencia de prensa matutina, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** informó que enviaría un planteamiento formal al Banco de México para usar los recursos que entregará el Fondo Monetario Internacional (FMI) a México en el pago de deuda externa.

"Que se use ese dinero para pagar deuda; se va a hacer el planteamiento formal al Banco de México para que se beneficie la Hacienda pública, se beneficie al pueblo", indicó.

El jefe del Ejecutivo detalló que el FMI dispersará entre los países miembros una bolsa de 620 mil millones de dólares, de los cuales a México le corresponden 12 mil millones de dólares, al participar en el organismo.

Expuso que con el uso de estos recursos la Hacienda pública podría disminuir el pago de intereses de la deuda externa, mientras que, al ser colocados en el mercado financiero nacional, únicamente generarían uno por ciento de interés.

"Si llegan 12 mil millones de dólares más al Banco de México y resulta que se van a colocar el mercado financiero y vamos a recibir

uno por ciento por el manejo de dinero y la Hacienda pública tiene que pagar intereses por su deuda, del 4 por ciento, por qué no se utiliza ese dinero para pagar deuda y nos ahorramos intereses", afirmó.

El mandatario federal señaló que, durante la actual administración, las reservas del Banco de México han aumentado 20 mil millones de pesos de las divisas que entran al país, los cuales son recursos que pertenecen a la nación.

Como respuesta a dicho planteamiento del presidente, el gobernador del Banco de México (Banxico), **Alejandro Díaz de León Carrillo**, respondió favorablemente a la propuesta respecto a que se podría utilizar el crédito por 12,000 millones de dólares del Fondo Monetario Internacional (FMI) para pagar deuda.

Por lo que **López Obrador** se congratuló. "Yo le agradezco mucho al gobernador del Banco de México por tener esa actitud. Creo que es muy bueno para todos y principalmente es muy bueno para la Hacienda pública", comentó.

"Es muy bueno para el pueblo de México el que ese dinero se utilice



Avance Informativo

Columnas Políticas y CDMX

[Templo Mayor](#)

Reforma, 2021-08-23

[Bajo Reserva](#)

El Universal, 2021-08-23

[Trascendió](#)

Milenio Diario, 2021-08-23

[Frentes Políticos](#)

Excélsior, 2021-08-23

[Pepe Grillo](#)

La Crónica de Hoy, 2021-08-23

[Redes de Poder.](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-23

[Jaque Mate // 'Me quiere fregar'](#)

Reforma, 2021-08-23

[Estrictamente Personal // Mentiras y manipulaciones](#)

El Financiero, 2021-08-23

[El Asalto a la Razón // Nombramiento discriminatorio](#)

Milenio Diario, 2021-08-23

[Juegos de Poder // A juicio la autonomía de la Suprema Corte de Justicia](#)

Excélsior, 2021-08-23

[Razones // Agosto 19: la noche triste de la 4T](#)

Excélsior, 2021-08-23

[Día Con Día // La democracia sindical llega a Silao](#)

Milenio Diario, 2021-08-23

[Astillero](#)

La Jornada, 2021-08-23

[Serpientes y Escaleras // ¿Ya los asustó ?Ricky riquín canallin??](#)

El Universal, 2021-08-23

[Historias de Reportero // Dos semanas de vacaciones...](#)

El Universal, 2021-08-23

[Circuito Interior](#)

Reforma, 2021-08-23

[El Caballito](#)

El Universal, 2021-08-23

[Capital Político // Ven a Rosa Icela para la CDMX](#)

Excélsior, 2021-08-23

[Línea 13](#)

Contra Réplica, 2021-08-23

[Línea 10](#)

Metro, 2021-08-23

[Redes de Poder MTY // Revivirá Ley de Educación y lady saleros´ movida por el dinero](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-23

Cartones

Anaya

Reforma, 2021-08-23

Clima Destructor

Reforma, 2021-08-23

Profuguín

El Universal, 2021-08-23

Llueva sobre mojado

El Universal, 2021-08-23

Para seguir adorado

El Financiero, 2021-08-23

En fuga

El Financiero, 2021-08-23

Reconocimiento a Bomberos de la CDMX

Excélsior, 2021-08-23

Reunión Urgente

Excélsior, 2021-08-23

La informalidad y el Protocolo

La Jornada, 2021-08-23

Destaparse y salir destapado

La Jornada, 2021-08-23

Frase Célebre

La Jornada, 2021-08-23

Ricky riquín quemadín

El Economista, 2021-08-23

Pillitos en fuga

Milenio Diario, 2021-08-23

El var de Trino

La Prensa, 2021-08-23

El var de Trino

El Sol de México, 2021-08-23

Rostizado

El Economista, 2021-08-23

El País de Nunca Jabaz // ¿Parte de la reforma judicial?

Milenio Diario, 2021-08-23

A quien corresponda

24 Horas, 2021-08-23

Tal cual

El Heraldo de México, 2021-08-23

¿Qué le ocupa más al pejidente?

El Sol de México, 2021-08-23

Dejad que los narcos se acerquen a mi

La Crónica de Hoy, 2021-08-23

Caminito de la escuela

Metro, 2021-08-23

TECDMX

Hizo diputado promoción.- Tribunal

Reforma, 2021-08-23

Proyectos ganadores se realizarán.- IECM

Reforma, 2021-08-23

El Caballito

El Universal, 2021-08-23

La FGR judicializa pesquisas contra el cuñado de Vargas Valdez

La Jornada, 2021-08-23

El cuñado del magistrado Vargas, acusado de fraude

Milenio Diario, 2021-08-23

Columna Invitada // Formación Cívica de Niñas y Niños, Futuro de Nuestra Democracia

Contra Réplica, 2021-08-23

Integrantes del Tribunal Electoral analizan ir a CIDH por acoso de la 4T.

Milenio Diario, 2021-08-23

Ruiz-Healy Times // Unos 56 diputados y 8 senadores de la oposición necesitará AMLO

El Economista, 2021-08-23

TEPJF

El Lector Escribe // Proteger autonomía

Reforma, 2021-08-23

Historias de Reportero // Dos semanas de vacaciones...

El Universal, 2021-08-23

Reforma electoral

El Universal, 2021-08-23

Sentón

El Financiero, 2021-08-23

Razones // Agosto 19: la noche triste de la 4T

Excélsior, 2021-08-23

¿Otra reforma electoral?

Excélsior, 2021-08-23

Dinero

La Jornada, 2021-08-23

Concreta hoy el INE su ajuste en diputados plurinominales

La Jornada, 2021-08-23

INE aprueba distribución de 200 diputaciones plurinominales

Uno más Uno, 2021-08-23

Propondrá Monreal iniciativa para remover y reducir magistrados y consejeros electorales

Basta, 2021-08-23

Espacio Electoral // Monreal, su reforma electoral, limitada

MEX Diario Imagen, 2021-08-23

Votos nulos, base de la decisión del TEPJF en Campeche

La Crónica de Hoy, 2021-08-23

Teléfono Rojo // El Presidente Elige A Gobernadores Candidatos A Reclusos

24 Horas, 2021-08-23

Reforma en disputa

El Sol de México, 2021-08-23

Definiciones // En río revuelto, se asoma la reforma electoral

El Herald de México, 2021-08-23

Convocan a Primer Encuentro Nacional de Mujeres Políticas

Contra Réplica, 2021-08-23

Política de Hoy // Nada de dictador

Basta, 2021-08-23

Sin mayoría calificada, Morena y aliados

La Razón de México, 2021-08-23

Uno Hasta El Fondo // Una reforma ambiciosa

Milenio Diario, 2021-08-23

MC, el que más gana en prerrogativas

La Razón de México, 2021-08-23

El Gurú de la Barranca // Los Enjuagues de Córdoba... y Ciro

Basta, 2021-08-23

Va por cambio en organismos electorales

24 Horas, 2021-08-23

Resolverá TEPJF sobre normas para revocación de mandato

24 Horas, 2021-08-23

Va validación y despedida

El Heraldo de México, 2021-08-23

Alcanzaría oficialismo 55.6% de los escaños en la Cámara de Diputados.

El Economista, 2021-08-23

Por el rescate de la democracia

El Sol de México, 2021-08-23

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-08-23

Signos Vitales // Pendientes legislativos

El Economista, 2021-08-23

INE

Justifica el INE lineamientos para revocación

Reforma, 2021-08-23

INE (Inserción)

Reforma, 2021-08-23

El INE no pretende usurpar funciones del Congreso: Córdoba

El Universal, 2021-08-23

Juicio 11/2021-5 (Edicto)

El Universal, 2021-08-23

Un cierto bovarismo presidencial o Lila Cerullo en Palacio

El Universal, 2021-08-23

Exp. 770/2019 (Edicto)

El Universal, 2021-08-23

Desbalance

El Universal, 2021-08-23

El INE "no pondrá en riesgo la revocación"

El Financiero, 2021-08-23

Confidencial

El Financiero, 2021-08-23

INE prepara lineamientos contra reloj

Excélsior, 2021-08-23

Cierra capítulo hegemonía parlamentaria

Excélsior, 2021-08-23

Desde el Congreso // La última batalla de Morena, por ahora...

Excélsior, 2021-08-23

Comisión del INE define pluris; el Consejo General las votará hoy

Excélsior, 2021-08-23

El instituto pedirá casi 8 mil mdp para salarios de 2022

La Jornada, 2021-08-23

Algunos legisladores del partido guinda arrastran procesos

legales y otros relaciones controvertidas

La Jornada, 2021-08-23

Seguridad y Defensa // Cárteles: No cifras de Muertos, sino Estructuras y Poder Político

24 Horas, 2021-08-23

'No pretende INE legislar'

24 Horas, 2021-08-23

Oscar Murillo

El Sol de México, 2021-08-23

INE no legislará en revocación de mandato: Córdova

Contra Réplica, 2021-08-23

Rozones

La Razón de México, 2021-08-23

Perfil de México // Mala semana para el Presidente>>Por Armando Ríos Ruiz

MEX Diario Imagen, 2021-08-23

No busca INE sustituir al legislativo en revocación

Ovaciones, 2021-08-23

Aquí en el Congreso // Ahora depende que se faje los pantalones ?Alito?

Ovaciones, 2021-08-23

Contra Las Cuerdas // Retoman PAN y PRI denuncia de Aureoles

El Heraldo de México, 2021-08-23

Mensaje Político // Revocación: ¿Ganará el dinero?

La Prensa, 2021-08-23

Milagroso Guardián de la Familia (Publicidad)

Universal Gráfico, 2021-08-23

Tras la Puerta del Poder // ¿Fracturada, la relación Monreal-AMLO?

MEX Diario Imagen, 2021-08-23

Clase Política // Para modificar la Constitución, Morena tendrá que buscar votos en otros partidos

MEX Diario Imagen, 2021-08-23

¿Será?

24 Horas, 2021-08-23

Cravioto en Publmetro // El INE y la oposición no quieren la consulta

Publmetro, 2021-08-23

Vacunarán a mas de 24 mil jóvenes que se saltaron la fila en Xochimilco

Publmetro, 2021-08-23

Vacunarán a mas de 24 mil jóvenes que se saltaron la fila en Xochimilco.

Publmetro, 2021-08-23

Morena necesita a Verde y PT para sacar Presupuesto y reformas constitucionales

Milenio Diario, 2021-08-23

La Razón (Publicidad)

La Razón de México, 2021-08-23

Trabajo ?contrarreloj? en revocación: Córdova

Milenio Diario, 2021-08-23

... Y Morena priorizará ley en la próxima Legislatura

24 Horas, 2021-08-23

Así lo doce La Mont // Va Reforma Energética

El Sol de México, 2021-08-23

Guanajuato (Inserción)

Milenio Diario, 2021-08-23

El Pozo de los Deseos Reprimidos // Nine Perfect Strangers y Operación mamut

Milenio Diario, 2021-08-23

"El INE no pretende legislar"

El Sol de México, 2021-08-23

A la Sombra

El Sol de México, 2021-08-23

El INE no pretende legislar, dice Córdova

La Razón de México, 2021-08-23

Día Con Día // La democracia sindical llega a Silao

Milenio Diario, 2021-08-23

Revocación sí requiere recursos extra: PAN

La Razón de México, 2021-08-23

Gobierno de la Ciudad de México

Celebran vulcanos entre pendientes

Reforma, 2021-08-23

Ven exclusión los publicistas

Reforma, 2021-08-23

Tolvanera // Música maestro

Reforma, 2021-08-23

Diputada pide informes de conservación en la línea 12

El Universal, 2021-08-23

CDMX: no cerrarán escuelas ni con contagios

El Universal, 2021-08-23

Columna Visión Laboral

El Universal, 2021-08-23

Gobierno acuerda con bomberos aumento salarial

El Universal, 2021-08-23

Autoritarismo y terror en fiscalía del GCDMX pese a Covid 19

El Universal, 2021-08-23

Leer Es Poder // Ratificar la Incompetencia

El Financiero, 2021-08-23

¿El fin de la luna de miel con los movimientos sociales?

El Financiero, 2021-08-23

Bitácora del Director // Ultrasubordinados

Excélsior, 2021-08-23

Celebran a bomberos con equipamiento

Excélsior, 2021-08-23

¿Protesta o vendemia?

Excélsior, 2021-08-23

Ayuda para Veracruz

Excélsior, 2021-08-23

Capital Político // Ven a Rosa Icela para la CDMX

Excélsior, 2021-08-23

Volver a clases

Excélsior, 2021-08-23

Instalan 183 camas más

Excélsior, 2021-08-23

Cuenta Corriente // Panel de controversia T-MEC en puerta

Excélsior, 2021-08-23

Se abre frente entre restauranteros y vecinos

Excélsior, 2021-08-23

Abren hoy centros de ayuda para afectados por Grace en Veracruz

La Jornada, 2021-08-23

Agota sobredemanda vacuna de Pfizer; cierra jornada con Sinovac

La Jornada, 2021-08-23

Instalan en GAM nuevo centro de atención de enfermos de Covid-19

La Jornada, 2021-08-23

Policías sintonizados con delincuentes

La Jornada, 2021-08-23

Equiparán a bomberos con vehículos de alta tecnología; tendrán alza salarial de 9%

La Jornada, 2021-08-23

Destacan inversión por 800 mdp en Centro Histórico de la capital del país

El Economista, 2021-08-23

IMSS y Gobierno capitalino supervisan CAT para atender pacientes con Covid-Delta

Uno más Uno, 2021-08-23

Tecnología contra violencia y burocracia

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-23

Columna Invitada // ¿Qué tiene Claudia?

Contra Réplica, 2021-08-23

Anuncia Sheinbaum aumento salarial para bomberos

Contra Réplica, 2021-08-23

Preven bomberos para Iztacalco y Milpa Alta

La Razón de México, 2021-08-23

Atenderá CAT Morelos a pacientes con 6-19

Ovaciones, 2021-08-23

Tras "Grace", GCDMX ofrece apoyo a Veracruz

Contra Réplica, 2021-08-23

Descartan cierre de planteles

El Herald de México, 2021-08-23

Si detectan contagio en una escuela, el plantel no se cerrará

La Crónica de Hoy, 2021-08-23

Buscan replicar la certificación de motociclistas.

La Prensa, 2021-08-23

Continuara la CDMX en semáforo naranja, más cerca del amarillo: Ssa

MEX Diario Imagen, 2021-08-23

Inician jornadas de limpieza en Cuajimalpa

Contra Réplica, 2021-08-23

CdMx: intervención selectiva, no cierre de escuelas ante contagios.

Milenio Diario, 2021-08-23

Proyectan dos nuevos centros de bomberos

El Sol de México, 2021-08-23

Anuncia Sheinbaum alza salarial a vulcanos

La Prensa, 2021-08-23

Plaza Central // Más Suspirantes

Basta, 2021-08-23

Claudia en redes

Basta, 2021-08-23

Agradece Jefa Claudia atención del IMSS durante la pandemia

Basta, 2021-08-23

Supervisan GCDMXI-MSS unidad médica

Basta, 2021-08-23

Redes de Poder.

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-23

Piden apoyar a Veracruz tras el paso del huracán

Basta, 2021-08-23

Piden mesa de análisis para ley

El Heraldo de México, 2021-08-23

Instalan Gentros de Acopio para damnificados por Grace

Ovaciones, 2021-08-23

Se duplican hospitales con saturación en el Valle de México

La Razón de México, 2021-08-23

Morena viola la ley para crear comisión: Dóring

La Prensa, 2021-08-23

Tiene México en stock más de 13 millones de vacunas

La Razón de México, 2021-08-23

Convocan a donar para las víctimas de Grace

24 Horas, 2021-08-23

Buscan replicar la certificación de motociclistas

El Sol de México, 2021-08-23

Escuelas no cerrarán, aún con casos de Covid-19

Contra Réplica, 2021-08-23

Anuncia CdMx alza salarial para bomberos

Milenio Diario, 2021-08-23

Dos mil afectados por Grace

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-23

Celebran el Día del Bombero

24 Horas, 2021-08-23

Dan apoyo a Veracruz

El Heraldo de México, 2021-08-23

Habilitan más camas en GAM

El Sol de México, 2021-08-23

Línea 13

Contra Réplica, 2021-08-23

Preparan aumento para los bomberos

El Heraldo de México, 2021-08-23

Sin Protocolo // El cuadro de Juárez

La Prensa, 2021-08-23

Lic. Marcos Mendoza (Edicto)

MEX Diario Imagen, 2021-08-23

La Retaguardia // En la 65 Legislatura, coalición ¿Va por México? debe salir de sopor

MEX Diario Imagen, 2021-08-23

Cuajimalpa coadyuva con el gobierno federal para el regreso a clases presenciales

La Crónica de Hoy, 2021-08-23

Cambia de nombre

Más por Más, 2021-08-23

Segunda dosis de Sinovac a personas de 18 a 29 años en Iztacalco y Tlalpan

MEX Diario Imagen, 2021-08-23

Inician segundas dosis para 18 a 29 años

Publimetro, 2021-08-23

Anuncian aumento salarial para bomberos capitalinos

Ovaciones, 2021-08-23

Sheinbaum y Zoé alistan otro centro de atención en GAM

Milenio Diario, 2021-08-23

Red Compartida // Las aduanas sin el SAT

La Prensa, 2021-08-23

Congreso de la Ciudad de México

Enfrenta alcalde electo de Coyoacán denuncia por enriquecimiento ilícito

La Jornada, 2021-08-23

Nueva Ley de Turismo impulsará economía pospandemia en CDMX

Ovaciones, 2021-08-23

CNDH

Frenan al doble de migrantes

El Heraldo de México, 2021-08-23

Carta abierta

Uno más Uno, 2021-08-23

De San Fernando a campos de exterminio

El Heraldo de México, 2021-08-23

La Gran Carpa

El Economista, 2021-08-23

INAI

Asesta SAT golpe a contribuyentes

Reforma, 2021-08-23

Deben mostrar expediente del general Gutiérrez Oropeza

La Jornada, 2021-08-23

Ordena Inai abrir caso Guerra Sucia

El Sol de México, 2021-08-23

Ordenan a Sedena hacer público expediente de Gutiérrez Oropeza

Ovaciones, 2021-08-23

Sedena deberá dar a conocer expediente de Luis Gutiérrez Oropeza

Uno más Uno, 2021-08-23

Economicón // Secretaría de la Función Pública: poner el ejemplo

El Economista, 2021-08-23

Congreso de la Unión

La Feria // Faltan muchos rounds

El Financiero, 2021-08-23

... Y la nueva debutará con fast track a revocación

Excélsior, 2021-08-23

Recorte a partidos quedó en el tintero

Excélsior, 2021-08-23

Nosotros ya no somos los mismos

La Jornada, 2021-08-23

Propugnan poner fin a legisladores poderosos

La Prensa, 2021-08-23

Índice Político // Mala racha de López Obrador

MEX Diario Imagen, 2021-08-23

Se transformo a las instituciones

El Sol de México, 2021-08-23

Club de Toby en San Lázaro

El Sol de México, 2021-08-23

Entregan su charola a los nuevos diputados

El Economista, 2021-08-23

Partidos Políticos

El Apunte

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-23

Oposición denunciará ante la OEA intervención de bandas en elección

La Crónica de Hoy, 2021-08-23

Pregunta Sin Ofensa // Reforma Electoral, La Apuesta Más Costosa De La 4T

24 Horas, 2021-08-23

A Fuego Lento // El PT, un aliado muy incomodo para Morena

El Heraldo de México, 2021-08-23

Radiopasillo // Sin Fonden para Veracruz y el desastre por Grace

Ovaciones, 2021-08-23

Tiraditos

Contra Réplica, 2021-08-23

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Juegos de Poder // A juicio la autonomía de la Suprema Corte de Justicia

Excélsior, 2021-08-23

Astillero

La Jornada, 2021-08-23

BC: frenan cesión del servicio de agua a las alcaldías

La Jornada, 2021-08-23

Tiene que pagar 0 ya irá a prisión

Récord, 2021-08-23

Presidencia

Anunciará AMLO plan

Reforma, 2021-08-23

Denunciará oposición a AMLO ante la OEA y CIDH por colusión con crimen organizado

El Financiero, 2021-08-23

"Que no huya si es inocente", le dice AMLO a Anaya

Basta, 2021-08-23

Basta! informa a la gente; se lee mucho: AMLO

Basta, 2021-08-23

Presentará AMLO plan de apoyo para damnificados por Grace

Internacional

[Golpea ?Henri? a EU; declaran emergencia](#)

Reforma, 2021-08-23

[Vuelos comerciales sacarán a afganos](#)

Excélsior, 2021-08-23

[Extraditan a EU a integrante de Guerreros Unidos: coordinaba el trasiego de droga a ese país](#)

La Jornada, 2021-08-23

[Biden no descarta extender la fecha de las evacuaciones de Afganistán](#)

La Jornada, 2021-08-23

[Israel bombardea objetivos de Hamas en Gaza y envía más soldados a la zona](#)

La Jornada, 2021-08-23

[Grupo posadas discutirá entrada al capítulo 11 de la ley de quiebras de EU](#)

La Jornada, 2021-08-23

[Rechazan solicitud de Bolsonaro para destituir a juez del Tribunal Supremo](#)

La Jornada, 2021-08-23

[Continua frenético escape, y Talibán va por disidencia](#)

24 Horas, 2021-08-23

Columnas Ciudad

[En Tercera Persona // ¿El narco ayudó a Morena?](#)

El Universal, 2021-08-23

[Capital Político // Ven a Rosa Icela para la CDMX](#)

Excélsior, 2021-08-23

[Circuito Interior](#)

Reforma, 2021-08-23

[Kiosko](#)

El Universal, 2021-08-23

[El Caballito](#)

El Universal, 2021-08-23

Columnas Políticas y CDMX



SERÁ INTERESANTE ver cómo le hace el Presidente en su mañanera de hoy para echarle la culpa a **Felipe Calderón**, los conservadores y el neoliberalismo... del incendio en la plataforma **Ku Alfa** de **Pemex**.

LA REALIDAD, sin embargo, es otra: quienes conocen las entrañas de la petrolera dicen que la enorme deuda con sus proveedores, en sentido literal y figurado, le está pasando la cuenta. **Pemex** tiene adeudos reconocidos de, por lo menos, ¡50 mil millones de pesos! Y dicen que los no reconocidos son muchos más.

ESTA falta de pago está provocando que no se le dé el mantenimiento debido a plantas, depósitos y plataformas como la que ayer se incendió. Cuentan que, como si se tratara de un **Lego**, los ingenieros de **Pemex** (los que no son agrónomos) tienen que andar tomando piezas de aquí y de allá, para que las cosas medio funcionen.

COMO quien dice, en cuestión de mantenimiento y de salud financiera, en la empresa que dirige **Octavio Romero** la cosa está que arde.

• • •

¡ALELUYA! El que por fin aparecerá en público es **Rogelio Ramírez de la O**. El flamante secretario de Hacienda se dejará ver, ni más ni menos, que en la plenaria de los senadores de **Morena**.

EN LA AGENDA de la primera sesión, el viernes próximo, los morenistas tienen apuntado un desayuno con el prestigiado economista, para hablar sobre los ingresos y egresos de la **Federación**. Habrá que aprovechar para pedirle a Ramírez de la O que deje algún retrato, nomás pa' no extrañarlo en sus largas ausencias.

• • •

EL PASO devastador de un huracán como "**Grace**" es un desastre natural. La desaparición del **Fonden** y el desvío de sus recursos no es un desastre natural, sino provocado.

SI YA de por sí los estados enfrentan fuertes apreturas económicas, no se ve de dónde podrá sacar el gobierno de **Veracruz** los recursos para afrontar las secuelas que dejó la tormenta. El propio gobernador, **Cuitláhuac García**, seguramente tiene claro que se desfondó el **Fonden**, pues ni siquiera ha hablado de pedir recursos. Está atenido a lo que le quiera mandar el gobierno federal.

SÓLO en el renglón de carreteras, en un primer corte, se reportan nueve dañadas. Falta saber cuáles son las afectaciones reales a nivel estatal, tanto de infraestructura como de mobiliario urbano y, por supuesto, en viviendas. Menos mal que aunque no haya fondos, todavía hay fondas.

• • •

MUY MAL cayó en algunos círculos de **Estados Unidos** la noticia de que el presidente de **México** planea indultar al capo que asesinó a un agente de la **DEA**. Y aunque a **Andrés Manuel López Obrador** lo mueve el humanismo y su amor al prójimo, alguien debería recordarle aquello de: "no hagas cosas buenas que parezcan narcas". ¿O cómo era?



BAJO RESERVA

La huida de Ricardo Anaya

:::: Nos comentan que la salida del país del excandidato presidencial del PAN, **Ricardo Anaya**, estuvo precedida de una acción judicial fallida de la Fiscalía General de la República. Nos dicen que previo a su mensaje, en el que dijo ser víctima de una persecución política, la FGR buscó que un juez le otorgara una orden de aprehensión. La solicitud, nos detallan, se derivó de un tema vinculado a las declaraciones del extitular de Pemex **Emilio Lozoya** y la ratificación que de esos señalamientos habría hecho un testigo. Sin embargo, el juez negó la orden de aprehensión y la fiscalía pidió una segunda audiencia que tendría lugar el



Ricardo Anaya

ARCHIVO EL UNIVERSAL

próximo miércoles. Ante el riesgo de ser aprehendido bajo el mismo esquema y modalidad que el exsenador panista **Jorge Luis Lavalle**, quien es acusado de operaciones con recursos de procedencia ilícita, asociación delictuosa y cohecho, y se encuentra preso enfrentando su proceso, Anaya decidió abandonar el país. Nos informan que los registros migratorios apuntan a que Anaya se fue a Estados Unidos, aunque las autoridades piensan que su destino final, en lo que se litiga su caso, podría ser España.

López-Gatell ¿a la congeladora?

:::: Para dejar claro el interés que el gobierno federal tiene en las reformas que impulsará con carácter prioritario en la 65 legislatura, varios de los principales funcionarios de alto nivel del gobierno acudirán esta semana a la plenaria de los diputados de Morena. Nos hacen saber que el martes acudirá la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, para buscar el respaldo a la iniciativa presidencial en materia político-electoral. Además, para dar el espaldarazo a la reforma en materia de energía eléctrica acudirán **Rocío Nahle García** y **Manuel Bartlett**, mientras que la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, se hará presente para hablar de la reforma a la Guardia Nacional. **Rogelio Ramírez de la O** llegará al evento para decir que se tienen los recursos para que los tres proyectos de infraestructura emblema de este gobierno caminen sin contratiempo... Además, estarán la

secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**; el director del IMSS, **Zoé Robledo**; el canciller **Marcelo Ebrard** y el secretario de Salud, **Jorge Alcocer**, para hablar de los temas de vacunación. Quien no ha confirmado es el subsecretario **Hugo López-Gatell**. ¿Será que en el gobierno federal ya le tienen miedo a sus declaraciones y los problemas que causa? ¿Será que lo metieron a la congeladora?

AMLO y los damnificados

:::: El presidente Andrés **Manuel López Obrador** viajará este martes a Veracruz para dar a conocer un plan de apoyo a los damnificados por el huracán *Grace*. El mandatario decidió acudir hasta mañana, pues ya tenía programada una gira de trabajo a Córdoba para conmemorar los 200 años de los Tratados de Córdoba. Habrá que ver si esta vez el presidente se arremanga la camisa y visita las zonas afectadas. Como se recordará, AMLO ha dejado en claro que no le gusta ser un "farfante" y solo ir a tomarse la foto, sino ayudar a los necesitados. En la pasada inundación en Tabasco, recorrió las calles de su pueblo a bordo de un vehículo militar. Ya se verá mañana si esta vez decide mojarse los zapatos.



TRASCENDIÓ

Que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** no anda del todo errado cuando dice que fueron priistas los que maniobraron para forzar el voto por voto, casilla por casilla, en Campeche, pues el llamado “triumfo” de Movimiento Ciudadano fue orquestado por **Berenice García Huante**, experta en estos temas y quien ha empujado más de 200 proyectos de sentencia ante la Sala Superior del Tribunal Electoral, además de ser muy cercana a **Humberto Castillejos**, todopoderoso consejero jurídico en la administración anterior.

Que a una semana del arranque de la 65 Legislatura en la Cámara de Diputados, la próxima bancada de Morena convocó a los titulares de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**; de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**; de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**; de Economía, **Tatiana Clouthier**; de Energía, **Rocío Nahle**, y de Salud, **Jorge Alcocer**, a la tradicional “pasarela” para exponer sus prioridades en la agenda legislativa... y de paso medir la popularidad de los integrantes del gabinete con el “aplausómetro” parlamentario a tres años de la sucesión presidencial.

Que en el gobierno federal hablan de que Morena ya tiene resuelto quién los puede guiar en su camino a la gubernatura de Edomex. Cuentan que las preferencias apuntan al administrador general de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria, **Horacio Duarte**, a quien califican de “opositor letal” y le atribuyen la fuerza para conseguir que el partido gobierne esa entidad, que ha estado en manos del PRI desde siempre. ■



FRENTE POLÍTICOS

1. Herencia inmerecida. Más de 9 mil burócratas que trabajan en dependencias del gobierno de Zatecas iniciaron el jueves un paro general de labores convocado por su sindicato, en protesta porque el gobernador, **Alejandro Tello**, incumplió la promesa de pagar el retroactivo del incremento salarial anual de 2.7% obtenido en julio pasado. La suspensión de actividades, que comenzó a las siete de la mañana y concluyó a las 19 horas, se realizará diariamente hasta que se cubra el adeudo, “considerando que sólo queda una quincena para que se nos otorgue lo acordado”, pues el actual gobierno concluye el 12 de septiembre próximo, advirtió la dirigencia gremial. Todo parece indicar que no podrá con este paquete, como no ha podido con otros. No se vale dejar un legado de deudas. No, señor.

2. Haciendo historia. Todos se dan cuenta de que **Héctor Astudillo**, el gobernador de Guerrero, quiere dejar las cuentas transparentes a la administración de **Evelyn Salgado**, la mandataria electa. Llevan cuatro tersas reuniones en las que se coordina la entrega-recepción de los libros. El senador **Manuel Añorve** reconoció que los mayores beneficiados en la coordinación institucional “son los guerrerenses, ya que en una transición como la que se está viviendo se logra la continuidad de atención ciudadana que el estado necesita”, dijo. Nada puede salir mal: **Evelyn Salgado**, la ONU y la Federación coordinan acciones de desarrollo sostenible. Ahora sólo falta que las cuentas le salgan bien al señor Astudillo... y que venga la transformación.

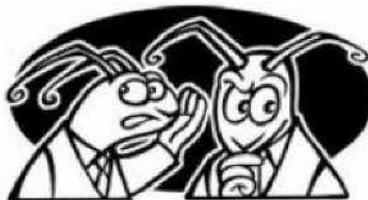
3. Lluvia de ideas. La mandataria electa de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, se reunió con integrantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores y con **Marcelo Ebrard**, con quien habló de la necesidad de aprovechar la posición geográfica del estado para convertirlo en un centro logístico a nivel mundial. Aseguró que trabajará de la mano con la cancillería para que “nuestros talentos, creatividad, industria y nuestro nombre lleguen cada vez más lejos”. Agradeció al canciller “por sus gestiones al lograr que nuestro estado fuera el primero en ser vacunado en su totalidad, así como el trabajo continuo con Estados Unidos para que la frontera reabra próximamente”. Radical cambio le espera a Baja California. **Jaime Bonilla**, el gobernador, en poco será sólo un mal sueño.

4. Échenle ganas. A pesar de que Morena contó con los aliados suficientes para sacar adelante las reformas solicitadas por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, hubo encargos que no pudieron concretarse: mayores atribuciones para el ejercicio presupuestal y recorte al financiamiento de los partidos políticos, la ley de revocación de mandato y la ley de juicio político y declaración de procedencia que se buscaban aprobar en el periodo extraordinario que la Comisión Permanente rechazó en su sesión del jueves pasado. La mayoría afín al proyecto gubernamental consiguió avasallar a la oposición en muchos temas. Pero en los que no, la verdad que sí duelen. Un poco de más empeño en la próxima Legislatura no estaría mal.

5. Peligro a la vista. Posiciones encontradas tiene el proyecto de regresar a clases presenciales. La más importante, quizá, la necesidad de reactivar el natural ritmo de la vida, interrumpido por la pandemia. Es por ello que la SEP advirtió que entre la decisión de que 30 millones de alumnos continúen las clases desde casa, vía TV o computadoras, o que regresen a los salones, está el rezago y el abandono escolar por falta de recursos tecnológicos y el acompañamiento suficiente de familiares o docentes. Una generación podría perderse en el camino. No estaría mal reflexionar qué se gana con la propuesta de la SEP, cuya titular es **Delfina Gómez**. De por sí rezagados... ¿quieren más?



Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



No le saque, sí le saco

De acuerdo a su mala costumbre, el presidente López Obrador y Ricardo Anaya se enfrascaron en otro de sus pleitos de callejón.

Lo han hecho antes y puede usted apostar a que lo seguirán haciendo. No se olvida el chistorete del debate cuando Andrés Manuel ocultó su cartera porque Ricardo se acercó a él.

La diferencia ahora es que el piso no está parejo. Hay un absoluto desequilibrio. Uno despacha desde Palacio Nacional y el otro se toma fotos comiendo antojitos por los caminos de México con la idea de construir así otra candidatura.

Dicen que Anaya, ante los amagos de la autoridad de encarcelarlo, puso tierra de por medio, mientras que el presidente recordó que “el que nada debe, nada teme”.

El sketch está en etapas iniciales. A los dos del conviene seguirlo. AMLO puede repetir su frase de que “lo mío no es la venganza”, aunque lo sea y Ricardo puede afirmar que le tienen miedo, cuando la verdad es que muy pocos lo recuerdan.

El Hooligan

Mario Delgado, a quien sus allegados conocen como el Hooligan, quiere destruir todo a su paso, justo como el personaje célebre de Andrés Bustamante. ¿Lo recuerdan?

La diferencia es que aquel destruía escenografías de cartón piedra y el dirigente nacional de Morena quiere destruir instituciones.

Tiene una lista larga en la que están el INE, el TEPJF y a la OEA, a la que podrían sumarse otros organismos nacionales e internacionales que no le gusten a él o a su jefe.

Que pueda hacerlo es otra historia, pero el mensaje que envía a la sociedad es la actualización del apotegma tabasqueño de “Al diablo las instituciones”.

Alivia saber que en Morena casi nadie le sigue la corriente. Delgado tiene gente en San Lázaro, pero en el partido es un dirigente de cartón piedra.

3 historias 3

Ver para creer. Los diputados electos de PRI, PAN y PRD posaron juntos para la foto de inicio de la nueva legislatura. ¿Seguirán unidos al final del camino?

Esa será una de las historias de la nueva legislatura. Como todos saben, no los une el amor sino el espanto a lo que pudiera hacer la 4T con el país sin obstáculos en su camino. El temor es un cemento que amarra fuerte, así que tal vez sigan juntos un largo trecho.

La otra historia que comenzará a contarse es la del PVEM y el PT como partidos clave en la alianza gobernante. Ambos pueden afirmar que ahora sí compartirán el poder. Sin ellos, la bancada de Morena sería presa fácil de la oposición.

La tercera historia es la del MC, otro de los partidos ganadores de la pasada elección, que ahora puede con sus votos inclinar la balanza. Será protagonista.

Yucatán y el caso Ravelo, uniformes no coinciden

Parece ser que en el caso del joven José Eduardo Ravelo, de acuerdo con el abogado de los policías municipales acusados, existen líneas de investigación que la Fiscalía estatal ha dejado de lado.

Una de ellas son los señalamientos del propio José Eduardo sobre las características de los uniformes que portaba el cuerpo de seguridad que lo agredió que no coinciden con el de la policía municipal. Hay vídeos de cámaras que no han sido integrados a la investigación aún cuando podrían esclarecer plenamente lo que ocurrió.

Ahora que la FGR atrajo el caso deberá tomar cartas en el asunto.

No puede esperar más

Esta semana se conocerán los lineamientos del INE para una eventual consulta de Revocación de Mandato.

Es claro que la confección de la Ley Reglamentaria le corresponde al Congreso, eso nadie lo discute, pero el instituto tampoco puede seguir esperando a que los legisladores hagan su chamba.

Debieron haberla votado hace 430 días, pero todavía no pueden ponerse de acuerdo y cómo van las cosas no lo harán en el corto plazo.

De modo que no pueden sentirse desplazados por el INE, si la consulta va tiene que ser reglamentada, de otra forma estaría en riesgo.





Epicentro morenista

Muy movida va a estar la **Reunión Plenaria** de los senadores de **Morena**, encabezada por su coordinador, **Ricardo Monreal**, y que se realizará el próximo viernes 27 y sábado 28.

El viernes contará con la participación del **nuevo secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O**, quien obviamente hablará de ingresos y egresos de la **Federación del Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero**; de la **secretaría de Educación Pública, Delfina Gómez**, quienes aportarán información importante para la elaboración de nuevas leyes.

Posteriormente se presentará la agenda legislativa para el primer período de la **LXV Legislatura**.

El sábado se elegirá a los integrantes de la **Mesa Directiva** para el primer año de esta nueva Legislatura, que corresponderá dirigir a una mujer. Quien más posibilidades tiene es **Ana Lilia Rivera Rivera**, por su destacada participación como presidenta de la **Comisión de Estudios Legislativos Segunda**, aunque también se han apuntado **Imelda Castro, Malú Micher Camarena** y **Freyda Marybel Villegas Canché**.

La extinción de dominio

En la **Ciudad de México** del año **2018** a julio de **2021** se ha realizado la extinción de dominio de **49** inmuebles que suman **74 mil 659** metros cuadrados y **19** vehículos.

Actualmente, de acuerdo con datos del Gobierno de la **CDMX**, hay **161** juicios en proceso en los que se revisa la propiedad de **148** inmuebles y **13** vehículos automotores en los que se realizaron delitos y, bajo esta ley, se pierde la propiedad en favor del **Estado**.

Que no nos sorprenda que los arrendadores de bienes se pongan más exigentes con los documen-

tos para poder tener temporalmente un bien inmueble, como un departamento o una casa.

Las cifras del Gobierno capitalino estiman que hay **348** expedientes en desarrollo para la presentación de una demanda bajo la **Ley de Extinción de Dominio**.

Los delitos más comunes para proceder con esta figura son secuestro, trata y narcomenudeo.

Los números de la milicia

En esta temporada de huracanes y con toda la carga laboral que tiene el Ejército vale la pena recordar el número de personal que tienen dispuesto en el territorio nacional.

Las cifras oficiales indican que son **317 mil 753** uniformados del **Ejército, Marina y Guardia Nacional** en todo el país. La **Fuerza Aérea** tiene **218** aeronaves listas y la Armada **142** buques y otras **92** aeronaves. La **Guardia Nacional** posee **35** aeronaves también.

De este personal, **40 mil 563** están dispuestos a la atención de la pandemia por **COVID-19** y otros **21 mil 844** a la vacunación.

Desde julio de **2019** hasta agosto pasado se realizaron **2 mil 135** operaciones aéreas en **2 mil 474** horas de vuelo para el resguardo y valoración del territorio nacional.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Al parecer, se preparan acusaciones contra Anaya basadas en afirmaciones de un testigo que dice lo que el gobierno quiere escuchar. ¿Venganza?

'Me quiere fregar'

"Perdona a tus enemigos, pero nunca olvides sus nombres".

John F. Kennedy

ENSENADA.- "López Obrador me quiere meter a la cárcel con el testimonio de dos testigos balines", dijo Ricardo Anaya en un video este 21 de agosto. "O sea, López Obrador me quiere fregar a la mala". El excandidato presidencial anunció que estará "fuera por una temporada".

El lenguaje populachero sugiere que la afirmación tiene un propósito político. No es un posicionamiento jurídico. La Fiscalía General de la República no ha señalado si prepara o no una orden de aprehensión contra Anaya, quien está haciendo campaña para postularse como candidato a la Presidencia y aparece en las encuestas como puntero en la oposición; pero el presidente López Obrador sí respondió en Facebook: "No tengo nada que ver con la persecución que supone Ricardo Anaya. No es mi fuerte la venganza. Si la Fiscalía y el Poder Judicial lo acusan de corrupción y es inocente, que no se ampare ni huya; que se defienda con pruebas y con la fuerza de la verdad. Ya no es el tiempo de antes: puede haber políticos presos, pero no presos políticos".

El exdirector general de Pemex, Emilio Lozoya, llegó a México extraditado de España el 17 de julio de 2020. Pese a que se le acusa de operaciones

con recursos de procedencia ilícita, cohecho y asociación delictuosa, no ha pisado la cárcel. Ha presentado en cambio declaraciones que señalan que sus exjefes, el expresidente Enrique Peña Nieto y Luis Videgaray, ordenaron actos de corrupción. Dice que entregó dinero a Anaya y a otros miembros del PAN para respaldar el deseo de Anaya de ser gobernador de Querétaro y para convencer a los panistas de aprobar la reforma energética de 2013. Lo curioso es que esta reforma siempre había sido postulada por el PAN, por lo que no se entiende para qué se necesitaban los sobornos.

Dice López Obrador que su fuerte no es la venganza, pero los hechos lo contradicen. Mientras que Lozoya huyó a España y tuvo que ser extraditado, la exsecretaria de Desarrollo Social Rosario Robles regresó a México a encarar una acusación por ejercicio indebido del servicio público en la modalidad de omisión. El presunto delito no amerita prisión preventiva, pero ella ha estado encarcelada desde agosto de 2019.

El único detenido por las acusaciones de Lozoya es el exsenador panista Jorge Luis Lavalle, a quien se acusa también de operaciones con recursos de procedencia ilícita, cohecho y asociación delictuosa. Al contrario de Lozoya, él sí está en la cárcel. Peña Nieto, quien supuestamente ordenó los sobornos, no ha sido siquiera llamado a declarar.

Anaya ya fue víctima de una acusación con motivación política. Durante la campaña de 2018, en la que amenazó con encarcelar por corrupción a Peña Nieto, fue investigado por una supuesta operación de lavado de dinero. Una vez que terminó el proceso electoral, dos días antes del fin del sexenio, la PGR determinó que "no existen datos de prueba suficientes aún de manera circunstancial que permitan acreditar el hecho".

El Estado mexicano ha utilizado con anterioridad acusaciones penales para descarrilar a aspirantes políticos. Esto lo afirma el propio López Obrador, quien enfrentó un proceso de desafuero en 2005 tras desacatar, como jefe de Gobierno del Distrito Federal, un fallo de un tribunal. Solo que Fox no presentó después acusaciones formales contra AMLO.

Hoy la FGR prepara, al parecer, acusaciones contra Anaya basadas en afirmaciones de un testigo beneficiado que dice lo que el gobierno quiere escuchar. La venganza sí parece ser el fuerte de López Obrador.

• EL CIERRE

Se ha extendido nuevamente, ahora hasta el 21 de septiembre, el cierre de la frontera terrestre con Estados Unidos. La medida no tiene sentido sanitario, porque se aplica solo a mexicanos y no a estadounidenses. Es un triunfo de las ideas antimexicanas de Donald Trump, ratificadas por Joe Biden.





Mentiras y manipulaciones

Es ampliamente conocido que con los números es muy fácil jugar. De esa forma, seleccionando datos sobre incidencia delictiva de manera arbitraria y a modo, la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, transmitió un mensaje positivo sobre el avance en el campo de la seguridad, mintiendo al país sobre la realidad que se vive. Rodríguez dijo que habían bajado 27.8% los delitos del fuero federal en el último año del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, pero en comparación al último año del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto. La medición tendría que haber sido hecha con el periodo inmediatamente anterior, no con datos de hace tres años. Pero aun así, los datos son incorrectos.

El manejo político que usó la secretaria engaña a la opinión pública. “En la incidencia delictiva del fuero federal, claramente van a la baja con respecto al último año del gobierno anterior”, afirmó. Cómo leyó e interpretó los datos de 2018 es un misterio. En el comparativo, la mayoría de los delitos del fuero federal se incrementó el año pasado en comparación con tres años antes, en algunos casos de forma escandalosa: ilícitos cometidos por

servidores públicos—corrupción y abuso de poder—, 74.30%; tráfico de personas, 78.17%; delitos electorales, ¡237.08%!

El delito de homicidio doloso—cambiando mañosamente la métrica—, dijo la secretaria, se redujo 3.89% de enero a julio de 2021, comparado con el mismo periodo del año pasado. “Se ve claramente cómo se ha logrado contener este delito e incluso reducir la comisión de este delito claramente”, agregó. Si bien es cierto que se ha reducido el homicidio doloso diario, es irrelevante en términos estadísticos. Las variables que impactan ese delito, como la segunda ola de la pandemia, las vacaciones o los puentes, tienen más peso que las estrategias del gobierno para contener la violencia que son fallidas o, como se ha demostrado desde hace tiempo, son inexistentes.

De hecho, la incidencia de víctimas de delitos de alto impacto, donde entran los homicidios dolosos y el secuestro, aumentó en julio de este año, comparado con el mes previo. La secretaria no hizo la analogía correcta junio-julio de 2021, sino julio de 2021 con julio de 2018. Pero si se toma la medición correcta para poder establecer la incidencia delictiva, en julio de este año, de acuerdo con los datos del Se-

cretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la incidencia delictiva se disparó en más de 10%.

Los homicidios dolosos, que son la principal métrica para medir el éxito o fracaso de la política de seguridad, se incrementaron 7% de junio a julio, de 2 mil 660 a 2 mil 846. En un mayor desglose, los 50 municipios que concentran la mayor cantidad de homicidios dolosos, donde el gobierno federal dice trabajar con mayor énfasis para reducirlos, tampoco tuvieron resultados positivos. De esos 50, en el 38% aumentaron los homicidios dolosos en más de 56%. En ellos, los más violentos del país, 31 son gobernados por Morena, siete por el PAN, siete por Movimiento Ciudadano, dos por el PRI, dos por el PRD y uno por un independiente.

Igualmente, los crímenes con arma de fuego en el mismo periodo junio-julio de este año se elevaron 7.8%, de mil 782 a mil 921. Los secuestros subieron 23.3%, de 63 en junio a 79 en julio, y las extorsiones 5.3%, de 787 a 829. La violencia familiar y la trata, dos delitos potenciados por la pandemia del coronavirus, siguieron galopando y se elevaron en un mes 10.4% y 36.1%, respectivamente, de 19 mil 603 a 21 mil 633 en el primer caso, y

de 36 a 49 en el segundo. Robos a transeúnte y robos en general tampoco se redujeron, como lo aseguró la secretaria. Los primeros se elevaron 11.5%, de 5 mil 666 a 6 mil 319, y los segundos 4.5%, de 49 mil 805 a 52 mil 36.

La frase de Rodríguez de que “estamos avanzando en el camino hacia la construcción de la paz”, con lo que adornó las comparaciones políticas que presentó la semana pasada, no podía estar más lejos de la realidad. México vive sometido a la violencia y el gobierno no ha podido contenerla y menos eliminarla, como ofreció que haría en los seis primeros meses del sexenio. Sus declaraciones alegres, basadas en prejuicios y malas soluciones para atajar la violencia, se pueden corregir, pero no va a suceder. Cada mes se aleja más, en números absolutos, de lo que hicieron los gobiernos de



Peña Nieto y de Felipe Calderón, a quien siempre culpa de haber sido el peor en materia de seguridad, que fueron mucho más eficientes en contener la violencia.

La consultora TResearch, que sigue semanalmente el comportamiento de la incidencia delictiva, reporta que en los 32 primeros meses de López Obrador el total de homicidios dolosos sumó 97 mil 254, muy por arriba de los que se registraron en ese mismo periodo del gobierno de Peña Nieto (56 mil 773), y todavía más que los que totalizaba el de Calderón (38 mil 142). A la mitad del sexenio, López Obrador lleva en su haber más homicidios dolosos de los que se registraron durante todo el gobierno de Vicente Fox, donde los errores en su equipo de seguridad comenzaron el desequilibrio frente a los cárteles, o de Ernesto Zedillo, que vivió durante su gestión el cambio de paradigma de las organizaciones criminales y el surgimiento de las plazas, el florecimiento del narcomenudeo y el principio de la violencia desbocada.

Con estos números en la mano, las mentiras y manipulaciones son lo único que realmente le queda al gobierno del presidente López Obrador. Aunque, algo que se ve hoy imposible, modificara su estrategia de seguridad, no le va a dar la vuelta ni evitar que su gobierno termine como el de mayor violencia en la historia de México en tiempos de paz, exactamente lo que prometió y no cumplirá.

*México vive
sometido a la
violencia y el
gobierno no ha
podido contenerla
Las mentiras y
manipulaciones
son lo único que
realmente le queda
al gobierno de AMLO*



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Nombramiento discriminatorio

Con el bochornoso sainete de la agregaduría cultural en España, Rafael Pérez Gay resaltó el viernes: “Uno de los rasgos definitivos de este gobierno es la incultura, el desprecio por el conocimiento, el desdén por la curiosidad intelectual” y sentenció: “La cultura estatal es un basurero...”.

De la representación fue corrido el escritor Jorge F. Hernández y nombrada en su lugar la ensayista Brenda Lozano, a quien el presidente López Obrador impidió asumir el cargo, instruyendo al canciller Marcelo Ebrard designar a una “mujer indígena, una poeta del Istmo, de aquí del centro del país, mexicana”, lo que implica un imposible doble perfil discriminatorio para todas las demás etnias (alrededor de 60) nacionales, incluidas las de aquella región oaxaqueña: huaves, mixes, zapotecas, zoques y chontales.

Hernández criticó en *MILENIO* al inexplicable *juncionario* de materiales educativos de la Secretaría federal de Educación (un mequetrefe llamado *Marx*) por haber dicho la estupidez de que “leer por goce es un acto de consumo capitalista”.

Convencido de que “este gobierno no soporta el humor y el refinamiento literario”, Pérez Gay hizo notar que la señora, “ni perezosa ni tarda hizo la maleta, se puso su vestido blanco y aceptó el cargo (...). Nadie le enseñó que si corren a patadas a un colega y amigo, aceptar el cargo que él ostentaba es un deshonor, por decir lo menos (...). *Critico al Presidente, pero le acepto un puesto a las primeras de cambio. Además me trago los sapos que me tire en las mañaneras...*”.

Y es que López Obrador, quien supone que la cultura en México la determinan Héctor Aguilar Camín y Enrique Krauze, dijo de ella: “Es un asunto de moralidad, de congruencia. Si no está de acuerdo con nuestro proyecto, ¿cómo nos va a representar?”.

Aunque la señora dice haber votado en tres ocasiones por él, se le atribuye haber chacoteado con el mote *pejelagarto* y ser autora de pitorréicos *memes*.

El mismo viernes, en *El País*, la aludida publicó que “aparte de los insultos, muchos afirman que mis

posiciones críticas, el despido y la renuncia que ha ocurrido en la Secretaría de Relaciones Exteriores debieran llevarme a presentar mi renuncia. *Pienso lo contrario (...)*, no es mi función favorecer la idea de que la cultura mexicana debe requerir una afiliación ideológica...”.

Oh oh: AMLO sí.

Ante la orden presidencial, el canciller Ebrard tiene que hallar no solo a una meritoria poeta indígena que también declame a Nezhualcóyotl sino preparada para la función esencial de *gestionary* enlazar instituciones, artistas, empresas mexicanas y españolas; organizar, programar y ejecutar exposiciones, conferencias, festivales de artistas y creadores; promover intercambios culturales y becas de estudiantes en ambos países; alentar la venta y edición de autores, así como administrar el financiamiento parcial o total de proyectos. En suma: llevar la relación cotidiana con las autoridades culturales de la hoy *satanzada* España... ■

Ebrard tiene que hallar a una poeta indígena, que lleve la relación cultural con España





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinara.com.mx

A juicio la autonomía de la Suprema Corte de Justicia

• Habrá un nuevo presidente de la SCJN y de la Judicatura en 2022.

López Obrador la trae con los jueces desde hace muchos años. Durante sus múltiples campañas los tildó de corruptos al servicio de una minoría rapaz. Y claro que existe corrupción, nepotismo y conflictos de interés en el Poder Judicial federal. Hasta el propio presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) lo ha reconocido. Pero de ahí a tratar de hacer lo que quiere **AMLO**, regresar a un Judicial subordinado al Ejecutivo, hay un largo camino. Eso no funciona. Lo que no dice **AMLO** es que, cuando los jueces eran empleados del presidente, había más corrupción que en la actualidad.

Para el ministro presidente de la SCJN ha sido un dolor de cabeza la relación con **López Obrador**, aunque elegantemente diga que todo ha sido como un cuento de hadas. La realidad es que **Arturo Zaldívar** ha tenido que hilar fino y, sí, hacer mucha política.

Hay quienes lo han criticado por su falta de valentía para defender el poder que preside. Creen que se ha sometido a los dictados de Palacio Nacional. Yo no lo veo así.

Zaldívar logró negociar con el Presidente y sus mayorías legislativas una reforma al Poder Judicial. Ejecutivo y Legislativo pudieron haber impuesto una. Pero **Zaldívar** luchó porque se tomaran en cuenta los puntos de vista del Judicial. Para tal efecto, se puso el overol político.

Hay quienes piensan que los ministros no están para eso, sino para interpretar la Constitución. Ésa es su misión principal. Pero los jueces, sobre todo el que los preside, son parte del Estado y, como tal, algo de política tienen que hacer, sobre todo para defender su autonomía a capa y espada.

Como parte de la reforma judicial, de último momento se introdujo un artículo transitorio que extendía el mandato de **Zaldívar** por dos años más como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. También se ampliaban los plazos de los consejeros de la Judicatura Federal. Un artículo transitorio en una ley secundaria que contradice a la Constitución que estipula que el periodo de presidente de la Corte es de cuatro años sin reelección.

El gran defensor de esta extensión de mandato fue nada menos que **López Obrador**. **Zaldívar**, en cambio, guardó silencio que muchos interpretaron como un acuerdo tácito. No faltó quien dijo que detrás del transitorio, estaba **Zaldívar**, a quien le encantaba la idea de quedarse más tiempo en el poder.

La autonomía del Judicial se puso en entredicho. La

ampliación se interpretó como parte de un pacto entre **AMLO** y **Zaldívar** para controlar la SCJN.

Yo no sé si **Zaldívar** sabía que, de último momento, en un transitorio, le extenderían su periodo o fue una sorpresa. Tampoco sé si fue una estrategia acordada con el ministro para medir el agua a los camotes de cómo reaccionarían los otros diez ministros de la Corte y la opinión pública. Lo que sí sé es que, cuando la reforma judicial fue promulgada, **Zaldívar** salió a declarar que él no aceptaría quedarse dos años más como presidente de la SCJN.

Un día antes, **Zaldívar** se lo había comunicado a **López Obrador**, principal impulsor de la extensión de mandato. El

Presidente tuvo que comerse ese sapo y, como sabemos, a este mandatario no le gusta nada que no se cumpla su voluntad.

El hecho es que **Zaldívar** rechazó lo que algunos medios bautizaron como "el regalazo". Habrá un nuevo presidente de la SCJN y de la Judicatura en 2022. Se salvaguardó, por tanto, la autonomía del Poder Judicial. Una magnífica noticia para la democracia mexicana.

Pero no podemos quedarnos ahí. La defensa de la independencia de los poderes es un asunto cotidiano. Lo que sigue para la SCJN es muy importante para ello.

Primero, la Corte deberá votar la inconstitucionalidad del artículo transitorio de la ley secundaria que amplía el mandato al presiden-

te de la SCJN y consejeros de la Judicatura. Ya el ministro **Fernando Franco** presentó un proyecto que va en este sentido. Para la defensa de la autonomía del Poder Judicial, lo mejor sería que todos los ministros votaran a favor de esta propuesta.

Pero luego la SCJN tiene que empezar a desahogar los muchos casos que tiene pendiente de resolver de leyes que son el centro de la agenda de la Cuarta Transformación, por ejemplo, la ley de austeridad republicana, la de remuneración de funcionarios públicos, la de extinción de dominio, la de delitos fiscales, la de prisión forzosa, la de las Fuerzas Armadas y la seguridad pública; la de la Guardia Nacional, la de registro de detenciones, la de uso de la fuerza pública y la de la industria eléctrica.

Como ha dicho muchas veces **Zaldívar**, a la SCJN hay que evaluarla por sus sentencias. Tiene razón. Vamos a ver cómo deciden los ministros en todos estos casos. Qué tanto están dispuestos a enfrentarse o no al poder presidencial.

Twitter: @leozuckermann





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Agosto 19: la noche triste de la 4T

• En el Congreso, la convocatoria al período extraordinario para legislar sobre la consulta de revocación de mandato no era viable salvo que parte de la oposición se doblegara al oficialismo.

Quizás algún día, en un futuro, algunos historiadores ideologizados y revisionistas la calificarán como “la reivindicación de la noche victoriosa”, pero, por lo pronto, la del jueves 19 de agosto será recordada como “la noche triste de la 4T”. Las sucesivas derrotas en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión y las decisiones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación marcaron una de las peores horas de la administración **López Obrador**, no tanto por lo votado en esas instancias judiciales y legislativas, sino porque marcan un hito interno y externo y deberían ser el fin de un tipo de gestión que cree que desde el Ejecutivo todo se puede, abusando de mayorías que a veces no son tales.

En el Congreso, la convocatoria al período extraordinario para legislar sobre la consulta de revocación de mandato no era viable salvo que parte de la oposición se doblegara al oficialismo. Y eso era difícil, primero porque la reforma, que tuvo apoyo constitucional, había sido aprobada desde 2019 y desde entonces nadie, midiendo tiempos políticos, tuvo prisa por sacar la legislación secundaria: unos se sentían demasiado fuertes, otros demasiado débiles.

Repentinamente, luego de los resultados electorales de junio y del fracaso de la llamada consulta sobre los expresidentes, el presidente **López Obrador** comenzó a presionar a su mayoría legislativa para sacar a como diera lugar esa legislación. Cometió varios errores que lo hicieron intransita-

ble. Primero, cambió el sentido de la consulta: en el texto constitucional se habla de consultar “la pérdida de confianza” y, por ende, la revocación; en el texto que se trató de impulsar para el extraordinario se hablaba de una consulta para “ratificar” el desempeño presidencial. Es completamente diferente.

Segundo, entre los muchos movimientos internos extraños que se dan en este gobierno, se decidió que la única que tendría la representación del oficialismo para negociar esa norma sería la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, desplazando al coordinador de los senadores, **Ricardo Monreal**, y a otros operadores del propio gobierno federal, que fueron quienes sacaron todo el paquete legislativo en la primera mitad de esta administración. Vaya a saber cómo negoció la secretaria, pero lo cierto es que todos los intentos fueron vanos, incluyendo la extraña y repentina enfermedad de una legisladora de MC.

Pero también porque, como ocurrió exactamente para estas fechas en 1997, la oposición unida en el Congreso, con todas sus diferencias internas, con sus luces y miserias, confirmó que no le alcanza para legislar sola, pero sí para contener y marcar agenda. En aquellos días de 1997, con una oposición que logró

La oposición unida en el Congreso, con todas sus diferencias internas, confirmó que no le alcanza para legislar sola.

una mayoría ínfima en la Cámara de Diputados, comenzó, en muchos sentidos, el proceso que llevó a la derrota del PRI en el año 2000. No comprender ese proceso, tratar de bloquearlo, acumulando todos los espacios de negociación oficial terminaron también, hay que recordarlo en estos días, descalificando al secretario de Gobernación, **Emilio Chuayffet**, que no sólo perdió en esos días sus aspiraciones a ser candidato presidencial, sino también el cargo. Sin interlocución con la oposición (en esos días la retomó **Liébano Saénz**), le pidieron su renuncia en enero de 1998, luego de la masacre de Acteal. Cualquiera parecido con la realidad es pura coincidencia.

La pregunta es ¿por qué la prisa y el desaseo? Primero, porque el cambio en el sentido de la consulta no es menor: una cosa es preguntar si se le perdió la confianza a un mandatario, federal o estatal, y a partir de ello revocar su mandato, y otra, muy diferente, es preguntar si se ratifica (o sea que sí se le mantiene la confianza). Haber intentado ese cambio no es un dato menor.

Lo otro es que el INE había anunciado que emitiría sus propias normas para la consulta, ya que ésta no había sido aprobada en los términos legales, o sea, cuando terminó el último período ordinario de esa Legislatura. Lo hará, anunció el INE, el 27 de agosto. Y el primero de septiembre asumirá una nueva Legislatura en la que, como aquella de 1997, el oficialismo mantendrá su mayoría relativa, pero ya no la absoluta ni menos aún la calificada. Con

aliados, como el partido Verde, que harán valer el peso de sus 43 diputados y con opositores que habrán descubierto que les rinde más serlo que convertirse en aliados circunstanciales.

Todo eso se sumó a decisiones del TEPJF que influyen en este proceso. El Tribunal, ya con su nueva conformación interna, anuló el triunfo a cuatro diputados de Morena, y en el caso de Campeche, donde las diferencias entre el primero y el tercero son de menos de diez mil votos, existiendo además un porcentaje de votos anulados mayor a esa diferencia entre los tres primeros competidores, canceló la constancia de mayoría que le habían otorgado a **Layda Sansores** y ordenó que se hiciera nuevamente el recuento de votos, uno por uno, de toda la elección.

Judicialmente, las decisiones son impecables, pero tanto el INE como el TEPJF no se salvaron de la indignación presidencial que demandó, una vez más, que se vayan todos y se renueven en su totalidad esos organismos. Sin comprender que los votos en el Congreso tampoco le alcanzarán para eso y para la reforma electoral, de carácter constitucional, que pretende. Revisionismo aparte, parece que falta mucho para que la noche triste se convierta en la noche victoriosa.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



La democracia sindical llega a Silao

Las reglas del T-MEC, como las de su antecesor, el TLC, son supranacionales. Obligan a los países miembros por encima de lo que mandan sus códigos locales.

Los someten a un arbitraje también supranacional para dirimir querrelas. Todos los miembros quedan sujetos a las mismas reglas y con las mismas garantías. Ese orden supranacional es el que da certidumbre a los miembros del

acuerdo frente a la diversidad de costumbres y leyes de cada país.

Por este camino, el TLC y ahora el T-MEC han creado un orden de producción y comercio cualitativamente distinto del resto de sus economías nacionales, al menos en México.

El T-MEC introdujo dos grandes cambios en el viejo TLC: nuevas reglas para garantizar derechos sindicales y nuevas reglas para disminuir daños ecológicos. En ambos casos las reglas del T-MEC están por encima de las leyes y de los usos y costumbres mexicanos. Serán difíciles de cumplir.

Tanto que, en opinión de algunos expertos, esas reglas pueden leerse como una victoria de los sindicatos y de las empresas estadounidenses para hacer menos competitivo a México y recobrar empleos e inversiones en EU.

Para cuidar de que se cumplan estas nuevas reglas hay en la embajada estadounidense de México dos nuevos agregados: uno laboral y otro ecológico.

Las reglas laborales del T-MEC exigen que haya democracia sindical, elecciones libres de los líderes y aprobación por los trabajadores del contrato colectivo de trabajo.

El primer caso clave juzgado según las nuevas reglas ha sido el contrato de la planta de General Motors en Silao.

La semana pasada, en una votación que certificó el INE, la mayoría de los 6 mil trabajadores de la planta votó contra el contrato negociado por sus líderes, afiliados a la CTM.

Seguirá una renegociación del contrato y probablemente un cambio en la titularidad del mismo.

Hay mucho ruido sobre quiénes serán los beneficiarios del cambio, pero el hecho sustantivo es que, a partir del T-MEC, los trabajadores han adquirido el derecho de votar libremente por sus líderes y por sus contratos colectivos.

Las reglas de la democracia han llegado al sindicalismo mexicano. Y en Silao han empezado a ejercerlas. ■

El T-MEC introdujo dos grandes cambios en el viejo TLC...



ASTILLERO

*¿Razón de Estado, seguridad nacional? //
Ambientalismo bajo amago // Imponer en
La Laguna // Tricio-Lala, conversos*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL PASADO VIERNES el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) comentó que buscará hablar con el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, para analizar “la posibilidad” de que, ante amparos judiciales y oposición al proyecto denominado Agua Saludable en La Laguna (Durango y Coahuila), el tema “se considere como un asunto de Estado y de seguridad nacional, de derechos humanos” (<https://bit.ly/3sFHwyk>).

EXPLICÓ EL HABITANTE de Palacio Nacional: “Quiero hablar con el presidente de la Corte sobre este tema para ver si en colaboración se busca un mecanismo legal, demostrando que no hay ningún daño al medio ambiente, al contrario, el principal de los derechos humanos es el derecho a la vida y a ver si así podemos llevar a cabo la obra, porque apenas estábamos iniciando con las licitaciones y nos pararon la obra”.

EL GIRO QUE explorará el mandatario con el presidente de la Corte va a contrapelo de su continua exaltación del método fundado en la razón y no la fuerza, en el diálogo y la búsqueda de las causas profundas de los problemas (una polémica aplicación de ese método es apreciable en el postulado de “abrazos, no balazos”, referido al crimen organizado).

CONTRAVIENE, ADEMÁS, LA promesa hecha el 15 de agosto en Lerdo, Durango, donde anunció que se abriría un periodo de “diálogo” para que en octubre notifiquen al tabasqueño la resolución tomada respecto a Agua Saludable, un proyecto que costará unos 11 mil millones de pesos para surtir agua potable a nueve municipios de La Laguna.

EN ESA OCASIÓN, AMLO emitió otra consideración peligrosa: “me gustaría que para el día 3 de octubre ya no estuviesen vigentes, o en proceso, en curso, esos amparos porque si están los amparos, aunque aquí se diga ‘no hay problema, vamos adelante’, no. El día 3 de octubre no hay amparos y hay acuerdo y vamos para adelante. Si hay amparos y no hay acuerdo, como amigos

siempre vamos a quedar, siempre como amigos, de ninguna manera como enemigos ni mucho menos como adversarios, vamos hacia adelante” (<https://bit.ly/3mpdl0M>).

CINCO DÍAS DESPUÉS advirtió: “uno de los ambientalistas, que quién sabe quién lo patrocina, ahora sí que de parte de quién, dijo: ‘No se va a hacer la obra porque vamos a seguir interponiendo amparos’. Entonces, vamos a buscar el mecanismo para que sí se haga”. El amparo al que hizo referencia el Presidente fue interpuesto por ProDefensa del Nazas, asociación con veinte años de existencia, uno de cuyos dirigentes, el doctor Francisco Valdés Pérez Gasga, había declarado a un programa de Internet: “Pese a emplazamiento de AMLO, no retiraremos amparo *vs* proyecto Conagua en La Laguna” (<https://bit.ly/3jellah>).

LA ESTIGMATIZACIÓN DESDE el poder, el condicionamiento de obras multimillonarias a que no haya amparos ni oposición fundada como la de ProDefensa del Nazas, lleva a fuertes presiones y a amenazas contra la vida y la integridad física de quienes “obstruyen” esos proyectos. Mientras en todo el país crecen las protestas en ese rubro, los ambientalistas son colocados bajo fuego retórico supremo y ante el riesgo de que sus acciones sean acalladas “por razones de Estado” y de “seguridad nacional”.

EN LA MAÑANERA, en cambio, Eduardo Tricio, el principal accionista del lácteo Grupo Lala, responsable del grave daño a La Laguna por la explotación abusiva del agua, fue señalado el pasado viernes como un ejemplo de los “conservadores” que cambian y se vuelven revolucionarios.

EL PRESIDENTE RECORDÓ los casos del arzobispo de San Salvador, Óscar Arnulfo Romero; del obispo coadjutor en San Cristóbal de las Casas, Raúl Vera, y del pintor José Clemente Orozco como ejemplos de conversión, así que: “¿Por qué planteo todo esto? Porque ahora los de Lala están ayudando y quieren que la gente tenga agua saludable”.

MMM: EL TIGRE lácteo, responsable impune de la devastación acuífera, se convierte en La Laguna al “buen ambientalismo” (a conveniencia). ¡Hasta mañana!





¿Ya los asustó “Ricky riquín canallín”?

Más de un año después de que Ricardo Anaya Cortés anunciara su intención de buscar de nueva cuenta la candidatura presidencial de su partido en el 2024 y que comenzara a recorrer el país y a subir videos a las redes sociales criticando y cuestionando los problemas nacionales y el actuar de este gobierno, el presidente López Obrador decidió responderle al político panista que fue su principal rival en la contienda de 2018 y que, al parecer, vuelve a ser visto desde Palacio Nacional como un contrincante “de cuidado”, tanto que ahora buscan descarrilarlo con una investigación judicial que lo vincula a los sobornos del caso Odebrecht.

El último video de Ricardo Anaya, subido el sábado pasado a las redes, y en el que denuncia que el gobierno de “López Obrador me quiere meter a la cárcel” y anuncia que ante el riesgo de ser detenido por las acusaciones de “testigos balines” que lo involucraron en el caso Odebrecht salió del país y estará fuera del mismo “por un tiempo”, mereció, a diferencia de videos anteriores, una respuesta inmediata del presidente,

quien negó tener nada que ver con las investigaciones de la Fiscalía General de la República contra el panista, y le pidió que “si es inocente se defienda con pruebas y que

no se ampare ni huya”.

¿Por qué un año después López Obrador decidió que uno más de los videos de Anaya sí ameritaba respuesta y no todos los anteriores? Porque el movimiento del ex candidato presidencial panista tiene que ver claramente con la sucesión presidencial del 2024 y, al enterarse, por filtraciones desde la misma FGR, que están por activarse carpetas judiciales en su contra por delitos como cohecho, operaciones con recursos de procedencia ilícita y enriquecimiento ilícito, entre otros, el aspirante del PAN a la Presidencia supo que podrían detenerlo y encarcelarlo y que eso ocurriría con el total conocimiento y el beneplácito del inquilino de Palacio que sigue siendo quien manda realmente en la Fiscalía de la República.

Mientras Anaya leyó bien la jugada y trazó su estrategia de salir del país acusando una “persecución política” en su contra para descarrillar su proyecto, en Palacio Nacional dejaron ver que le tienen miedo a un contendiente que saben que puede crecer y que preferirían eliminar anticipadamente.

A estas alturas y después de haber visto cómo en infinidad de investigaciones, denuncias y carpetas judiciales, la Fiscalía siempre está plegada y subordinada a los designios presidenciales, ya nadie cree en el discurso de que la Fis-

calía e incluso el Poder Judicial se conducen con autonomía, y mucho menos en las palabras y juramentos presidenciales de que “no cree en la venganza” y de que “ya no es el tiempo de antes porque puede haber políticos presos, pero no presos políticos”. Está muy claro, y si no que se lo pregunten a Rosario Robles, que la FGR y aún algunos jueces de consigna, son totalmente capaces de detener, encarcelar y mantener a cualquiera que les



ordenen con motivaciones más políticas que judiciales.

Podría decirse que Anaya arrancó su anticipada carrera de tres años rumbo a la Presidencia en septiembre de 2020 sin mayor pena ni gloria, pero casi un año después, una investigación de la FGR en su contra y una respuesta reveladora del presidente, que lo volteó a ver, le dieron el impulso y la visibilidad que le estaban faltando para convertirse, por segunda vez, en el rival político al que López Obrador bautizó sarcásticamente como "Ricky riquín canallín" en la campaña de 2018, y que se le volverá a aparecer en el 2024. ●

Podría decirse que una investigación de la FGR y una respuesta reveladora de AMLO le dieron impulso a Anaya





Dos semanas de vacaciones...

Las cifras oficiales reportan que este gobierno ha generado 4 millones más de pobres, sobre todo en Oaxaca, Guerrero y Chiapas; en síntesis, sus programas sociales de “primero los pobres” no sirven. En la mañanera el presidente pide que pongan un video de Juan Gabriel y Rocío Dúrcal. También cifras oficiales: 15 millones de mexicanos dejaron de tener servicios de salud por la desaparición del Seguro Popular y la llegada del Insabi. El gobierno instaló en el Zócalo una pirámide de tablarroca y neón que parece table dance. Entre 2018 y 2021, 4 mil homicidios de niñas y niños; de hecho, en 2020 la primera causa de muerte en el país para adolescentes fue el homicidio. López Obrador promete que nunca más volverá a haber una Conquista como la de los españoles a los aztecas. El principal candidato presidencial opositor acusa persecución política del régimen anuncia que se va del país temporalmente. El más prestigiado arqueólogo del país, quien por cierto excavó el Templo Mayor, le aclara al presidente: este año no se cumplen 500 años de nada. Rebelión en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cae su presidente. López Obrador se queja de que el nuevo presidente del Tribunal lo insulta en redes sociales y presenta un tuit en la conferencia mañanera; el tuit

era falso. Zaldívar se baja de la ley Zaldívar: no habrá extensión de mandato ni reelección del presidente de la Corte. La encargada gubernamental del deporte, Ana Guevara, justifica los pésimos resultados en Tokio con un legendario “no competí yo”. López Obrador descalificó a todos los consejeros del INE y magistrados del Tribunal porque “no son demócratas”; quiere un cambio total, es decir, poner él a una nueva autoridad electoral. La tercera ola de Covid, a todo lo que da. Se contradicen los semáforos epidemiológicos para la capital del país: el zar federal para la pandemia dice rojo y simultáneamente la jefa de Gobierno dice naranja. La SEP lanza una Carta Compromiso de Asistencia Voluntaria y Responsabilidad para el regreso a clases... el presidente la contradice. El narco más poderoso de la actualidad amenaza a una de las periodistas más destacadas del país, por nombre y apellido. El padre del narcotráfico en México ofrece una entrevista desde

la cárcel y elogia al presidente López Obrador. El presidente se lanza contra su subgobernador del Banco de México, a quien él mismo nominó: lo llama “ultra tecnócrata”. Corrieron a un agregado cultural de la embajada de México en España cuando hizo declaraciones críticas contra el obradorato. AMLO ya no quiere revocación de mandato, sino ratificación de mandato. Un diputado morenista es detenido, acusado de abuso sexual contra menores. Otro diputado obradorista acusado de corrupción sigue logrando sortear el juicio político. A propósito de nada, giran orden de aprehensión a un rector universitario, que antes fue canciller. Se cumple un año de los videos de Pío López Obrador, recibiendo clandestinamente dinero en efectivo... y no pasa nada.

Me tomé dos semanas de vacaciones. Esto pasó en estas dos semanas. El recuento me parece una radiografía perfecta del presidente y su gobierno. ●

historiasreportero@gmail.com

El narco más poderoso amenaza a una periodista. El padre del narcotráfico en México elogia al presidente López Obrador.



CIRCUITO INTERIOR

DE ACUERDO con la fecha que puso la Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México, **Myriam Urzúa**, la empresa noruega DNV debería estar entregando hoy mismo la segunda parte del dictamen sobre el colapso de la Línea 12 del Metro.

ADEMÁS, si el cronograma se mantiene, el análisis causa-raíz deberá estar listo para el 6 de septiembre.

Y, POR CIERTO, ¿alguien sabe cómo va la Fiscalía con sus pesquisas? ¡Averigua, averiguador!

•••

EL MÍTICO "Jefe Vulcano", también conocido como **Raúl Esquivel**, aprovechó el Día del Bombero para felicitar a sus colegas en la Ciudad y en todo el País.

ADEMÁS, utilizó el mensaje para dar un recargón con varias —e interesantes— lecturas.

EN UN TUIT aseguró que, tres años después, nunca se cumplió el ofrecimiento que le hicieron desde la CDMX de dejar la dirección sólo mientras conseguían echar a **Ismael Figueroa** del Sindicato.

TRES AÑOS han pasado y el ex líder gremial sigue sin rendir cuentas sobre los múltiples procesos que tiene abiertos.

Y SI NO SE ha dado la reinstalación que le prometieron al ex director, en una de esas es porque dicen que el ex líder gremial aún tiene a muchos incondicionales en la nómina.

ASÍ ES que, aunque ya no está, ¡técnicamente no se ha ido!

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Primera prueba de fuego para el coordinador de Morena

:::: La primera prueba de fuego para el próximo coordinador de Morena en el Congreso de la capital del país, **José Luis Rodríguez**, será



José Luis Rodríguez

la negociación de las principales comisiones con la oposición. Nos dicen que en su pasada reunión plenaria no sólo decidieron a su líder y su agenda legislativa, sino que también definieron quedarse con las comisiones denominadas AAA, como la de Administración Pública, Presupuesto y Cuenta Pública,

Hacienda y de la Auditoría Superior. Sin embargo, falta ver qué dicen los coordinadores del PAN, PRI y PRD, porque si bien Morena tiene mayoría simple, los opositores cuentan con un mayor número de legisladores y van a dar pelea.

Triste festejo del Día del Bombero

:::: Quien aprovechó el Día del Bombero para exponer su situación fue el "jefe vulcano", **Raúl Esquivel**, quien expuso que lleva



Raúl Esquivel

tres años esperando su reincorporación al Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México. Manifestó que cuando arribó la actual administración, que le pidieron "aguantar" a que lograran sacar a **Ismael Figueroa** de la

dirigencia del sindicato, situación que ya ocurrió, pero no han cumplido la promesa que le hicieron. Don Raúl, nos comentan, sigue siendo bombero de corazón y no dejó pasar la fecha para felicitar a sus compañeros.

Le llueve sobre mojado a Santillán

:::: Al que le está lloviendo sobre mojado es a **Eduardo Santillán**, quien compitiera, sin



Eduardo Santillán

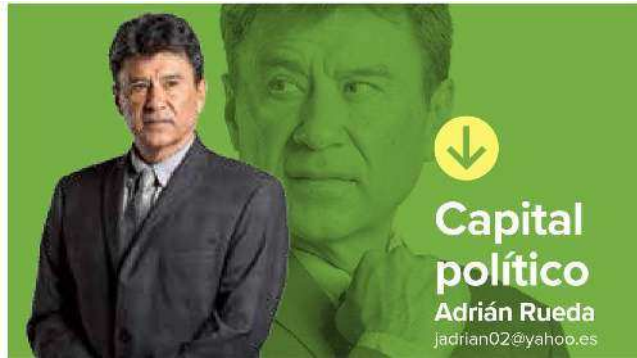
éxito, por Morena a la alcaldía de Álvaro Obregón en la pasada elección. Ahora, el Tribunal Electoral determinó que durante la campaña violentó las reglas del juego y le aplicó una nueva sanción, debido a que tapizó con su imagen las bardas de la demarcación. Don Eduardo no solamente se quedó con las manos vacías, sino

que ahora tendrá que hacer frente a una nueva multa.

Buscan sindicalizar a trabajadores en Chimalhuacán

:::: Nos dicen que en Chimalhuacán, donde perdió la elección el alcalde priista **Jesús Tolentino Román Bojórquez**, quien pretendía reelegirse por otro periodo de tres años, quieren sindicalizar a decenas de empleados del ayuntamiento que pertenecen al Movimiento Antorchista. En ese municipio siempre ha gobernado el PRI, pero desde el año 2000 lo han hecho alcaldes emanados de Antorcha y tal parece que desean tener injerencia en la nueva administración local, que iniciará funciones el 1 de enero de 2022. Nos comentan que la alcaldesa morenista electa, **Xóchitl Flores**, quien en unos días dejará de ser diputada local, está enfocada en contrarrestar la fuerza del Movimiento Antorchista, como lo hizo en las urnas el 6 de junio, la pregunta que se hacen los habitantes es si podrá aguantar los embates de ese grupo priista durante su gestión.





Capital
político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Ven a Rosa Icela para la CDMX

• Muchos de la 4T ven en la funcionaria federal a una rival que puede ganarles la carrera y buscarán frenarla.

Nadie lo reconoce abiertamente, pero al interior de Morena tienen claro que si en Palacio Nacional pinta una mujer como favorita para el relevo presidencial en 2024, también hay otra para la CDMX.

Si bien es cierto que el Presidente abrió su propio juego sucesorio, barajando distintos nombres como sus posibles relevos, nadie tiene duda de que sus ojos están puestos en **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la capital.

Pero si **Claudia** es vista como favorita de Morena para *la grande*, ¿a quién ven para defender la plaza de la Ciudad de México, segunda posición en importancia para la 4T?

Al igual que en lo federal, tiradores en la ciudad sobran, pero en los pasillos de Palacio Nacional están seguros de que el corazón presidencial late por su secretaria de Protección y Seguridad Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**.

Tienen claro que el Presidente buscará impulsar esa candidatura y que por esa razón sacó de la Secretaría de Gobierno de la CDMX a la funcionaria, para darle, primero, la Coordinación de Puertos y Marina Mercante, y más tarde la SSPC.

En la 4T la quieren mantener cerca para ir *encaminando*, pero también porque es una de las colaboradoras más eficientes y disciplinadas con las que cuenta el Presidente. Se conocen de muchos años y se entienden *a ojos cerrados*.

En su actual posición, **Rosa Icela** tiene poco margen de maniobra, pues la dependencia está en manos de los militares, y todo el mundo sabe que soldados y marinos se sienten más cómodos respondiendo a jefes de las Fuerzas Armadas.

Por eso el Presidente le ha asignado tareas de carácter más social, como la aplicación de vacunas anticovid, por ejemplo, aunque no es la única tarea ajena a la policía. En Morena tienen claro que será una de las cartas fuertes de Palacio Nacional para la Jefatura de Gobierno en 2024.

Lo cierto es que **Rosa Icela** es de las más cercanas al Presidente y será una de las políticas a seguir.

Claro que esto no gusta a muchos actores de la 4T, que ven en la funcionaria federal a una rival que puede ganarles la carrera y buscarán frenarla, pues creen que el Presidente tiene en mente hacer el uno-dos con estas dos mujeres dentro de tres años.

Al inicio de la actual administración capitalina, **Claudia** y **Rosa Icela** trabajaron juntas, como las número uno y dos del Gobierno de la CDMX, por lo que no sería extraño que se coordinaran de nuevo, pero desde diferentes ámbitos.

Claro que la funcionaria federal dirá que ella está dedicada a su actual encargo y que no piensa en 2024, pero sus compañeros de partido —sobre todo los que tienen intereses en la capital— no piensan igual.

Así que, aunque su área de trabajo está alejada de la ciudad, lo cierto es que **Rosa Icela** es de las más cercanas al Presidente y será una de las políticas a seguir para llegar en tres años a la sede del Antiguo Ayuntamiento.

Claro, si las tribus *morenas* no la devoran antes.



CENTAVITOS

Para ser un partido al que los *morenos* consideran muerto, el PRD demostró que está no sólo vivo y coleando, sino consagrado como el único bloque de la izquierda en la capital del país. Así lo demostró en la realización de la plenaria que sus diputados locales realizaron el viernes rumbo a la instalación de la próxima Legislatura del Congreso de la Ciudad de México. El coordinador del grupo, **Víctor Hugo Lobo**, mostró poder de convocatoria al juntar, por primera vez en un evento de este tipo, a sus dirigentes local, **Nora Arias**, y nacional, **Jesús Zambrano**, y a los alcaldes capitalinos de oposición, con lo que se vislumbra un bloque sólido para hacer frente a Morena en la CDMX.





Línea 13

PROCESO CONSENSUADO

• Aunque se esperaba una batalla al interior de Morena para designar al Coordinador de su Grupo Parlamentario en el Congreso de la Ciudad de México, fue una verdadera sorpresa que la decisión de nombrar a **José Luis Rodríguez** como su Coordinador y a **Martha Avila** como Vicecoordinadora no generara ningún conflicto. Y es que a diferencia de las ocasiones anteriores donde ninguno de los grupos cedía en sus pretensiones, ahora se pusieron de acuerdo y por consenso nombraron a su coordinación. Entre los aspirantes también se encontraba **Héctor Díaz Polanco** y **Carlos Cervantes Godoy**.

RESPETAR TURNO

• El Gobierno capitalino solicitó a quienes acuden a vacunarse, respetar la alcaldía que les corresponde, así como los horarios y programación según la letra de sus apellidos, ya que no hacerlo, complica la operación de la aplicación de la vacuna y hace que las personas esperen más tiempo del que deberían, lo cual termina generando molestias y largas filas. Esto debido a que el jueves pasado llegaron 26,600 personas cuando se esperaban 18,000; el viernes 23,000 cuando esperaban 16,900; y el sábado 24,000 cuando se esperaban 21,500. Por ello hicieron un llamado a la solidaridad de todas y todos.

CUARTO PERIODO EXTRAORDINARIO

• En el Congreso de la Ciudad se prepara un Cuarto Periodo Extraordinario de sesiones, con lo que se espera el cierre de esta primera legislatura. Por ello las Comisiones del Legislativo se apresuran a dictaminar las iniciativas que tienen pendientes para avanzar lo más que puedan. Se dice que entre las Leyes que se aprobarán será la de Publicidad Exterior, además de las que se vayan acumulando. Se prevé que breve la Junta de Coordinación Política sesione para aprobar este nuevo extraordinario.

PROCEDIMIENTOS

• La aprobación del dictamen de reforma a la Constitución de la Ciudad, iniciativa enviada por la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, para postergar la entrada en vigor del Plan General de Desarrollo y del Programa General de Ordenamiento Territorial, ampliando los periodos de consulta, de una semana a seis meses, puede estar en riesgo. Ya que la convocatoria emitida por el diputado **Nazario Norberto**, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales no cuenta con la firma del diputado **Federico Döring** presidente de la Comisión de Planeación del Desarrollo, de acuerdo a la Ley, lo cual viola el proceso legislativo.



línea10

DEMIS FUENTES

De acuerdo con la fecha que puso la Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México, **Myriam Urzúa**, la empresa noruega DNV debería estar entregando hoy mismo la segunda parte del dictamen sobre el colapso de la **Línea 12** del Metro.

Además, si el cronograma se mantiene, el análisis causa-raíz deberá estar listo para el **6 de septiembre**.

Y, por cierto, ¿alguien sabe cómo va la **Fiscalía** con sus pesquisas? ¡Averigua, averiguador!



El mítico "Jefe Vulcano", también conocido como **Raúl Esquivel**, aprovechó el Día del Bombero para felicitar a sus colegas en la Ciudad y

en todo el País.

Además, utilizó el mensaje para dar un recargón con varias —e interesantes— lecturas.

En un tuit aseguró que, tres años después, nunca se cumplió el ofrecimiento que le hicieron desde la **CDMX** de dejar la dirección sólo mientras conseguían echar a **Ismael Figueroa** del Sindicato.

Tres años han pasado y el ex líder gremial sigue sin rendir cuentas sobre los múltiples procesos que tiene abiertos.

Y si no se ha dado la reinstalación que le prometieron al ex director, en una de esas es porque dicen que el ex líder gremial aún tiene a muchos incondicionales en la nómina.

Así es que, aunque ya no está, técnicamente no se ha ido!

demisfuentes@reforma.com





REVIVIRÁ LEY DE EDUCACIÓN Y 'LADY SALEROS' MOVIDA POR EL DINERO

La Ley de Educación recién vetada por el gobernador **Jaime Rodríguez Calderón** revivirá en la siguiente legislatura y se espera sea en el primer periodo legislativo.

Nos comentan que este fin de semana se reunieron los líderes de las secciones 21 y 50 y representantes nacionales del **SNTE** con la diputada electa de **Nueva Alianza, Consuelo Gálvez Contreras**, a quien le solicitaron su interlocución para que esta iniciativa pueda transitar sin complicaciones con el gobernador electo **Samuel García**.

Pero la legisladora también tendrá que buscar acuerdos con las otras bancadas para que se apruebe, claro, con algunas modificaciones.

Gálvez se comprometió a ser la interlocutora entre el magisterio y el gobierno, relación que se fue fracturando en los últimos seis años debido a que ni **Esthela Gutiérrez Garza** ni **María de los Ángeles Errisúriz Alarcón** lograron acuerdos con los maestros.

El planteamiento de la nueva diputada será muy simple: buscar hacer trabajo de equipo con **Sofialeticia Morales**, quien ocupará la **Secretaría de Educación** a partir del 4 de octubre, y limar las asperezas que hay entre el gobierno y los sindicatos de maestros.

'LADY SALEROS' MOVIDA POR EL DINERO

Alhina Vargas, diputada electa del **PRI**, mostró que cuando se trata de cobrar un sueldo se mueve para conseguirlo.

Vargas, una presentadora del clima, regresó a su cargo de directora de Bienestar de la **Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Monterrey** este mes de agosto para cobrar su salario.

La legisladora electa conocida como "**Lady Saleros**" en redes sociales por promover una iniciativa para quitar la sal de los restaurantes renunció en febrero a su cargo y, a un mes de que concluya la gestión, regresó a la dirección para continuar cobrando en el **Congreso** local a partir del 1 de septiembre.

Alhina mostró muy rápido su interés por cobrar el sueldo, lo que habla que sólo eso la mueve para continuar en el servicio público. La expresentadora del clima pasó sin pena ni gloria en la **Septuagésima Cuarta Legislatura** y tuvo muchos negativos cuando promovió la iniciativa de los saleros.

Veremos cuáles serán sus iniciativas, no vaya ser que ahora pretenda quitar el azúcar de las mesas de los restaurantes.





Jaime Rodríguez vetó la Ley de Educación pero se discutirá la próxima legislatura.



Cartones





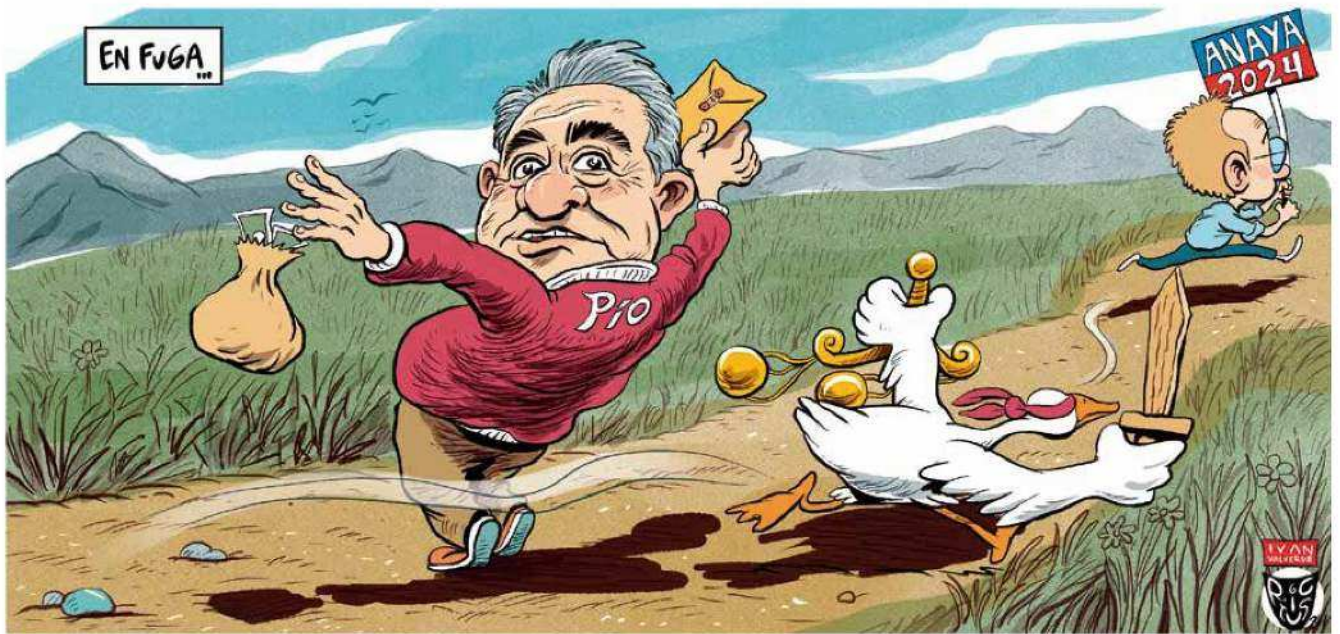
HELIOFLORES Profugúin





Para seguir adorado





FRANCO

RECONOCIMIENTO A BOMBEROS DE LA CDMX



GREGORIO

S.O.S.



LA INFORMALIDAD Y EL PROTOCOLO ● MAGÚ



DESTAPARSE Y SALIR DESTAPADO ● ROCHA



FRASE CÉLEBRE ● HERNÁNDEZ

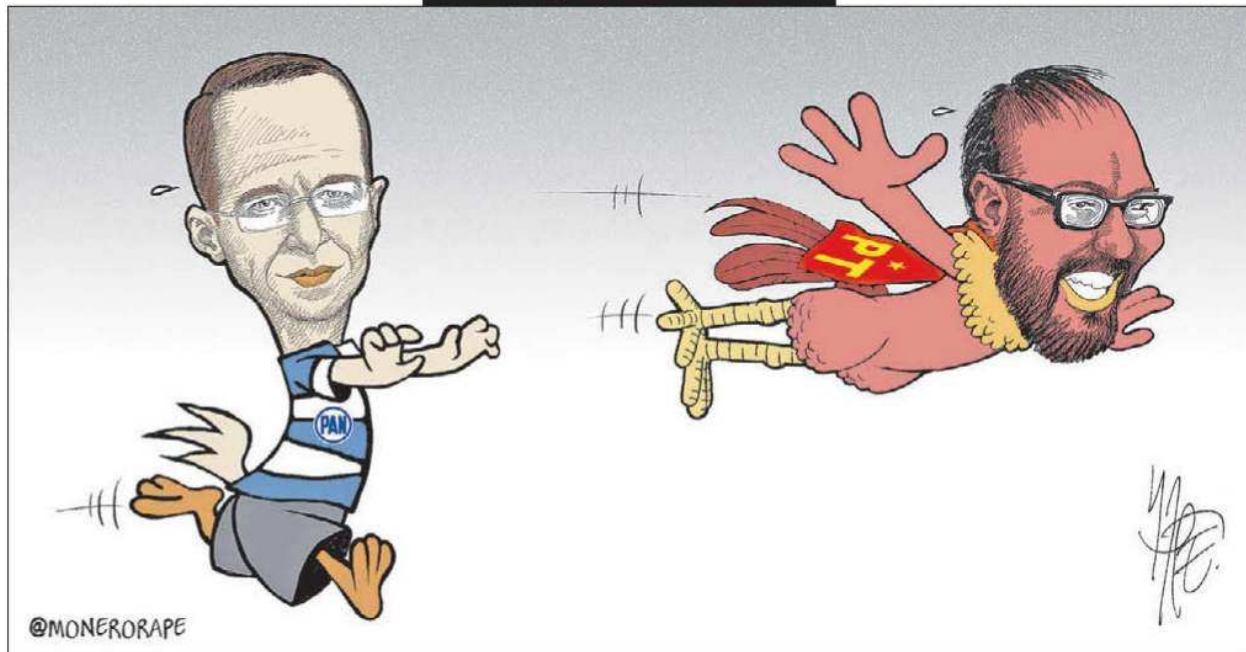


Ricky riquín quemadín

Perujo



RAPÉ/PILLITOS EN FUGA





EL VAR DE TRINO



EL VAR DE TRINO



Rostizado

Nerilicón



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/¿PARTE DE LA REFORMA JUDICIAL?



| XOLO ♦ A QUIEN CORRESPONDA |





¿QUÉ LE OCUPA MÁS AL PEJIDENTE?

A) RIQUI RIQUÍN CANALLÍN



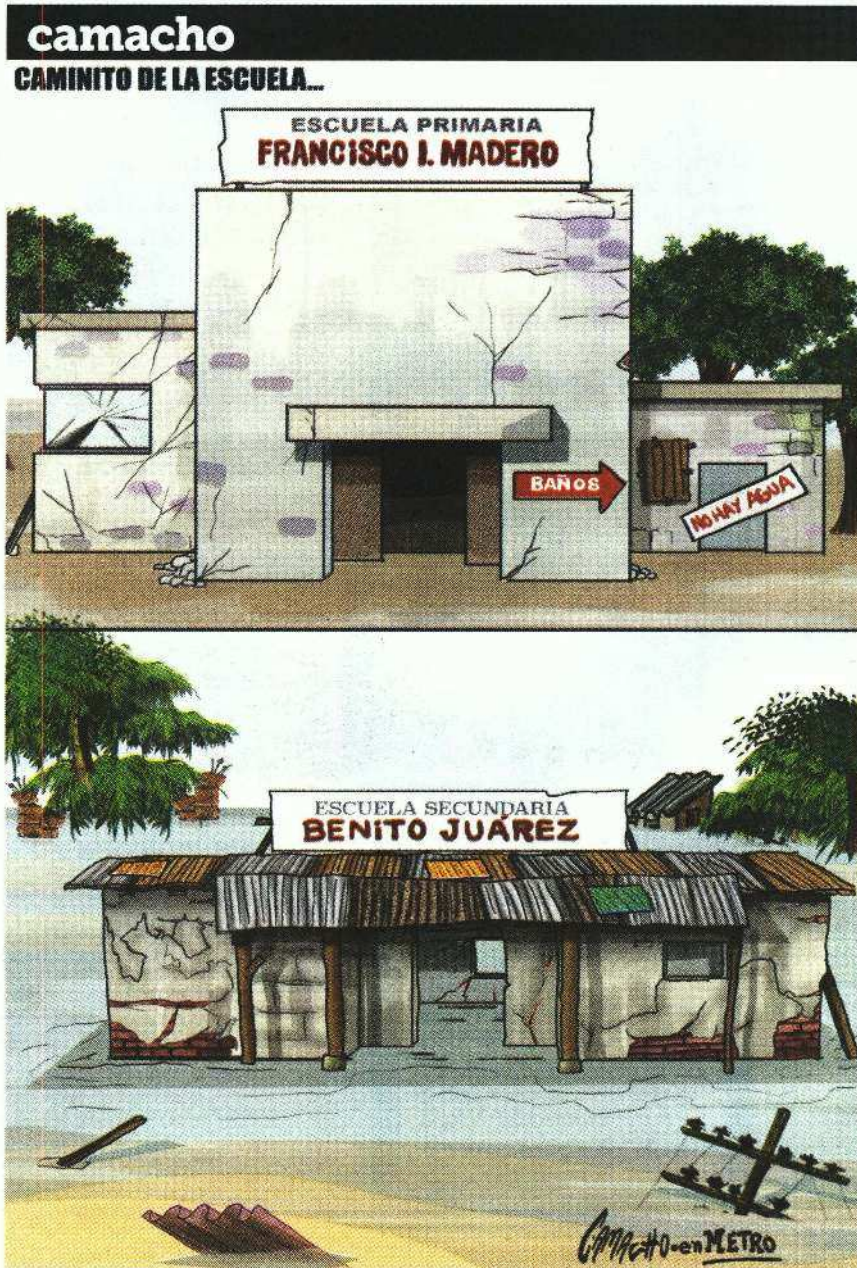
B) LOS AFECTADOS POR EL HURACÁN GRACE



Título: CARTÓN INTERACTIVO







TECDMX

Hizo diputado promoción.- Tribunal

ALEJANDRO LEÓN

El Tribunal Electoral de la CDMX emitió una sentencia de procedimiento especial sancionador en contra del diputado local Eduardo Santillán, quien contendió por la Alcaldía Álvaro Obregón abanderando a Morena.

La sanción fue por promoción personalizada con motivo de su Segundo Informe de actividades como legislador, entre febrero y abril de 2021.

La promoción la llevó a cabo mediante pendones, lonas, folletos y al menos un espacio publicitario en la estación Viveros de la Línea 3 del Metro.

El Tribunal resolvió que la exposición de la imagen y el nombre del legislador ocurrió ya comenzado el proceso electoral 2020-2021, el cual inició el 11 de septiembre.

La Alcaldía Álvaro Obregón fue ganada por la panista Lía Limón, por lo que después de ser candidato Santillán regresó al Congreso.

“Se concluye que en la publicidad en estudio existe una sobre exposición del nombre e imagen del probable responsable”, indica la resolución, aprobada por unanimidad de votos.

El concejal de Álvaro Obregón, Sergio Valdés, uno de los denunciantes, explicó que deberá ser el Congreso de la Ciudad la instancia que establezca una sanción contra Santillán ante la resolución del Tribunal.

Tribunal Electoral de la CDMX

/// La finalidad de dichos elementos propagandísticos (...) fue para posicionar su nombre e imagen de manera inequívoca, ante el electorado de dicha demarcación”.



Proyectos ganadores se realizarán.- IECM

ALEJANDRO LEÓN

Ernesto Ramos, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), consideró que los cambios a los artículos transitorios en la Ley de Participación Ciudadana y en la Ley de Presupuesto, no impedirán la realización de los proyectos ganadores de Presupuesto Participativo de 2020 y 2021.

Planteó que los artículos transitorios buscan atender casos excepcionales, como aquellos proyectos que no se encuentren en tiempo de ejecución, donde no exista proyecto o no se haya realizado asamblea ciudadana.

Puntualizó que, al corte del 9 de agosto, registran un avance del 71.31 por ciento en la realización de asambleas de información y selección; en asambleas de casos especiales, tienen un avance del 87.39 por ciento.

En comités integrados de ejecución y vigilancia, presentan 71 por ciento.

Comentó que la Secretaría de Administración y Finanzas y la Subsecretaría de Egresos informaron que los comités tenían que estar integrados a más tardar el 30 de septiembre para que se puedan ejercer los recursos; pero, adelantó, el IECM tiene contemplado terminar el 31 de agosto.

Precisó que las alcaldías no tienen la prerrogativa para, decidir que, un proyecto de presupuesto participativo ha sido ejecutado, sin contar con el visto bueno de los integrantes de los comités de ejecución y vigilancia, pues la Secretaría de Administración y Finanzas lo ha establecido así.

“De ninguna manera yo veo que estos dos artículos transitorios impidan la realización de los proyectos de presupuesto participativo ganadores”, aseveró Ramos.

Participación

Corte del IECM al 9 de agosto.

71.31%

de avance en asambleas de información y selección.

71%

de comités de ejecución y vigilancia integrados.

Ernesto Ramos,
consejero del IECM

“ Los proyectos de Presupuesto Participativo se van a ejecutar y los transitorios no afectan la ejecución de estos proyectos”.



EL CABALLITO

Primera prueba de fuego para el coordinador de Morena

.... La primera prueba de fuego para el próximo coordinador de Morena en el Congreso de la capital del país, **José Luis Rodríguez**, será



José Luis Rodríguez

la negociación de las principales comisiones con la oposición. Nos dicen que en su pasada reunión plenaria no sólo decidieron a su líder y su agenda legislativa, sino que también definieron quedarse con las comisiones denominadas AAA, como la de Administración Pública, Presupuesto y Cuenta Pública,

Hacienda y de la Auditoría Superior. Sin embargo, falta ver qué dicen los coordinadores del PAN, PRI y PRD, porque si bien Morena tiene mayoría simple, los opositores cuentan con un mayor número de legisladores y van a dar pelea.

Triste festejo del Día del Bombero

.... Quien aprovechó el Día del Bombero para exponer su situación fue el "jefe vulcano", **Raúl Esquivel**, quien expuso que lleva



Raúl Esquivel

tres años esperando su reincorporación al Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México. Manifestó que cuando arribó la actual administración, que le pidieron "aguantar" a que lograran sacar a **Ismael Figueroa** de la

dirigencia del sindicato, situación que ya ocurrió, pero no han cumplido la promesa que le hicieron. Don Raúl, nos comentan, sigue siendo bombero de corazón y no dejó pasar la fecha para felicitar a sus compañeros.

Le llueve sobre mojado a Santillán

.... Al que le está lloviendo sobre mojado es a **Eduardo Santillán**, quien compitiera, sin



Eduardo Santillán

éxito, por Morena a la alcaldía de Álvaro Obregón en la pasada elección. Ahora, el Tribunal Electoral determinó que durante la campaña violentó las reglas del juego y le aplicó una nueva sanción, debido a que tapizó con su imagen las bardas de la demarcación. Don Eduardo no solamente se quedó con las manos vacías, sino

que ahora tendrá que hacer frente a una nueva multa.

Buscan sindicalizar a trabajadores en Chimalhuacán

.... Nos dicen que en Chimalhuacán, donde perdió la elección el alcalde priista **Jesús Tolentino Román Bojórquez**, quien pretendía reelegirse por otro periodo de tres años, quieren sindicalizar a decenas de empleados del ayuntamiento que pertenecen al Movimiento Antorchista. En ese municipio siempre ha gobernado el PRI, pero desde el año 2000 lo han hecho alcaldes emanados de Antorcha y tal parece que desean tener injerencia en la nueva administración local, que iniciará funciones el 1 de enero de 2022. Nos comentan que la alcaldesa morenista electa, **Xóchitl Flores**, quien en unos días dejará de ser diputada local, está enfocada en contrarrestar la fuerza del Movimiento Antorchista, como lo hizo en las urnas el 6 de junio, la pregunta que se hacen los habitantes es si podrá aguantar los embates de ese grupo priista durante su gestión.



La FGR judicializa pesquisas contra el cuñado de Vargas Valdez

EDUARDO MURILLO

La Fiscalía General de la República (FGR) judicializó la investigación en contra de Peter Bauer Mengelberg López, cuñado del ex presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Luis Vargas Valdez, por operaciones con recursos de procedencia ilícita, denunciados por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Registros judiciales revelan que la investigación inició desde hace un par de años, cuando se detectaron movimientos inusuales en las cuentas bancarias a nombre de la esposa del magistrado electoral, Mónica Bauer Mengelberg López, de su cuñado, así como de empresas en las que participan como accionistas mayoritarios.

Peter Bauer, abogado especialista en legislación sobre telecomunicaciones, es socio director de Consorcio de Litigio Estratégico SC, una de las firmas investigada por la UIF.

Como parte de estas pesquisas, la Fiscalía General de la República obtuvo información sobre las cuentas bancarias de Bauer, quien entonces promovió un amparo en contra de la fracción primera del artículo 142 de la Ley de Instituciones de Crédito, que es la norma donde se permiten este tipo de actuaciones del Ministerio Público.

Durante el procedimiento, el juzgado de amparo requirió información a la FGR, quien

le hizo saber que el estatus del quejoso ya había cambiado, pasando a ser imputado, por lo que el juicio de garantías debería ser sobreseído.

El caso contra Bauer fue presentado por la FGR como la causa penal 234/2019 ante un juez de control del Centro de Justicia Penal Federal adscrito al Reclusorio Sur de la Ciudad de México.

Perfilan negativa de amparo a Peter Bauer

Bauer Mengelberg López impugnó el sobreseimiento de su amparo, por lo que llevó su caso hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde la ministra Margarita Ríos Farjat entregó un proyecto de sentencia, donde propone negarle la protección de la justicia federal. Este caso será votado en la Primera Sala del máximo tribunal, el mes próximo.



El cuñado del magistrado Vargas, acusado de fraude

Evasión fiscal. El SAT indica que Peter Bauer Mengelberg no ha pagado el Impuesto Sobre la Renta del ejercicio fiscal 2012

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La Fiscalía General de la República (FGR) judicializó una carpeta de investigación contra Peter Bauer Mengelberg López, cuñado del magistrado José Luis Vargas Valdez, ex presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por su presunta responsabilidad en defraudación fiscal equiparada.

Esta es una investigación distinta a las iniciadas por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), porque tuvo su origen en una querrela del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Según expedientes, la judicialización se realizó a fines de 2019 ante un juez de control del Centro de Justicia Penal Federal con sede en el Reclusorio Sur, dando origen a la causa penal 234/2019.

De acuerdo con la carpeta, Peter Bauer omitió declarar ingresos acumulables en el ejercicio fiscal de 2012, lo que implicó que no pagara el Impuesto Sobre la Renta (ISR).

La pesquisa la inició la entonces Procuraduría General de la República (PGR) tras una querrela del SAT en 2017.

Peter Bauer interpuso un amparo donde reclamó que la FGR comenzó a investigarlo y, envió oficios a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)

para solicitar información, sin previa autorización judicial.

Por esta ello pidió la protección de la justicia contra la aplicación del artículo 142 de la Ley de Instituciones de Crédito.

La jueza de amparo admitió a trámite la demanda y solicitó información a las autoridades.

La directora general adjunta, encargada del despacho de la Unidad Especializada en Análisis Financiero de la FGR reconoció que sí solicitó la información a la CNBV, pero advirtió que la situación jurídica de Peter Bauer cambió, ya que se convirtió en imputado, y se judicializó la carpeta.

La notificación propició que Sandra Leticia Robledo, jueza Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal resolviera no estudiar el amparo por existir una causal de improcedencia, por el cambio de situación jurídica, así consta en su fallo del 6 de mayo de 2020.

Ante esta situación, Peter Bauer interpuso un recurso de revisión que fue radicado en el Décimo Tribunal Colegiado en Materia Penal, al que exigió echar atrás la resolución de la juzgadora. También pidió declarar inconstitucional el artículo 142, fracción I, de la Ley de Instituciones de Crédito.

Sin embargo, los magistrados enviaron el expediente a

la Suprema Corte para que se pronuncie sobre la constitucionalidad de dicho precepto. El próximo 1 de septiembre la ministra Margarita Ríos Farjat propondrá a sus homólogos de la Primera Sala negar el amparo a Bauer por considerar infundados cada uno de sus alegatos. ■





**MARTHA
MERCADO
RAMÍREZ**

COLUMNA INVITADA

Formación cívica de niñas y niños, futuro de nuestra democracia

En los próximos días millones de niñas, niños y adolescentes en el país regresarán a clases de manera presencial o virtual y, con ello, se abre una nueva oportunidad para impulsar, desde los colegios y nuestras casas, una formación en educación cívica y democrática.

Hoy, con el regreso de dicha materia a los planes de estudio desde 2019, podemos sentar las bases para que las nuevas generaciones vayan desarrollando una cultura cívica y democrática desde sus primeros años escolares.

Esto generará, en el mediano y largo plazo, un mayor deseo de participación en la vida pública y democrática de nuestro país. Solo basta recordar que cada tres años el Instituto Nacional Electoral organiza la consulta infantil y juvenil la cual ha tenido importantes resultados.

En 2018, en la Consulta Infantil y Juvenil se registró una votación de 5 millones 671 mil 384 niñas, niños y adolescentes, cerca del 20% de la población entre los 6 y 17 años. Los estados con mayor participación fueron Colima, Tlaxcala y Tamaulipas, mientras que los de menor fueron Baja California, Durango y Chiapas.

En materia de género, y en proporción similar a las elecciones federales, las niñas tuvieron un porcentaje mayor de participación (49%) que los niños (47%); mientras que la población indígena representó el 11% del total de los votos recibidos.

Para 2021, el INE aprobó la realización de la Consulta Infantil y Juvenil de manera virtual durante todo noviembre, así como 5 días en los que se instalarán casillas para la recepción presencial de las boletas. El tema para esta consulta será "El cuidado del planeta, el bienestar y los derechos humanos".

RESOLUTIVOS

En el Tribunal Electoral de la Ciudad de México hemos fomentado la participación de niñas, niños y adolescentes a través del Programa "AprendeTECDMX", el cual se ha nutrido con actividades es-

pecíficas para diversos grupos entre los 6 y los 17 años.

Como parte de estas acciones, en el TECDMX hemos realizado durante 2021 una serie de diálogos virtuales con estudiantes de nivel secundaria y preparatoria de la Ciudad de México, en los cuales hemos escuchado sus necesidades e ideas creativas para construir una mejor democracia; ponerlas en marcha es una tarea de todas y todos.

Magistrada del Tribunal Electoral
de la CDMX.
@MarthaMercadoRm

En el 2002 se tomó la decisión de eliminar la clase de Cívica y Ética de los planes de estudio de educación básica, impactando fuertemente en la formación de carácter democrático de las siguientes generaciones.

Las personas adultas debemos ser las primeras en impulsar que nuestras niñas, niños y adolescentes sean parte de esta consulta, con ello podremos sembrar la semilla de la participación ciudadana y construir un mejor futuro para nuestra democracia.



Integrantes del Tribunal Electoral analizan ir a CIDH por acoso de la 4T

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

— Un grupo mayoritario de magistrados prevé acusar al gobierno de intromisión y amenazas de destitución. PÁGS. 14 Y 15

Magistrados del Tribunal planean recurrir a CIDH por acoso de la 4T

Acusación. Un grupo mayoritario trabaja en un borrador con los argumentos que presentará ante la Corte Interamericana, señalando al gobierno federal de intromisión y actuaciones hostiles en contra

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación analizan acudir a la Corte Interamericana de Derechos Humanos ante la constante intromisión y amagos del presidente Andrés Manuel López Obrador de destituirlos con una reforma electoral, las críticas contra sus sentencias y las acusaciones directas que ponen en duda su integridad, capacidad, imparcialidad y responsabilidad como jueces.

MILENIO confirmó que al interior de la Sala Superior del Tribunal ya prevén acudir a la Corte “para blindar” la etapa de resoluciones definitivas sobre la validez de los resultados de las pasadas elecciones, por lo que tienen la intención de que se dicte una medida cautelar contra el Presidente a través de un llamado que le ordene suspender las actuaciones hostiles contra su labor.

Entre los magistrados se generó un posible borrador de los argumentos que se presentarían ante la Corte, en el que citan las expresiones de López Obrador “vulnerando la independencia y generando una presión” hacia sus decisiones, así como los casos con los que se equiparan estos comentarios, con juicios ya resueltos en esta misma instancia contra la autonomía de jueces en Honduras, Venezuela y Ecuador.

El escrito detalla que en “al menos 11 conferencias de prensa” en las últimas semanas, el Presidente ha mencionado sus intenciones de desaparecer o acortar las atribuciones del TEPJF y ha criticado sentencias. La más reciente, el recuento total de votos en Campeche donde había resultado electa Layda Sansores, candidata de Morena, ironizando con que los magistrados “ahora salieron ultrademócratas” y acusando bandazos.

También explica que “hablar de una reforma electoral en este momento es generar presión porque el TEPJF se encuentra en la nueva fase del proceso electoral calificando la validez de los comicios”, lo que vuelve urgente que paren acusaciones y ataques por la inmediatez con que deben resolver las impugnaciones pendientes ante las tomas de protesta de las gubernatura que inician el 31 de agosto en Tlaxcala y concluyen el 2 de noviembre en Nuevo León.

“Por ello es importante y trascendente blindar esta etapa, evi-

tando la discusión de temas que impliquen una reforma electoral que afecte no solo cuestiones procesales, sino la estructura e integración de las instituciones electorales tanto administrativas como judiciales”.

Señala que ha quedado demostrado en otros países que estos discursos “generarían un escenario indeseable de posibles presiones hacia los impartidores de justicia que pudieran verse obligados a favorecer a determinadas fuerzas políticas en esta etapa de calificación de elección”.

Además, deja claro que las autoridades electorales han demostrado que funcionan bien, por lo



que es innecesario hablar de propuestas para centralizar en el gobierno las funciones electorales que en este momento gozan de independencia y autonomía, tal como está comprometido el Estado mexicano al suscribir la Convención Americana de Derechos Humanos y la misma Constitución Política.

El documento además explica que los derechos políticos son considerados derechos humanos, cuya tutela la Corte Interamericana tiene entre sus facultades ante violaciones de los Estados, y cita una serie de casos resueltos en esta sede internacional que son muy similares a las expresiones que ha lanzado el Presidente contra los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Por ejemplo, el "Caso del Tribunal Constitucional Camba Campos y otros vs. Ecuador", cuando en noviembre de 2004 el ex presidente de ese país, Lucio Gutiérrez, anunció el propósito de su gobierno de impulsar en el Congreso la reorganización del Tribunal Constitucional, del Tribunal Supremo Electoral y de la Corte Suprema de Justicia, y promovió juicios políticos contra algunos vocales de estos tribunales por modificar un bono salarial, que implicaba la violación a una norma constitucional que disponía que solamente el presidente de la república podía aumentar el gasto público.

El "Caso Apitz Barbera y otros vs Venezuela", en el que el Estado destituyó a los jueces Ana María Ruggeri Cova, Perkis Rocha Contreras y Juan Carlos Apitz Barbera en 2003, acusándolos de un "grave error judicial inexcusable"; es decir, que su decisión no tenía sustento legal y, por ende, no eran personas idóneas para el cargo, lo que atentaba contra sus garantías de fallar libremente en derecho, luego de que concedieran un amparo cautelar para el registro de una compraventa.

Menciona también el "Caso López Lone y otros vs. Honduras", cuando tres jueces y una magistrada fueron destituidos tras expresar su desacuerdo con el golpe de Estado en Honduras de 2009.

En las resoluciones similares, la Corte Interamericana ordenó la restitución de las víctimas, declaró al Estado culpable de la violación de varios artículos de la Convención Americana y le ordenó pagar una indemnización económica por el tiempo en que fueron retirados del cargo sin que cumplieran el periodo fijo de ley; además, el Estado debió rendir un informe en un plazo de año sobre las medidas adoptadas de reparación y no repetición de estas acciones.

En los argumentos del Tribunal Electoral, también recuerdan que la Corte Interamericana, basándose en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, ha considerado indispensable que se garantice la independencia de cualquier juez en un Estado de Derecho, y el que cuenten con una duración establecida en el cargo que no implique remociones da garantía de que no caigan en presiones externas.

Asimismo, los magistrados citan los "Principios básicos de las Naciones Unidas relativos a la Independencia de la Judicatura", lo cual implica que los jueces deben resolver con hechos y en apego al derecho, sin restricción alguna y sin influencias, alicientes, presiones, amenazas o intromisiones, sean directas o indirectas, de cualesquiera sectores o por cualquier motivo.

Además de que, al determinar las responsabilidades internacionales por parte del Estado en estos países, la Corte Interamericana sentó jurisprudencia respecto a que los jueces no pueden ser destituidos de manera arbitraria, sin garantías procesales y que si éstos no tienen seguridad de su permanencia pueden ser vulnerables a presiones.

Agregan que la ONU ha fijado que los Estados deben evitar "sanciones encubiertas" contra la independencia de los magistrados, y que cualquier reforma o injerencia que implique la desaparición del órgano atenta contra la independencia judicial. ■

Sus dichos "vulneran la independencia y generan presión", acusan

CLAVES

Amagos

Los magistrados señalan que el mandatario los ha acusado en sus conferencias de ser inmorales, corruptos y facciosos.

Blindaje

Piden "blindar" las impugnaciones, "evitando la discusión de temas que impliquen una reforma electoral" que afecte las instituciones electorales.

El caso Campeche

Recordaron las expresiones de AMLO ante el recuento de votos en Campeche, donde resultó electa Layda Sansores; "ahora salieron ultrademócratas"

Similitudes

Los juzgadores recordaron casos similares en países como Ecuador, Venezuela y Honduras, donde la Corte tuvo que intervenir.



Magistrados del Tribunal planan recurrir a CIDH por acoso de la JT



Trabajo conjunto de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos





La Sala Superior del organismo del Poder Judicial de la Federación. JUAN CARLOS BAUTISTA/ARCHIVO





Ruiz-Healy
Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Unos 56 diputados y 8 senadores de la oposición necesitará AMLO

Estuvieron muy activos la semana pasada los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF o Trife).

Entre las muchas resoluciones que emitieron está la que resolvió las impugnaciones de los resultados de las elecciones de los 300 diputados federales.

Con base en esta resolución, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) pudo aprobar el sábado pasado el reparto de las 200 diputaciones plurinominales que integrarán la nueva Cámara de Diputados que empezará a sesionar el 1 de septiembre.

Le tocará hoy al Consejo General del INE aprobar o rechazar el proyecto que le presentará la mencionada comisión y nada indica que ocurra lo segundo.

Así, las 200 plurinominales quedarán repartidas como sigue: Morena: 76; PAN: 41; PRI: 40; MC: 16; PVEM: 12; PRD: 8; y PT: 7.

Si sumamos estas 200 con las 300 de mayoría relativa que cada partido ganó el 6 de junio, el total de diputados que cada partido tendrá a partir de la semana entrante es: Morena: 198; PAN: 114; PRI: 70; PVEM: 43; PT: 37; MC: 23; y PRD: 15.

Lo anterior significa que la alianza oficialista Morena-PVEM-PT tendrá 278 diputados y la opositora PAN-PRI-PRD 199.

Lo que quiere decir que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** tendrá que convencer a legisladores de la oposición para que se aprueben las tres grandes reformas constitucionales que anunció en junio: 1. La Eléctrica que enviará al Congreso este mismo año para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE); 2. La Electoral, que someterá en 2022, para que, según él, el INE sea verdaderamente independiente y no "domine el conservadurismo", se reduzcan los costos de las elecciones y se eliminen los 200 diputados plurinominales y 32 senadores de representación proporcional, y; 3. La de la Guardia Nacional, que presentará en 2023, para que ésta pase a formar parte de la Secretaría de la Defensa Nacional.

El Artículo 135 de la Constitución establece que para que esta pueda ser adicionada o reformada "se requiere que el Congreso de la Unión, por el voto de las dos terceras partes de los individuos presentes, acuerden las reformas o adiciones, y que éstas sean aprobadas por la mayoría de las legislaturas de los Estados y de la Ciudad de México".

Si en el momento de votarse una adición o reforma constitucional estuvieran presentes los 500 diputados y los 128 senadores, se necesitará que voten a favor 334 de los primeros y 86 de los segundos.

Para llegar a los 334 diputados a favor, la mayoría Morena-PVEM-PT deberá convencer a 56 legisladores de la oposición para que se le sumen. Y estos muy bien podrían ser del PRI, partido que en su momento abandonaron muchos priistas, incluido el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velasco.

En el Senado, la alianza oficialista cuenta con 78 legisladores y necesita ocho más para aprobar cambios a la Constitución. Ocho de los 13 priistas pueden ser motivados a votar junto con los morenistas.

Ahora bien, pudiera ser que la alianza opositora que se creó para enfrentar a la oficialista el 6 de junio se mantenga firme y que ninguno de sus diputados y senadores deserte para irse con el enemigo. De ocurrir esto las reformas propuestas por AMLO estarán condenadas al fracaso.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy



TEPJF

**EL LECTOR
ESCRIBE****Proteger
autonomía**

El presidente López Obrador está empeñado en realizar cambios al INE y al Tribunal Federal Electoral.

Pues bien, si él desea un cambio positivo y democrático tendrá que rodearse de verdaderos expertos en la materia, no de incondicionales como hasta ahora.

Será necesario buscar mecanismos independientes y certeros para que no queden el INE y el TEPJF sometidos a la voluntad del Presidente.

Roberto Moreno Atilano
Guadalupe, Nuevo León





Dos semanas de vacaciones...

Las cifras oficiales reportan que este gobierno ha generado 4 millones más de pobres, sobre todo en Oaxaca, Guerrero y Chiapas; en síntesis, sus programas sociales de “primero los pobres” no sirven. En la mañanera el presidente pide que pongan un video de Juan Gabriel y Rocío Dúrcal. También cifras oficiales: 15 millones de mexicanos dejaron de tener servicios de salud por la desaparición del Seguro Popular y la llegada del Insabi. El gobierno instaló en el Zócalo una pirámide de tablarroca y neón que parece table dance. Entre 2018 y 2021, 4 mil homicidios de niñas y niños; de hecho, en 2020 la primera causa de muerte en el país para adolescentes fue el homicidio. López Obrador promete que nunca más volverá a haber una Conquista como la de los españoles a los aztecas. El principal candidato presidencial opositor acusa persecución política del régimen anuncia que se va del país temporalmente. El más prestigiado arqueólogo del país, quien por cierto excavó el Templo Mayor, le aclara al presidente: este año no se cumplen 500 años de nada. Rebelión en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cae su presidente. López Obrador se queja de que el nuevo presidente del Tribunal lo insulta en redes sociales y presenta un tuit en la conferencia mañanera; el tuit

era falso. Zaldívar se baja de la ley Zaldívar: no habrá extensión de mandato ni reelección del presidente de la Corte. La encargada gubernamental del deporte, Ana Guevara, justifica los pésimos resultados en Tokio con un legendario “no competí yo”. López Obrador descalificó a todos los consejeros del INE y magistrados del Tribunal porque “no son demócratas”; quiere un cambio total, es decir, poner él a una nueva autoridad electoral. La tercera ola de Covid, a todo lo que da. Se contradicen los semáforos epidemiológicos para la capital del país: el zar federal para la pandemia dice rojo y simultáneamente la jefa de Gobierno dice naranja. La SEP lanza una Carta Compromiso de Asistencia Voluntaria y Responsabilidad para el regreso a clases... el presidente la contradice. El narco más poderoso de la actualidad amenaza a una de las periodistas más destacadas del país, por nombre y apellido. El padre del narcotráfico en México ofrece una entrevista desde

la cárcel y elogia al presidente López Obrador. El presidente se lanza contra su subgobernador del Banco de México, a quien él mismo nominó: lo llama “ultra tecnócrata”. Corrieron a un agregado cultural de la embajada de México en España cuando hizo declaraciones críticas contra el obradorato. AMLO ya no quiere revocación de mandato, sino ratificación de mandato. Un diputado morenista es detenido, acusado de abuso sexual contra menores. Otro diputado obradorista acusado de corrupción sigue logrando sortear el juicio político. A propósito de nada, giran orden de aprehensión a un rector universitario, que antes fue canciller. Se cumple un año de los videos de Pío López Obrador, recibiendo clandestinamente dinero en efectivo... y no pasa nada.

Me tomé dos semanas de vacaciones. Esto pasó en estas dos semanas. El recuento me parece una radiografía perfecta del presidente y su gobierno. ●

historiasreportero@gmail.com

El narco más poderoso amenaza a una periodista. El padre del narcotráfico en México elogia al presidente López Obrador.



Reforma electoral

RICARDO MONREAL ÁVILA

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que presentará ante el Congreso de la Unión una reforma constitucional en materia político-electoral para el próximo periodo ordinario de sesiones que comienza el día uno de septiembre, y que será el primero de la LXV Legislatura.

Esta nueva legislatura estará integrada por las senadoras y los senadores elegidos en 2018, y por las diputadas y los diputados federales electos el pasado 6 de junio, y si bien se mantiene la fuerza mayoritaria bajo las siglas de Morena, lo es en menor proporción que hace tres años. Esto vaticina intensos debates rumbo a la construcción de acuerdos.

En el Senado de la República también trabajamos en la redacción de una propuesta de reforma constitucional en la materia, con el fin de nutrir, mediante el diálogo, un planteamiento que pueda obtener el respaldo de la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, en la Cámara Alta, así como en la mitad más uno de los congresos de las entidades federativas. Para este fin resultaría igualmente útil un ejercicio de Parlamento abierto en el que voces expertas y todos los sectores involucrados pudieran aportar sus ideas para construir un documento plural y de gran calado.

Esta reforma es una de las que mayor empuje tiene desde la sociedad civil, entre la que existe gran preocupación por defender los avances democráticos de México, y blindar su desarrollo más allá de la actual administración.

No se puede olvidar que el presidente AMLO logró triunfar en 2018 luego de muchos años de combatir fraudes electorales que impedían a la ciudadanía elegir libremente a sus representantes, y que generaron un clima de desconfianza que hasta la fecha persiste entre la sociedad y la autoridad electoral. En vista de ello, uno de los puntos clave de la reforma será generar nuevos mecanismos que garanticen la independencia y la imparcialidad institucionales.

Entre las modificaciones que se prevén para la reforma, destaca la posible eliminación de escaños de representación plurinominal, renovar la integración del Consejo General del Instituto Nacional Electoral y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, reducir el presupuesto destinado a partidos políticos y campañas electorales, modernizar el sistema electoral con la inclusión del voto electrónico, reformar figuras como el voto desde el extranjero y reforzar la confiabilidad en el proceso de conteo de votos y la sanción del proceso electoral.

En el contexto de la pandemia provocada por la Covid-19, la inclusión del voto a distancia podría ser un mecanismo que, además de resultar positivo para la protección de la salud de la población, se traduciría en importantes ahorros para la

hacienda pública, y la sistematización del conteo de los sufragios mediante el uso de las nuevas tecnologías generaría mayor confianza entre la población de que su voto realmente cuenta e incide en los resultados sin distinción alguna. La nueva normalidad política debe dejar proscrito el fraude electoral y los privilegios que en el pasado tuvieron los llamados grandes electores.

A nivel nacional, el 88.7 por ciento de la población de 15 años y más está de acuerdo con que para gobernar un país se necesita que todas y todos participen en la toma de decisiones, y el 65.2 por ciento considera preferible la democracia a cualquier otra forma de gobierno. Por ello es fundamental generar los cambios que requieran las instituciones y los procedimientos electorales, para mejorar su desempeño rumbo a los comicios federales de 2024, lo cual será un gran reto para la sociedad en su conjunto, y para la Cuarta Transformación en particular, pues deberá blindar su legado democrático y llevar a consulta la continuidad de su proyecto. ●

Coordinador de Morena en el Senado.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

Resultaría útil un ejercicio de Parlamento abierto en el que voces expertas y sectores pudieran aportar ideas para construir un documento plural y de gran calado.



Sentón





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Agosto 19: la noche triste de la 4T

• En el Congreso, la convocatoria al período extraordinario para legislar sobre la consulta de revocación de mandato no era viable salvo que parte de la oposición se doblegara al oficialismo.

Quizás algún día, en un futuro, algunos historiadores ideologizados y revisionistas la calificarán como “la reivindicación de la noche victoriosa”, pero, por lo pronto, la del jueves 19 de agosto será recordada como “la noche triste de la 4T”. Las sucesivas derrotas en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión y las decisiones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación marcaron una de las peores horas de la administración **López Obrador**, no tanto por lo votado en esas instancias judiciales y legislativas, sino porque marcan un hito interno y externo y deberían ser el fin de un tipo de gestión que cree que desde el Ejecutivo todo se puede, abusando de mayorías que a veces no son tales.

En el Congreso, la convocatoria al período extraordinario para legislar sobre la consulta de revocación de mandato no era viable salvo que parte de la oposición se doblegara al oficialismo. Y eso era difícil, primero porque la reforma, que tuvo apoyo constitucional, había sido aprobada desde 2019 y desde entonces nadie, midiendo tiempos políticos, tuvo prisa por sacar la legislación secundaria: unos se sentían demasiado fuertes, otros demasiado débiles.

Repentinamente, luego de los resultados electorales de junio y del fracaso de la llamada consulta sobre los expresidentes, el presidente **López Obrador** comenzó a presionar a su mayoría legislativa para sacar a como diera lugar esa legislación. Cometió varios errores que lo hicieron intransita-

ble. Primero, cambió el sentido de la consulta: en el texto constitucional se habla de consultar “la pérdida de confianza” y, por ende, la revocación; en el texto que se trató de impulsar para el extraordinario se hablaba de una consulta para “ratificar” el desempeño presidencial. Es completamente diferente.

Segundo, entre los muchos movimientos internos extraños que se dan en este gobierno, se decidió que la única que tendría la representación del oficialismo para negociar esa norma sería la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, desplazando al coordinador de los senadores, **Ricardo Monreal**, y a otros operadores del propio gobierno federal, que fueron quienes sacaron todo el paquete legislativo en la primera mitad de esta administración. Vaya a saber cómo negoció la secretaria, pero lo cierto es que todos los intentos fueron vanos, incluyendo la extraña y repentina enfermedad de una legisladora de MC.

Pero también porque, como ocurrió exactamente para estas fechas en 1997, la oposición unida en el Congreso, con todas sus diferencias internas, con sus luces y miserias, confirmó que no le alcanza para legislar sola, pero sí para contener y marcar agenda. En aquellos días de 1997, con una oposición que logró

La oposición unida en el Congreso, con todas sus diferencias internas, confirmó que no le alcanza para legislar sola.

una mayoría ínfima en la Cámara de Diputados, comenzó, en muchos sentidos, el proceso que llevó a la derrota del PRI en el año 2000. No comprender ese proceso, tratar de bloquearlo, acumulando todos los espacios de negociación oficial terminaron también, hay que recordarlo en estos días, descalificando al secretario de Gobernación, **Emilio Chuayffet**, que no sólo perdió en esos días sus aspiraciones a ser candidato presidencial, sino también el cargo. Sin interlocución con la oposición (en esos días la retomó **Liébano Saénz**), le pidieron su renuncia en enero de 1998, luego de la masacre de Acteal. Cualquiera parecido con la realidad es pura coincidencia.

La pregunta es ¿por qué la prisa y el desaseo? Primero, porque el cambio en el sentido de la consulta no es menor: una cosa es preguntar si se le perdió la confianza a un mandatario, federal o estatal, y a partir de ello revocar su mandato, y otra, muy diferente, es preguntar si se ratifica (o sea que si se le mantiene la confianza). Haber intentado ese cambio no es un dato menor.

Lo otro es que el INE había anunciado que emitiría sus propias normas para la consulta, ya que ésta no había sido aprobada en los términos legales, o sea, cuando terminó el último período ordinario de esa Legislatura. Lo hará, anunció el INE, el 27 de agosto. Y el primero de septiembre asumirá una nueva Legislatura en la que, como aquella de 1997, el oficialismo mantendrá su mayoría relativa, pero ya no la absoluta ni menos aún la calificada. Con

aliados, como el partido Verde, que harán valer el peso de sus 43 diputados y con opositores que habrán descubierto que les rinde más serlo que convertirse en aliados circunstanciales.

Todo eso se sumó a decisiones del TEPJF que influyen en este proceso. El Tribunal, ya con su nueva conformación interna, anuló el triunfo a cuatro diputados de Morena, y en el caso de Campeche, donde las diferencias entre el primero y el tercero son de menos de diez mil votos, existiendo además un porcentaje de votos anulados mayor a esa diferencia entre los tres primeros competidores, canceló la constancia de mayoría que le habían otorgado a **Layda Sansores** y ordenó que se hiciera nuevamente el recuento de votos, uno por uno, de toda la elección.

Judicialmente, las decisiones son impecables, pero tanto el INE como el TEPJF no se salvaron de la indignación presidencial que demandó, una vez más, que se vayan todos y se renueven en su totalidad esos organismos. Sin comprender que los votos en el Congreso tampoco le alcanzarán para eso y para la reforma electoral, de carácter constitucional, que pretende. Revisionismo aparte, parece que falta mucho para que la noche triste se convierta en la noche victoriosa.



Armando Ríos Piter

Político independiente

Twitter: @RiosPiterJaguar

¿Otra reforma electoral?

Se ha filtrado un documento que forma parte de la iniciativa que habrá de presentar Ricardo Monreal, coordinador de los senadores morenistas. Aun cuando el mayor debate se ha dado en torno al cese de los 11 actuales consejeros del INE y los 7 magistrados del TEPJF, hay propuestas que modificarían de manera importante el actual funcionamiento de las instancias electorales.

Por una #SociedadHorizontal

Pasada la elección intermedia, el presidente López Obrador ha planteado la necesidad de realizar cambios en materia electoral. La sugerencia no extraña. Como cada sexenio, surgen planteamientos y cambios coyunturales. A lo largo de los últimos 20 años, la clase política ha parchado nuestro esquema electoral sin que ello haya significado respuestas de fondo. Administración tras administración, la reforma del Estado ha quedado disminuida a sucesivas e incompletas reformas electorales.

En esta ocasión se ha filtrado un documento que forma parte de la iniciativa que habrá de presentar Ricardo Monreal,

coordinador de los senadores morenistas. Aun cuando el mayor debate se ha dado en torno al cese de los 11 actuales consejeros del INE y los 7 magistrados del Tribunal Electoral, hay propuestas que modificarían de manera importante el actual funcionamiento de las instancias electorales y la propia representación política.

Un claro ejemplo es la idea de eliminar y reducir el número de legisladores proporcionales. La iniciativa propondría que desaparecieran los 32 senadores que son electos de forma

plurinominal. De esta forma, quedarían sólo 96 escaños, 64 electos por el principio de mayoría relativa (2 senadores por cada entidad federativa) y 32 por el principio de primera minoría, los integrantes de la fórmula que obtuvo el segundo lugar. Con respecto a la Cámara de Diputados, se propone reducir el número de 200 a 100 diputados plurinominales, con lo cual ésta quedaría compuesta por 400 miembros.

Cabe señalar que, desde su origen, la presencia de legisladores de representación proporcional ha tenido como objetivo garantizar una mayor pluralidad en el debate público y la consecuente búsqueda de acuerdos que represente mejor a una sociedad que, como la mexicana, es muy compleja. Este debate requiere análisis y una revisión cuidadosa sobre lo que pretende alcanzarse. La justificación de generar ahorros es totalmente insuficiente.

La idea de quitar a los actuales consejeros y ministros generará posiciones a favor y en contra.

Otro planteamiento que requiere una mejor revisión es la absorción de las facultades de 32 Organismos Públicos Locales Electorales (Oplés) por parte del INE. El diseño original de lo que fue el Instituto Federal Electoral quedaría totalmente modificado al convertir al órgano electoral en una entidad centralizada. La pregunta sería: ¿es congruente que en una República federal los estados no tengan incidencia en uno de los procesos políticos más relevantes que es la expresión del voto?

Por último, uno de los "talones de Aquiles" de nuestro actual modelo ha sido la fiscalización a los partidos. El uso del dinero y la supervisión del mismo sigue siendo una de las áreas más deficientes. Regular las enormes cantidades de recursos que fluyen en las campañas es indispensable para garantizar una verdadera equidad. La iniciativa propondría la "autofiscalización" por parte de los partidos políticos en lugar de que sea el órgano electoral. Esta discusión no puede ser al vapor.

AMLO ha planteado "depurar" a los organismos electorales, "por estar al servicio de intereses ajenos a la democracia". Es evidente que este tema generará una gran polarización. La idea de quitar a los actuales consejeros y ministros seguramente se convertirá en el gran tema que generará posiciones a favor y en contra. Entre otras cosas, la coalición PRI, PAN, PRD enfrentará el reto de mantenerse unida. Mi pronóstico es que se romperá.

La #SociedadHorizontal deberá participar en esta discusión. Es importante que no caiga en la trampa de sólo analizar si deben o no permanecer los actuales funcionarios. La propuesta contiene temas relevantes que requieren un entendimiento, reflexión y discusión profundas.

No obstante, el análisis debe ir mucho más allá. Desde hace muchos años, el país ha dejado pendiente una reforma del Estado que posibilite la modernización de nuestro marco institucional en beneficio de una mejor democracia, una vida republicana plena y un federalismo moderno. Adicionalmente, las nuevas tecnologías han abierto un universo de oportunidades en materia de comunicación y organización que deberíamos aprovechar. Evitemos quedarnos en la simple coyuntura electoral y empujemos lo que realmente requiere el país.



DINERO

¿Por qué le teme la oposición a la revocación? // Campeche y el Tribunal Electoral // Los recursos del FMI

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LOS PARTIDOS DE oposición no quieren dar su voto a la ley reglamentaria de la revocación del mandato al Presidente porque piensan en el futuro. Si volvieran a ganar el poder y retornara la corrupción y el abuso, no desearían que los ciudadanos los sacaran del gobierno. De ahí que les cause urticaria el tema de la revocación.

EN PARALELO, LO que está haciendo el presidente del INE, Lorenzo Córdova, es ayudar a los opositoristas. Quiere que el instituto legisle si no lo hace el Congreso. Sabe que tamaño disparate en un supuesto experto en derecho electoral sólo provocaría recursos de inconformes que llegarían al Poder Judicial. Probablemente su urgencia tiene que ver también con los 5 mil millones de pesos que está solicitando el instituto para organizar la consulta.

Campeche

EN EL FRAUDE electoral de 2006, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) negó el recuento "voto por voto" que pedían los inconformes con la elección de Felipe Calderón. Ahora, sin embargo, determinó con cuatro votos a favor y tres en contra el recuento total en las elecciones de la gubernatura de Campeche, en la que se había dado por ganadora a Layda Sansores, de Morena, después de que el partido Movimiento Ciudadano acusó un presunto uso de boletas falsas.

EN SU PROYECTO, la magistrada Janine Otálora apuntó que el recuento total se dará para brindar certeza a la elección debido a lo cerrado de los resultados. En realidad, era suficiente el recuento de las casillas que fueron impugnadas.

Los famosos recursos del FMI

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador atribuyó a su nuevo secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, la idea de abonar al pago de la deuda pública los recursos por 12 mil millones de dólares (en derechos especiales de giro), que puso a su disposición el Fondo Monetario Internacional como parte de un paquete de apoyo a los países miembros. "Quien está viendo esto es el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, que es

un especialista, es un experto... es el actual titular de Hacienda y él fue el que me hizo el comentario, él me hizo el planteamiento, por eso yo lo expuse aquí", dijo López Obrador, en su conferencia de prensa matutina.

TAMBIÉN AGRADECIÓ AL gobernador del Banco de México, Alejandro Díaz de León, su buena disposición. Inclusive, le dio una palmada en el hombro al subgobernador Gerardo Esquivel, quien había dicho que la ley no permitía darle ese fin a los recursos. "Estoy de acuerdo con lo que dijo Gerardo Esquivel, que cuando hay democracia se tiene que garantizar el derecho a disentir y no todos podemos pensar de la misma manera, eso es en las dictaduras, donde hay un pensamiento uniforme, pero en la democracia, no", dijo el Presidente.

Ombudsman Social

Asunto: Cuernavaca y el agua

EL MUNICIPIO DE Cuernavaca tiene problemas de agua potable, el argumento es que el Sapac le debe casi 270 millones de pesos a la CFE. Los últimos gobiernos han sido del PAN y del PRI. El PAN, en 2007, ante el problema de la basura firmó un convenio con la empresa PASA, que derivó en un conflicto y un juez federal, en 2016, instruyó al municipio a pagar 300 millones de pesos. Esta deuda es herencia directa del PAN. Actualmente gente del PAN, que participó en ese convenio, labora en el Sapac. No estoy de acuerdo en que el gobierno federal pague adeudos de presidentes municipales negligentes del PAN y del PRI. Más bien la Secretaría de la Función Pública debería identificar a estos funcionarios e inhabilitarlos de por vida, por tan ineficiente labor y causar daño al erario público. En cuanto a la CFE, el llamado es para que no corte la energía eléctrica en los pozos de agua, debe entender que hay pandemia, se requiere el agua, hay familias completas enfermas de Covid, y están próximas las clases presenciales; si insiste en cortar la energía eléctrica, provocará un conflicto innecesario. Me parece que ya fue suficiente de Ayotzinapas y Atencos. La derecha (PAN-PRI) es irracional, pero la 4T no, así que debe hacer valer la palabra por encima de las aberraciones ideológicas.

David Luviano /Cuernavaca
(verificado por teléfono)

Twitteratti

EL QUE IBA a recorrer el país salió corriendo del país cuando se le iba a aplicar la ley como tanto ha pedido. Y Anaya era la carta más fuerte de la oposición, imagínense. Están en la desgracia.

Escribe @Miriam_Junne

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



Concreta hoy el INE su ajuste en diputados plurinominales

● La bancada de Morena pasará de 252 legisladores a 196, según el dictamen

● Tendrá la oposición 105 de las 200 curules de representación proporcional

El INE tiene previsto eliminar hoy la sobrerrepresentación legislativa

Esa práctica ha prevalecido en las tres legislaturas pasadas en beneficio de distintos partidos

ALONSO URRUTIA

De aprobarse en sus términos hoy en la sesión del Consejo General el dictamen para la asignación de las 200 diputaciones plurinominales, el Instituto Nacional Electoral (INE) tiene previsto poner fin a la sobrerrepresentación que prevaleció en las pasadas tres legislaturas en San Lázaro, mediante acuerdos de coalición.

Con la aplicación del acuerdo de militancia efectiva, el documento señala que ninguno de los partidos políticos tendrá una sobrerrepresentación superior al 8 por ciento que permite la Constitución del grupo parlamentario con respecto a su porcentaje de votación.

El proyecto de dictamen confirma además una sustancial reducción de la bancada de Morena que, de contar en la actualidad con 252 legisladores pasará a contar solamente con 196 diputados para la próxima legislatura, esto es, 56 representantes menos.

Después de la resolución de todos los litigios resueltos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la cancelación de los votos nulos y los obtenidos por los tres partidos que perdieron el registro (Fuerza por México, Encuentro Solidario y Redes Sociales Progresis-

tas), Morena obtuvo 38.1 por ciento.

Este mediodía deberá quedar aprobado el dictamen de asignación de las 200 diputaciones plurinominales, en el que se asienta que de la revisión de los triunfos de mayoría

relativa y el porcentaje de votación y la distribución de espacios de representación proporcional, no se repetirá lo ocurrido en 2012, 2015 y 2018.

En 2012, los acuerdos de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM), permitieron al tricolor obtener una ligera sobrerrepresentación por arriba del 8 por ciento permitido, de 0.2 por ciento; un acuerdo similar entre PRI y PVEM, incrementó esa sobrerrepresentación al postular a 25 priistas bajo las siglas del PVEM, lo que derivó en que la alianza tuviera 9.7 por ciento más diputados, es decir, 1.7 arriba de lo permitido.

Para 2018, Juntos Haremos Historia (Morena, Partido del Trabajo y Encuentro Social) llevó más allá esta violación, pues tras obtener 44 por ciento de votos alcanzó, vía el acuerdo de coalición, 61.6 por ciento de las diputaciones.

En esta ocasión, el acuerdo que considera las diputaciones de mayoría relativa a la militancia efectiva (que en su momento fue impugnado por Morena, aunque ratificado por el Tribunal Electoral del Poder

Judicial de la Federación) a fin de impedir que mediante acuerdos de coalición se postulará de un partido bajo las siglas de otro para burlar el tope de sobrerrepresentación constitucional.

Ahora, Juntos Hacemos Historia (Morena, PT y PVEM), alcanzó cerca



de 48 por ciento y contará con 55 por ciento de las diputaciones. En este caso, también el PT retrocederá en diputaciones, pues pasará de 44 en la actualidad a 38, aunque con las siete plurinominales que obtendrán, el PT asegura los espacios a dos de sus dirigentes históricos y recurren-

tes legisladores: Alberto Anaya y Pedro Vázquez. Por el contrario, de las 200 diputaciones plurinominales que se asignarán 105 serán para los cuatro partidos de oposición: 41 al Partido Acción Nacional (PAN); 40 al PRI; 8 al PRD y 16 a Movimiento Ciudadano.



INE aprueba distribución de 200 diputaciones plurinominales



INE aprueba distribución de 200 diputaciones plurinominales

Según proyecto, se contempla otorgar 76 diputaciones por representación proporcional a Morena; 40 al PRI, y 41 al PAN

RAÚL RAMÍREZ

Se aprobó, por parte de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE), la distribución de las 200 diputaciones plurinominales.

Esto, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) indicara que concluyó la resolución de las impugnaciones de los



resultados de los 300 distritos, correspondientes a la elección de diputados federales.

Según el proyecto, que será presentado hoy ante el Consejo General, **se contempla otorgar 76 diputaciones por representación proporcional a Morena; 40 al PRI, y 41 al PAN.**

A su vez, *Movimiento Ciudadano obtuvo 16; el Partido Verde Ecologista de México, 12; el PRD, 8 y el PT, 7.*

En caso de que se apruebe la distribución, los partidos pueden impugnar ante el TEPJF, pues la instancia tendrá hasta el 31 de agosto para calificar, en definitiva, la integración de la próxima Legislatura.

Fuerza Social por México, Encuentro Solidario y Redes Sociales Progresistas, las cuales no alcanzaron la votación mínima para conservar el registro, tampoco obtuvieron plurinominales. La consejera **Adriana Favela** resaltó que con la aplicación de nuevas reglas se verifica la afiliación efectiva que **"ayuda a desterrar ideas de que se 'sobrepresenta' a un partido político"**. También se sigue una integración casi paritaria de la Cámara de Diputados: **"tendríamos 248 curules para mujeres, 148 de Mayoría Relativa y las 100 de Representación Proporcional, lo que daría un total de 248 diputaciones"**.

De igual manera, coincidió con lo anterior la consejera **Dania Ravel**, al celebrar el incremento de las mujeres en las diputaciones que permitirá repetir una legislatura de la paridad.

"Tenemos buenas cuentas que dar en la integración paritaria, no solamente nos quedamos con las postulaciones paritarias, sino que hicimos esfuerzos adicionales para lograrlo", por lo que demandó **"no bajar la guardia"**.

El consejero Martín Faz enfatizó que el acuerdo atiende lo señalado en la norma constitucional y se plasman las diversas acciones afirmativas aprobadas por el Consejo General que permiten otorgar espacios de representación a grupos en situación de vulnerabilidad.





AS BAJO LA MANGA

Propondrá Monreal iniciativa para remover y reducir magistrados y consejeros electorales



INICIATIVA PARA REMOVER Y REDUCIR MAGISTRADOS Y CONSEJEROS

RENOVACION TOTAL EN EL INE Y TEPJF

Mediante un documento filtrado a Diario BASTA!, se observa un as bajo la manga de Morena y Monreal

DIEGO ELÍAS CEDILLO /
CARLOS POZOS SOTO
GRUPO CANTÓN

Ante la polémica que existe por parte de las autoridades electorales, así como los comentarios del presidente Andrés Manuel López Obrador, sobre la necesidad de reformar dicha instancia de Gobierno, por medio de un documento filtrado en poder de Diario BASTA!, el Senador Ricardo Monreal propone una iniciativa con proyecto de decreto, para la reducción y renovación total de los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE),

y los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Mediante una captura de pantalla, aparentemente de un grupo de WhatsApp, llamado "Paz y Justicia", se puede apreciar la propuesta de la bancada de Morena, para reducir el Consejo General del INE, de 11 a 7 consejeros, así como la reducción de la Sala Superior del TEPJF, para que sean solo 5 magistraturas de las 7 que actualmente mantiene.

En dicho documento se encuentra un comparativo del



Consejo General del INE y sus homólogos en 18 países de América Latina, siendo México el que mantiene una mayor cantidad de integrantes y con una mayor duración en el cargo -9 años- para sus 11 integrantes, concluyendo que sea de los más costosos del análisis.

Con ejemplos como, Argentina con 3 integrantes, Chile con 5 participantes, Brasil con 7 y una duración de 2 años, entre otros, se aprecia que ningún otro país tiene un Instituto Electoral cuyo órgano de conducción tenga tan-

tos funcionarios como México.

En el proyecto citado anteriormente, se advierte la importancia de renovar a las y los 11 consejeros del INE, debido a que la separación de solo 3 funcionarios, abriría la puerta a la arbitrariedad. Por su parte, en el punto 3.3.2 titulado “Reducir la integración de la Sala Superior”, se propone que dicha instancia del TEPJF pase a estar conformada por 5 magistraturas en lugar de 7, sustentado con el argumento que ningún Tribunal Electoral del país tienen tantos integrantes como la Sala Superior.

Dicho documento concluye con la importancia de la renovación total del INE y del TEPJF, destacando el principio de austeridad de la 4T, detallando que, mediante dicha reforma, ningún funcionario público, percibirá un mayor sueldo que el Presidente.

Acompañado de los documentos en poder de Diario BASTA!, se puede apreciar un oficio por parte del Senador Ricardo Monreal.

EpiBasta!

En rojo están 7 estados
y 17 más en naranja,
muchos no han respetado
la tan delgada franja.





El Presidente busca terminar con la corrupción



ESPACIO ELECTORAL Monreal, su reforma electoral, limitada



**Por Eleazar
Flores**

NO TOCA A PARTIDOS-. Militante de tres partidos políticos gracias a cuyos cambios de camiseta pudo ser gobernador, delegado y hoy senador, Ricardo Monreal -a tono con su actual jefe- propone reforma electoral lanzando sus baterías contra el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral Federal.

Coincide con este espacio en reducir de once a siete el número de integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, así como el de integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pero...

Pero el zacatecano omite disminuir a 350 los diputados federales y a 79 el de senadores, considerando la figura de plurinominales.

Más aún, el "incondicional" Monreal no toca elevar de tres a cinco por ciento de la votación general, como condición mínima para que a los partidos se les dé reconocimiento oficial.

Todos los considerandos están demasiado claros, salvo la disminución de escaños y curules en las cámaras alta y baja, respectivamente, lo que con gusto se le paso al ex priista, ex perredista y hoy morenista, quien casualmente cambia de camiseta cuando el partido al que llega está en el candelero, igualito que los verde ecologistas.

La Cámara de diputados mantendría sus 300 diputados de mayoría relativa para evitar una cos-

tosa redistribución y bajaría de 200 a sólo 50 plurinominales, diez por cada una de las cinco circunscripciones en las que la ley electoral ha dividido al país.

Esos cincuenta "pluris", normalmente ideólogos de cada partido, que difícilmente ganarían una elección, se dedicarían a legislar y a ocupar la tribuna con participaciones cargadas de su respectiva ideología.

En cuanto a los senadores serían 64 de mayoría relativa, -dos por cada entidad federativa- y quince "pluris" más -cinco por cada circunscripción, procedimiento semejante a la asignación de diputaciones-, sumando 79 que es número impar para efectos de futuras votaciones camerales.

Ya en otro espacio le daba ahorros significativos quitando casi 50 senadores y 150 diputados, -lo que justificaría en sí la reforma.

Otro gasto significativo sería que exigiendo un 5 por ciento de votación a cada partido para darle registro. El país se libraría de vividores que con mexicana alegría cambian de partido, recibiendo indicaciones para aprobar tal o cual iniciativa de ya sabe quién, ¿o ya no son como los de antes?.

A propósito, Monreal, Marcelo y muchos más, forma parte de la clase política de "los de antes", sólo que a ellos y a muchos más les conviene el olvido.

A tono con su jefe, en su iniciativa Monreal enfoca sus baterías contra el INE y el TEPJF, creados por políticos "de antes". Todo lo escrito no son ideas personales, sino de muchos especialistas.

elefa44@gmail.com



El zacatecano omite disminuir a 350 los diputados federales y a 79 el de senadores, considerando la figura de plurinominales. Más aún, el “incondicional” Monreal no toca elevar de tres a cinco por ciento de la votación general, como condición mínima para que a partidos se les dé reconocimiento oficial.



Votos nulos, base de la decisión del TEPJF en Campeche

Ordenan el recuento de votos de la elección para la Gubernatura de Campeche

José Tenorio
Campeche

La Sala Superior ordenó el recuento de votos de la elección para la Gubernatura de Campeche, con el fin de aclarar las inconsistencias que arrojaron los cómputos y recuentos parciales distritales.

Magistrados de la Sala Superior advirtieron que algunas de las inconsistencias más relevantes son: que se actualizó lo previsto en la Ley local, porque hay más votos nulos que la diferencia de votos entre el primero y segundo lugar; que en la elección de gobernador hubo muchos más votos que en la elección de diputaciones locales, a pesar de que la elección fue el mismo día y en las mismas casillas y a las personas se les entrega una boleta para cada cargo,

(una posibilidad de ese fenómeno es que más de 100 mil personas solo usaron la boleta de la Gubernatura para votar y la boleta de diputación no la depositaron en la urna, pero es un fenómeno poco común o atípico).

Además, señalaron que existen alegatos de posibles boletas falsas e incluso hay duda del resultado del recuento que hicieron los consejos distritales, porque en varios puntos de recuento hay dos constancias respecto de un mismo paquete, y entre ellas no hay coincidencia en los datos.

INCONSISTENCIAS

Por todos estos motivos, la mayoría de Magistrados consideró que el Tribunal local no estudió adecuadamente el caso porque lo debió analizar en forma global y no distrito por distrito; acordaron que en el caso hay circunstancias, inconsistencias, e irregularidades que llevan a ordenar el recuento de la totalidad de votos, y la revisión del resultado de la elección a la Gubernatura, en todos los distritos electorales.

En la elección a la Gubernatura, la coalición de los partidos conformada por PT y Morena obtuvo 139 mil 883 votos. La coalición de los partidos PAN PRI PRD quedó en segundo lugar con 133 mil 899 votos — con base en el acta de cómputo estatal— es decir, la diferencia fue de 5 mil 984 votos.

Por la estrecha diferencia en los resultados, Movimiento Ciudadano y otros partidos políticos impugnaron la validez

de la elección ante el Tribunal Electoral local. MC pidió al Tribunal campechano el recuento de los votos de la mayoría de los 21 distritos locales, al considerar que en los conteos de los Consejos Distritales se registraron las inconsistencias mencionadas.

El Tribunal local negó el recuento de los votos, porque

consideró que se aclararon las inconsistencias con apoyo en otros documentos de los paquetes electorales y concluyó que al final seguía habiendo inconsistencias de menor grado, pero lo hizo dando razones que son útiles para saber cuándo se debe anular una casilla. Esos criterios no son apropiados para decidir si se deben recomtar los votos de la casilla.

Sin embargo, ante la negativa del Tribunal local, el partido Movimiento Ciudadano promovió recursos ante la Sala Superior, en los que solicitó que se ordenara el recuento que le negó el Tribunal local en doce distritos del estado.

El recuento total ordenado se efectuará con la presencia de representantes de los partidos políticos y estará dirigido y vigilado por Magistradas y Magistrados expertos en la materia electoral, apoyados por personal totalmente capacitado. Incluso contarán con la co-



laboración de personal técnico del instituto Electoral de Campeche. Esto permitirá que se revisen adecuadamente las boletas en caso de que los representantes de los partidos aleguen que son apócrifas o falsas •



El Tribunal local negó el recuento de los votos, porque consideró que se aclararon las inconsistencias con apoyo en otros documentos de los paquetes electorales.





El Presidente elige a gobernadores candidatos a reclusos

El Presidente ya escogió a sus primeras víctimas.

Los seleccionó de entre los panistas y priistas a punto de dejar el poder próximamente a partir de los resultados de las votaciones de junio.

Y obvio, los victimarios vendrán de su partido, Morena, designados por él como administradores de estados.

Todos son susceptibles de persecución.

Todos, lo ha dicho en sus sermones de la mañana, deben ser auditados y perseguidos por administrar mal los recursos del pueblo.

Panistas y perredistas, todos encasillados en la animadversión de la 4T, definición sólo dictada por él, sólo entendida por él pero repetida y aplicada por todos sus discípulos.

Nadie escapará a revanchas -rechazadas por él en todos sus discursos pero aplicadas en todas sus acciones- cuando comiencen los relevos.

Y estos iniciarán en septiembre, desde Baja California, donde no habrá problemas porque tanto **Jaime Bonilla** como **Marina del Pilar** son su gente, sangre de su discurso, sabía de su (no) saber.

DE BAJA SUR A ZACATECAS

El problema es para otros.

De **Carlos Mendoza Davis** en Baja California Sur hasta **Alejandro Tello** en Zacatecas, hayan cometido o no tropelías con las participaciones federales.

O estatales, pues no necesitarán ni peritajes respaldados por la ASF de **David Colmenares** ni por la ambivalente SFP de **Roberto Salcedo**, un peón más de Palacio Nacional.

Para eso están los órganos estatales controlados por **Víctor Castro** y **David Monreal**, respectivamente.

Todos los demás, decíamos, estarán sometidos al escrutinio del antojo y los dictados presidenciales y así serán perseguidos por los años de los años.

Comencemos por Colima.

José Ignacio Peralta ya tiene la ojeriza presidencial porque no tiene recursos ni para nómina y su sucesora **Indira Vizcaino** ya llevó a Palacio su propio diagnóstico.

-Sobre él -fue la instrucción.

Y así seguirán muchos más pero, subrayábamos al iniciar, hay dos blancos preferidos por el encono presidencial:

El primero de ellos es **Silvano Aureoles**, ex compañero del tabasqueño en el PRD cuyo pecado fue denunciar la alianza del crimen organizado con Morena y su candidato **Alfredo Ramírez**.

Lo van a acusar... ¡de nexos con el crimen organizado, acusado por él!

Peralta y **Aureoles** son los dos primeros.

El tercero sería **Alejandro Moreno, Alito**, con un problema: falta ver en qué termina el recuento ordenado por el TEPJF, hoy en manos no controladas bajo la presidencia de **Felipe Alfredo Fuentes Barrera**.

GUILLOTINA A LA CABEZA

Como de información se trata, hablemos del tercero en lista.

Es **Francisco García Cabeza de Vaca**.

Gobernador panista de Tamaulipas, a quien ya desafió la Cámara de Diputados Federal y espera el guillotino del Congreso estatal cuando tomen posesión los diputados locales de Morena.

López Obrador ya dictó su propia sentencia y poco importará cuanto decidan la FGR de **Alejandro Gertz Manero** o el Poder Judicial encomendado -ojo: encomendado por encima del presidido- por **Arturo Zaldívar**.

Los órganos del estado, desde el CNI del general **Audomaro Martínez** hasta la UIF del eficiente **Santiago Nieto**, le reúnen pruebas incriminatorias.

No escapará.

El Congreso estatal dominado por Morena lo entregará y el poder presidencial, con los órganos de justicia como operadores, lo ejecutarán apenas deje el poder.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



**Marco Baños**

Reforma en disputa

Mientras el TEPJF resuelve los medios de impugnación aún pendientes para concluir el proceso electoral 2020-2021 y el INE asigna hoy las diputaciones de representación proporcional, sigue el debate sobre la posible reforma electoral con propuestas ya presentadas por Ricardo Monreal y con anuncios de la coalición PAN, PRI, PRD y del Presidente de la República que anuncian la presentación de iniciativas propias.

El eje de las deliberaciones, sin duda, será la iniciativa del titular del Ejecutivo quien ha manifestado críticas severas en contra de las y los consejeros y magistrados a quienes propone sustituir en su totalidad. Los ánimos están elevados como lo demuestra la arenga de la diputada Lucía Trasviña cuando el viernes pasado en la sesión de la Comisión Permanente arremetió contra todo y contra todos. La 4T quiere el paquete completo, como dejó ver Monreal, quien ya detalló un posible rumbo de la reforma, antes de construir los consensos con la oposición para impulsar cambios constitucionales.

Ninguna reforma que modifique bases constitucionales podrá pasar sin mayoría calificada. Ningún tema de fondo podría prosperar sin ajustes a la Carta Magna. Morena necesita a la oposición, al menos el respaldo de poco más de 50 diputados de los demás partidos, adicionales a los que le corresponderán con sus aliados en la composición de la siguiente legislatura. Tarea que empezó a complicarse con los intentos fallidos en la Comisión Perma-

nente a propósito de lograr un periodo extraordinario para aprobar la ley sobre la revocación o ratificación del mandato.

Con cierta dosis de oportunismo el senador Monreal, al parecer sin acuerdos con su partido y con el gobierno, presentó un paquete amplio de propuestas, varias de las cuales podrían significar avances relevantes en materia de derechos o de fortalecimiento de la logística electoral, ejemplo, la inclusión de más mecanismos de democracia directa como el plebiscito y el referéndum, la regulación del voto electrónico, paridad en todo o causales de anulación de una elección cuando se acredite y penalice la violencia política en razón de género.

Pero el corazón de la posible iniciativa sigue siendo atender las orientaciones del poder máximo y entonces incluye la remoción de las y los consejeros y magistrados y, de paso, disminuirlos de 11 a 7 y de 7 a 5, respectivamente; la supresión de OPLES pasando sus atribuciones al INE y convirtiendo a los tribunales locales en salas locales del TEPJF, así, sin más, con insultante ausencia de argumentos y de

diagnósticos basados en la evidencia.

Insisto en algo: la democracia constituye un acuerdo sobre las reglas del juego político y sobre los mecanismos que determinan y defienden la participación ciudadana en la elección de sus gobernantes y representantes; significa, también, respeto al orden jurídico establecido, a nuestras libertades y derechos, al voto universal, a la pluralidad política y a la diversidad social.



Nuestra democracia funciona porque existen procedimientos e instituciones que garantizan canchas parejas para el acceso al poder público y para defender nuestros derechos. Hoy la legitimidad de los gobiernos, incluido el actual, proviene de ese engranaje virtuoso que permite la organización de procesos electorales con imparcialidad, sin filias ni fobias y con el mayor respeto a la voluntad ciudadana. Impulsar reformas a esas instituciones no puede ser un acto que provenga de los desacuerdos originados en la aplicación de la ley, ni por capricho de nadie. Defenderlas es responsabilidad de todos.

Profesor en UP y UNAM. Especialista en materia electoral.
@MarcoBanos

Nuestra democracia funciona porque existen procedimientos e instituciones que garantizan canchas parejas para el acceso al poder público. Hoy la legitimidad de los gobiernos, incluido el actual, proviene de ese engranaje virtuoso que permite la organización de procesos electorales con imparcialidad, sin filias ni fobias y con el mayor respeto a la voluntad ciudadana.



DEFINICIONES



#OPINIÓN

EN RÍO REVUELTO, SE ASOMA LA REFORMA ELECTORAL

Vendrá una reforma electoral. O por lo menos, el intento de una. La pregunta es: ¿qué reforma?

E

n el río revuelto, todo cabe. La crisis en el Tribunal Electoral que, en una semana tuvo cuatro presidentes de la Sala Superior, y la intención del INE de darle cuerpo a la ley reglamentaria de la revocación de

mandato, ante la incapacidad del Congreso de legislar en la materia, abrieron la puerta a una intención largamente anunciada por el presidente **López Obrador** y otros, como el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, de meterle mano a la Ley Electoral.

Muchos se han quedado en la superficie; en la discusión, únicamente, de un relevo total de los asientos del Consejo General del Instituto y de los magistrados del TEPJF, y la reducción del número de sus integrantes. Pero, una reforma electoral, para serlo, debe poner en el centro a los ciudadanos. Vendrá, con toda seguridad, una reforma. O por lo menos, el intento de una. La pregunta es: ¿qué reforma?

Los ciudadanos estamos en el peor de los mundos. Hoy vemos cómo los partidos violan la ley, y después cómo las multas que les imponen por hacerlo, las terminamos pagando con nuestro dinero. Hace algunas semanas, el INE aprobó sanciones a partidos por más de mil millones de pesos. Una cifra histórica, para una elección intermedia.

¿De dónde saldrían esos cientos de millones de pesos, para pagar los castigos? Del financiamiento público, de nuestros impuestos; los

partidos pagarán con su dinero y el mío. Pero eso no es lo más grave, lo preocupante es que tenemos una legislación electoral tan absurda en varios terrenos, que ni siquiera hay incentivos para cumplirla. A los mexicanos nos cuesta un

dineral tener reglas y más reglas que casi nadie respeta: de los topes de gastos de campaña, a la publicidad en internet. Se destina un dineral en controles y monitoreo, y de todas formas los partidos burlan la ley y se mofan de la autoridad.

La Ley Electoral actual es un vericuetto de sinsentidos. Es demasiado enredada, acota las libertades, premia la trampa, incentiva la burla a la norma y, por si fuera poco, es muy costosa.

Debemos transitar a una legislación con menos reglas, pero que sí se cumplan. Los esquemas de distribución de spots en radio y TV, por ejemplo, alejan a los ciudadanos. El financiamiento público a los partidos, es grosero. Seguir yendo en contra del voto electrónico, confiable y mucho más barato si se aplica bien, un absurdo. La simulación está a la orden del día.

La ley electoral actual aleja al ciudadano de lo público, no le invita a participar. Urge una reforma, sí, pero no una que lleve dedicatoria ni tenga como eje la venganza contra personas o instituciones, sino que ponga en el centro a los ciudadanos, no al árbitro, mucho menos a los partidos y sus intereses.

**Los ciudadanos
estamos en
el peor de los
mundos**



Convocan a Primer Encuentro Nacional de Mujeres Políticas

**UNA AGENDA COMÚN,
es el objetivo de la
organización del evento**

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

El votar por mujeres no garantiza un avance en acciones de gobierno y política para este género, por lo que con el objetivo de crear una agenda que impulse temas en común, se realizará el "Primer encuentro nacional de mujeres políticas mexicanas".

Este evento que es espera tenga mucha concurrencia, el primero en su tipo, se realizará en la ciudad de Querétaro, los días de 23, 24 y 25 de septiembre, y tiene

el objetivo de crear una agenda común que servirá de apoyo a todas las mujeres políticas feministas y para combatir la violencia política en razón de género.

En entrevista Adriana León de Cervantes, directora Jurídica de la Red Nacional de Mujeres Defensoras de la Paridad, una de las dos organizaciones que convocan a dicho encuentro -el otro es Frente Política Nacional de Mujeres- indicó que no siempre el que una mujer ganó una elección, garantiza que luche por los derechos de este género, por lo que se requiere masa crítica para no seguir sirviendo a los intereses de los patriarcas".

Citó como ejemplo los casos de Evelyn Salgado, gobernadora electa en Guerrero, quien suplió a su padre, Félix Salgado, acusado de delitos sexuales, y de quien ella ha indicado que su formación está

basada en los valores de su padre, y cuya campaña electoral no tenía contenido a favor de las mujeres.

El evento está dirigido a está destinado a todas las mujeres que hagan política presencial desde cualquier ámbito, sean feministas o no, pluripartidistas

En entrevista con *ContraRéplica*, León de Cervantes indicó que habrá mesas de trabajo, conversatorios y plenarias, en las que se analizarán diversos temas, como : paridad en todo, violencia de género, agenda política de mujeres, sororidad, empoderamiento, ética feminista, órganos jurisdiccionales, nulidad de elecciones, litigio estratégico y un análisis del proceso electoral pasado.

Se busca crear una agenda en común para que las mujeres que lleguen a los cargos de gobierno y representación ciu-

dadana, la sigan y defiendan.

Como oradoras y ponentes es contará con la participación de magistradas, legisladoras federales actuales y electas, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación e integrantes del INE.●





Se realizará en Querétaro, los días de 23, 24 y 25 de septiembre. **Especial**





Nada de dictador

Es curioso, pero cuando más se habla del Presidente de la República como dictador, o proclive a serlo, es cuando México vive con mayor intensidad la separación de poderes, condición vital -una de ellas- de la democracia. ¿No es lo que los mexicanos deseamos por años, lustros y décadas?

¿Que el equilibrio de fuerzas en la conducción del país, fuera real? Hoy vemos cómo Andrés Manuel López se inconforma con la decisión del TEPJF de ordenar recuento de votos en la elección para gobernador de Campeche, y con el Congreso -Comisión Permanente- por rechazar un periodo extraordinario para discutir la Ley de Revocación de Mandato. En un sistema de libertades, el titular del Poder Ejecutivo tiene derecho a disentir de las determinaciones de los otros dos poderes, como aquellos de sus propias decisiones, como ocurre. ¿Por qué Obrador se tendría que quedar callado? Lo importante es que lo respete, y lo hace, le guste o no. También los otros. Las diferencias, normales en sociedades emancipadas, desmienten además la versión -impulsada por los enemigos de la 4T- que los órganos judiciales y electorales se subordinan al poder del hombre de la banda tricolor. En esa situación, se pierde o se gana, pero las dos se asumen y cumplen. Los motivos de los diputados y senadores de oposición son el alto costo del ejercicio democrático -\$9 mil millones-, y la consideración de que AMLO solo quiere estar en boletas para fortalecerse con el Sí, y ayudar a MORENA. En defensa de la iniciativa, Obrador acusó a los legisladores, y a la prensa, de seguir sometidos a los deseos de Carlos Salinas de Gortari. Habrá pronto -anticipó- una reformulación de las reglas electorales. “Es necesaria una renovación tajante”, sostuvo. A los magistrados del Tribunal Electoral les reprochó “haber sacado el cobre”, y de erigirse como “ultrademócratas”, por la repentina escrupulosidad con que aparentan actuar.



Sin mayoría calificada, Morena y aliados

EN DIPUTADOS, los partidos de la Cuarta Transformación sumarán 278 curules; el INE aprobará hoy las que son por la vía plurinominal

• **Por Magali Juárez**
magali.juarez@razon.com.mx

EN LA LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, los partidos de la cuarta transformación, Morena, PVEM y PT, sumarán 278 diputaciones, por lo que no alcanzará la mayoría calificada, que es de 334 diputaciones.

Este lunes, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobará la declaración de validez de la elección de 200 diputaciones por el principio de representación proporcional, así como la asignación de curules entre siete fuerzas políticas con registro nacional.

El fin de semana, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos avaló la designación de las diputaciones plurinominales, en las que se precisó que Morena tendrá 76; el Partido Verde, 12, y el Partido del Trabajo, siete.

De este modo, el total de los integrantes del grupo parlamentario de Morena será de 198; del Partido Verde serán 43, y del Partido del Trabajo, 37.

En tanto, los partidos que integran la coalición Va por México tendrán la siguiente distribución de diputados de representación proporcional: PAN, 41; PRI, 40 y PRD, ocho.

A partir de la designación de los espacios de representación proporcional, se define el hecho de que los partidos de oposición sumarán un total de 199 diputaciones federales en San Lázaro: PAN, 114; PRI, 70, y PRD, 15.

En el caso del partido Movimiento Ciudadano, con 16 diputados plurinominales, se estima que tendrá un grupo parlamentario con 23 integrantes.

Aunque el Consejo General del INE apruebe este lunes la designación de los legisladores de representación proporcional, este número todavía estará pendiente de ajustes debido a cambios como el anunciado por la coalición Va por México, que dio a conocer que el diputado del PT, Francisco Javier Huacuc Esquivel, se incorporará al grupo del PRD.

Además, todavía existe la posibilidad de que las diputaciones plurinominales sean impugnados ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por lo que hasta que la Sala Superior resuelva, quedaría firme la designación.

El instituto electoral señaló que a partir de estas estimaciones se puede adelantar que en la siguiente Legislatura habrá 248 curules para mujeres, 148 de mayoría relativa y 100 de representación proporcional, lo que daría un total de 248 diputaciones.

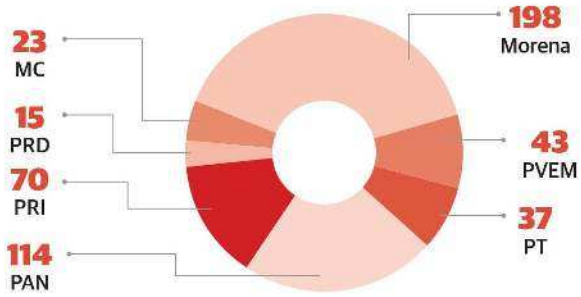
◦ el dato

Aún existe la posibilidad de que los plurinominales sean impugnados ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).



Cámara de Diputados

Los grupos parlamentarios para la LXV Legislatura podrían quedar integradas de esta manera:



el tip

En el caso de MC (que no cuenta con ninguna alianza) con 16 plurinominales, se estima que tendrá un grupo parlamentario con 23 integrantes.



UNO HASTA
EL FONDOGIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Una reforma ambiciosa

Ya entrados en gastos y gustos por qué no cesamos a todo el gabinete del presidente Liópez Obrador. Salvo alguna notable excepción, a juzgar por los resultados, estos altos funcionarios no dan golpe y cuando lo dan destruyen desde los cimientos

Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil pensaba en la desmesura. No medir nada: ni distancias, ni tela política, ni consecuencias, ni el tamaño de los tropiezos. Así las cosas en muchos de los asuntos de las gobernaciones de nuestro tiempo mexicano. Vean si no: una nota de la redacción de *Expansión* informa que “Morena impulsará el cese anticipado de los 11 integrantes del Instituto Nacional Electoral y los siete magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación como parte de la próxima reforma electoral”.

La iniciativa aún no existe ni se ha presentado, pero ya le quieren entrar al cucharón con el cucharón de las amenazas. Gil medita: y ya entrados en gastos y gustos por qué no cesamos a todo el gabinete del presidente Liópez Obrador. Salvo alguna notable excepción, a juzgar por los resultados, estos altos funcionarios no dan golpe y cuando lo dan destruyen desde los cimientos. Además, cavila Gilga, nos ahorraríamos una buena cantidad de dinero para dragar los terrenos en los cuales se construye la refinería de Dos Bocas que, según dicen, es un lago grande y profundo.

El líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, confirmó que trabaja en una reforma electoral donde se propone la salida anticipada de esas autoridades electorales como parte del rediseño de ambas instituciones y donde también se considera reducir el número de integrantes de 11 a 7 en el INE y de 7 a 5 el Tribunal Electoral. No nos andemos con pequeñeces, Gamés le sugiere al senador Monreal que de 11 consejeros se reduzca

ese instituto a uno sólo y para más seguridad, que ese consejero sea el Presidente que además no podrá ganar más que el Presidente porque él es el Presidente. ¿Cómo la ve, senador? Dicho esto sin la menor intención de un albur rediseñado. Respecto a los magistrados, no perdamos tiempo, de 7 pasamos a uno sólo, ¿quién? Adivinaron: Presidente. La verdad, Gil ya no se pertenece.

Cumplidor el senador (or-or)

La propuesta del senador cumple la exigencia del presidente Andrés Manuel L(i)ópez Obrador: “depurar” los organismos autónomos “por estar al servicio de intereses ajenos a la democracia”.

Para evitar que recurran a la vía jurídica para defender su permanencia en el cargo, al menos por razones de defensa de sus derechos, Monreal propone que los funcionarios removidos continúen percibiendo sus ingresos hasta que concluyan sus periodos en el cargo, aunque no lo ejerzan. Ándele, senador, esto lo va a saber su jefe. A sus casas y allá les mandamos su dinero, o se los trasferimos, pero no asomen ni la nariz en las oficinas de esos institutos. ¡Qué monserga con las autonomías!

Mientras le daban los últimos toques a la propuesta, ésta fue filtrada (ah, un participio pasado). Así como usted lo oye, un ventarrón entró por una ventana e hizo volar el documento hasta que éste llegó a la redacción de algún medio de comunicación.

Monreal: “Es una reforma muy ambiciosa en materia política electoral, es una reforma de fondo que estoy esperando el momento oportuno para presentarla, la que se filtró es parte de este proyecto”. Sí,

muy ambiciosa, que duda cabe. Ya sabíamos cuál es el rasgo que define a este gobierno: lo suyo, lo suyo es la demolición.

Gabinete de curiosidades

En el año 2002, *MILENIO* y la Universidad Autónoma de Nuevo León publicaron doce tomos de la *Biblioteca práctica de la Lengua*, una variedad de estudios, misterios, significados de la lengua española. El tomo XII se dedica a explicar los arcanos de cientos y cientos de “Dichos y frases hechas”, oro molido. Gil escoge y transcribe:

Romper –partir– la crisma: El crisma o la crisma es el aceite y bálamo mezclados que consagran los obispos el Jueves Santo para ungir a las personas que se bautizan o confirman y a los sacerdotes que se ordenan. Como la unción se realiza en la cabeza, por ello, coloquialmente se llama crisma a la cabeza.

Se emplea como amenaza para golpear o pegar a alguien, descalabrar a alguien. También se utiliza con frecuencia romperse, partirse la crisma con sentido reflexivo. —

Gil s'en va

Nos ahorraríamos una buena cantidad de dinero para dragar los terrenos de Dos Bocas



MC, el que más gana en prerrogativas

• Por Magali Juárez

• **Se perfila** que para 2022 el partido naranja sea el de mayor aumento en su presupuesto: 40% **pág. 8**

• **Bolsa** de Morena y aliados, casi similar a la de la suma de aliancistas; los guindas y el PRD, los que pierden

La oposición, con casi lo mismo que Morena y aliados

MC, el que más repunta en gasto para el 2022

EN PRERROGATIVAS, se prevé que el partido naranja incremente 40% su presupuesto, según propuesta; guindas y PRD, con menos dinero; en total, la bolsa es de 5.8 mil mdp

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Cinco de los siete partidos que conservaron su registro después de las pasadas elecciones federales tendrán un incremento en sus prerrogativas, de acuerdo con la propuesta de presupuesto para las facciones políticas que se asignará para el año próximo.

La bolsa global de recursos para los partidos asciende a cinco mil 821 millones 851 mil 704 pesos; sin embargo, todavía está pendiente que a partir de la calificación de la elección, el Instituto Nacional Electoral (INE) haga el cálculo final para éstos.

Con base en los criterios establecidos en el artículo 41 de la Constitución Mexicana y el 51 de la Ley General de Partidos Políticos, *La Razón* hizo un estimado de las prerrogativas que se le asignarán a las fuerzas políticas para el año siguiente, definición que el órgano electoral realizará de forma oficial una vez que se confirme la votación registrada en los comicios del 6 de junio pasado, por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

A partir del cálculo realizado, se identificó que para el siguiente año los partidos aliados de la Cuarta Transformación —Morena, Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT)— sumarán recursos cercanos a los dos mil 500 millones de pesos, mientras que los que conformaron la alianza Va por Méxi-

co —Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD)— recibirán más de dos mil 300 millones de pesos.

Se prevé que Morena conservará un financiamiento público superior a los mil 600 millones de pesos. Pese a que tendrá una reducción de aproximadamente 1.2 millones de pesos, equivalente al 0.07 por ciento en comparación con los recursos que recibió este año, en esencia conservará el mismo presupuesto asignado en 2021.

En el caso de los partidos de oposición, los partidos de Acción Nacional y Revolucionario Institucional recibirán más prerrogativas el año próximo, a partir de un incremento en su votación: el blanquiazul se estima que obtendrá 92 millones de pesos más, lo que representa un 10 por ciento más en comparación con los recursos que se le asignaron este año, para sumar un monto aproximado de 991.2 millones de pesos.

En el caso del PRI se contempla que tendrá un incremento en su presupuesto de aproximadamente 14.6 por ciento, con 123.8 millones de pesos más, lo que dará un total de 970.8 millones de pesos en sus prerrogativas para 2022.

El partido que se prevé que registrará el mayor incremento en su financiamiento público para el año próximo será Movimiento Ciudadano (MC). Según las estimaciones realizadas, aumentará 40

por ciento sus prerrogativas, es decir, recibirá 153.7 millones de pesos más, lo que dará un total de 534.7 millones.

También el Partido Verde Ecologista de México recibirá más recursos, en comparación con los de este año, con un aumento de 73.9 millones (18.7 por ciento), para sumar un monto aproximado de 469.5 millones de pesos; mientras que en el caso del Partido del Trabajo tendrá un aumento de 4.8 por ciento, es decir, 17.5 millones más, lo que representará un total de 380 millones de pesos para el año entrante.

De los siete partidos con registro nacional, además de Morena, que tendrá una ligera reducción en sus prerrogati-



vas, el PRD también recibirá menos recursos el año próximo: 18.1 millones de pesos menos (4.3 por ciento), por lo que se estima que su financiamiento será de 396.2 millones de pesos.

En la bolsa global de más de cinco mil 800 millones de pesos para 2022 ya no se considerarán los tres partidos políticos que no sumaron el tres por ciento necesario de la votación para conservar su registro.

o el dato

Para el ejercicio fiscal de 2022, el INE también contempla recursos para la realización de ejercicios de revocación de mandato, consultas populares y las prerrogativas de los partidos.

MC
aumentará 40
por ciento sus
prerrogativas,
es decir.

Sin alianzas el partido recibirá 153.7 millones de pesos más.

18.1
Millones de pesos menos recibirá el PRD en prerrogativas.

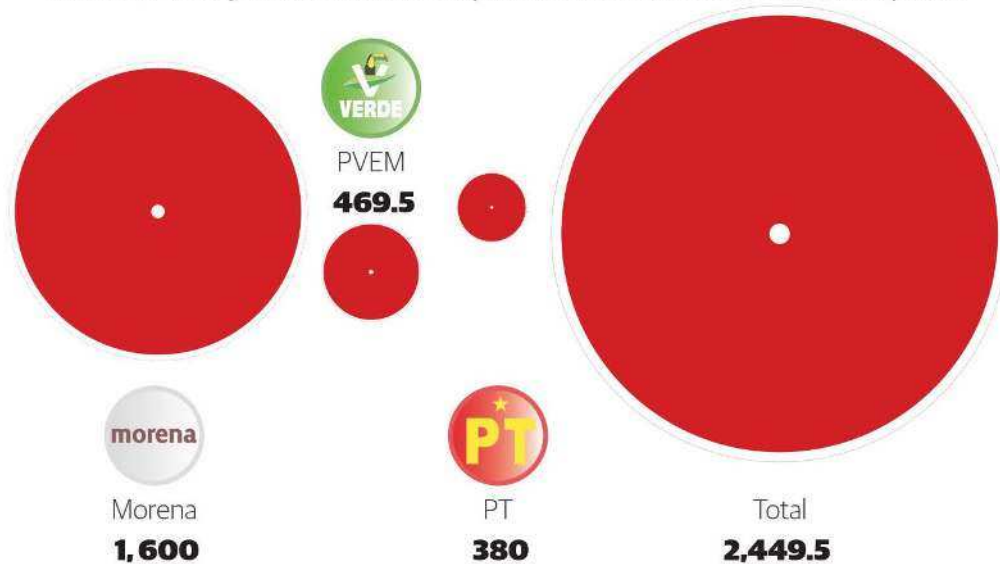
o el tip

La **partida** destinada a las prerrogativas de los partidos políticos no es determinada por el INE, sino que surge de la aplicación de la fórmula establecida en el artículo 41 constitucional.



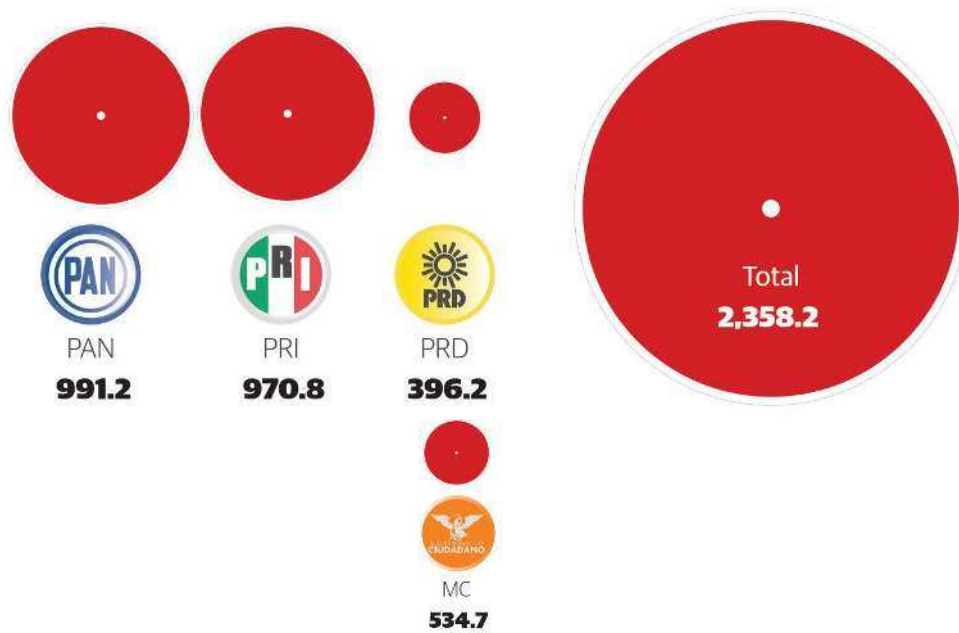
Morena y aliados

Morena, PVEM y PT totalizarán un capital de casi dos mil 500 millones de pesos.



Oposición PAN-PRI-PRD

Los partidos de Va por México recibirán más de dos mil 300 millones de pesos.



**EL GURÚ DE
LA BARRANCA**
**EDUARDO
CAMACHO**
@cidquijote@yahoo.
COML.MEX



Los Enjuagues de Córdova... y Ciro

MAESTRO, LAYDA DIJO QUE SI QUIEREN
CONTAR LOS VOTOS, QUE LOS CUENTEN

-Con que el TEPJF no salga con un cuento tras el recuento...

AMLO escribió en Palenque su discurso por los 200 años de los Tratados de Córdoba y su III Informe.

-Fue cuando España reconoció la Independencia de México. Don Andrés también ha de estar redactando su iniciativa de reforma electoral para frenar los Enjuagues de Córdova... y Ciro Murayama.

Anaya citó que Obrador lo quiere fregar a la mala y encarcelar por las acusaciones de Lozoya.

-Quien nada debe, nada teme y el exjoven maranilla tiene mucha cola que le pisen en los sobornos prianistas.

Ricardo agregó que le estorba al presidente para sus planes de sucesión en 2024.

-Canallita le estorba hasta al PAN, y fuera de Markito, ya nadie lo quiere de estandarte.

Senadores de Morena harán una reunión plenaria los días 27 y 28 con titulares de la FGR, SEP y Hacienda.

-Un jalón de orejas a Gertz para que se apure con las capturas pendientes, recomendarle a Delfina más flexibilidad con las clases presenciales y cero reprobados y ajustar el presupuesto 2022 con Rogelio.

Philip Morris y Marlboro dejarán de vender cigarrillos en Gran Bretaña, pero dentro de 10 años.

-Después del pulmón perforado, quieren tapar el ducto.

Gurú, ¿la frase del día?

-Parafraseando a Pito Pérez y José Rubén Romero: "Pobrecito del diablo, que lástima me da porque no ha oído una sola invocación en esta pandemia".



Van por cambio en organismos electorales

/ KARINA AGUILAR

El líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, plantea el cese anticipado de los 11 consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE) y de los 7 magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aunque les sigan pagando para no afectar los derechos adquiridos.

Según un primer borrador de su propuesta de reforma político-electoral, Monreal propone un artículo quinto transitorio, en el que establece que “a fin de no afectar los derechos adquiridos y de designación en el cargo de los integrantes del Consejo General del INE y de los magistrados de la Sala Superior del TEPJF se les indemnizará en todos sus emolumentos desde la fecha en que entre en vigor el presente decreto y hasta la fecha de conclusión de su designación”.

El documento que ha sido socializado con diversos expertos en la materia, también establece una reducción de 11 a 7 en el número de consejeros del INE y de 7 a 5 el de los magistrados del TEPJF.

Señala también que el INE absorbería las facultades de los 32 Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) y, propone establecer que el procedimiento de fiscalización estará a cargo de una Unidad Especializada del INE, con autonomía e independencia en sus decisiones, por lo que dichas determinaciones no dependerán del Consejo General del INE como hasta ahora.



Resolverá TEPJF sobre normas para revocación de mandato

Postura. Consejero del INE afirma que no busca legislar, pero no puede poner en riesgo la realización del ejercicio

ÁNGEL CABRERA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) decidirá si el Instituto Nacional Electoral tiene facultades para emitir los lineamientos de la revocación de mandato o señalará que el Legislativo es el único con el ordenamiento para aprobar esa legislación secundaria.

En días pasados, el organismo electoral presentó a los partidos políticos un borrador, con 250 artículos para regular y organizar dicho ejercicio democrático, el cual se pretende someter a discusión del Consejo General el próximo 27 de agosto.

Pese a que los lineamientos están apegados a lo que marca el artículo 35 de la Constitución sobre la revocación de mandato, el representante de Morena ante el INE, Sergio Gutiérrez Luna, ingresó el viernes pasado un recurso ante el TEPJF, en el cual solicita a los magistrados que ordenen al organismo electoral no aprobar dichas reglas.

El argumento es que el proceso de revocación iniciará a mediados de noviembre, por lo cual el organismo dirigido por Lorenzo Córdova se adelanta, en lo que el partido guinda considera un albazó.

Sobre dicha impugnación, será en los próximos días cuando el tribunal decida si tiene validez jurídica, y en su caso, asigne la elaboración de la sentencia a los magistrados. A su vez, en el organismo existen otros dos juicios sobre el tema.

Ambas quejas fueron ingresadas por José Mario de la Garza, presidente ejecutivo del Consejo Nacional de Litigio Estratégico, la división jurídica de la Confederación Patronal de la República Mexicana.

En el asunto SUP-JDC-1127/2021, turnado al magistrado José Luis Vargas, se pide que el tribunal se cumpliera al mandato constitu-

cional consistente en expedir la ley reglamentaria de consulta popular y revocación de mandato”.

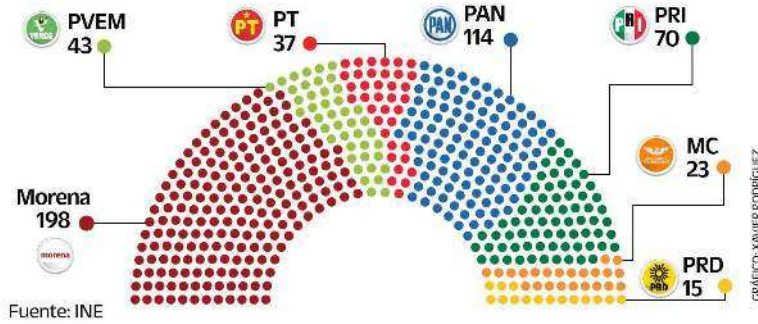
En el SUP-JDC-1151/2021, cuya sentencia será elaborada por Reyes Rodríguez, se impugna la respuesta de la Dirección Jurídica del INE a la “consulta relacionada con los lineamientos para la organización y desarrollo del proceso de revocación de mandato del Presidente”.

Aunque el TEPJF no tiene una fecha fatal para resolver las quejas, ésta podría ocurrir en la próxima sesión, programada para el miércoles, lo que significaría dos días antes de la fecha prevista por el INE.



El rostro de San Lázaro

La integración de la próxima Legislatura se perfila así, de acuerdo con el proyecto que revisará el Consejo General del INE:



#ELECCIONESYPARTIDOS

Va validación y despedida

EL TEPJF DECLARA ESTA SEMANA VALIDEZ DE COMICIOS Y EL RETIRO DE REGISTROS**POR MISAEL ZAVALA**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) esta semana declarará la validez de la elección de diputados federales, en la que se han resuelto 516 juicios de inconformidad, la mayoría de éstos (98 por ciento) en contra de los promoventes.

La mayoría ellos por las elecciones federales fueron interpuestos por los partidos Encuentro Solidario (PES) y Fuerza por México (FxM), pero esa estrategia no funcionó, ya que, de los 444 juicios interpuestos por ambos, sólo cuatro casillas fueron anuladas, resultado de esas querellas. Gran parte fueron desechados.

El jueves, la Sala Superior deberá resolver la validez de la elección. En ese sentido, tanto PES como Fuerza por México perderían sus registros como partidos políticos, ya que, a pesar de los juicios, no alcanzan el tres por ciento de votos de la elección federal.

Únicamente en dos por ciento de los casos (10 juicios), las resoluciones fueron a favor de los promoventes. Por ejemplo, la Sala Superior del TEPJF resolvió anular en definitiva tres triunfos de la coalición Juntos Haremos Historia y quitarles tres diputados federales, dos al PT y uno a Morena, los cuales pasaron a la alianza Va por México (PAN, PRI y PRD).

Encuentro Solidario es el partido que más asuntos interpuso con un total de 272, ya

que impugnó prácticamente todos los distritos electorales federales para pedir recuentos o que se anulen las votaciones en las casillas. Fuerza por México también acudió a tribunales con un total de 172 juicios de la elección de diputados federales de mayoría relativa y representación proporcional.

En menor medida, los demás partidos políticos suman juicios ante el Tribunal Electoral, tales como Morena, con 17 asuntos; el Partido Acción Nacional, con 16, el Partido Revolucionario Institucional, con ocho, y el Partido de la Revolución Democrática, con siete. ■

24

DÍAS, EN PROMEDIO, TARDA UN JUICIO.

13

MIL 639 HUBO EN EL PROCESO ELECTORAL.



TÁCTICA FALLIDA

• En los juicios del PES y FxM, se rechazó abrir más de 200 casillas.

• Ambos partidos apostaron a la anulación masiva de casillas.

• El TEPJF le quitó votos a los partidos que quisieron ganarlos en juicios.

FOTO: ESPECIAL



• **NEGATIVO.** Los magistrados rechazaron los argumentos de los promoventes.



Consejo General del INE validará pluris
Alcanzaría oficialismo
55.6% de los escaños en
la Cámara de Diputados

Jorge Monroy y Redacción
politico@eleconomista.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) realizará la declaración de validez de la elección de 200 diputaciones por el principio de representación proporcional, así como la asignación de curules para los partidos políticos nacionales para el periodo 2021-2024.

De manera general, Morena contaría con 198 curules, de ellas 122 de mayoría relativa y 76 plurinominales; el PAN obtendría 114 asientos, de los cuales 73 de mayoría y 41 de representación proporcional; el PRI sumaría 70 curules, de ellas 30 de mayoría y 40 de representación proporcional.

Por su parte, el PVEM tendría 43 diputaciones, de ellas 31 de mayoría y 12 de plurinominales; a Movimiento Ciudadano le corresponderían 23 diputaciones, de las cuales 16 son plurinominales. En tanto, el PRD contaría con 15 diputaciones, siete de mayoría y ocho de representación; mientras que el PT sumaría 37 curules, siete de ellas plurinominales.

Lo anterior es equivalente a que la alianza Va por México (PAN, PRI y PRD) tendrían un total de 199 escaños en la Cámara baja.

Mientras que el oficialismo (Morena, Verde Ecologista y PT) sumarían 278 (55.6%), por lo que quedaría a 56 votos de alcanzar la mayoría calificada (334), ante lo que tendría que negociar con la oposición para realizar nuevas enmiendas constitucionales.

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos aprobó la repartición con base en las disposiciones constitucionales y la fórmula establecida en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE); los cómputos distritales que quedaron firmes y las recomposiciones de votos realizadas por las Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Paridad

La consejera Adriana Favela resaltó que con la aplicación de nuevas reglas se verifica la afiliación efectiva que “ayuda a desterrar ideas de que se sobrerrepresenta a un partido político”, además de que “se sigue una integración casi paritaria de la Cámara de Diputados “tendríamos 248 curules para mujeres, 148 de Mayoría Relativa y las 100 de Representación Proporcional, lo que daría un total de 248 diputaciones”.

La consejera Dania Ravel celebró el incremento de las mujeres en las diputaciones que permitirá repetir una legislatura de la paridad.

“Tenemos buenas cuentas que dar en la integración paritaria, no solamente nos quedamos con las postulaciones paritarias, sino que hicimos esfuerzos adicionales para lograrlo”, por lo que demandó “no bajar la guardia”, expuso.

El consejero Uuc-kib Espadas refirió que el 6 de junio fue la elección más importante y más democrática porque en la asignación de las diputaciones de representación proporcional, se lleva la voz al Congreso del 90% de quienes acuden a las urnas.

“Estos 200 diputados representan a nueve de cada 10 mexicanos que acudieron a las urnas, mientras que los de Mayoría Relativa sólo llevan consigo la representación del 45 por ciento de quienes ejercieron su derecho al voto”, detalló.

Por su parte, la presidenta de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, Claudia Zavala, dijo que llegar a este momento con estabilidad y certeza en la aplicación de la ley “se debe al trabajo realizado”.

Los partidos opositores PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano alcanzarían, en su conjunto, 222 diputaciones.





Aún hay
algunos juicios
pendientes
en el tribunal
electoral sobre
la asignación
de diputaciones
federales.

FOTO: ESPECIAL





Ma. de los Ángeles Huerta del Río

Por el rescate de la democracia

Los órganos electorales actuales y autónomos están totalmente disociados de la realidad del país y se han apartado de su premisa fundamental: alentar la participación democrática y la defensa del voto popular.

En un régimen corrupto como fue el neoliberal, que resolvía a balazos y no con votos los cargos de representación popular, tenía sentido que los sobrevivientes de una izquierda ferozmente reprimida pugnarán por elecciones libres y que el Ejecutivo dejara de ser juez y parte en el proceso electoral. Con este supuesto nació el órgano electoral. Pero el tamaño de la autocracia priista era atroz y se necesitaban condiciones para que no se repitiera el vergonzoso caso de 1976 de López Portillo, candidato único a la Presidencia. Por eso en 1994 se vio como un avance la transformación del IFE en un órgano de carácter más ciudadano; en 1996 se fortalece su autonomía con el fin de organizar y garantizar elecciones limpias y transparentes; y en 2014 se convierte en un órgano nacional, facultado para intervenir incluso en elecciones locales.

Sin embargo, no se previeron controles para impedir que el Instituto Nacional Electoral fuera cooptado por quienes lo integran. En estas malas decisiones nació el cáncer que hoy lo pudre. Sus autorida-

des, encabezadas por Lorenzo Córdoba, decidieron traicionar el ideal democrático y ser una facción más que sólo pretende legitimar a los partidos que puso en el poder hasta 2018. Ahí es donde empezó a verse desafiado por el verdadero espíritu democrático de esta transformación.

Hemos demostrado con pruebas el camino antidemocrático del INE: desde las elecciones de 2006, en donde avaló un gigantesco fraude reconocido con total cinismo por el propio Fox, hasta cuando Calderón —con su “haiga sido como haiga sido”— se burló del fraude que le permitió sumir al país en la más dolorosa guerra fratricida. Después, Peña Nieto y el caso Monex, pues aun cuando se reconoció un financiamiento ilícito en su campaña electoral y un descarado rebase en los topes de campaña, Peña llegó al gobierno legitimado por el INE.



Pero no se le ocurra a un aspirante a una candidatura por Morena salir en sus redes sociales, porque entonces sí todo el peso de una torcida ley usada en contra de nuestra causa, y de inmediato el retiro de las candidaturas a Morón y a Salgado; mientras se pasan por alto actos anticipados de campaña de otros candidatos, como el de MC en Nuevo León. El INE vio con benevolencia a sus protectores de antaño y sólo Morena fue brutalmente castigado por este árbitro vendido y corrupto.

Todas las ilegalidades del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano fueron protegidas por el Tribunal Electoral, al ratificar el manto de impunidad sobre las conductas violatorias de la normatividad que acompañaron las injustas decisiones del INE. Ninguno quiso ver la perniciosa interferencia de los gobiernos locales en Coahuila, Jalisco, el Estado de México y otros tantos, donde se utilizaron programas sociales estatales para favorecer a sus candidatos. Mientras en el ámbito federal se cuidó al extremo este proceso, se encubrieron casos como el del candidato a diputado federal en Hidalgo, donde faltando de computar menos del 10 por ciento de las casillas, misteriosamente aparecieron 10 mil votos para la oposición.

En mi caso, en el Distrito 24 de Naucalpan de Juárez, el INE dejó de analizar el rebase de gastos de campaña en más del 60 por ciento de la candidata de la coalición Va por México, Gabriela Olvera; y el Tribunal Electoral decidió omitir la violación al estado laico por parte de esta candidata, al no analizar pruebas y testimonios notariales, así como videos en donde comprobamos que la hoy diputada usó recursos públicos para hacer campaña abierta en templos cristianos de Naucalpan. Con todo y un cúmulo de pruebas —determinantes en la elección—, el Tribunal decidió ignorarlas para mantener un triunfo espurio de la oposición.

Es evidente la fraudulenta alianza entre el INE de Lorenzo Córdova y el Tribunal Electoral con quienes representan a la oposición: 1) El INE creó su figura de "mili-

tancia efectiva" para asignar menos diputados plurinominales a la coalición de Morena, 2) las únicas tres anulaciones de diputaciones federales fueron contra Morena y ninguna de la oposición, 3) el recuento de una elección que sólo procedió en Campeche, donde ganó Morena.

En correspondencia, la oposición bloqueó un periodo extraordinario donde se discutiría la Ley Federal de Revocación de Mandato, a efecto de que nuevamente el INE usurpe las funciones del Congreso y norme el proceso de revocación de mandato, que —según el proyecto filtrado— está hecho para otra realidad que no es la nacional y sólo busca bloquear la participación ciudadana en este importante proceso de revocación/ratificación de un mandato.

Urge una profunda reforma a las instituciones electorales, a efecto de que vuelvan a ser garantes de la democracia y no burocracias doradas endogámicas que pactan para socavar la voluntad popular a favor de mezquinos intereses. Por ello considero que la primera y más viable solución es retirar por completo el presupuesto a todos los órganos autónomos, último reducto del proyecto impune y corrupto de nuestro pasado neoliberal.

Diputada Federal por Morena

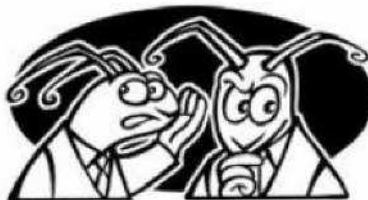
www.facebook.com/angeleshuertadip/

[@gelahuerta](https://www.facebook.com/gelahuerta)

Es evidente la fraudulenta alianza que hay entre el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con quienes representan a la oposición.



Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



No le saque, sí le saco

De acuerdo a su mala costumbre, el presidente López Obrador y Ricardo Anaya se enfrascaron en otro de sus pleitos de callejón.

Lo han hecho antes y puede usted apostar a que lo seguirán haciendo. No se olvida el chistorete del debate cuando Andrés Manuel ocultó su cartera porque Ricardo se acercó a él.

La diferencia ahora es que el piso no está parejo. Hay un absoluto desequilibrio. Uno despacha desde Palacio Nacional y el otro se toma fotos comiendo antojitos por los caminos de México con la idea de construir así otra candidatura.

Dicen que Anaya, ante los amagos de la autoridad de encarcelarlo, puso tierra de por medio, mientras que el presidente recordó que “el que nada debe, nada teme”.

El sketch está en etapas iniciales. A los dos del conviene seguirlo. AMLO puede repetir su frase de que “lo mío no es la venganza”, aunque lo sea y Ricardo puede afirmar que le tienen miedo, cuando la verdad es que muy pocos lo recuerdan.

El Hooligan

Mario Delgado, a quien sus allegados conocen como el Hooligan, quiere destruir todo a su paso, justo como el personaje célebre de Andrés Bustamante. ¿Lo recuerdan?

La diferencia es que aquel destruía escenografías de cartón piedra y el dirigente nacional de Morena quiere destruir instituciones.

Tiene una lista larga en la que están el INE, el TEPJF y a la OEA, a la que podrían sumarse otros organismos nacionales e internacionales que no le gusten a él o a su jefe.

Que pueda hacerlo es otra historia, pero el mensaje que envía a la sociedad es la actualización del apotegma tabasqueño de “Al diablo las instituciones”.

Alivia saber que en Morena casi nadie le sigue la corriente. Delgado tiene gente en San Lázaro, pero en el partido es un dirigente de cartón piedra.

3 historias 3

Ver para creer. Los diputados electos de PRI, PAN y PRD posaron juntos para la foto de inicio de la nueva legislatura. ¿Seguirán unidos al final del camino?

Esa será una de las historias de la nueva legislatura. Como todos saben, no los une el amor sino el espanto a lo que pudiera hacer la 4T con el país sin obstáculos en su camino. El temor es un cemento que amarra fuerte, así que tal vez sigan juntos un largo trecho.

La otra historia que comenzará a contarse es la del PVEM y el PT como partidos clave en la alianza gobernante. Ambos pueden afirmar que ahora sí compartirán el poder. Sin ellos, la bancada de Morena sería presa fácil de la oposición.

La tercera historia es la del MC, otro de los partidos ganadores de la pasada elección, que ahora puede con sus votos inclinar la balanza. Será protagonista.

Yucatán y el caso Ravelo, uniformes no coinciden

Parece ser que en el caso del joven José Eduardo Ravelo, de acuerdo con el abogado de los policías municipales acusados, existen líneas de investigación que la Fiscalía estatal ha dejado de lado.

Una de ellas son los señalamientos del propio José Eduardo sobre las características de los uniformes que portaba el cuerpo de seguridad que lo agredió que no coinciden con el de la policía municipal. Hay vídeos de cámaras que no han sido integrados a la investigación aún cuando podrían esclarecer plenamente lo que ocurrió.

Ahora que la FGR atrajo el caso deberá tomar cartas en el asunto.

No puede esperar más

Esta semana se conocerán los lineamientos del INE para una eventual consulta de Revocación de Mandato.

Es claro que la confección de la Ley Reglamentaria le corresponde al Congreso, eso nadie lo discute, pero el instituto tampoco puede seguir esperando a que los legisladores hagan su chamba.

Debieron haberla votado hace 430 días, pero todavía no pueden ponerse de acuerdo y cómo van las cosas no lo harán en el corto plazo.

De modo que no pueden sentirse desplazados por el INE, si la consulta va tiene que ser reglamentada, de otra forma estaría en riesgo.





Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@economista.mx

Pendientes legislativos

De fea manera, con más pena que mérito, llega a su fin la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión. Dentro de dos semanas arranca el último trienio del sexenio lopezobradorista y el rezago en el parlamento es extenso, tanto en reformas constitucionales como en adecuaciones al marco legal vigente que se quedaron a medias.

El trámite del paquete económico 2022 ocupará la atención y los esfuerzos de los nuevos huéspedes del Palacio Legislativo en San Lázaro, quienes además tendrán que apurar trabajos para desahogar las tres iniciativas que anunció el Ejecutivo federal: para integrar a la Guardia Nacional a las Fuerzas Armadas, para consolidar la red eléctrica nacional y para renovar "a fondo" a las instituciones electorales.

Para la Secretaría de Hacienda, el trabajo en comisiones sobre el Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos no debe obstaculizar la aprobación de las reformas necesarias para traspasar la competencia fiscal y aduanera del SAT a la nueva Agencia Nacional creada por decreto presidencial, hace dos meses.

El Ejecutivo dispuso... pero la mayoría morenista no ha remitido las iniciativas para armonizar el marco legal que sustenta a la nueva ANAM y que involucra a las leyes del Servicio de Administración Tributaria y Federal de Derechos, así como los reglamentos interiores de la SHCP y del SAT; las Reglas Generales de Comercio Exterior y el Reglamento de la Ley de Comercio Exterior.

En materia presupuestal, AMLO mantendrá las prioridades que marcó hace tres años a los legisladores de la Cuarta Transformación que pronto terminarán su periodo: los recursos para los adultos mayores, las personas con discapacidad y los jóvenes becarios.

El presupuesto fluirá, sin obstáculos, porque ya nadie huesea a diputados ni a senadores. Los gobernadores de Morena tienen línea directa con Palacio Nacional y los mandatarios de la oposición tendrán que procesar sus peticiones a través de la Secretaría de Gobernación. ¿Y los súperdelegados? Pendientes de los servidores de la Nación, de que bajen los recursos y nadie quede excluido de los padrones de beneficiarios. Y menos, en vísperas de la consulta popular y la revocación de mandato.

La coordinación entre Bucareli y los líderes morenistas en el Congreso fue inexistente en esta Legislatura. Los diputados federales de la Cuarta Transformación desde el principio se quejaron de los súperdelegados y decidieron ignorar el llamado superior al orden para incurrir en el sectarismo, la politiquería.

Efectos secundarios

ERRÁTICOS. Con la mira puesta en el 2024, **Ricardo Anaya** rechazó la idea de ser diputado plurinominal. Jamás, uno del montón. Y como no había condiciones para ser el coordinador de la bancada blanquiazul, apostó por su gira nacional para posicionarse como una opción en la próxima elección presidencial. Sin fuero, quedó demasiado expuesto, y ahora autoexiliado mantendrá su crítica a la Cuarta Transformación, al que tal vez no podrá hacer el exsecretario de Economía de la administración peñista, **Ildelfonso Guajardo**, quien esta semana acudirá a San Lázaro para acreditarse como diputado federal... si la FGR no decide otra cosa.

INEVITABLE. Después de tres meses, hubo tregua en el Tribunal Electoral. La mayoría de magistrados está satisfecha con el relevo de **José Luis Vargas Valdez** de la presidencia de la Sala Superior. ¿Victoria pírrica? "Una cosa es que veten y otra, que te boten", refiere un experto electoral cercano al grupo dominante. "Incluso en el peor escenario ahora es posible pactar una salida decorosa". El peor escenario se materializará en tres semanas, cuando el Ejecutivo federal envíe a San Lázaro su iniciativa de reforma electoral que tendrá como punto nodal un nuevo diseño institucional para el cómputo y la validación de los votos que se generen en los procesos electorales y las consultas populares. Y se irán todos los consejeros y magistrados electorales, incluso los protegidos de **Arturo Zaldívar**...



INE

Justifica el INE lineamientos para revocación

REFORMA / STAFF

En su proyecto de presupuesto para 2022, el Instituto Nacional Electoral (INE) solicitará a Hacienda recursos para realizar la consulta popular de revocación de mandato, adelantó ayer Lorenzo Córdova, consejero presidente del organismo.

Asimismo, reprochó al Congreso el retraso para emitir la ley secundaria para ese ejercicio participativo.

En un video difundido en redes sociales, Córdova explicó que es una obligación del INE entregar su proyecto de presupuesto a la Secretaría de Hacienda a más tardar el 28 de agosto.

“Por lo que el Consejo General ha previsto discutir y aprobar el viernes 27 (de agosto) tanto su proyecto de presupuesto como los lineamientos de una posible consulta de revocación de mandato”, agregó.

El consejero aseguró que el INE no pretende sustituir las atribuciones del Congreso.

“Pero tampoco puede, por retrasos que no le son atribuibles, poner en riesgo la eventual realización de este ejercicio de democracia directa, por dejar de tomar las previsiones necesarias en espera de una ley secundaria de revocación de mandato”, dijo.

De acuerdo con el plazo constitucional, recordó, dicha ley secundaria debió haberse emitido hace más de 430 días.

Córdova aclaró que, de todos modos, en los lineamientos que emitirá el INE quedará establecido que cuando se emita la ley correspondiente tendrán que alinearse a lo que defina el Congreso.

“Se ha contemplado en el proyecto de presupuesto

para el año 2022 el monto de los recursos que resultan necesarios para poder organizar tanto el proceso de revocación de mandato, que eventualmente podría ser promovido por la ciudadanía, como para posibles consultas populares que podrían ser solicitadas”, agregó el consejero electoral.



SI LA VIGENCIA DE TU CREDENCIAL PARA VOTAR ES AL 2019 O 2020,

a partir del

2 de agosto

ya **no es válida**
como
identificación
oficial.



¡Acude a renovarla!

CONTAMOS TODAS
TODOS



El INE no pretende usurpar funciones del Congreso: Córdova

Incumplen Cámaras obligación de legislar para normar revocación de mandato, afirma

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Ante las críticas de algunos legisladores de Morena en el sentido de que el Instituto Nacional Electoral (INE) pretende usurpar funciones del Congreso para normar la consulta de revocación de mandato, su presidente Lorenzo Córdova Vianello aclaró que la única intención del INE es contar con un proyecto de presupuesto acorde a las necesidades y por eso trabaja a contrarreloj en los lineamientos de dicho ejercicio de participación ciudadana.

En un video publicado en las redes sociales, Córdova Vianello recordó que el Congreso incumplió con su obligación de legislar para reglamentar la consulta de revocación de mandato, pero subrayó que los lineamientos elaborados por el INE tendrán que subordinarse a la ley reglamentaria que en su momento aprueben la Cámara Baja y el Senado.

“Hay que ser claros: el INE no pretende legislar ni sustituir al Congreso en sus facultades y atribuciones constitucionales como se ha venido diciendo, pero tampoco puede, por retrasos que no le son atribuibles, poner en riesgo la eventual realización de este ejercicio de democracia directa por dejar de tomar las previsiones necesarias en espera de una ley secundaria de revocación de mandato, que según el plazo estipulado por la Constitución debió emitirse hace más de 430 días. Aún así, en dichos lineamientos estableceremos que una vez que se haya expedido una ley secundaria, estos deberán adaptarse, invariablemente, a lo que en su momento defina el Poder Legislativo”, manifestó.

Además, argumentó que dichos lineamientos, compuestos por una serie de reglas y procedimientos, son indispensables desde ahora para poder sustentar el presupuesto requerido de “un ejercicio democrático de dimensiones semejantes a las un proceso electoral federal.

“Es una obligación y facultad del INE preparar su proyecto de presupuesto para el siguiente año fiscal y entregarlo a la Secretaría de Hacienda a más tardar el 28 de agosto, por lo que el Consejo General ha previsto discutir y aprobar el viernes 27 tanto su proyecto de presupuesto como los lineamientos de una posible consulta de revocación de mandato”, dijo.

Córdova Vianello remarcó que el INE llevará a cabo “con toda legalidad, certeza y profesionalismo” los ejercicios de democracia participativa que la ciudadanía y los Poderes de la Unión promuevan. Subrayó que en acatamiento a una disposición reciente de la Suprema Corte, se ha contemplado en el proyecto de presupuesto para 2022 el monto de los recursos que resultan necesarios para poder organizar, tanto el proceso de revocación de mandato, como posibles consultas populares que podrían ser solicitadas, tanto por la ciudadanía como por los poderes Ejecutivo y Legislativo.

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO
Consejero presidente del INE

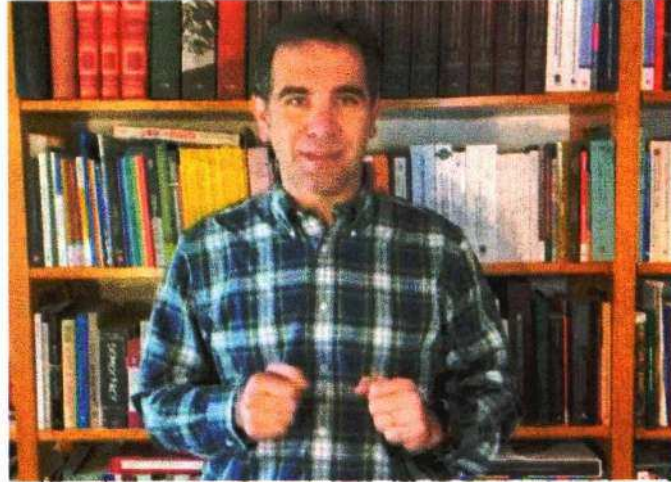
“Hay que ser claros: el INE no pretende legislar ni sustituir al Congreso en sus facultades y atribuciones”

2022

AÑO

en el que se pretende consultar a la ciudadanía para confirmar o revocar al Presidente.





El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, aseguró que la intención del organismo es contar con gasto para la revocación.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

EDICTO

En el juicio de amparo **111/2021-5**, del índice del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Hidalgo, promovido por **Jesús Eduardo Vázquez Castaneya y Ricardo González Franco**, contra actos que reclama de la **Jueza Penal de Control adscrita al Primer Circuito Judicial de Pachuca de Soto, Hidalgo**, se dictó acuerdo por el que se ordenó la publicación de edictos a efecto de lograr el emplazamiento de los terceros interesados **Tatiana Andrea Rodríguez Romero y Agustín Estrada Hernández**, a quien se hace de su conocimiento que ante este Juzgado se encuentra radicado el juicio de derechos arriba indicado, en el que se reclama el **auto de vinculación a proceso dictado en contra de los quejosos el veintidós de diciembre de dos mil veinte, en la causa penal 830/2020**. Por ello, se hace saber a **Tatiana Andrea Rodríguez Romero y Agustín Estrada Hernández**, que deberán presentarse ante este Juzgado Federal sito en **Boulevard Luis Donaldo Colosio número 1209, Reserva Aquiles Serdán, Fraccionamiento Colosio I, primera etapa, Edificio "B", 2º. Piso, Palacio de Justicia Federal, código postal 42084, Pachuca de Soto, Hidalgo**, dentro del término de **treinta días**, contados a partir del día siguiente al de la última publicación a deducir los derechos que a su representación correspondan, en el entendido que deberán identificarse con alguno de los siguientes documentos: credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral, pasaporte, licencia para conducir o cartilla del servicio militar nacional, documentos anteriores que deberán estar vigentes, bajo apercibimiento que de no señalar domicilio, se seguirá el presente juicio, haciéndose las ulteriores notificaciones por lista que se fijará en este Juzgado; asimismo, se le comunica que en autos están programadas las **nueve horas con cinco minutos del siete de junio de dos mil veintiuno**, para la celebración de la audiencia constitucional.

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, 27 DE MAYO DE 2021.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO
DE DISTRITO EN EL ESTADO DE HIDALGO.

LIC. RICARDO FLORES ABREGO.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE HIDALGO
SECCIÓN AMPARO



Un cierto bovarismo presidencial o Lila Cerullo en Palacio

LEONARDO CURZIO

Nada parece llenar el insaciable ojo presidencial. Nada parece colmar su perenne insatisfacción. De la administración pública a su cargo, a la que llama elefante reumático, no encuentra algo bueno que mencionar. Las instituciones de investigación y docencia, como el CIDE, tampoco lo complacen. Su insatisfacción es oceánica y solo los militares parecen escapar a su reprobación. En estos meses se ha dedicado a repartir certificados de denominación de origen democrática, que cada vez son más inciertos. Pone en duda las convicciones democráticas del Consejo General del INE y de los magistrados del Tribunal, como si él fuese el sacerdote supremo de los valores democráticos.

Al sistema electoral, al que no ha dejado de golpear, a pesar de que legitimó sus triunfos y organizó su consulta, le ha lanzado la maldición bíblica de no dejar piedra sobre piedra. No lo frena ni siquiera el que el vapuleado INE y el Trife son los responsables de organizar y calificar la revocación de mandato que está organizándose para su solaz y beneplácito.

Muchos años tendrán que pasar para que el veneno inoculado de la desconfianza en la administración pública y en el sistema electoral, dé paso a un crecimiento de la confianza ciudadana que permita a este país ser administrativamente más saludable.

El desapacible estado de ánimo presidencial incluye a otros poderes. Si la diatriba contra la administración pública podría tomarse como una suerte de autocrítica, arramblar con el prestigio del Poder Judicial, como lo hizo hace algunos días, y cifrar su confianza tan sólo en Arturo Zaldívar, es todavía más grave. El

mandatario introduce el virus de la desconfianza que mina la credibilidad del sistema institucional diariamente. Las instituciones tienen problemas, pero tampoco creo que estén peor que en cualquier otro momento de nuestra historia.

Lo mismo ha ocurrido con el Poder Legislativo con el que ha mostrado una mezcla de impaciencia y desprecio. Lo que opinen las y los legisladores no merece el aprecio del jefe del Estado; la función legislativa se reduce a un mero acompañamiento del Presidente, debilitando también su prestigio.

Los medios, los periodistas, los intelectuales, el sector privado, las clases medias tampoco colman las aspiraciones del inquilino de Palacio. Nuestra historia se relata como una secuencia de fracasos, como un rosario de derrotas. Su disposición anímica se identifica más con la resistencia que con la convergencia y la construcción de concordia. Es una suerte de Emma de Flaubert o si se quiere, una Lila Cerullo de la novela de Ferrante. Nada le cuadra.

Este juego de minar el prestigio de las instituciones tiene tres desenlaces posibles: A) Volver al presidencialismo imperial en el que las cosas se decidan sin contrapesos. B) Que las instituciones consigan demostrar que, con sus imperfecciones, el equilibrio es mejor que el verticalismo. C) Que tanto el Presidente (que con el avance de su sexenio ve cómo su capacidad operativa disminuye) como las instituciones (por efecto de la cotidiana metralla que se lanza sobre ellas) queden socavadas. Este último escenario es el más indeseable, pero hoy parece más cercano que nunca. Todos pierden. El país es un fracaso. El Presidente parece un hombre ubicado en el centro de un remolino de pasiones que lo lle-

van a regatear incluso el prestigio de técnicos solventes como Gerardo Esquivel que lo han acompañado con lealtad personal, política e intelectual. El mandatario parece rodeado de un círculo cada vez más estrecho y servil que le impide dar lustre a su propia investidura, pues dirige un país del que solo le gusta la historia almibarada y con luz de neón. No encuentra nada más que lo satisfaga. ●

Analista política. @leonardocurzio



"2021 AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

EDICTO

Al calce un sello ilegible.

EN LOS AUTOS DE DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO LEON JOSEFINA EN CONTRA DE AGRIPINA MARTINEZ VDA DE LOPES; JESUS LOPEZ MARTINEZ; RAMON LOPEZ MARTINEZ; QUINTIN LOPEZ MARTINEZ; ERNESTO LOPEZ MARTINEZ; JUDITH CONTRERAS VALDIVIA Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EXPEDIENTE 770/2019; EL C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO DICTÓ UN AUTO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE:

"...EXP. NUM. 770/2019. AUDIENCIA PREVIA Y DE CONCILIACION. En la ciudad de México, siendo las **ONCE HORAS DEL DÍA OCHO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTIUNO**, día y hora señalados en los autos del Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por JOSEFINA LEON en contra de AGRIPINA MARTINEZ VIDA DE LOPES Y OTROS, expediente número 770/2019; se hace constar que ante la presencia del titular de este juzgado Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO y de la C. Conciliadora Licenciada EMMA ALGARIN GARCIA, que comparece la parte actora JOSEFINA LEON quien se identifica con credencial para votar con clave de elector LNXXJS57031909M900 expedida por el Instituto Nacional Electoral, asistida de su mandatario judicial el Licenciado GONZALO ANTONIO ARCHUNDIA MEJIA quien se identifica con cedula profesional número 1091070 expedida por la Dirección General de Profesiones, como se desprende de líneas posteriores; documentos que se tienen a la vista y se devuelve a los interesados para su debido cuidado; asimismo se hace constar que no comparecen los codemandados ni persona alguna que legalmente la represente; La Secretaria Conciliadora da cuenta que no existen promociones pendiente que proveer. **CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 387 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, EL C. JUEZ DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA:** Legitimación procesal de las partes: La actora la acredita en términos de la demanda, pues comparece a juicio por su propio derecho con fundamento en el artículo 1ro del Código de Procedimientos Civiles; el C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO lo hace al contestar la demanda y no así codemandados físicos al no haber dado contestación a la demanda incoada en su contra. **ETAPA DE DEPURACION:** Toda vez que las excepciones y defensas puestas se resolverán al momento de dictar sentencia definitiva en el presente asunto; en otro orden de ideas tomando en consideración la incomparecencia de de los codemandados no es posible exhortar a las partes a llegar a una amigable composición por lo que se abre el juicio a prueba por el termino de **DIEZ DIAS comunes, en términos de lo dispuesto en el artículo 290 del Código de Procedimientos Civiles;** Asimismo al haber sido emplazados por edictos los codemandados AGRIPINA MARTÍNEZ VIUDA DE LOPES, JESUS LÓPEZ MARTINEZ, RAMON LOPEZ MARTÍNEZ, QUINTIN LÓPEZ MARTÍNEZ y ERNESTO LÓPEZ MARTÍNEZ con fundamento en el artículo 639 del Código de procedimientos Civiles, procédase a publicar la apertura del juicio a prueba en el Periódico EL UNIVERSAL, dos veces de tres en tres días, para los efectos legales procedentes. Con lo que termino la presente siendo las once horas con veinte minutos, firmando en ella el C. Juez Cuadragésimo de lo Civil Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO y la C. Conciliadora Licenciada EMMA ALGARIN GARCIA que autoriza y da fé. DOY FE..."

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
LIC. GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA.



DESBALANCE

FMI reparte hoy su pastel "millionario"

:::: **Kristalina Georgieva** será hoy la protagonista de la jornada, porque entra en vigor la asignación de los nuevos Derechos Especiales de Giro (DEG) que hará el Fondo Monetario Internacional (FMI) a sus países



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Kristalina Georgieva

miembros por 650 mil millones de dólares, de los cuales 275 mil millones se destinarán a países emergentes y en desarrollo. Como se ha informado, a México le toca la nada despreciable cantidad de 12 mil millones de dólares. Se trata de un hecho sin precedente en la historia del multilateralismo, nos dicen, en el que la directora gerente del FMI espera ver si los países con una posición externa más sólida en sus reservas, donan una parte de esos derechos para ampliar préstamos a países más pobres y vulnerables, en plena pandemia del Covid-19.

Variante Delta no espanta a empresas

:::: Nos cuentan que más allá del crecimiento de contagios por el Covid-19 en el país por la tercera ola provocada por la variante Delta, las expectativas de las empresas se mantienen positivas, apostando por un cierre de año muy bueno, que en algunos sectores podría llevar a los niveles previos a la contingencia sanitaria. Más allá de supermercados y alimentos, prácticamente todos los segmentos de consumo esperan un mejor desempeño. Nos explican que, en el caso de los bancos, el indicador más notable es la captación, que refleja el ahorro que realizan sus clientes, pues ha comenzado a disminuir en las últimas semanas, a la par de un aumento en la facturación con tarjetas de crédito. Al parecer, nos dicen, los contagios no han inhibido las ganas de la población de seguir comprando y reactivar el consumo.

CTM pone en duda votación en Silao

:::: A pesar de que el INE, la Secretaría del Trabajo y representantes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) vigilaron la votación de la semana pasada en la cual los trabajadores de General Motors en Silao decidieron que el sindicato **Miguel Trujillo López, de Tereso Medina**, dejara de tener el contrato colectivo, la parte perdedora podría impugnar. Medina dijo en Twitter que en el proceso se cometieron irregularidades por parte de autoridades laborales, por lo que la Coordinación Jurídica del sindicato analizará esas inconsistencias y, de ser graves, interpondrán un recurso de inconformidad o algún otro tipo de recurso jurídico. Así, nos dicen que el asunto está lejos de concluir, pues es de esperarse que la CTM ponga resistencia a la conformación de un nuevo sindicato en esa planta.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Tereso Medina

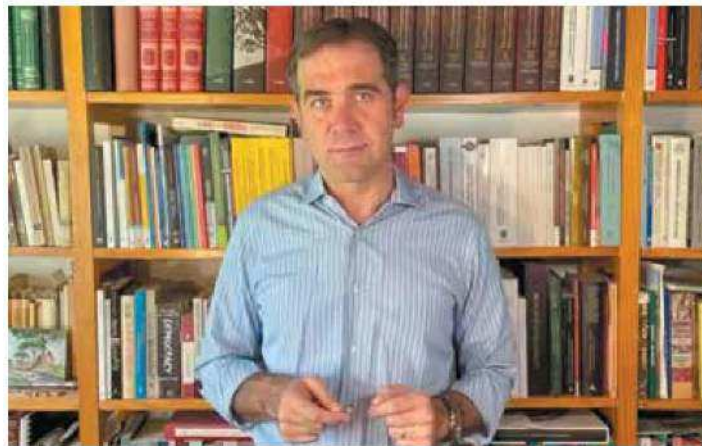


El INE “no pondrá en riesgo la revocación

Ante la falta de ley reglamentaria, el Instituto Nacional Electoral (INE) no pondrá en riesgo la organización de la consulta de revocación de mandato, por lo que el 27 de agosto se aprobarán los lineamientos para su organización y un presupuesto de 3 mil 830 millones de pesos para su realización, acotó Lorenzo Córdova, consejero presidente, en su mensaje dominical.

“El INE no pretende legislar ni sustituir al Congreso en sus facultades y atribuciones constitucionales, pero tampoco puede, por retrasos que no les sean atribuibles, poner en riesgo la eventual organización de ese ejercicio de democracia directa, por dejar de tomar las previsiones necesarias en espera de una ley secundaria que, según el plazo estipulado por la Constitución, debió emitirse hace más de 430 días”, señaló.

La propuesta de presupuesto deberá ser entregada a Hacienda a más tardar el 28 de agosto, por lo que deberá ser aprobado el 27 y ese día aprobarían los lineamientos de la consulta. — *Diana Benítez*



MENSAJE. Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, ayer.

ESPECIAL





CONFIDENCIAL

Desaire del gabinete a diputados morenistas

A dos días de la plenaria conjunta de los nuevos diputados federales de la 4T, en San Lázaro ayer no sabían qué integrantes del gabinete del presidente Andrés Manuel López Obrador acudirían, este martes, “porque aún no nos han confirmado”, según revelaron legisladores y en la propia coordinación morenista. Incluso, la invitación se emitió sin nombres, pues no tenían claro siquiera ¡quién inauguraría la reunión! Al menos está asegurada –dicen– la asistencia de su dirigente nacional, **Mario Delgado**. Sin embargo, otros confiaron en que “seguramente sí asistirán, esperemos, Olga Sánchez Cordero, de Segob; Jorge Alcocer, de Salud; Tatiana Clouthier, de Economía; Rosa Isela Rodríguez, de Seguridad; Rogelio Ramírez, de Hacienda; Rocío Nahle, de Energía; Manuel Bartlett, de la CFE; el canciller Marcelo Ebrard...”.

“Morralla” a las diputadas de Morena

Y hablando de incertidumbres, en Morena ya surgió un primer grupo de diputadas federales inconformes con su partido y su coordinador en San Lázaro. En un comunicado, sin firmas ni nombres, pero con el logotipo del grupo parlamentario, se quejaron de que no hay mujeres en los mandos de su fracción en la Junta de Coordinación Política ni en la Mesa Directiva de la Presidencia de la Cámara de Diputados. Insisten en que “la paridad en la 4T sólo queda en el discurso”. Aseguran que el jefe de la bancada, **Ignacio Mier**, sólo les ofreció “morralla”, es decir, apenas unas algunas secretarías.

Llamado a tiempo

Alguien tiene que decirle al presidente Andrés Manuel López Obrador la cantidad de conflictos que genera una persona muy cercana a él que usa a reporteros de la mañanera para atacar y polarizar aún más la relación con los medios... además con informaciones falsas. En el último tramo del gobierno, este tipo de personajes le hacen más daño que beneficio. Ya se verá al tiempo.

Convocatoria a la unidad

En el marco de las recientes expresiones relacionadas con el proceso sucesorio que se vive en la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), la semana pasada se reunió la mayoría de sus presidentes. Unánimemente acordaron manifestarse en apoyo de **Francisco Cervantes Díaz**, actual presidente, y se pronunciaron para que estas próximas elecciones se respeten rigurosamente los estatutos que por tanto tiempo han regido a la organización y demostrado su imparcialidad y eficiencia. Sobre todo, hicieron un llamado de unidad a todas las cámaras y asociaciones de la industria confederada.

Les puso el ejemplo

Los números no se equivocan. Para la próxima legislatura el partido en el gobierno no alcanza la mayoría calificada, requerida para aprobar las tres reformas constitucionales con las que la 4T prevé cerrar su administración. Hoy, el INE aprobará las asignaciones de *pluris*, en las que Morena tendrá 76, para una bancada total de 198 legisladores. Sus aliados, PT y PVEM, sumaron 37 y 43, respectivamente, por lo que tendrá que haber un fuerte *coqueteo* con al menos 54 diputados y diputadas de oposición para lograr su aprobación.

¿Justicia o persecución?

Concejales de Morena en la alcaldía Coyoacán acudirán este lunes a la Fiscalía de la Ciudad de México para denunciar penalmente a **Giovanni Gutiérrez**, alcalde electo en aquella demarcación, por tráfico de influencias, enriquecimiento ilícito y lavado de dinero, delitos que, dicen, habría cometido en el marco de la “asociación delictiva” que tiene con el prófugo exalcalde coyoacanense y hoy desafortunado diputado federal Mauricio Toledo. Mientras los morenistas ya señalan a Gutiérrez como culpable, los opositores acusan que esta maniobra es parte de las nuevas formas del partido en el poder federal y de la CDMX: deshacerse de los adversarios a la mala, metiéndolos a la cárcel. ¿Quién tendrá la razón? Al tiempo.



INE prepara lineamientos contra reloj

El Instituto Nacional Electoral (INE) no pretende legislar el tema de revocación de mandato, pero no puede retrasar sus acciones con respecto a esta facultad que tiene para iniciar la organización de un procedimiento de este tipo, por lo que se trabaja “contra reloj” para definir las reglas que lo regirán.

Así lo comentó Lorenzo Córdova, presidente del INE, en un mensaje que difundió en redes sociales y en el que explica que necesitan tener definiciones claras para sustentar el presupuesto que solicitarán a la Cámara de Diputados para organizarlo.

Apuntó que deben adelantar procesos para no arriesgarse a retrasos, en caso de que la ciudadanía solicite el inicio del procedimiento.

“Hay que ser claros; el INE no pretende legislar ni sustituir al Congreso en sus facultades y atribuciones constitucionales como se ha venido diciendo. Pero tampoco puede, por retrasos que no le son atribuibles, poner en riesgo la realización de ese ejercicio de democracia directa”, subrayó.

— Aurora Zepeda

El INE no pretende legislar ni sustituir al Congreso... pero tampoco puede... poner en riesgo la realización de ese ejercicio.”

LORENZO CÓRDOVA

PRESIDENTE DEL INE



LXIV LEGISLATURA

CIERRA CAPÍTULO

HEGEMONÍA

PARLAMENTARIA

A pesar de que no tenían la mayoría calificada, Morena y sus aliados emplearon su dominio en San Lázaro para aprobar reformas prioritarias para la 4T



**POR IVONNE MELGAR
Y XIMENA MEJÍA**
nacional@gimm.com.mx

Con el cierre esta semana de la LXIV legislatura, concluirá en la Cámara de Diputados la historia de una mayoría afín al proyecto gubernamental que no sólo consiguió avasallar a la oposición, sino que también logró hacerse de los aliados suficientes para votar todas las reformas constitucionales que se había propuesto el Presidente de la República.

Sin mesas de negociación de por medio, como había sucedido en el arranque del sexenio anterior con el Pacto por México, la coalición de Juntos Haremos Historia (Morena-PT-PES) que llegó en septiembre de 2018 a San Lázaro se hizo cinco meses después de nuevos aliados: la bancada del PVEM y la baja de nueve representan-

tes del PRD.

Este proceso de adhesión se mantuvo hasta contar actualmente con 330 diputados pertenecientes a alguna de esas cuatro fuerzas y que generalmente votaron a favor de las propuestas gubernamentales. Esa cifra estuvo a cuatro legisladores de distancia para alcanzar la llamada cifra mágica de 334 que conforman la mayoría calificada, en caso de que asistan los 500 integrantes del pleno.

Pero con 66% de todos los integrantes de la Cámara de Diputados, el gobierno de López Obrador armó una aplanadora legislativa que ninguno de sus antecesores había tenido en los últimos 24 años y que el próximo 30 de agosto clausurará un capítulo de hegemonía parlamentaria difícil de repetir en la siguiente legislatura, toda vez que Morena y sus aliados del PVEM y PT sumarán, por ahora, 278 votos, es decir 55.6% del pleno.

Mientras en el segundo tramo del sexenio, la coa-

lición Juntos Haremos Historia (JHH) necesitará del apoyo de 56 diputados para concretar las reformas constitucionales que reclaman una mayoría calificada, en la LXIV legislatura ésta resultó casi automática para avalar las principales iniciativas que configuran el andamiaje jurídico de la autoproclamada Cuarta Transformación.

Los mejores momentos del entonces coordinador de Morena en San Lázaro, Mario Delgado, ahora presidente del partido, ocurrieron cuando sorpresivamente se hizo de la decena de votos faltantes para la aprobación de la Guardia Nacional con mando militar, como inicialmente se procesó en esta Cámara, o para avalar que la revocación de mandato sucediera el mismo 6 de junio de 2021.

Aunque fueron cambios que después corrigió el Senado, en 2019 la coalición JHH vivió en la Cámara de Diputados su mejor año con las adhesiones del PVEM, los exdiputados del PRD y una docena de representantes del PRI que acompañaron esas modifi-



caciones, así como una de las ofertas centrales de campaña del presidente López Obrador: la contrarreforma educativa.

Pero las altas votaciones en favor de las propuestas del gobierno igualmente incluyeron a la totalidad de las bancadas del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, según el tema.

Por ejemplo, la reforma al artículo 4 que incorporó a la Constitución el acceso a la salud, como lo planteaba el presidente López Obrador, la pensión universal y diversos apoyos sociales como las becas a jóvenes y personas con discapacidad, obtuvo un respaldo de 77% del pleno. Con excepción del PAN, el resto de los grupos parlamentarios votó a favor.

Sin embargo, los diputados panistas fueron parte del 84% de los 421 diputados que aprobaron la reforma constitucional que dio fin a la facultad presidencial de la condonación de impuestos,

otra bandera de la campaña presidencial. Incluso en la sesión correspondiente, en 2019, no hubo votos en contra. Sólo algunas abstenciones del PRI.

Las reformas en materia de fuero contaron con el sí de diputados de todas las fuerzas políticas, con votaciones de hasta 420 votos en septiembre de 2020, en plena pandemia, con una asistencia de 435 diputados, es decir, un consenso de 96 por ciento.

En la LXIV legislatura hubo además otras modificaciones que lograron la unanimidad y que fueron procesadas con iniciativas de diputados de diversas fuerzas, como las reformas a la Constitución para dar paso a un sistema nacional de los cuidados; el reconocimiento los derechos a la movilidad y a la seguridad vial; así como a los pueblos y comunidades afromexicanas

como parte de la composición pluricultural de la nación.

Y en una de las tareas políticas más delicadas y relevantes para la Cámara de Diputados y que se consideran clave para la preservación del equilibrio y la división de Poderes, la legislatura que ahora termina pudo designar a cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral sin fracturas ni dilaciones.

Porque, a diferencia de lo que había ocurrido en los dos sexenios anteriores, donde el desacuerdo sobre los nombramientos postergó más de lo debido el relevo o éstos carecieron de visto bueno de todos los grupos parlamentarios, los diputados de la LXIV legislatura renovaron al INE después de una evaluación independiente de los aspirantes, con un consenso partidista que se expresó en el pleno con el voto de los 399 legisladores presentes. Sólo cinco morenistas votaron en contra.

Y para una legislatura caracterizada por la hegemonía de la agenda presidencial y de una coalición que logró una mayoría calificada en todos los encargos gubernamentales, esa sesión del 22 de junio de 2020 en la que se renovó al árbitro electoral, sin pleitos ni inconformidad de por medio, constituye uno de sus más relevantes momentos políticos.

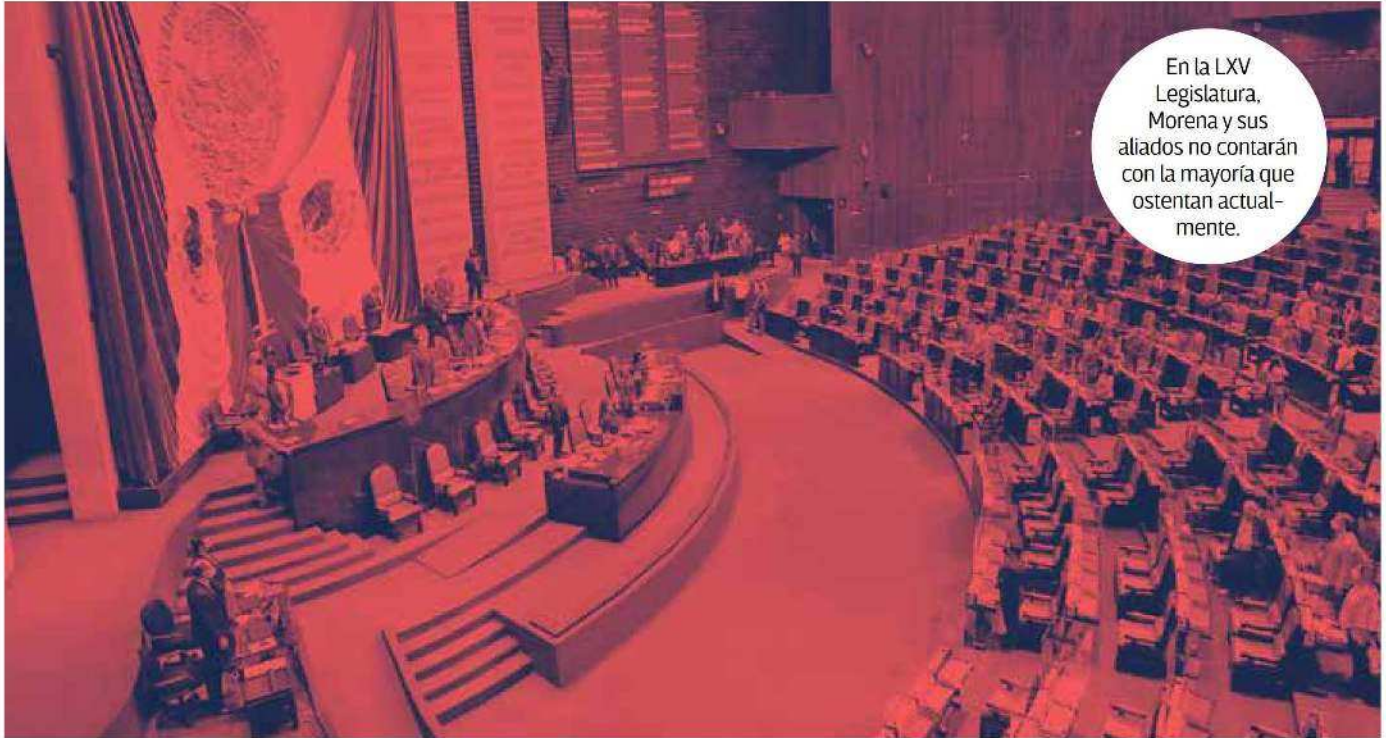
330
DIPUTADOS

suma el bloque conformado por Morena y sus aliados en San Lázaro, al cierre de la Legislatura.

278
CURULES

tendrán Morena, PT y PVEM en el arranque de la LXV Legislatura, que inicia el 1 de septiembre.





En la LXV Legislatura, Morena y sus aliados no contarán con la mayoría que ostentan actualmente.

Foto: Mateo Reyes/Archivo



**Desde el
Congreso**

Laura Rojas

Twitter: @Laura_Rojas_

La última batalla de Morena, por ahora...

La última batalla de Morena en la Legislatura que está a diez días de concluir fue por aprobar la ley para regular la revocación de mandato del Presidente de la República. Una ley que regula los procedimientos para llevar a cabo la consulta sobre si el Presidente debe continuar en el cargo durante el segundo trienio de su mandato. Someterse a una evaluación ciudadana a mitad de sexenio fue una promesa de **Andrés Manuel López Obrador** incorporada en la Constitución en diciembre de 2019, que el propio Legislativo se obligó a desarrollar en una ley reglamentaria, a más tardar, en junio de 2020, lo cual no sucedió.

Las Cámaras del Congreso están en receso desde mayo de este año y hasta el 31 de agosto próximo, cuando entrará en funciones la nueva Legislatura y comenzará el periodo ordinario de sesiones. Morena tuvo seis meses de sesiones ordinarias y tres de receso para promover la Ley Federal de Revocación de Mandato, pero no lo hizo hasta que el presidente **López Obrador** los urgió desde Palacio Nacional, y entonces, al cuarto para la hora, promovieron la convocatoria a un periodo extraordinario de sesiones del Senado y de la Cámara de Diputados para cumplir con el deseo presidencial, pero no lograron la votación requerida para ello.

Muchos se han preguntado, ¿por qué apresurar una ley que podrán aprobar a partir de septiembre, cuando se reanuden las sesiones, si Morena y sus aliados contarán con los votos suficientes?, y ¿por qué la oposición se negó a apoyar la convocatoria al periodo extraordinario para aprobarla justo al término de la actual Legislatura?

Los legisladores de Morena han dicho que la urgencia se debe a los plazos de cada etapa que la propia Constitución establece para la convocatoria, organización y celebración de la consulta a principios de marzo de 2021. Sin embargo, si la ley se aprueba en septiembre, se contaría con el tiempo suficiente, y si no se aprueba, el INE como responsable de la organización de la consulta puede emitir lineamientos para el desarrollo del proce-

so igual que ha hecho con otros asuntos como el cumplimiento de la paridad de género en candidaturas a gubernaturas.

La oposición, por su parte, ha estado en contra de la revocación

de mandato desde el inicio por considerar que el Presidente y otros funcionarios son electos para un plazo que no debería ser alterado por una consulta ciudadana que podría atender a fines políticos y generar desestabilidad. Además, la pregunta propuesta por Morena que, en caso de aprobarse, los ciudadanos deberán responder cuestiona si el Presidente debe permanecer en el cargo, y no que lo deje. Lo anterior, que podría parecer un asunto de semántica sin importancia, no lo es porque trastoca el significado mismo de la revocación.

Ciertamente, este debate implica una reflexión sobre la ampliación de la participación ciudadana en asuntos públicos más allá de la elección de sus representantes cada tres y seis años, lo cual es positivo, pero igual que la consulta popular, este tipo de ejercicios deben servir para definir asuntos verdaderamente relevantes para la gente y no convertirse en instrumentos políticos de algún actor o partido costando miles de millones de pesos al erario, que en momentos de crisis como éste bien podrían ser mejor utilizados.

Se entiende que una mayoría legislativa siempre acompañará a su gobierno, pero una cosa es respaldar y otra someterse y pretender someter a un Poder del Estado a los deseos de otro. La discusión sobre revocación de mandato volverá muy pronto, pero la nueva conformación de la LXV legislatura en San Lázaro representa una oportunidad para que el diálogo y la construcción de acuerdos incluyentes de la visión de todos regrese a los pasillos del Congreso mexicano.

Morena tuvo seis meses de sesiones ordinarias y tres de receso para promover la Ley Federal de Revocación de Mandato, pero no lo hizo hasta que el Presidente López Obrador los urgió.

**Diputada federal.**Exponenta de la Cámara de Diputados*

EL RADAR EXCELSIOR

COMICIOS 2021

Comisión del INE define *pluris*; el Consejo General las votará hoy

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos llevará a la sesión del Consejo General del INE la distribución de diputaciones de representación proporcional de los partidos políticos, 200 curules en total, de las que 50% corresponderán a mujeres.

En la circunscripción 1, del PAN quedó fuera Héctor Larios; por el PRI entró Ismael Hernández Deras; del PRD sólo entró Leslie Estefanía Rodríguez; del Verde quedó fuera Marco Gómez; por Morena entra Maximino Barbosa, y por el PT solamente quedó Celeste Sánchez Romero.

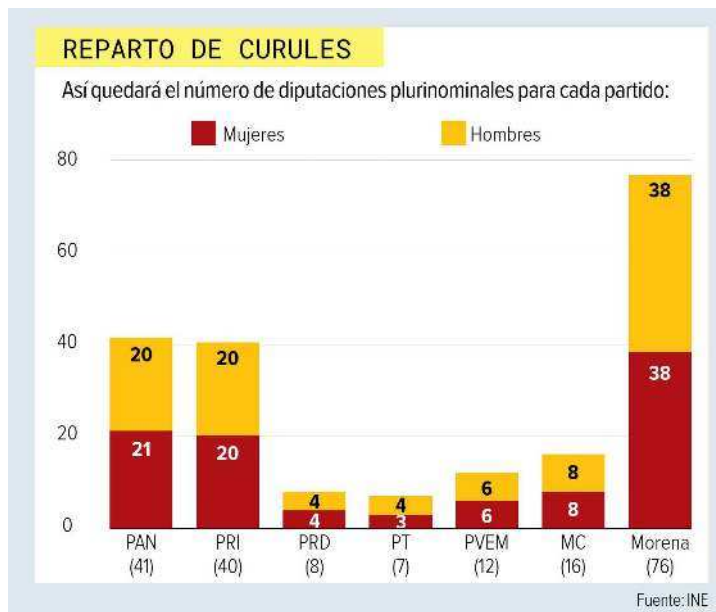
Por la segunda circunscripción entran priistas como Rubén Moreira e Ildefonso Guajardo, Alberto Anaya por el PT y Carlos Puente por el Verde.

En la tercera circunscripción queda fuera del PAN Juan José Rodríguez Prats, en el PRI tiene lugar Eufrosina Cruz y el hijo de Emilio Gamboa: Pablo Gamboa Miner.

En la circunscripción 4, figuran Margarita Zavala, Santiago Creel, Humberto Aguilar Coronado, Alejandro Moreno, Salomón Chertorivski y por Morena, Miguel Torruco, Ignacio Mier Velasco y la periodista Selene Ávila, entre otros.

Por la quinta circunscripción entran personajes como Carolina Viggiano, Reginaldo Sandoval, Karen Castrejón, Sergio Gutiérrez y Yeidckol Polevnsky, entre otros.

— Aurora Zepeda



El instituto pedirá casi 8 mil mdp para salarios de 2022

ALONSO URRUTIA

Con el precedente de tener cuatro años consecutivos en los que la Cámara de Diputados ha aplicado recortes presupuestales a su proyecto de presupuesto, el Instituto Nacional Electoral aprobará esta semana su anteproyecto para el ejercicio 2022. En el centro de las descalificaciones presidenciales por el desempeño de sus consejeros y lo oneroso del aparato electoral, para el próximo año, el instituto prevé una partida de 7 mil 955 millones de pesos destinada al capítulo 1000, correspondiente a salarios.

Por otro lado, mediante un video que difundió a través de sus redes sociales, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova informó que, tal como le instruyó la Suprema Corte de Justicia de la Nación, estará prevista en el proyecto presupuestal que aprobará el Consejo General el próximo viernes 27, una partida de previsión en caso de que se realicen los ejercicios de revocación de mandato y de consulta popular para 2022.

Destacó que el instituto elabora los lineamientos para la revocación de mandato pero "hay que ser claros, el INE no pretende legislar ni sustituir al Congreso, en sus facultades y atribuciones constitucionales como se ha venido diciendo pero tampoco puede, por retrasos que no le son atribuibles, poner en riesgo la eventual realización de este ejercicio de democracia directa por dejar de tomar provisiones necesarias, en espera de una ley secundaria de revocación."

Conforme al anteproyecto que se deberá aprobar en esta semana, para remitirlo a la Secretaría de Hacienda para su integración en el paquete presupuestal, solamente implicará un incremento de 197 millones de pesos en el gasto de la partida 1000, pues en 2021, el INE destinó para tal efecto 7 mil 758

millones de pesos para este rubro.

Desde 2020, este rubro ha registrado un incremento de 496 millones de pesos, a pesar de lo cual, el INE no ha reducido las críticas del gobierno federal, entre otros aspectos, porque en este periodo ha promovido recursos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en contra de las disposiciones para reducir los salarios de los altos funcionarios del instituto.

Desde 2018, ninguno de los proyectos de presupuesto que el instituto ha remitido al Congreso, le ha sido aceptado en sus términos, a pesar de que en un par de años, 2018 y 2021, se realizaron procesos electorales.

En ese año de elecciones generales incluida la presidencial, la Cámara de Diputados aprobó un recorte de 800 millones de pesos al INE. En los años subsecuentes, ya bajo esta administración federal los ajustes al INE han sido consistentes: para 2019, los diputados recortaron 950 millones de pesos la propuesta del INE; para el 2020, el ajuste ascendió a 787 millones de pesos y para 2021 se aprobó reducir 870 millones de pesos y negar partidas para financiar la consulta popular.



Algunos legisladores del partido guinda arrastran procesos legales y otras relaciones controvertidas

NÉSTOR JIMÉNEZ

Morena llegará a San Lázaro junto con sus aliados con cuadros que hace apenas unos años vestían los colores de distintos partidos políticos. Mientras que algunos mantendrán su curul tras sumarse a las filas morenistas previo a los comicios de 2018, otros se pusieron la camiseta guinda para el pasado proceso electoral. También serán parte de esta coalición personajes controvertidos o con denuncias en curso.

Entre ellos se encuentra el ex gobernador de Michoacán, Leonel Godoy, quien ya formó parte de la dirigencia de Morena por algunos meses en 2019 bajo la batuta en ese momento de Yeidekol Polevnsky (quien también llegará a la Cámara de Diputados para la siguiente legislatura), pero que hasta 2017 se mantenía como integrante del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

De cara a la próxima Legislatura LXV se postuló para ocupar la coordinación del grupo parlamentario, pero no obtuvo el respaldo de los morenistas. También se encuentra Víctor Varela López, ex líder del PRD en Iztapalapa, o Carlos Alberto Manzo, quien antes del proceso buscó una candidatura a una alcaldía por la vía independiente.

Los petistas refrendaron en sus filas a María de Jesús Rosete, quien pasó en los años 90 del siglo pasado de ser líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI), a formar parte de las filas del PRD en 2017, y al año siguiente líder del Partido Encuentro Social, antes de ser parte de la fracción del PT.

En el caso de las diputaciones plurinominales, mismas que están por definirse por parte del INE, en la contienda por las 200 posiciones bajo este principio Morena postuló

a 86 candidatos con filiación morenista comprobada. El resto fue parte de los espacios que destina el partido a los miembros "externos".

Además llegan personajes polémicos como Hamlet García Almaguer y Emmanuel Reyes Carmona, vinculados a la iglesia de La Luz del Mundo. Mientras García fue registrado por la vía plurinominal por Morena, Reyes será relecto por mayoría relativa.

En 2019 Reyes defendió en distintas declaraciones a Naasón Joaquín García, líder de la agrupación religiosa quien permanece detenido en Estados Unidos bajo proceso por agresión sexual.

“

Dos personajes están ligados a La Luz del Mundo





Cárteles: no cifras de muertos, sino estructuras y poder político

Si alguna evidencia debiera valer para realizar una nueva reforma electoral, las pistas deben buscarse en una de las muchas evidencias que mancharon el proceso y rebasaron a las autoridades del INE: la captura por parte de bandas criminales de candidatos a diferentes cargos de elección popular.

Nadie quiere encarar las evidencias probatorias que revelan la forma en que diferentes organizaciones criminales influyeron en las elecciones, sobre todo en las entidades donde han expandido su poder delictivo.

El problema va a crecer por la decisión de la alianza PAN-PRI-PRD de llevar a la OEA sus denuncias, aunque al parecer sin presentación de pruebas concretas. Sin embargo, las denuncias sí incorporarán evidencias de la forma en que bandas criminales robaron urnas, apoyaron candidatos y contuvieron adversarios.

El INE sí tenía facultades para aprobar o negar registros de candidaturas y también tuvo acceso a información pública de bandas criminales rompiendo el equilibrio electoral. Los requisitos electorales aparecieron, cuando menos en teoría, estrictos. Por eso alguien tendrá que responder a la amenaza de una narcodemocracia.

En este sentido, la importancia de la observación de la inseguridad no debe centrarse en las cifras de homicidios dolosos, sino en cuando menos tres puntos concretos: la penetración del crimen organizado en campañas, candidaturas y elecciones, la expansión territorial violenta como producto de la lucha territorial entre cárteles y la capacidad delictiva para acceder a la compra de armas para construir una capacidad de fuerza que ha rebasado a las estructuras policiacas.

La pasividad del INE en atender irregularidades por penetración criminal en estructuras electorales y la falta de decisión oficial para ejercer persecuciones penales contra capos y cárteles son llamadas de atención que pronto tendrán denuncias internacionales

ZONA ZERO

La crisis en Afganistán tendrá repercusión en el mercado de la droga. Va solo un dato: antes de la invasión a ese país en 2001, en EU había registrados 189 mil consumidores

de heroína; en 2016 los adictos sumaron 4.5 millones. Y buena parte de la droga provenía de Afganistán. Las muertes estadounidenses asociadas a las drogas duras pasaron de menos de 10 mil al año en 1999 a casi 50 mil en 2019.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



"NO PRETENDE INE LEGISLAR"

/ CON INFORMACIÓN DE JORGE X. LÓPEZ

Por la noche, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, reiteró que el instituto no pretende legislar ni sustituir al Congreso de la Unión en sus facultades y atribuciones constitucionales respecto a la aprobación de la ley de revocación.

“Pero tampoco puede, por retrasos que no le son atribuibles, poner en riesgo la eventual realización de este ejercicio de democracia directa por dejar de tomar las previsiones necesarias en espera de una ley secundaria, que debió emitirse hace más de 430 días”, dijo en un video.



EDICTO DE NOTIFICACION.

En el expediente número 789/2020, relativo al Juicio ejecutivo mercantil, promovido por el licenciado OSCAR MURILLO DELGADO, así como BRENDA KAROLINA MACIAS LUCERO Y EMMA LUZ AHUMADA CRUZ en su carácter de endosatario en procuración de JESUS ROHANA MUÑOZ. Existe un auto que a la letra dice:

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO. Agréguese el escrito y anexo presentados el día diecinueve de mayo del año en curso, por el licenciado OSCAR MURILLO DELGADO, en su carácter de endosatario en procuración de la parte actora. Como lo solicita, se le tiene exhibiendo el exhorto 101/2021 sin diligenciar, remitido por la licenciada CARMEN JULIETA LOYA REYNA, Juez Segundo Civil por Audiencias del Distrito Judicial Abraham González, mediante oficio número 1070/2021, mismo que se agrega a los autos para los efectos a que haya lugar. Así mismo, tomando en consideración que se ha justificado el desconocimiento del domicilio de RAMÓN ALEJANDRO FLORES GARCÍA, ya que se recibieron los informes del INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO; SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD; RECAUDACIÓN DE RENTAS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO y del REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD; con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, hágase del conocimiento de RAMÓN ALEJANDRO FLORES GARCÍA, la radicación del expediente 789/2020 y emplácese por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico de esta ciudad, además de fijarse un tanto de ellos en el tablero de avisos de este Juzgado, indicándole que el licenciado OSCAR MURILLO DELGADO, así como BRENDA KAROLINA MACIAS LUCERO Y EMMA LUZ AHUMADA CRUZ en su carácter de endosataris en procuración de JESÚS ROHANA MUÑOZ le demanda en la vía ejecutiva mercantil, por el pago de las siguientes prestaciones: a) El pago de la cantidad de \$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/ 100 M. N) por concepto de suerte principal, prestación derivada del primer pagaré base de la acción, mismo que fue suscrito el nueve de marzo del año dos mil dieciocho, con fecha de vencimiento el quince de julio del año dos mil dieciocho; b) El pago de los intereses moratorios correspondientes al título de crédito referido en el inciso a) anterior, a razón del 4 (cuatro) por ciento mensual, generados a partir del día de su vencimiento y los que se sigan generando hasta el cumplimiento total de la obligación incondicional de pago; c) El pago de la cantidad de \$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de suerte principal, prestación derivada del segundo pagaré base de la acción, mismo que fue suscrito el nueve de marzo del año dos mil dieciocho, con fecha de vencimiento el uno de julio del año dos mil dieciocho; d) El pago de los intereses moratorios correspondientes al título de crédito referido en el inciso c) anterior, a razón del 4 (cuatro) por ciento mensual, generados a partir del día de su vencimiento y los que se sigan generando hasta el cumplimiento total de la obligación incondicional de pago; e) El pago de la cantidad de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/ 100 MONEDA NACIONAL) por concepto de suerte principal, prestación derivada del tercer pagaré base de la acción, mismo que fue suscrito el nueve de marzo del año dos mil dieciocho, con fecha de vencimiento el nueve de junio del año dos mil dieciocho; f) El pago de los intereses moratorios correspondientes al título de crédito referido en el inciso e) anterior, a razón del 4 (cuatro) por ciento mensual, generados a partir del día de su vencimiento y los que se sigan generando hasta el cumplimiento total de la obligación incondicional de pago; y g) El pago de los gastos y costas que se originen con motivo de la tramitación del presente juicio. En virtud de lo anterior, se le concede un término de nueve días, más diez a partir de la última publicación, por razón del desconocimiento de su paradero, para que conteste la demanda interpuesta en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro del término concedido, se tendrán por contestados presuntivamente en sentido afirmativo los hechos que de la misma se dejaren de contestar; en la inteligencia de que las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas se encuentran a su disposición en la Secretaría del Juzgado. ---- De igual forma, se le hace saber que no se le admitirán promociones de fuera del lugar del juicio, así como que las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista que se fijará en el tablero de este Tribunal, mientras no comparezca por sí o por medio de apoderado, con excepción de las que este juzgado considere que deban hacerse de otra materia, lo anterior con fundamento en los artículos 1070 del Código de Comercio y 375 del Código Federal de Procedimientos Civiles, expídanse los respectivos edictos. -----

NOTIFIQUESE:

Así lo acordó y firma el Licenciado ADOLFO MALDONADO DELGADO Juez Séptimo Civil por Audiencias del Distrito Judicial Morelos, ante la Secretaría Judicial Licenciada ADRIANA LIZETH HIGUERA BENCOMO, con quien actúa y da fe. DOY FE. LO QUE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A 11 DE JUNIO DEL 2021.

LA SECRETARÍA DE JUDICIAL
LICENCIADA ANDREA PLATA BREACH.



INE NO LEGISLARÁ EN REVOCACIÓN DE MANDATO: CÓRDOVA

SÓLO APROBARÁ LINEAMIENTOS para tomar las previsiones presupuestales y logísticas para que, en caso de promoverse y llevarse a cabo, ese ejercicio sea democrático, legal y exitoso. **Pág. 5**

INE no busca legislar sobre revocación de mandato, asegura

EL INE ESTÁ trabajando “contra reloj” para un eventual proceso, afirmó Lorenzo Córdova

POR REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El Instituto Nacional Electoral no pretende legislar respecto al eventual proceso de revocación de mandato, sino tomar las previsiones presupuestales y logísticas para que, en caso de promoverse y llevarse a cabo, sea democrático, legal y exitoso.

“Hay que ser claros: el INE no pretende legislar ni sustituir al Congreso en sus facultades y atribuciones constitucionales, como se ha venido diciendo, pero tampoco puede, por retrasos que no le son atribuibles, poner en riesgo la eventual realización de este ejercicio de democracia directa”, explicó Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE.

En un video publicado en Twitter, Córdova indicó que el INE está trabajando a “contrarreloj en los lineamientos para un eventual proceso de revocación de mandato contemplado

en la Constitución”.

Explicó que los lineamientos son una serie de reglas y procedimientos indispensables para sustentar el presupuesto requerido para un ejercicio democrático de dimensiones semejantes a las de un proceso electoral federal y para permitir que puedan realizarse todas las actividades preparatorias que el INE debe comenzar a desplegar.

“El Consejo General del@INEMexico aprobará lineamientos para una eventual Revocación de Mandato. El INE no pretende legislar, sino tomar las previsiones presupuestales y logísticas para que, en caso de promoverse y llevarse a cabo, ese ejercicio sea democrático, legal y exitoso”, tuiteó.

Refirió que la ley secundaria sobre la revocación de mandato debió aprobarse por el Congreso de la Unión hace más de 430 días. ●





El Consejo General del INE aprobará los lineamientos para dicho ejercicio. **Cuartoscuro**



ROZONES

• INE cuenta los días en falta

Con extrañeza que está a punto de convertirse en desazón. Así es como, todo indica, se está viendo desde el INE el escozor que generó la decisión tomada por sus consejeros de aprobar lineamientos que aplicarían en una posible consulta de revocación de mandato. Y es que ante las expresiones críticas y un tanto encendidas en el sentido de que el INE no debe “legislar” sobre el tema de la revocación, la respuesta de los consejeros ha sido vehemente: tampoco pueden obviar el escenario en el que la legislación no salga adelante en el Congreso. Y por eso también tienen en el INE un argumento cambiante, nos comentan. ¿Y por qué cambiante? Ah, pues porque consejeros cada día van cambiando la cifra de días de retraso en la emisión de la legislación correspondiente. El sábado **Ciro Murayama** recordó que iban 431. Hoy serían 433 y así.

• Bisagras relevantes

Con la novedad de que la resolución de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE el sábado pasado, sobre la distribución de diputaciones plurinominales y con ello la eventual conformación final de la Cámara de Diputados, desató toda suerte de escenarios, en donde, nos comentan, la premisa que se repite es la del encarecimiento de las alianzas para Morena y el gobierno. En principio, se plantea que la suma de los partidos de la Alianza Va por México –de PRI, PAN y PRD– tendría 199 curules, y se presupone que hay y que prevalecerá la cohesión. ¿Aunque será esto último una condición inamovible? En tanto que Morena sumaría 278 votos, es decir, la mayoría absoluta, si se mantiene en alianza con PT y Verde, aunque llama la atención que se presuponga que en esa alianza no hay cohesión total. Lo cual dimensiona el poder de una tercera fuerza, en este caso MC, que con sus 23 diputados puede reemplazar en ciertas votaciones a aliados de Morena o que sume para apoyar reformas constitucionales.

• PVEM y PT, listos para pedir “lo suyo”

Y hablando de alianzas que no vayan a ser frágiles, nos adelantan que la bancada de Morena, a través de su coordinador **Ignacio Mier Velazco**, ha comenzado una serie de acercamientos con los coordinadores del PVEM, **Carlos Puente**, y del PT, **Alberto Anaya**, para el reparto de espacios en el recinto legislativo de San Lázaro, en los que la bancada guinda deberá ceder al menos media docena de carteras a sus “aliados” para mantener viva la posibilidad del mayoriteo en temas clave, como la revocación de mandato, sin olvidar a otras fuerzas políticas que también extendieron la mano y no la quitarán hasta llevarse una tajada. Sin embargo, nos confirman que con excepción de la Jucopo –para la que se perfila el Partido Acción Nacional– hasta adelante de esa fila están los petistas y los del PVEM, para hacer valer su papel de partidos bisagra, y refrendar con esto, su compromiso con la actual administración federal.

• ¿Abuso o crisis de éxito?

Nos cuentan que los *centennials* otra vez dieron ejemplo de lo que es tener ganas de vacunarse y convirtieron de nuevo la jornada de inmunización en un festival. Ah, pero resulta que los jóvenes, con esa forma de actuar, sobrepasaron las expectativas de cualquier jornada anterior, pues la aplicación de la primera dosis en Xochimilco, durante el fin de semana tuvo tanta demanda que agotó las vacunas Pfizer y ayer el Gobierno local tuvo que aplicar otra marca, la china Sinovac. Aunque las autoridades afirman que no habrá más filtros que los existentes –porque el hecho de que en la vacunación se hayan tardado hasta siete horas, de acuerdo con reportes periodísticos, no se le puede atribuir a un problema de logística–, esta vez sí lanzaron un llamado a los jóvenes para ser solidarios y responsables, y no acudir a la sede que no les corresponde, sobre todo porque en las filas hubo jóvenes de 18 a 29 años de otros estados.



• López-Gatell, sin invitación

Nos dicen que en la plenaria de los diputados de Morena que se llevará a cabo del 24 al 27 de agosto, se abordarán las reformas prioritarias del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, así como la experiencia internacional de vacunación, entre otros temas de la agenda de salud. Sin embargo, quien no fue propuesto por ninguno de los legisladores guindas para participar en los diálogos previos al arranque del año legislativo fue el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Hugo López-Gatell**, el otrora llamado *rockstar* de la 4T, quien durante más de un año llevó las conferencias vespertinas de Covid-19. Y todo parece indicar, nos aseguran, que a la plenaria de senadores tampoco. Nos dicen que por parte de la Secretaría de Salud únicamente asistirá **Jorge Alcocer**. Uf.

• Queja en Washington

Así que este día **Alejandro Moreno**, dirigente del PRI; **Marko Cortés**, del PAN, y **Jesús Zambrano**, del PRD, inician una gira por Washington en la que prevén entrevistarse con el secretario general de la OEA, **Luis Almagro**, y con la secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, **Tania Reneaum**, para presentar una relatoría y denuncia sobre la amenaza que, aseguran, significa la intervención del crimen organizado en el sistema político-electoral en México y que, sostienen, tiene visos de terrorismo en varias partes del país. Los opositores pondrán énfasis, nos señalan, en lo que consideran una parálisis por parte del Gobierno federal para enfrentar amenazas, secuestros y asesinatos de líderes políticos, incluso, en actos proselitistas. Nos hacen ver que por los antecedentes de choque entre Almagro y la 4T, la alianza se está poniendo frontal.



PERFIL DE MÉXICO

Mala semana para el Presidente



**Por Armando
Ríos Ruiz**

Muchos mexicanos festejaron que la semana pasada llovió en el hato del Presidente, siempre con la idea de que puede ordenar a su rebaño aplastante lo que deben aprobarle a él y no para beneficio de la población que representan.

Aún no acaba de hacer rabieta por el conteo de nueva cuenta, de los votos en Campeche, en donde presuntamente ganó la candidata de su partido, la impresentable y siempre dispuesta a usar dineros ajenos hasta para comprar sus cosméticos, Layda Sansores.

Habló hasta por los codos y aún no para, contra la oposición en la Comisión Permanente, por frenar un período extraordinario para revisar además su ansiada Revocación de Mandato, tramposamente armada para que los mexicanos decidan si debe continuar en la Presidencia o debe irse ya a La Chingada, su rancho en Chiapas.

Los mexicanos que festejaron son los que piensan. Los que demandan que las cosas en materia política se hagan como Dios manda. Con legalidad y conforme a lo que más favorece a México, frente a un Presidente que las quiere siempre a su favor. Sin que nadie se entrometa si favorecen lo que a él y sólo a él conviene

Lo que ocurrió durante la semana le sirve para arremeter con todo

lo que quiere deshacer. Para fortalecer su idea de continuar con la destrucción del país. Con las instituciones que ha costado edificar, modificar y robustecer en aras de reforzar la democracia, siempre usada en los discursos como adorno. Como hoy, sólo para ganar admiración de los chairros, que no tienen la más remota idea de qué se trata.

“Invito a que observemos la actitud del INE, porque están mostrando el cobre y lo mismo al tribunal, ahora salieron ultrademócratas: ¡Voto por voto!, ¡casilla por casilla! en Campeche. Qué bien que se cuenten los votos, pero miren los bandazos”, Manifestó. Se le olvidó que él fue quien impuso la modalidad del recuento, en uno de tantos intentos por llegar a la Presidencia mexicana.

Dice que lo que se ha avanzado en democracia se debe al pueblo, en contra de aparatos como el INE y del Tribunal Electoral. Habla como si su llegada al máximo pedestal significara la salvación. Pero muchos han comenzado a darse cuenta de que eligieron a un destructor, que no hace más que dar pésimas noticias, además de pelear diariamente contra todo lo que disiente de sus caprichos.

En su sentir, invita a continuar en la lucha contra los irreverentes conservadores, para hacer re-

alidad la democracia y limpiar de corrupción y autoritarismos los organismos que han cumplido fielmente con su papel de rechazar o aceptar lo que más nos conviene, conforme a la ley.

Los desea diferentes. Que cuando se presenten momentos electorales, le pregunten cómo quiere las elecciones. **Cargadas hacia adónde. Que los magistrados del Tribunal y los consejeros del INE muestren su condición absoluta a su mandato sin chistar. Que inclinen la cerviz ante la majestad que él representa. Que adopten comportamientos -para poner un ejemplo que hasta los chairros serán capaces de entender-, como el que ofrece cuando es necesario, su adorador Mario Delgado. Quisiera clones de éste y de muchos otros.**

Ya anunció que presentará una iniciativa de esas que deben aprobarse “sin cambiarle una coma”. Sólo que ahora tendrá que vérselas con un Congreso más plural. En el que tendrá que invertir mucho más de lo que ha invertido para conseguir votos a su favor. No es de dudarse que encuentre judas para sus fines. Pero el pueblo tendrá que apostarle a la conciencia de esas mayorías.

Lo anterior, debido a la llegada de un frente conformado por tres

partidos decididos a hacer el contrapeso necesario para evitar que el Presidente se salga siempre con la suya. De evitar el aceleramiento de los planes presidenciales, de convertir la Presidencia en una dictadura.

La Revocación de Mandato es un instrumento mañoso, que utilizará el Presidente para decir que el pueblo sabio decidió que continúe hasta que sus huesos ya no resistan más y luego nombrar a su sucesor.



No busca INE sustituir al legislativo en revocación

POR PATRICIA RAMÍREZ

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, aseguró que la autoridad electoral no pretende sustituir al Poder Legislativo pero tiene que emitir las reglas de revocación de mandato, para poder incluirlo en su presupuesto, que debe remitir a la secretaria de Hacienda a más tardar el 28 de agosto próximo.

“El consejo general del @INEMexico aprobará lineamientos para una eventual revocación de mandato. El INE no pretende legislar, sino tomar las previsiones presupuestales y logísticas para que, en caso de promoverse y llevarse a cabo, ese ejercicio sea democrático, legal y exitoso”, señaló a través de su cuenta de Twitter.

Ante las críticas de los legisladores a los lanzamientos elaborados por la autoridad electoral, sentenció que el poder Legislativo ha incumplido con su obligación de emitir esta reglamentación, que debió haber sido aprobada hace más de 430 días.

En un video, recalcó que el INE tiene que prever diferentes actividades preparatorias que tienen que ser incluidas en el proyecto de Presupuesto, para garantizar el derecho de los ciudadanos a ejercer esta figura de democracia participativa.

“El INE no pretende legislar ni sustituir al Congreso en sus facultades y atribuciones constitucionales como se ha venido diciendo, pero tampoco puede, por retrasos que no le son atribuibles, poner en riesgo la eventual realización de este ejercicio de democracia directa por dejar de tomar las previsiones necesarias en espera de una ley secundaria de revocación de mandato”, puntualizó.

Córdova Vianello agregó que en acatamiento a una decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se incluyeron también recursos para la consulta popular, pues los ministros consideraron que se deben solicitar en el presupuesto correspondiente.

Por ello, el próximo 27 de agosto se aprobará el proyecto de presupuesto 2022 y también los lineamientos para

la revocación de mandato.

“El consejo general del INE aprobará lineamientos para una eventual revocación de mandato. El INE no pretende legislar, sino tomar las previsiones presupuestales y logísticas para que, en caso de promoverse y llevarse a cabo, ese ejercicio sea democrático, legal y exitoso”, concluyó.



AQUI EN EL CONGRESO

Por José Antonio Chávez



Ahora depende que se faje los pantalones "Alito"

Los líderes de la alianza Va por México anunciaron que enfrentarán la oportunidad de frenar las ocurrencias y desorden del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** en la próxima legislatura que inicia el 1 de septiembre, con una nueva Cámara de Diputados.

Sin embargo no será tan fácil pues dependerá en su mayoría que el líder del PRI, **Alejandro Moreno "Alito"** se faje bien los pantalones y con su bancada le digan no al canto de las sirenas que saldrá de Palacio Nacional como ocurrió en esta moribunda legislatura. Si necesita unas clases tan fácil como pedirle a la senadora del PAN **Kenia López** que le diga cómo.

Sin duda serán muchos las tentaciones y también las advertencias, vaya amenazas y obvio investigaciones del fiscal de moda, **Santiago Nieto** filtradas para buscar sensibilizar cambien sus votos para los morenos. Son 70 los votos y solo una parte la necesitan.

El fin de semana se realizó el encuentro de esta alianza Va por México con sus líderes y coordinadores del Congreso de la Unión, los priistas **Alejandro Moreno, Miguel Angel Osorio Chong y Rubén Moreira**, mientras que del PRD, **Jesús Zambrano, Miguel Angel Mancera y Luis Cházaro**, en el PAN **Marko Cortés, Josefina Vázquez Mota y Jorge Romero**.

Le comenté la semana pasada que el revés que le dieron al Presidente **López Obrador** en la permanente de no alcanzar los votos para un extraordinario es un mensaje que no deben perder de vista porque sin duda fue el laboratorio que ofrecerá la alianza Va por México a partir del 1 de septiembre.

Es decir, no van a dejar pasar nada del Presidente en materia de reformas constitucionales y serán un eslabón de cuña para mermar el poderío del que manda en Palacio Nacional.

Los diputados morenos y sus aliados que comandará de nuevo **Ignacio Mier** saben que ya no podrán nadar de muertito y saben que ahora si se emparejaron los cartones porque perdieron la mayoría calificada que gozaron durante los tres años que terminan la otra semana.

Están obligados a negociar e incluso ceder espacios si es que quieren avanzar con los encargos del Presidente.

No será una tarea sencilla si tomamos en cuenta que han sido vapuleados los priistas y panistas que el Presidente en sus casi tres años de mañaneras les ha pegado hasta con la cubeta.

Desde luego que el problema ahora será mayor para los diputados morenos que se sentían intocables para aprobar lo que les mandaran o lo que viniera en gana aunque el trabajo sucio se lo dejaban al líder Senado **Ricardo Monreal**, el mismo que tenía que echar de toda su vagancia política para negociar con todos sus pares para sacar la chamba porque su bancada ahí si carecía de la mayoría de votos.

Ahora se tendrá que repartir el cabildeo, ya no será todo a **Monreal**, ahora los diputados valentones y que echan culpas y mientan madres, como dice su par de partido en el Senado, **Alejandro Armenta** que cuando la perra es brava hasta a los de casa muerden, tendrán bajarle a su soberbia y meterle talento para avanzar.

El Presidente **López Obrador** y su líder del partido, **Mario Delgado** saben perfectamente que perdieron en las elecciones pasadas la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, obviamente les dolió pero no cedan ante el pueblo sabio y bueno de reconocer, sin embargo el partido se lava la cara bajo el argumento que tienen la mayoría para aprobar el Presupuesto con sus programas sociales, que sus pensiones y becas están asegurados y punto.

INE QUIERE 13 MIL MDP PARA 2022; NO INCLUYE 4MIL PARA REVOCACION

Se acuerda del anuncio con bombo y platillo que vienen haciendo año tras año desde el PAN hasta ahora Morena que promoverían bajar el Presupuesto a los partidos y al INE al 50 por ciento porque era una grosería esas cifras que se les

asignaban, bueno pues parece que solo fueron palabras de políticos reciclados.

Para que se dé una idea el INE de **Lorenzo Córdoba** anunció el proyecto que enviarán a la Cámara de Diputados para integrarlo al Presupuesto del 2022 por más de 13 mil millones de pesos. Será para enfrentar seis gubernaturas y los gastos naturales.

Eso sí, a parte si quieren que se celebre la Consulta de Revocación de Mandato del Presidente en marzo, entonces tendrán que agregar otros cuatro mil millones de pesos.

Esas cifras que sin duda se registrarán sin el menor problema, da cuenta que solo ha sido demagogia pura y falta de voluntad para recortar esos recursos. Los partidos, sin excepción seguirán gozando de los dineros del pueblo bueno, sabio y saqueado.

PROYECTAN 100 PLURIS MUJER Y 100 HOMBRE

El INE comenzó la distribución de las 200 plurinominales del pasado 6 de junio, la buena noticia es que será mitad y mitad para hombres y mujeres. Es un proceso que se viene trabajando por el Legislativo por la equidad de género a partir de la reforma del 2015 en el sexenio de **Peña Nieto**. en consecuencia anote que al PAN le corresponden en el proyecto 21 mujeres y 20 hombres; PRI 20 y 20; PRD 4 y 4; PT 3 y 4; Verde 6 y 6; MC 8 y 8; y Morena 38 y 38. La paridad de género avanza y la mujer sin duda acumula el tan atrasado empoderamiento. Ahora San Lázaro en la próxima legislatura integrara 248 de los 500 curules.

Adiós juanitas, se podría interpretar a **Claudia Zavala** de prerrogativas que hay certeza para las que ocuparan sus cargos.

Jachavez77@yahoo.com





Silvano Aureoles recibe una bocanada de oxígeno, pues, además, fue denunciado por dos diputados de Morena de traición a la patria

La alianza Va por México conformada por PAN-PRI-PRD, ha retomado el expediente de Silvano Aureoles, gobernador de Michoacán, para hacerlo suyo y enriquecerlo con supuestas nuevas pruebas del crimen organizado en las elecciones del 6 de junio pasado en diversos estados de la República.

Jesús Zambrano, presidente nacional del PRD, fue el principal promotor para que sus aliados retomaran la denuncia de Silvano Aureoles con el propósito de mediatizarla y llevarla este lunes ante la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Al mismo tiempo, hay una estrategia de fondo para arropar al gobernador de Michoacán después de quedarse solo entre un grupo de gobernadores de diversas fuerzas políticas que se juntaron para hacer un frente que fracasó en menos de un año, después de que el gobierno de López Obrador o la FGR empezaron a apretar a los 10 mandatarios aliados por diferentes circunstancias, hasta lograr su desintegración.

El único que continuó la batalla fue Aureoles, quien en junio, pocas semanas después de las elecciones buscó al Presidente para presentarle pruebas de la injerencia del narco

en la elección de Michoacán y luego ante Estados Unidos. Es decir, la alianza que hacen los diferentes partidos políticos es una segunda edición de la alianza federalista de los gobernadores ya desintegrada.

Ahora con 200 diputados en la LXV Legislatura buscarán contrarrestar al gobierno de López Obrador para hacer un proyecto de presupuesto

paralelo en San Lázaro respecto al que presente Hacienda a más tardar en septiembre. El acuerdo es quitar recursos al Tren Maya y otras megaobras del sexenio y buscar frenar la transformación del INE y Tribunal Electoral a conveniencia de la 4T.

El frente suscribió el acuerdo para ir a la representación de la OEA, un organismo contra el que además el presidente Andrés Manuel López Obrador ha mostrado su escepticismo al grado tal de pedir su desaparición.

De acuerdo con la denuncia que será llevada a la CIDH así como la OEA, la participación de la delincuencia se dio

en cuatro etapas: en el momento de la determinación de los candidatos, durante la campaña, el día de los comicios y después de ellos, para que no se impugnaran los procesos donde hubo resultados apretados. Con todo lo anterior, Silvano Aureoles recibe una bocanada de oxígeno, pues, además, fue denunciado por dos diputados de Morena de traición a la patria por llevar información nacional a otras latitudes.

UPPERCUT: Los ministros de la Corte asestaron otro revés al gobernador Jaime Bonilla Valdez. En esta ocasión al otorgar una suspensión provisional sobre su llamada "municipalización" del agua, derivado de las controversias constitucionales interpuestas por los síndicos procuradores de Mexicali, Tecate y Playas de Rosarito. Una vez más se demuestra que su equipo jurídico ha sido una de las principales losas en su gobierno.

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

**Este lunes
llevan la
denuncia ante
la OEA y la
CIDH**



MENSAJE POLÍTICO

REVOCACIÓN: ¿GANARÁ EL DINERO?

ALEJANDRO LELO DE LARREA

El elemento más preocupante de los lineamientos del INE para la Revocación de Mandato, que pretenden aprobar el próximo viernes, es que en vez de cerrar, abre la posibilidad de que el dinero pueda determinar el resultado de la consulta ciudadana, que tendría lugar en marzo de 2022.

En el borrador de estos lineamientos, hay puntos sustanciales sobre cómo los partidos pueden hacer propaganda: pueden ceder total o parcialmente sus tiempos de radio y televisión para difundir la Revocación de Mandato. También podrán promover el ejercicio siempre que no utilicen recursos públicos, con la prohibición de contratar espacios en radio y televisión.

Pero donde se genera más conflicto que solución es cuando se establece: "De la propaganda que se realice deberán informar al INE y comprobar el origen de los recursos utilizados para su fiscalización".

Doble problema, porque abre la posibilidad de uso de dinero de particulares para la promoción y sin establecer límites. Es decir, la gente podría derrochar recursos en redes sociales para incidir en la decisión ciudadana. También otro tipo de propaganda cuya pista del dinero es sumamente difícil de seguir, por ejemplo el volanteo domiciliario o en sitios públicos. Los gastos se le podrían atribuir mañosamente a miles de ciudadanos en lo personal para eludir la fiscalización del INE.

El grave riesgo de que el resultado de la Revocación de Mandato esté sujeto al dinero, puede evitarse en la Ley de Revocación de Mandato, que por cierto el Poder Legislativo debió haber aprobado desde mediados de 2020, de acuerdo con los transitorios de la reforma Constitucional.

Por eso les urgía el periodo extraordinario que no se logró en el Congreso. Pero ahora, según el líder de los senadores monrenistas, Ricardo Monreal, va a ser de lo primero que se apruebe en septiembre, ya con la nueva Legislatura, porque esta Ley tiene que estar por sobre los lineamientos del INE, que quedarían rebasados.

Así, hay dos aspectos fundamentales que debe contemplar esa Ley de Revocación de Mandato. El primero: debe quedar claro que se otorga al ciudadano un instrumento de castigo para destituir anticipadamente al jefe del Poder Ejecutivo. Y segundo: que el dinero no sea factor decisivo, pues pervertiría completamente el ejercicio ciudadano, que de por sí va surgiendo entre gran polémica. Lo veremos.



Milagroso Guardián de la Familia



Doña Blanca M.

Mi vida siempre fue carencias y mucho trabajo; me levantaba a las 3 de la mañana y preparaba desayunos, me para poder llegar a poner el puesto antes de las 6 y venderle a los del turno nocturno y los que entran por la mañana de lunes a viernes, los fines de semana vendía antojitos, y el domingo por la mañana pancita; el dinero apenas alcanzaba, cuando mi hijo mayor, que era alcohólico, necesitaba dinero me lo robaba...Pero todo mejoró desde que recibí de EL MILAGROSO GUARDIÁN DE LA FAMILIA pues tan solo un día después mi hijo vicioso dejó la bebida, he ganado la lotería en tres ocasiones y entre todas son más o menos **4 millones de pesos**. Mi deseo es que más personas sean bendecidas y beneficiadas con EL MILAGROSO GUARDIÁN DE LA FAMILIA y por eso yo le pondré la mitad a quien vaya a adquirirlo y su precio quedará en **100 pesos**. Aproveche esta oportunidad única.



A través de su fecha de nacimiento y la carta numerológica, obtenga su número de suerte **GARANTIZADO**

Se ha preguntado:
¿Por qué fracasa en todo lo que emprende?
¿Por qué sufre de enfermedades y males que no ha podido curar?

No ha entendido:
¿Por qué cada vez que se enamora fracasa y nunca gana en los juegos de azar?
¿Ha tratado de dejar el alcohol y las drogas y no ha podido?

No sabe:
¿Por qué el dinero no le rinde y se le va como agua entre los dedos?

LA CONSULTA NO SE COBRA



Conozca el rastro de la persona que le hizo malicia

Esto puede ser ocasionado por brujerías de personas envidiosas que viven en su entorno. Si usted quiere acabar con todos estos bloqueos y mala suerte, adquiera El Poderoso GUARDIÁN DE LA FAMILIA!!

¡¡En la semana del 9 al 13 de agosto más de 237 ganadores en lotería, tris ó chispazo gracias a la Carta Numerológica!!

**¡Máxima garantía!
¡Muchos años de experiencia!
¡Absoluta discreción!**

La Carta Numerológica y El Bálsamo de Amor llévate los GRATIS por tiempo limitado

Retiro:
Brujerías, envidias, enfermedades naturales y sobrenaturales, alcoholismo, drogadicción.
Limpio:
Su negocio, su casa, carros, terrenos, animales, ranchos, cultivos

Antonio, cubro mi rostro por seguridad
Me sentía desesperado y enojado porque al trabajo que tenía no me gustaba sin embargo lo necesitaba y lo peor sucedió me despidieron!! Busqué ayuda y encontré EL MILAGROSO GUARDIÁN DE LA FAMILIA y LA CARTA NUMEROLÓGICA y de un día para otro mi vida mejoró tanto que ya tengo un trabajo mejor pagado y gané 421 mil pesos en la lotería! Por todo esto escribo este testimonio además me siento muy feliz!!



Giovana Juarez, Tlalnepanitla
Este testimonio lo escribí con la intención de que más personas conozcan al MILAGROSO GUARDIÁN DE LA FAMILIA y a LA SANTA CRUZ DE NAZARETH y puedan mejorar su salud, a mi me ayudó a sanar de un cáncer de garganta el cual ya estaba avanzado y tenía poco tiempo de vida. La mejora fue de inmediato porque los malestares desaparecieron y cuando fui al médico me dijo que la enfermedad había desaparecido!!



Ana
Este testimonio es para dar fe que EL MILAGROSO GUARDIÁN DE LA FAMILIA y LA CARTA NUMEROLÓGICA en verdad ayudan a que la abundancia y la fortuna son para todo aquel que tenga fe en que sus problemas serán solucionados a mi me ayudó a ganar 228 mil pesos!! Gracias!!



Amarres garantizados de novios, matrimonio y del mismo sexo

CDMX

Calle Gutiérrez Nájera #172 oficina 203 Col. Obrera, Alc. Cuauhtémoc (a una cuadra de la estación del San Antonio Abad, línea 2 azul, dirección Taxqueña, Edificio amarillo)

Tels: 55-7090-6890 / 55-7095-9015



San Cristóbal, Ecatepec

Hermenegildo Galeana #33, Centro; entre calle Nicolás Bravo y Agricultura, frente al INE

Tels: 55-8789-7088 / 55-8789-7008

RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN: JUAN FERNÁNDEZ ANDRÉS



TRAS LA PUERTA DEL PODER



**Por Roberto
Vizcaino**

¿Fracturada, la relación Monreal-AMLO?

En una obvia estrategia electoral, Ricardo Anaya aprovechó un amago de la Fiscalía General de la República, para culpar a López Obrador de pretender iniciarle un proceso penal amañado con base en declaraciones de Lozoya y 2 testigos protegidos, y anunció su autoexilio.

La grosera y frustrada intervención abierta del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en la búsqueda de un extraordinario para promulgar la Ley Reglamentaria de la Revocación de Mandato podría haber dañado definitivamente su relación con el zacatecano **Ricardo Monreal**.

Lo que parecía un trámite más, sin mayores consecuencias y bajo el control de **Monreal**, terminó en una abierta derrota del mandatario mexicano.

Absurdo, porque en realidad no hacía

falta el extraordinario, ya que esa ley se puede aprobar con la sola mayoría de Morena y aliados apenas inicie el período en septiembre. Todo era producto de los apuros y caprichos de **AMLO**.

Además, el cuarto transitorio de la Reforma para la Revocación de Mandato establece ya procedimientos y fechas.

O sea...

Pero con al parecer todo ya negociado por **Monreal**, **AMLO** -sin previo aviso-, envió a **Olga Sánchez Cordero** a intentar presionar a los coordinadores parlamentarios de PAN, PRI, PRD y MC, quienes la dejaron ahora sí de florero, plantada, y eso llevó al zacatecano a hacerse a un lado. Desde ese momento desapareció de la escena. Ni mensajes por redes ni presencia en el pleno, y menos -como acostumbra en estos casos-, en tribuna.

Los acuerdos internos se vinieron abajo. Y la oposición dio 2 reveses en dos días consecutivos a **AMLO**. Y en tribuna se cansaron de exhibirlo, burlarse de él.

Sobre todo porque le echaron abajo su extraordinario con apenas 1 voto. Le mostraron lo débil que puede ser a pesar de vivir en Palacio Nacional. Pero sobre todo quedó en evidencia cuánto depende de **Monreal**.

EL ZACATECANO LE MANDA MENSAJE

Ayer, en lo que podría ser una información normal en este momento de inicio de legislatura y de cambio de equilibrios en San Lázaro -donde el INE informó que

Morena y aliados (es decir **AMLO**) quedan con 278 diputados (50 menos que la legislatura que termina) y la Alianza Opositora (PAN, PRI, PRD y MC) llegan con 222 diputados (50 más que los que tenían)-, la oficina de prensa del Senado emite un resumen de lo hecho en los 3 años anteriores (entre 2018 y 2021).

En este lapso, el Senado -indica el documento-, aprobó 378 asuntos, entre ellos, 30 reformas a la Constitución Política y 30 leyes de nueva creación.

Ello sin que Morena y aliados hayan tenido mayoría constitucional. Es decir, gracias a las negociaciones y acuerdos de **Monreal**. No se entiende de otra forma.

Ninguna de esas 30 reformas constitucionales requirió de la intervención o negociación del Presidente de la República.

Además en este tiempo el Senado aprobó 30 leyes de nueva creación, 270 cambios a diversos ordenamientos vigentes y 48 temas relacionados con otros decretos.

Con estas reformas y emisión de nuevas leyes, afirma **Monreal**, se apoyó una transformación profunda de las instituciones como lo requería **AMLO** y la 4T.



Ahí es dónde se realizaron “las grandes reformas para el cambio de régimen”.

Igual, se aprobaron 30 instrumentos internacionales y se desahogaron mil 345 nombramientos, así como 87 ratificaciones de personal diplomático.

En estos 3 años se realizaron 195 sesiones, de ellas, 171 fueron ordinarias, 16 extraordinarias, 17 solemnes y 9 de Congreso General, con más de mil 137 horas de trabajo.

La pandemia obligó a una transformación dentro del Senado donde, por primera vez se estableció un sistema digital para ir a sesiones a distancia.

Un mensaje claro para quien no entiende ni aprecia ningún mensaje.

¿Hay ruptura?

Lo veremos pronto.

ANAYA INICIA CAMPAÑA EN EU

En una obvia estrategia electoral, el panista **Ricardo Anaya** aprovechó un amago de la Fiscalía General de la República, para culpar a **Andrés Manuel López Obrador** de pretender iniciarle un proceso penal amañado con base en declaraciones de **Emilio Lozoya** y 2 testigos protegidos, y anunció su autoexilio a Estados Unidos donde comenzará su campaña presidencial para 2024.

La estrategia advierte enormes ventajas para el ex candidato presidencial queretano: no se ajustará a tiempos legales electorales en México; tendrá la atención de medios norteamericanos y otros que repercutirán sin ninguna duda en medios mexicanos; tendrá a su disposición la fuerza de las redes sociales desde el imperio que es el centro de estos nuevos medios de comunicación e información; no deberá rendir cuentas a nadie por gastos de precampaña porque actuará como perseguido político no como pre o abierto candidato pero sobre todo irá delante de todos los otros aspirantes en especial los de Morena. Y ya comenzó a tener la atención y respuestas de **López Obrador**, quien apunta a ser su principal promotor. Interesante camino.

Nuevos tiempos sin duda. **Anaya** apunta a ser *kriptonita* pura anti-lopezobradorista.

rvizcainoa@gmail.com/

Twitter: @_Vizcaino /

facebook.com/rvizcainoa



CLASE POLÍTICA



**Por Miguel
Ángel Rivera**

Para modificar la Constitución, Morena tendrá que buscar votos en otros partidos

En el caso de que se presenten todos los diputados a una sesión donde se discuta un asunto trascendente, se requerirán 334 votos para alcanzar mayoría calificada, cifra que está muy lejos para Morena y rémoras, que sólo tendrán 278 legisladores, por lo que no alcanzarían la mayoría calificada.

Una vez que la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la cantidad de diputados de representación proporcional tendrá cada partido nacional sobreviviente, se puede apreciar porqué Morena y sus rémoras se esforzaron tanto por tratar de sacar adelante un periodo extraordinario de las dos cámaras del Congreso de la Unión para tratar de sacar adelante las reformas legislativas que tanto le interesan a su líder y guía, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

En efecto, se comprobó que Morena y asociados no alcanzan la mayoría calificada necesaria para reformar la Constitución.

En el hipotético caso de que se presenten todos los diputados a una sesión donde se discuta un asunto trascendente -lo cual prácticamente nunca ocurre-, se requerirán 334 votos para alcanzar una mayoría calificada, cifra que está muy lejos para Morena y sus rémoras (PT y PVEM)

que sólo tendrán 278 legisladores (55.6 por ciento), por lo que no alcanzarían la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

En el caso de la Cámara de Senadores, cuyo número no varía, se requerirían 85 de 128 legisladores para lograr dicha mayoría. Al término de la LXIV Legislatura -la que terminará funciones el 31 de agosto- Morena sumaba 62 y sus aliados del PVEM y PT seis cada uno y 4 el PES, que perdió su registro, pero mantiene su representación en la llamada Cámara alta en total, 78, que tampoco alcanzan para una mayoría calificada.

Estas cifras son de tenerse en cuenta porque seguramente serán confirmadas hoy en sesión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), para revisar y, probablemente, ratificar las estimaciones de su Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, cuyo integrantes aprobaron por unanimidad ese dictamen mediante el cual se asignaron las diputaciones de representación plurinominal. Morena tendría 76 le-

gisladores de esta categoría; PAN, 41; PRI, 40, y MC, 16; PVEM ó 12; PRD, 8, y PT 7.

Sumados los distritos ganados por mayoría, Morena, con 122 distritos, llegaría a un total de 198 legisladores; PAN, con 73 distritos, sumaría 114; PRI, con 30 distritos, llegaría a 70; PVEM, con 31 distritos, tendría 43 curules; PT, con 30 distritos, 37; MC con 7 distritos, 23 diputados, y PRD, con 7 distritos, tendría 15.

Vale precisar, en conjunto, Morena y sus aliados PVEM y PT sumarían 278 diputados, cantidad insuficiente para aprobar reformas a leyes constitucionales. En cuanto a la oposición, PAN, PRI, PRD y MC reunirían 222, que tampoco les facultan para cambios de fondo, pero si les



permiten impedir que el otro bloque pueda moverse con total libertad.

AUMENTAN DE VALOR LOS VOTOS DEL PVEM, MC Y HASTA LOS DEL PRI

Ante este previsible panorama, el presidente López Obrador admitió que su administración tendría que negociar con partidos que, por el momento, no forman parte de la coalición que sustenta la llamada Cuarta Transformación e inclusive señaló que una fuente probable sería el otrora invencible Partido Revolucionario Institucional (PRI), donde el ahora primer mandatario inició su carrera política.

Esta declaración hizo suponer que el presidente conserva buenas relaciones en su original instituto político, pero los malpensados presumen que el gobierno de la llamada Cuarta Transformación tiene reservados gruesos expedientes de acciones y actividades de figuras notables del priismo que podrían traducirse en acciones judiciales en contra de sobresalientes personajes de la administración pública.

Los instrumentos de coerción no son necesarios únicamente contra partidos abiertamente de oposición. Muchos analistas advierten que la presión será necesaria sobre quienes aparecen ahora como aliados de Morena.

Por ejemplo, el desafuero del diputado Mauricio Toledo, quien a partir del 1 de septiembre tendrá nuevamente la protección judicial por tratarse de un diputado reelecto, puso en evidencia que la alianza del PT con la 4T no es absoluta, como se demostró con la ausencia de uno de sus representantes en la Comisión Permanente, que no se apareció en el momento en que más se necesitaba para alcanzar la votación calificada para convocar al periodo extraordinario donde se discutiría la Ley Reglamentaria de la Revocación de Mandato que tanto le interesa al pre-

sidente López Obrador.

Pero sin un solo voto del PT resultó definitorio, esto le concede mayor valor a los sufragios que debe aportar el PVEM, con una representación mucho más numerosa. Aliado, en sus momentos, del PRI y del PAN cuando estaban al frente del gobierno federal, el llamado partido Verde ha dejado constancia de que sabe hacer valer las posiciones que tiene en el Congreso y se presume que también las cobrará a buen precio a la llamada Cuarta Transformación.

Otra fracción parlamentaria cuyo valor se ha incrementado de manera exponencial es la de Movimiento Ciudadano (MC), cuyo líder nacional, el ex gobernador veracruzano Dante Delgado Rannauro, tuvo el tino de comprometerse con ninguna de las dos principales coaliciones y optar por una tercera vía.

Hasta ahora, MC se ha alineado con el bloque opositor que impidió, por ejemplo, convocar al tercer periodo extraordinario que tanto urgía al presidente López Obrador, pero nada le impide tomar un rumbo distinto, pues no forma parte orgánica de la oposición que hasta ahora se ha mantenido como un solo bloque.

NADA IMPIDE, TAMPOCO,

EL SALTO DE LOS "CHAPULINES"

Lo anteriormente expuesto se refiere a los grupos parlamentarios, pero también se puede dar el hecho de que los futuros diputados y hasta los actuales senadores decidan dar el cambio a otra fracción.

Este fenómeno no es nuevo en el Congreso mexicano. De hecho tiene nombre, aunque un tanto peyorativo, pero eso no detiene a los legisladores electos que encuentran perciben un mejor futuro al saltar a otro partido. A los que cambian de bando se les conoce con el nombre genérico de "chapulines".

A pesar de que la siguiente legis-

latura todavía no entra en funciones, ya se dio el primer "salto" de un futuro diputado a otro partido, distinto del que lo postuló.

Se trata del diputado reelecto Francisco Javier Huacus Esquivel y lo más notable es que se separa la coalición gobernante para pasar a las filas de la oposición, como parte de la muy disminuida representación del PRD. Este legislador salió de las filas del PT bajo el argumento de que en la pasada elección del 6 de junio hubo la intromisión del crimen organizado, situación que atribuyó al éxito de Morena en la entidad y la falta de protección del gobierno federal a las familias de la región de Tierra Caliente.

Esto indica que el legislador por Michoacán ha hecho suyas las denuncias del gobernador de ese estado, el perredista Silvano Aureoles, quien realiza una peregrinación nacional e internacional, ante autoridades locales y extranjeras para denunciar la creciente influencia del crimen organizado.

En este mismo sentido, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, anunció que realizará una gira de trabajo de dos días a la capital de los Estados Unidos, a partir de hoy 23, con el propósito de denunciar ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) diversos temas que considera atentan en contra de la democracia y ponen en peligro las instituciones, la libertad y pluralidad del país.

El objetivo de presentar esta denuncia en estas instancias internacio-



nales por parte de los presidentes de la coalición “Va Por México” es sentar un precedente y presentar una re-latoría sobre la amenaza que signifi-ca la intervención del crimen organi-zado en el sistema democrático, so-bre el hostigamiento a las institucio-nes y la persecución política de los opositores.

Este último punto se verá reforza-do por el anuncio del ex candidato presidencial del PAN -en alianza con el PRD- Ricardo Anaya Cortés de que saldrá o salió del país como con-secuencia de la persecución en su contra atribuida al gobierno de la lla-mada Cuarta Transformación.

Anaya Cortés aseguró que la denuncia en su contra tiene como finalidad frenar sus aspiraciones de participar en la contienda presi-dencial de 2024.

En respuesta, el presidente López Obrador dijo que si Anaya es inocen-te, debe presentarse ante las autorida-des. “La venganza no es mi fuerte”, sostuvo el primer mandatario.

arcangelpaz@me.com



[¿SERÁ?]

No hicieron la tarea

Lorenzo Córdova Vianello salió a aclarar que no es que el INE quiera legislar para establecer los lineamientos de revocación de mandato, sino que el Congreso se ha retrasado 430 días en emitir las leyes correspondientes, por eso ellos establecerán reglas con la única finalidad de calcular y apartar los recursos que se necesitan, ya que tienen que entregar en los próximos días el proyecto de presupuesto y no quieren que luego les echen la culpa quienes no hicieron la tarea... de por sí, dicen que el consejero presidente y **Ciro Murayama** son el blanco preferido del presidente AMLO y el partido en el poder. ¿Será?

Perfilan a Duarte

Si alguien conoce cómo se trabaja desde la izquierda en el Estado de México, último bastión del PRI es **Horacio Duarte Olivares**, y en este sentido nos dicen que las bases morenistas perfilan al texcocano como la mejor opción para encabezar la candidatura a la gubernatura en 2023, nos platican que el exsubsecretario del trabajo, y actualmente titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México, será quien enarbole la bandera morenistas... dicen que además de ser buen político cuenta con amplias simpatías entre los de la 4T, empezando por el Presidente. ¿Será?

Una constante

Cuando **Vicente Fox** llegó a la Presidencia, en Pemex hubo una constante: Se registraban accidentes de forma muy frecuente. Ahora, con el Gobierno que encabeza **López Obrador** pasa algo muy similar. Hay quienes dicen que esto se debe a que en estas administraciones se ha marginado a los técnicos especialistas y con experiencia para colocar en cargos clave a gente sin experiencia... ¿Será?

Calidad y cantidad

Después del desencuentro con el jefe del Ejecutivo, ayer **Gerardo Esquivel** respaldó la política laboral de la 4T, como para que no digan que anda muy neoliberal. A través de su cuenta de Twitter palomeó la Ley de Outsourcing y dijo que en julio el número de trabajadores que cambiaron de empleador se disparó y esto se debe a que ya están registrados directamente en la empresa que laboran, lo que, sin duda, da certeza a los trabajadores... ahora solo falta incrementar aún más el número de empleos. ¿Será?

Muy internacional

La que anduvo muy internacional el viernes pasado fue la gobernadora electa de Tlaxcala, **Lorena Cuéllar Cisneros**, quien se reunió, en *petit comité*, con el embajador de Palestina y diplomáticos representantes de Georgia, Ucrania y Corea. La intención, cuentan los asistentes, fue buscar proyectos de inversión en ese estado y fortalecer la colaboración en educación, cultura, turismo y economía. La reunión se llevó a cabo en el "Mesón Taurino" y Doña Lorena le dio a sus invitados un recorrido por el convento de San Francisco y la plaza de toros, representativa de esa ciudad. ¿Será?



El INE y la oposición no quieren la consulta

#GRAVIOTOENPUBLIMETRO

CÉSAR CRAVIOTO
Senador de la República
por Morena

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publimetro.

Queda claro por qué la oposición votó en contra de una sesión extraordinaria para poder aprobar la *Ley de revocación de mandato*. Los senadores de oposición del PRI, PAN, PRD y MC están aliados con el Instituto Nacional Electoral (INE) para impedir que seamos los legisladores representantes del pueblo quienes hagamos la *Ley de revocación de mandato* y así dejarles esa posibilidad a Lorenzo Córdova y al INE. He desenmascarado a la oposición y al INE por las razones que expuse en tribuna en la sesión de la Comisión Permanente del 19 de agosto al condenar el intento de intromisión en el legislativo por parte del INE en cuanto a la revocación de mandato. Mostré la razón por la cual la oposición no quiere este extraordinario, y me preguntaba cuál es el tema fundamental, si de todos modos lo vamos a votar en septiembre porque tenemos la mayoría en las dos Cámaras. ¿Por qué no quieren que se dé el extraordinario? La razón es que Lorenzo Córdova se adelantó... le ganaron las prisas al declarar a un medio de comunicación que el próximo viernes 27 del presente van a aprobar los lineamientos para esta revocación

de mandato. De modo que la oposición, de manera tramposa y mañosa, está diciendo que no habrá extraordinario para que el próximo viernes el INE saque los lineamientos y haya confrontación entre estos lineamientos y lo que nosotros vamos a aprobar ahora en septiembre. Sostengo que el Instituto Nacional Electoral (INE) es peor que la Gestapo, pues tuve acceso al proyecto de reglamento que publicará el órgano dirigido por Lorenzo Córdova en lo referente a la revocación de mandato. El INE especifica en un documento (que llegó a mi oficina) fechado en el mes de julio y que se titula *Lineamientos del Instituto Electoral para la organización de la revocación de mandato del presidente de la República para el periodo constitucional 2018-2024*, los requisitos para ser recabador de firmas de la consulta, que resultan absurdos e inclusive van más allá de los requisitos necesarios para ser consejero nacional del INE.

Lee la columna completa en:
www.publimetro.com.mx



Vacunarán a más de 24 mil jóvenes que se saltaron la fila en Xochimilco

Vacunación. Se tenía estimado inocular a 91 mil personas, pero de continuar este ritmo serán 115 mil en 5 días, señalan autoridades capitalinas

Desorganización.

Eduardo Clark, director general de la ADIP, reconoció que no fue óptima esta etapa de vacunación debido a los 'gandallas'

Sinovac. Para poder completar la vacunación en Xochimilco se utilizará la vacuna de Sinovac para quienes no alcancen Pfizer

Omar Díaz

El gobierno de la Ciudad de México tendrá que vacunar a 24 mil 'gandallas' que se adelantaron en la fila en la sede de Xochimilco, la cual registró graves aglomeraciones desde el jueves pasado.

Eduardo Clark, director general de Gobierno Digital de la Agencia de Innovación Pública (ADIP), explicó que el estimado era vacunar a 91 mil jóvenes de 18 a 29 años en esta demarcación con Pfizer, pero al ritmo que van, terminarán inoculando a 115 mil.

“Vamos a vacunar, yo creo que a unos 115 mil jóvenes de 18 a 29 años que dicen ser residentes de Xochimilco, aunque hay ligeramente menos de 91

mil personas de esta edad en la alcaldía, de acuerdo con el censo y datos del INE. Es decir, pues sí vamos a estar vacunando a un número importante de personas, que es claro –de acuerdo con la estadística de la ciudad– que no viven en Xochimilco”, recalzó.

Detalló que estas personas reciben comprobantes prestados de la alcaldía o de otras para poder vacunarse. Incluso han detectado a personas del Estado de México y Morelos que incurrir en esta práctica 'gandalla'.

En este sentido, comentó que también han recibido alrededor de cinco mil jóvenes de otras alcaldías que van a preguntar si pueden vacunarse. A ellos se les informa que todavía no es su turno y se retiran a sus casas; no obstante, a los 'gandallas' si los vacunan “para no negarle el derecho a la vacuna a muchas personas que sí la merecen, por eso somos flexibles en ese sentido”.

Para poder vacunar a estas 115 mil personas, el gobierno usará dosis de Sinovac, las cuales se aplicarán este lunes, pues las de Pfizer, estimó, se agotarán.

Esta etapa no fue óptima: Clark

Eduardo Clark reconoció que esta etapa de vacunación en Xochimilco no fue óptima por las personas que se saltaron la fila, pues hubo tiempos de espera de hasta siete horas, por lo que pidió a los jóvenes que faltan esperar su turno.

Precisó que esta sobre demanda pudo ser originada por la marca de la vacuna (Pfizer),

misma que no se aplicaba desde hace un mes en la ciudad; por los rezagados y por el alto número de contagios que se han dado en las últimas semanas en la ciudad.

Por último, precisó que aumentar sedes de vacunación no es la solución para evitar casos como los vistos en Xochimilco.

“Porque ese no es el problema, el problema no es el número de sedes... el cuello de botella ocurre en la revisión documental, no ocurre necesariamente en la vacunación y es la razón por la que queremos hacer este llamado tan enfático, otra vez, a las personas que no califican a vacunarse: que esperen a su turno, por favor”, sostuvo Eduardo Clark.

La alcaldía Xochimilco informó que ayer (domingo) se agilizó la aplicación de la vacuna gracias al esfuerzo coordinado de los tres órdenes de gobierno.

Se logró la reducción del tiempo de espera de siete a 1.5 horas para poder ingresar a la sede del Centro Deportivo Xochimilco.



CIFRAS

24 mil

personas de Xochimilco o de otras alcaldías tendrán que ser vacunadas con Sinovac debido a que las vacunas de Prizer se terminarán.

151 mil

jóvenes de 18 a 29 años recibirán su segunda dosis de Sinovac en Tlalpan e Iztacalco del 24 al 28 de agosto.

7

horas fue el tiempo promedio que algunas personas tuvieron que esperar el fin de semana para vacunarse en Xochimilco.



“No resultó (el plan de vacunación) como había sido la semana pasada y muchas previas. A las personas de Xochimilco, su agradecimiento por haber esperado. A las personas que no esperaron, pues no es un regaño, pero sí es un llamado de atención a la solidaridad, a entender que a todos nos urge”

EDUARDO CLARK

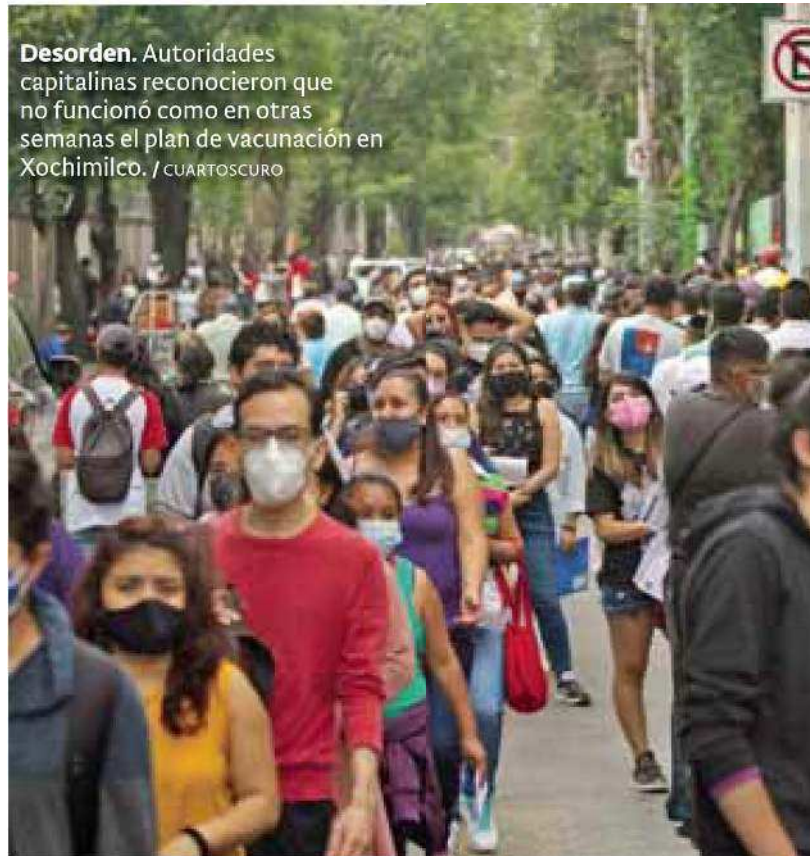
Director general de la ADIP

“Hay que respetar la alcaldía y el turno; es un llamado que hemos estado haciendo todos los días. Tenemos una demanda que está sobrepasando los estimados porque está llegando gente de otras entidades y de otras alcaldías; todos van a ser vacunados, todos deben esperar su turno, como esperaron los jóvenes de Xochimilco a que les tocara su turno”

OLIVA LÓPEZ

Secretaría de Salud de la CDMX





Vacunarán a más de 24 mil jóvenes que se saltaron la fila en Xochimilco

Vacunación. Se tenía estimado inocular a 91 mil personas, pero de continuar este ritmo serán 115 mil en 5 días, señalan autoridades capitalinas

Desorganización.

Eduardo Clark, director general de la ADIP, reconoció que no fue óptima esta etapa de vacunación debido a los 'gandallas'

Sinovac. Para poder completar la vacunación en Xochimilco se utilizará la vacuna de Sinovac para quienes no alcancen Pfizer

Omar Díaz

El gobierno de la Ciudad de México tendrá que vacunar a 24 mil 'gandallas' que se adelantaron en la fila en la sede de Xochimilco, la cual registró graves aglomeraciones desde el jueves pasado.

Eduardo Clark, director general de Gobierno Digital de la Agencia de Innovación Pública (ADIP), explicó que el estimado era vacunar a 91 mil jóvenes de 18 a 29 años en esta demarcación con Pfizer, pero al ritmo que van, terminarán inoculando a 115 mil.

"Vamos a vacunar, yo creo que a unos 115 mil jóvenes de 18 a 29 años que dicen ser residentes de Xochimilco, aunque hay ligeramente menos de 91 mil personas de esta edad en la alcaldía, de acuerdo con el

censo y datos del INE. Es decir, pues sí vamos a estar vacunando a un número importante de personas, que es claro -de acuerdo con la estadística de la ciudad- que no viven en Xochimilco", recalcó.

Detalló que estas personas reciben comprobantes prestados de la alcaldía o de otras para poder vacunarse. Incluso han detectado a personas del Estado de México y Morelos que incurrir en esta práctica 'gandalla'.

En este sentido, comentó que también han recibido alrededor de cinco mil jóvenes de otras alcaldías que van a preguntar si pueden vacunarse. A ellos se les informa que todavía

no es su turno y se retiran a sus casas; no obstante, a los 'gandallas' sí los vacunan "para no negarle el derecho a la vacuna a muchas personas que sí la merecen, por eso somos flexibles en ese sentido".

Para poder vacunar a estas 115 mil personas, el gobierno usará dosis de Sinovac, las cuales se aplicarán este lunes, pues las de Pfizer, estimó, se agotarán.



Esta etapa no fue óptima: Clark

Eduardo Clark reconoció que esta etapa de vacunación en Xochimilco no fue óptima por las personas que se saltaron la fila, pues hubo tiempos de espera de hasta siete horas, por lo que pidió a los jóvenes que faltan esperar su turno.

Precisó que esta sobre demanda pudo ser originada por la marca de la vacuna (Pfizer), misma que no se aplicaba desde hace un mes en la ciudad; por los rezagados y por el alto número de contagios que se han dado en las últimas semanas en la ciudad.

Por último, precisó que aumentar sedes de vacunación no es la solución para evitar casos como los vistos en Xochimilco.

“Porque ese no es el problema, el problema no es el número de sedes... el cuello de botella ocurre en la revisión documental, no ocurre necesariamente en la vacunación y es la razón por la que queremos hacer este llamado tan enfático, otra vez, a las personas que no califican a vacunarse: que esperen a su turno, por favor”, sostuvo Eduardo Clark.

La alcaldía Xochimilco informó que ayer (domingo) se agilizó la aplicación de la vacuna gracias al esfuerzo coordinado de los tres órdenes de gobierno.

Se logró la reducción del tiempo de espera de siete a 1.5 horas para poder ingresar a la sede del Centro Deportivo Xochimilco.

LAS CLAVES

Inician segundas dosis para 18 a 29 años

El gobierno de la Ciudad de México informó que la próxima semana se aplicará la segunda dosis de la vacuna contra el Covid-19 para los jóvenes de 18 a 29 años de edad en las alcaldías de Iztacalco y Tlalpan. Se aplicará el biológico de Sinovac desde el martes 24 de agosto y hasta el sábado 28; y el orden de vacunación, como se ha venido manejando, será por orden alfabético

Estas serán las primeras alcaldías en donde se aplicará la segunda dosis, aunque aún falta por aplicar la primera en cinco (Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa e Iztapalapa).

Lo anterior se debe a que el intervalo entre primera y segunda dosis de la vacuna de Sinovac es muy corto (entre 28 y 35 días).

CIFRAS

24 mil

personas de Xochimilco o de otras alcaldías tendrán que ser vacunadas con Sinovac debido a que las vacunas de Prizer se terminarán.

151 mil

jóvenes de 18 a 29 años recibirán su segunda dosis de Sinovac en Tlalpan e Iztacalco del 24 al 28 de agosto.

7

horas fue el tiempo promedio que algunas personas tuvieron que esperar el fin de semana para vacunarse en Xochimilco.





“No resultó (el plan de vacunación) como había sido la semana pasada y muchas previas. A las personas de Xochimilco, su agradecimiento por haber esperado. A las personas que no esperaron, pues no es un regaño, pero sí es un llamado de atención a la solidaridad, a entender que a todos nos urge”

EDUARDO CLARK

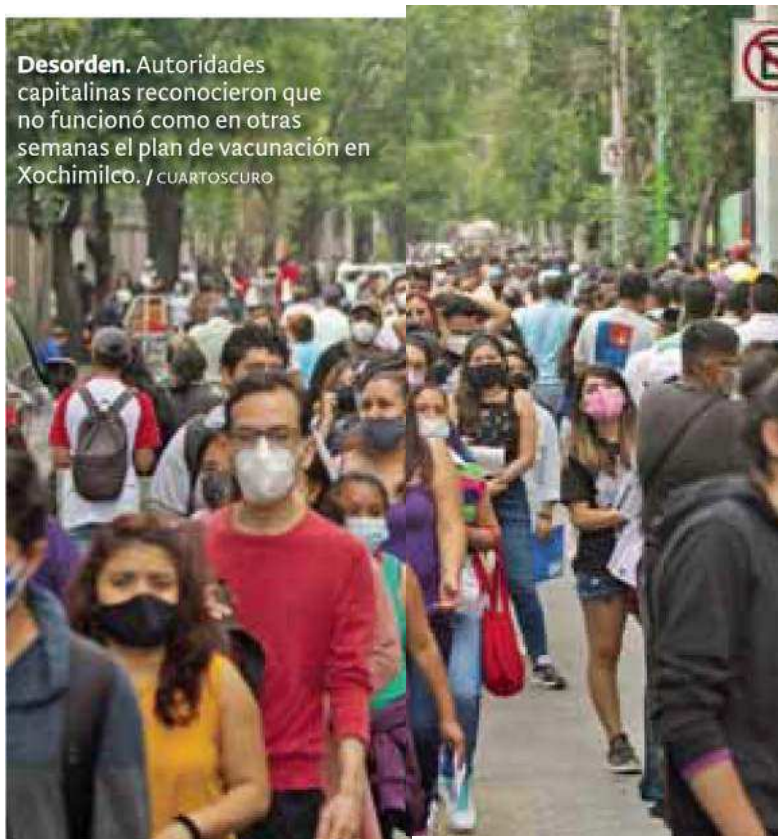
Director general de la ADIP

“Hay que respetar la alcaldía y el turno; es un llamado que hemos estado haciendo todos los días. Tenemos una demanda que está sobrepasando los estimados porque está llegando gente de otras entidades y de otras alcaldías; todos van a ser vacunados, todos deben esperar su turno, como esperaron los jóvenes de Xochimilco a que les tocara su turno”

OLIVA LÓPEZ

Secretaria de Salud de la CDMX

Desorden. Autoridades capitalinas reconocieron que no funcionó como en otras semanas el plan de vacunación en Xochimilco. / CUARTOSCURO



Morena necesita a Verde y PT para sacar Presupuesto y reformas constitucionales

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

Con solo 79 diputados, las bancadas de PT y PVEM serán estratégicas para los morenistas en la siguiente Legislatura. PAG.16

En manos de Verde y PT, votos para aprobar el presupuesto

Reportaje

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Con apenas 79 legisladores en conjunto (15.8 por ciento de los 500 San Lázaro), las bancadas del PVEM y PT tendrán en sus manos la definición del Presupuesto de Egresos y las leyes secundarias en la nueva legislatura de la Cámara de Diputados, pues Morena necesita de ambos a la vez para alcanzar la mayoría absoluta de 251 en las votaciones del pleno.

Una vez asignadas las diputaciones plurinominales en los términos previstos por el INE, la fracción de Morena contará con 198 integrantes, mientras el PVEM alcanzará 43 y el PT 37, aunque éstos se redujeron a 36 luego de la renuncia del ahora ex petista Francisco Javier Huacús para sumarse al PRD.

Con sus 198 diputados (39.6 por ciento), el nuevo grupo morenista requiere el voto de otros 53 legisladores para aprobar el paquete económico anual, así como las nuevas leyes o reformas a legislación secundaria, entre otros ordenamientos.

Morena y PVEM sumarán 241 votos, mientras Morena y PT llegarían a solo 234, por lo que es preciso la votación en bloque de los tres aliados para vencer a la oposición.

“La oposición tendrá 44.4 por ciento de las curules en San Lázaro. Morena, sin mayoría absoluta, dependerá del PVEM y PT para aprobar leyes y el presupuesto, y tendrá que negociar con la oposición reformas constitucionales. Se acabó la imposición y la sin razón”, puntualizó en redes socia-

les la legisladora panista Laura Rojas, ex presidenta de la Cámara de Diputados.

La diputada emecista Martha Tagle fue más allá y advirtió que, aun cuando la alianza de la llamada cuarta transformación tiene 278 diputados, “Morena requerirá permanentemente al Verde y al PT para cualquier reforma legal, quienes le venderán caros sus votos y buscará conseguirlos de cualquier grupo”.

El coordinador de los diputados electos del PVEM, Carlos Puente, sostuvo que su bancada respaldará al presidente Andrés Manuel López Obrador y mantendrá una alianza sólida con Morena durante la 65 Legislatura, sin descartar incluso la repetición de su coalición electoral en 2024.

No obstante, como ejemplo de las discrepancias entre la mayoría morenista y sus aliados destaca el caso de la reforma al artículo 41 constitucional para reducir 50 por ciento el financiamiento de los partidos.

Aunque Morena intentó convencer a verdes y petistas con diversas alternativas, el pleno de la Cámara de Diputados desechó finalmente la propuesta el 12 de diciembre al quedar a 47 votos de alcanzar la mayoría calificada de dos terceras partes.

Dique ante la 4T

Con 200 de los 500 integrantes de la Cámara de Diputados (40 por ciento del total), el bloque opositor integrado por PAN, PRI y PRD se define ya como dique ante la llamada cuarta transformación y “escudo de protección constitucional” en la 65 Legislatura.

A una semana del comienzo de la nueva legislatura el próximo 1 de septiembre y de acuerdo con la asignación de diputaciones plurinominales prevista por el INE, Morena se mantendrá como primera fuerza, pero con 198 diputados, es decir, 49 menos que los 247 con los cuales inició la legislatura por terminar en el Palacio de San Lázaro.

El grupo parlamentario del PAN conservará a su vez la segunda posición, con 114 legisladores; el PRI en tercer sitio, con 70 integrantes, seguido por las bancadas del PVEM y del PT.

Como sexta fuerza parlamentaria arribará Movimiento Ciudadano, que con 23 legisladores podría acompañar al bloque opositor “Va por México” o transitar con la mayoría de “Juntos Haremos Historia”, pero sin convertirse en factor para inclinar la balanza en uno u otro sentido.

El grupo parlamentario del PRD obtuvo a su vez 15 diputaciones, pero sumó este fin de semana uno más, el ahora ex petista Francisco Javier Huacús, para llegar a 16 y mantenerse en la séptima y última posición entre las fracciones legislativas, pero también como parte integrante del bloque opositor de 200 diputados federales. ■

Con 198 diputados, Morena requiere de otros 53 legisladores para avalar el paquete económico y leyes secundarias





La priísta Ana Lilia Herrera, en el proceso de credencialización de los diputados electos. ESPECIAL



Disfruta de una experiencia informativa diferente



Visítanos

razon.com.mx



- Diario La Razón
- @LaRazon_mx
- @larazon_mx
- La Razón de México
- La Razón de México



Experiencia diferente



Trabajo “contrarreloj” en revocación: Córdoba

SANDRA ROJAS Y FERNANDO DAMIÁN / CIUDAD DE MÉXICO

El presidente del INE, Lorenzo Córdoba, informó que el instituto trabaja “contrarreloj” en el presupuesto y los lineamientos para un eventual proceso de revocación de mandato.

En un video difundido en su cuenta de Twitter, explicó que se trata de una serie de reglas y procedimientos que deben definirse para sustentar el presupuesto requerido y así lograr un ejercicio democrático semejante a la de un proceso electoral federal.

Destacó que desde ahora el órgano electoral se prepara para evitar un retraso y resulte “materialmente imposible” llevar a cabo la revocación de mandato si así lo deciden los electores.

Señaló que el INE no pretende legislar, sino tomar las previsiones en materia de presupuesto y logísticas para que, en caso de promoverse y llevarse a cabo, sea democrático, legal y exitoso.

“El Consejo General del INE aprobará lineamientos para una eventual revocación de mandato. El INE no pretende legislar, sino tomar las previsiones presupuestales y logísticas”, dijo.

Rechazan “caprichos”

El coordinador de Acción Nacional en la Cámara de Diputados, Juan Carlos Romero Hicks, advirtió que la estabilidad política del país no puede estar sujeta al capricho, a la presión, ni a la urgencia del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Celebró la fuerza del bloque de contención en el Congreso para frenar el intento de convocar a periodo extraordinario y votar la ley de revocación de mandato.

“Los legisladores de cualquier signo político, incluso los que pertenecen al gobierno en turno, tienen la obligación de representar con honor a uno de los tres poderes, por lo que es indigno inclinarse la rodilla para acceder a los designios del gobernante”. ■



... Y Morena priorizará ley en la próxima Legislatura

La aprobación de la Ley de Revocación de Mandato, a través de la cual se regulará la realización de la consulta para que el primer mandatario sea destituido por pérdida de confianza, será una prioridad para la mayoría de Morena y sus aliados legislativos en el Congreso; no obstante, que el INE apruebe el próximo 27 de agosto los lineamientos para la realización de este ejercicio ciudadano.

“No importa que no se haya aprobado el periodo extraordinario, porque hemos decidido la mayoría del grupo (de Morena) que en 10 días que iniciemos, el 1 de septiembre, va a ser nuestro primer punto de la agenda legislativa, aprobar la Ley de Revocación de Mandato”, señaló coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal.

El senador informó que habló con el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, a quien pidió tiempo para que no emitan los lineamientos el próximo 27 de agosto como tienen previsto, y advirtió que el INE deberá subordinarse a lo que dice la Ley.

“Lo que le dije es que por ningún motivo un órgano autónomo, por muy importante que sea, puede sustituir al Poder Legislativo”.

Al respecto, Córdova le dijo que esa no era la intención, “y le creo... Me dijo que los lineamientos eran para el cálculo en el presupuesto”.

No obstante, para los partidos que integran la coalición legislativa “Va por México” PAN, PRI y PRD, esta Ley no se encuentra entre sus prioridades; sin embargo con los votos de Morena y sus aliados del PT y PVEM pueden aprobar la legislación para regular la consulta, pues se trata de una reforma secundaria. / KARINA AGUILAR





OPINIÓN

**ASÍ LO DICE
LA MONT**

FEDERICO LA MONT

Va Reforma Energética

Guadalupano Pemex: El 12 de diciembre 2013 en una sesión a modo de Manlio Fabio Beltrones y Alejandro Cárdenas, 352 diputados de los partidos Nueva Alianza, Verde Ecologista, Acción Nacional y Revolucionario Institucional aprobaron la reforma energética del presidente Enrique Peña pero con el rechazo de 95 legisladores del Revolución Democrática, 13 del partido del Trabajo y 21 de Movimiento Ciudadano, lo cual allanó el camino a la inversión extranjera y alianzas público-privadas en materia energética.

Desembolso: Según el controvertido diputado del PT "luchador social" Gerardo Fernández Noroña, único legislador que defendió a su compañero de bancada antes panista en alianza con Ricardo Anaya y perredista con los *chuchos*, Mauricio Toledo de su desafuero aprobado por la Cámara de Diputados, los Peña Nieto, erogaron "una carretonada de millones para alcanzar los 352 votos mochos".

Bajo sospecha: Todos los legisladores que sufragaron en esa sesión están bajo sospecha (¿voto por moche?) y es justo que hoy rindan cuentas ante la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y La Fiscalía General de la República (FGR) de Santiago Nieto y Alejandro Getz Manero e incluso, sometan a la Ley Nacional de Extinción de Dominio aprobada sin moches por la LXIV Legislatura, que castiga los recursos de procedencia ilícita.

¿Persecución? Antes de aprobar la Reforma Energética, esos 352 "diputados mochos" sabían que el país que los eligió como sus representantes populares enfrenta un agotamiento de reservas petroleras debido a una agresiva estrategia, que planteaba la extracción de hidrocarburos y que la producción petrolera se agotará

en dos decenios, en caso de que los 14 mil millones de barriles de nuestras reservas probadas duraran 10 años, más a la actual tasa de extracción y reposición.

En San Lázaro: El diputado Ignacio Mier, quien disputará al senador Alejandro Armenta, el gobierno de Puebla en las elecciones de 2024 y es cercano al líder nacional de Morena, Mario Delgado; anunció que el 1º de septiembre se debatirá la Ley de Revocación de Mandato que no se abordó en un periodo extraordinario. Reconoció a su homólogo del PRI, Rubén Moreira la voluntad de trabajar para contar con los lineamientos... **La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE** definió la conformación de los grupos parlamentarios para la 65 Legislatura. *Juntos Hacemos Historia* con 278 diputados; PRI, PRD y MC sumarian 222... **Mesa Directiva:** Su posible presidente, Santiago Creel confió en la UIF, que a diferencia de los sexenios pasados, sí cumple con la tarea asignada y mienten quienes la consideran como un instrumento de presión política... **Pruebas Contundentes:** Ricardo Anaya, aseguró que hará un retiro breve para desenmascarar un posible proceso judicial en su contra.

Antes de aprobar la Reforma Energética, esos 352 "diputados mochos" sabían que el país enfrenta un agotamiento de reservas petroleras debido a una agresiva estrategia, y que la producción petrolera se agotará en dos decenios





FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE GUANAJUATO 2!
17-26 | SEP 2021
LEÓN + SAN MIGUELDE ALLENDE + IRAPUATO

CULTURA León LEÓN
SECRETARÍA DE CULTURA
Ciudad de Primera

IRAPUATO
GOBIERNO DEL ESTADO

FORUM 15
culturalguajuato

GTO
GOBIERNO DEL ESTADO

Guanajuato
Vive Grandes Historias
GOBIERNO DEL ESTADO



EL POZO
DE LOS DESEOS
REPRIMIDOSÁLVARO
CUEVA

alvaro.cueva@milenio.com



Nine Perfect Strangers y Operación mamut

Nine Perfect Strangers es una miniserie grabada originalmente por la casa Hulu que narra las historias de los huéspedes de un spa para gente rica urgida de encontrar la paz.

Su reparto es la cosa más gloriosa del mercado: Nicole Kidman, Melissa McCarthy y Michael Shannon, entre otras celebridades.

¿Cuál es la nota? El regreso a los contenidos tipo *La isla de la fantasía* o *El crucero del amor*, pero con las posibilidades editores y técnicas de 2021.

Seamos sinceros, más allá de cualquier idealización todas aquellas series episódicas de finales de los años 70, principios de los 80, eran bastante bobas. *The White Lotus*, *Nine Perfect Strangers* y todo lo que se está haciendo hoy en ese sentido, no. Al contrario, pecan de elitistas, de premium, y dicen unas cosas monstruosas en términos psicológicos y sociales. Por alguna extraña situación vinculada al tono premium de esta miniserie, muchas personas piensan que es de suspenso.

No, es televisión gourmet, lenta, reflexiva, como de cine independiente, y no por eso es mala. Al contrario, dentro de estos esquemas es buenísima.

Si lo suyo va por este tipo de experiencias, flotará de placer desde

la primera escena. Se lo garantizo. Búsquela por favor.

Amiguís

Operación mamut es uno de los pocos espacios mediáticos de humor político que tenemos en México.

Estos genios del humor político, capaces hasta de grabar en la mismísima maqueta del Templo Mayor que se levantó en el Zócalo de la Ciudad de México, sustituyeron la "telenovela" que tenían por una parodia de *Friends* increíblemente chistosa.

Se llama *Amiguís* y tiene un potencial crítico suculento porque como está más vivo el referente de los *sitcoms* gringos de los años 90 que el de los melodramas seriados de Valentín Pimstein, el impacto es mayor.

Y si a esto le sumamos que el tono *Friends* se presta para hacer garras a los fifis, el resultado es una bomba humorística capaz de poner sobre la mesa lo mismo el fenómeno de la gente antivacunas que la consulta popular, Belinda y más, mucho más.

Luche por ver a los *Amiguís* en el Condechi Café de *Operación Mamut*. Le van a encantar. De veras que sí. ■■■

El resultado es una bomba humorística capaz de poner sobre la mesa distintos temas





Es televisión *gourmet*, lenta y reflexiva. ESPECIAL



REVOCACIÓN DE MANDATO**"El INE no pretende legislar"**

Lorenzo Córdova aseguró que el INE discutirá el próximo 27 de agosto los lineamientos para la consulta de revocación de mandato, debido a que el Congreso sigue sin legislar en la materia y el tiempo se agota para poner las reglas.

"El INE no pretende legislar ni sustituir al Congreso en sus facultades y atribuciones constitucionales como se ha venido diciendo, pero tampoco puede, por retrasos que no le son atribuibles, poner en riesgo la realización de este ejercicio", dijo en un video difundido en Twitter. **Alejandro Suárez**



ALA SOMBRA

Sabemos de muy buena fuente que la disputa final por la presidencia de Concamin será entre el empresario zapatero **José Abugaber** y **Enoch Castellanos**, siempre y cuando se cumpla el mandato de la secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**: piso parejo, reglas claras y transparencia.

Que esta semana **Francisco Cervantes** tendrá que hablar con **Alejandro Malagón** de FEMSA y Nezahualcōyotl Salvatierra de la CMIC, que tendrán que esperar un mejor momento, ya que en estos momentos el candidato de unidad de la cúpula de cúpulas de la industria es el empresario de León, Guanajuato.

Paco Cervantes presionaba para que la Convención de Concamin fuera en línea y la votación también, pero los ánimos se caldearon el fin de semana y va a tener que ser con voto secreto, para que el 25 de septiembre haya humo blanco. Hasta el momento nadie tiene asegurada la mayoría de las 62 cámaras, por eso van a tener que realizarse alianzas. Y más si se prevé que los votantes reales van a ser alrededor de 50. ¡Hagan sus apuestas!

Nos informan que el Fideicomiso de Banco de México que administra la obra de **Frida Kahlo** sí otorgó los poderes respectivos para Frida la Experiencia Inmersiva que se exhi-

be en la Ciudad de México. Desde 1955, **Diego Rivera** creó un fideicomiso y cedió los derechos a Banxico para abrir, operar y mantener los museos **Frida Kahlo Casa Azul** y el Anahuacalli de **Diego Rivera**, pero sobre todo para administrar y autorizar la reproducción de la obra.

Que en tremendo brete está metida la Secretaría de Relaciones Exteriores de **Marcelo Ebrard** con las agrupaciones de migrantes mexicanos en Estados Unidos. Resulta que la tarjeta que sirve como identidad que proporciona el servicio exterior mexicano tiene un costo, pero los clubes de migrantes quie-

ren que la identidad única sea la credencial del INE, que es oficial y gratuita.

Pero resulta, nos explican, que los consulados de México en EU financian muchos servicios con este cobro, algo necesario en una época donde el gobierno de la 4T reduce

presupuestos. Se estima que hay 10 millones de compatriotas en Estados Unidos, sólo 1.5 millones usan credencial como documento de identidad, pero las remesas alcanzan ya los 40 mil millones de dólares y van en aumento.

Carlos del Valle, el joven empresario que sale a través de redes sociales como la cara visible de lo que queda de Interjet, asegura que no hay una orden de aprehensión girada en contra de su padre **Alejandro del Valle de la Vega**. El directivo de Interjet afirma que todo lo que ha aparecido en los diferentes medios de comunicación sobre que es el próximo en ser buscado por la Fiscalía General de la República es falso. **Alejandro del Valle** es uno de los empresarios que se quedó con 90 por ciento de las acciones, según su dicho, luego de un aumento de capital realizado a la empresa ABC Aerolíneas.



Dicen los que saben que donde ya empieza a moverse la baraja para las elecciones de junio del 2022 es en Hidalgo, pues a unos días de que concluya su encargo como senador de la República por el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **JULIO MENCHACA SALAZAR** se perfila como uno de los favoritos para sustituir al actual gobernador **Omar Fayad**. Nos recuerdan que desde 2015 registró su nombre como marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Vaya que el tema es interesante desde ya, pues Hidalgo es de los pocos bastiones priístas que se resisten a caer. Basta recordar nombres como **José Francisco Olvera Ruiz**, **Miguel Ángel Osorio Chong** y **Manuel Ángel Núñez Soto**, todos con cómodas victorias en las urnas.



El INE no pretende legislar, dice Córdova

EL CONSEJERO asevera que no pueden poner en riesgo la revocación de mandato; afirma que trabajan con-
trarreloj para definir los lineamientos

• **Por Magali Juárez**
magali.juarez@razon.com.mx

EL CONSEJERO presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, aseveró que con los lineamientos para la revocación de mandato no pretenden sustituir al Congreso, pero aseveró que tampoco pueden poner en riesgo este ejercicio por los retrasos legislativos.

A través de un videomensaje que difundió en sus redes sociales, ratificó que trabajan a contrarreloj en la elaboración de los lineamientos, que representan una serie de reglas indispensables para sustentar el presupuesto que se requiere para un ejercicio que será equivalente al de un proceso electoral federal.

Recordó que el INE tiene la facultad de preparar su presupuesto, el cual debe entregar a la Secretaría de Hacienda a más tardar el 28 de agosto, por lo que reiteró que un día antes, el viernes 27 de agosto, el Consejo General aprobará su proyecto de presupuesto y los lineamientos.

"Hay que ser claros, el INE no pretende legislar ni sustituir al Congreso en sus facultades y atribuciones constitucionales, como se ha venido diciendo, pero tampoco puede, por retrasos que no le son atribuibles, poner en riesgo la eventual organización de este ejercicio de democracia directa por dejar de tomar las previsiones necesarias en espera de una ley secundaria de revocación de mandato que, según el plazo estipulado por la Constitución, debió emitirse hace más de 430 días", puntualizó.

Córdova recordó que la ley secundaria de revocación de mandato debió ser emitida por el Congreso hace más de 420 días, y recordó que, si bien los consejeros electorales no pretenden sustituir a los legisladores en sus facultades, discutirán los lineamientos para la consulta a fin de no "poner en riesgo la eventual realización de este ejercicio democrático.

el tip

El pasado 20 de agosto, Ricardo Monreal dijo que el INE no puede sustituir al Poder Legislativo y que los lineamientos que establezca sobre la revocación deberán apegarse a la ley.



"EL INE no pretende legislar ni sustituir al Congreso en sus facultades y atribuciones constitucionales, pero tampoco puede, por retrasos que no le son atribuibles, poner en riesgo la eventual organización de este ejercicio de democracia por dejar de tomar las previsiones necesarias"

Lorenzo Córdova
Consejero presidente del INE



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



La democracia sindical llega a Silao

Las reglas del T-MEC, como las de su antecesor, el TLC, son supranacionales. Obligan a los países miembros por encima de lo que mandan sus códigos locales.

Los someten a un arbitraje también supranacional para dirimir querellas. Todos los miembros quedan sujetos a las mismas reglas y con las mismas garantías. Ese orden supranacional es el que da certidumbre a los miembros del

acuerdo frente a la diversidad de costumbres y leyes de cada país.

Por este camino, el TLC y ahora el T-MEC han creado un orden de producción y comercio cualitativamente distinto del resto de sus economías nacionales, al menos en México.

El T-MEC introdujo dos grandes cambios en el viejo TLC: nuevas reglas para garantizar derechos sindicales y nuevas reglas para disminuir daños ecológicos. En ambos casos las reglas del T-MEC están por encima de las leyes y de los usos y costumbres mexicanos. Serán difíciles de cumplir.

Tanto que, en opinión de algunos expertos, esas reglas pueden leerse como una victoria de los sindicatos y de las empresas estadounidenses para hacer menos competitivo a México y recobrar empleos e inversiones en EU.

Para cuidar de que se cumplan estas nuevas reglas hay en la embajada estadounidense de México dos nuevos agregados: uno laboral y otro ecológico.

Las reglas laborales del T-MEC exigen que haya democracia sindical, elecciones libres de los líderes y aprobación por los trabajadores del contrato colectivo de trabajo.

El primer caso clave juzgado según las nuevas reglas ha sido el contrato de la planta de General Motors en Silao.

La semana pasada, en una votación que certificó el INE, la mayoría de los 6 mil trabajadores de la planta votó contra el contrato negociado por sus líderes, afiliados a la CTM.

Seguirá una renegociación del contrato y probablemente un cambio en la titularidad del mismo.

Hay mucho ruido sobre quiénes serán los beneficiarios del cambio, pero el hecho sustantivo es que, a partir del T-MEC, los trabajadores han adquirido el derecho de votar libremente por sus líderes y por sus contratos colectivos.

Las reglas de la democracia han llegado al sindicalismo mexicano. Y en Silao han empezado a ejercerlas. ■

El T-MEC introdujo dos grandes cambios en el viejo TLC...



Revocación sí requiere recursos extra: PAN

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL PAN en el Senado puntualizó que el ejercicio de revocación de mandato requiere la asignación de recursos extraordinarios, que debe determinar el Instituto Nacional Electoral (INE).

El órgano electoral dio a conocer que dentro del paquete presupuestal que solicitará para el 2022 contempla que de rea-

lizarse la revocación de mandato se requerirían tres mil 800 millones, los cuales, en caso de no utilizarse serían regresados a la Tesorería de la Federación, como lo publicó *La Razón*.

El senador del PAN, Damián Zepeda, señaló que por eso era la insistencia de que antes de que se aprobara la legislación secundaria de manera apresurada en el periodo extraordinario que pretendía Morena, se le consultara al INE, porque era

necesario que indicara un presupuesto.

Dijo que no se podía quedar el concepto de que la autoridad electoral se iba a hacer cargo de dicho ejercicio con el mismo presupuesto, por lo que insistió en que se requieren más recursos.

“Se señala que la revocación se tiene que llevar a cabo con el recurso que apruebe la Cámara, parece que es con el presupuesto ordinario, pero la revocación sí requiere un presupuesto extraordinario”.

3

Mil 800 mdp
contempla el INE
para el ejercicio



Gobierno de la Ciudad de México

Celebran vulcanos entre pendientes

SELENE VELASCO

Entre promesas de estímulos económicos y pendientes para mejorar la institución, el Heroico Cuerpo de Bomberos celebró ayer su día.

REFORMA publicó que hasta este 2021, el organismo contaba con 303 vehículos. Del total, 136 se encontraban detenidos y, según estimaciones oficiales, 100 de esos podrían no volver a circular, por lo que se alistaba la compra de 40 nuevas unidades.

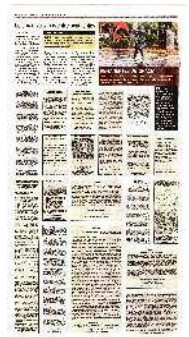
Ayer, las autoridades confirmaron la adquisición de 45 vehículos con un costo de 149 millones 849 mil 199.90 pesos: 30 unidades multipropósito, cinco vehículos con manipuladores telescópicos, cuatro tanques cisterna de 5 mil litros y 6 tanques cisterna de 10 mil litros.

De acuerdo con vulcanos, estas nuevas unidades cubrirían menos de la mitad del déficit de unidades que no operan.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, anunció que para el próximo 2022 habrá aumentos salariales para los vulcanos y aplaudió al personal y a sus nuevos mandos.

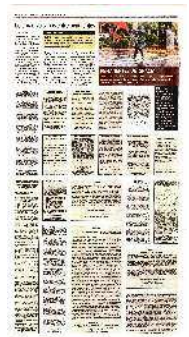
“No se nos puede olvidar que, durante hace algunos años, el Cuerpo de Bomberos se volvió un problema político, un botín político, un botín de recursos económicos. Eso se acabó en el momento en que entró Juan Manuel Pérez Cova al Cuerpo de Bomberos y, al contrario, le regresó su heroísmo, su dignidad”, dijo.

El acto protocolario para reconocer a los bomberos se realizó en Iztacalco, donde se proyecta una nueva estación a terminarse, a más tardar, a principios de 2022.



Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno

// No se nos puede olvidar que, durante hace algunos años, el Cuerpo de Bomberos se volvió un problema político, un botín político, un botín de recursos económicos”.



ROMÁN GONZÁLEZ vocero de la Aproce

Ven exclusión los publicistas

Lamentan empresarios no ser tomados en cuenta en la iniciativa para una nueva Ley de Publicidad Exterior; aseguran que no ataca ilegalidad

AMALLELY MORALES

La Asociación de Profesionales en Comunicación Exterior AC (Aproce) señaló que empresas de publicidad están siendo excluidas de la nueva Ley de Publicidad Exterior.

El 27 de julio, el Gobierno de la Ciudad de México envió una iniciativa al Congreso para una nueva ley que contempla anuncios en pasos a desnivel y túneles, en mallas de fachadas, en mobiliario urbano, informes de mantenimiento, así como una Plataforma Digital de Publicidad Exterior y un Padrón de Publicistas.

Román González, vocero de la Aproce, explicó que en la propuesta de ley no se incluyeron ninguna de las sugerencias que los empresarios han hecho a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi).

“Esta propuesta de ley no ataca el origen, no hace nada contra los anuncios ilegales, no respeta los derechos adquiridos de las empresas que estamos establecidas en la Ciudad desde hace tiempo. Tendríamos que estar buscando un paisaje urbano moderno.

“Creemos que es más fácil reformar la ley actual, pero si las autoridades creen

que haciendo una iniciativa desde cero es la manera, está bien. El problema con esta iniciativa es que no lo hace, viola el derecho establecido de empresas que damos trabajo, pagamos impuestos”, expresó.

Se espera que el Congreso de la CDMX apruebe esta semana la propuesta de ley pues, de acuerdo con la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el Estado ha gastado más de 7 millones de pesos por retiro de publicidad ilegal tan sólo en un año.

“La ley debe respetar y reconocer derechos adquiridos, premiar la legalidad, atacar y retirar el origen del problema que son los anuncios ilegales, el cual ahora pretender atacar y atender.

“Una vez teniendo esto podemos empezar un reordenamiento viable, padrón confiable, pueden ser muchas vías, nosotros estamos abiertos al diálogo con la autoridad”, dijo González.

Luego de enviar al Congreso su iniciativa para una nueva ley, la Jefa de Gobierno indicó que los retiros de anuncios ilegales se han hecho principalmente en zonas donde se ha detectado alto riesgo por la publicidad colocada.

Con la nueva ley, indicó, se busca obligar a los dueños de espectaculares y a

quienes pagan por ocuparlos, a que cubran los costos de retirarlos en caso de ser irregulares o se aplicarían sanciones.

Aunque hay casos en que personas generan ingresos por permitir publicidad ilegal, como los espectaculares en azoteas, Sheinbaum enfatizó que los 350 anuncios colocados actualmente ya no se permitirán y se buscarán otras posibilidades de anuncios.



TOLVANERA
ROBERTO
ZAMARRIPA

robertozamarripa2017@gmail.com



¿Quién asemeja más a Francisco J. Múgica, paladín de la anticorrupción? He ahí el dilema.

Múgica maestro

El general Lázaro Cárdenas alentó en su momento su sucesión. Dijo que no interveniría pero puso reglas. Pidió apoyar el proyecto y no al personaje. Y tras dar permiso de moverse metió freno.

“Es conveniente para los intereses generales de la Nación, a pesar de los sectores impacientes, esperar el tiempo necesario para que el ejercicio de los derechos electorales en que se funda esencialmente la soberanía del pueblo no constituya un elemento de perturbación de la tranquilidad”, dijo el 20 de noviembre de 1938 desde el balcón de Palacio Nacional en el discurso del 28 aniversario de la Revolución Mexicana.

Ya estaban desatados Manuel Ávila Camacho, Francisco J. Múgica, los más firmes dentro de las filas gubernamentales, Manuel Pérez Treviño, inclinado ideológicamente al anticomunismo, Juan Andrew Almazán, quien concitaba la reunión de los conservadores, y el general Joaquín Amaro, un zacatecano cardenista que desafió al Tata y al final entregó a sus seguidores en contra del cardenismo y en apoyo a Almazán.

Marte R. Gómez, un político tamaulipeco que colaboró con Cárdenas y Ávila Camacho, describió así en una carta al general michoacano escrita en 1961, aquella sucesión presidencial donde felicitó al Tata por comprender “la necesidad de moderar sus ímpetus” labrados en la Presidencia.

“Y la opinión pública te hizo sentir también que tu sucesor no podía ser un hombre que iniciase una nueva etapa de radicalismo –Múgica–, sino otro que sin entregarse a la contrarrevolución –y en la Ciudad de México Almazán todavía levantó ámpula con esa bandera– se aplicara más bien a consolidar lo ya logrado y a establecer un clima de unidad nacional que hiciera menos tensa la oposición de las facciones que tradicionalmente se han disputado el control político de México”. (*Epistolario de Lázaro Cárdenas*. 1975).

El proceso sucesorio actual, abierto desde las conferencias presidenciales matutinas, puede tener la semejanza desde el punto de vista de la similitud de proyectos políticos de Cárdenas y López Obrador, la oposición política prevaleciente y la duda de qué será mejor: una personalidad que profundice el proyecto en suerte u otra que lo atempere.

AMLO, a diferencia de Marte R. Gómez y muchos políticos de la época, no ha ocultado su desazón por el hecho de que Lázaro Cárdenas no haya designado a Múgica –quien fuera gobernador interino en Tabasco– como su sucesor.

“Lo que más influyó a la hora de la decisión fue la beligerancia de los grupos de derecha... Siempre quedará en duda si no habría sido mejor que el General Cárdenas se inclinara por Múgica, porque él sí garantizaba el cumplimiento cabal de las demandas del pueblo. Durante su mandato seguramente

no se habría arraigado la corrupción política. En lo personal considero que Múgica era el más idealista y consecuente de los revolucionarios de México. Su obra queda como ejemplo de virtud y honestidad”, escribió AMLO en su libro *El poder en el trópico*. (2015).

A la vez siempre ha considerado que Ávila Camacho “frenó la política popular” del presidente Cárdenas. (*La gran tentación*. 2008). Es decir, que el general Cárdenas se equivocó.

¿Quién es Múgica y quién es Ávila Camacho en el 2021 y hacia el 2024? Puede suponerse que Claudia Sheinbaum se aproxima al perfil continuista y radical de un Múgica y Ebrard al de un conciliador que meta reversa en la 4T para acallar las aguas.

Pero quizás ésa no es la pregunta que exista en la esfera presidencial. Pareciera ser que la única pregunta es quién se parece más a Múgica.

AMLO soltó la sucesión, como Cárdenas, no para la pelea sino para el control. El fondo tiene que ver con el control. Quien quiera jugar debe aceptar reglas, proyecto y modos. Y provocó para exhibir. Ya cayó en la provocación Ricardo Monreal (ni Ávila ni Múgica sino todo lo contrario) a quien le achacan coquetear con la oposición para trabar la revocación de mandato. Ebrard, sin los arrestos de antes, aparece y amenaza. Sheinbaum lee el librito. El libro guinda de la 4T. Múgica maestro.



Diputada pide informes de conservación en la Línea 12

Legisladora de Morena exige a gobierno detallar **gasto en mantenimiento y reducciones en presupuesto** al Metro; a habitantes les urge servicio, dice

L12 LA CRISIS POLÍTICA

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Urge que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, proporcione los informes que permitan delimitar los alcances de la responsabilidad, en caso de existir, de los servidores públicos involucrados en el mantenimiento y conservación de la Línea 12, desde su puesta en operación hasta la presente fecha, exigió la diputada local de Morena, Guadalupe Chavira de la Rosa.

Pidió que proporcione detalles de los recursos aplicados en cada administración al mantenimiento de esa línea y exponga los argumentos que establezcan la reducción en términos reales de 25% del presupuesto asignado al Metro y los subejercicios que han sido expuestos en medios.

Para ello, reveló a EL UNIVERSAL, este miércoles presentará un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente del Congreso

local, ante la incertidumbre de los vecinos de la alcaldía Tláhuac, pues les urge normalizar el servicio de la *Línea Dorada*.

Comentó que recientemente, vecinos de la alcaldía le han manifestado su preocupación por la falta de información respecto a la fecha de reanudación del servicio de la Línea 12, “toda vez que su calidad de vida se ha visto afectada, en virtud de que los tiempos de traslado a sus actividades se han incrementado considerablemente”, expuso la morenista.

Chavira de la Rosa recordó que en los últimos dos años, han ocurrido al menos tres percances importantes en el Metro, “que no han sido esclarecidos y el argumento ha sido la falta de mantenimiento y de refacciones”.

Sostuvo que estos siniestros han consistido en el alcance de dos trenes a principios del año pasado, el incendio en la Subestación Eléctrica de Buen Tono y

el acontecimiento de la Línea 12, que causó pérdidas humanas y lesiones a varias personas.

“He ponderado la presentación de esta propuesta con punto de acuerdo, con objeto de que los ciudadanos y, sobre todo, los vecinos de la alcaldía Tláhuac tengan la certidumbre sobre la transparencia en el uso de los recursos públicos”, manifestó.

Reveló que trabajadores del Metro le han informado de la cancelación de prestaciones, “lo que ha provocado descontento y



un clima laboral poco favorable, reflejado en la prestación del servicio, como la suspensión de sus bonos, el cierre de los comedores, no les han proporcionado ropa y calzado en los últimos tres años, cancelación de las policlínicas, el Sanatorio Durango, los medicamentos y prótesis, entre otros”.

A todo ello, se le suman las investigaciones de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), así como la empresa contratada por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, que han puesto su atención en la construcción y desarrollo de la obra.

“Pero no han considerado el mantenimiento que debió darse a la Línea 12, pretendiendo que la administración anterior, la de Miguel Ángel Mancera no hubiera tenido lugar. Por ello, consideramos una obligación de presentar toda la documentación que acredite las solicitudes y la atención de las mismas durante ese periodo de gobierno, para el mantenimiento de la *Línea Dorada*”, enfatizó la legisladora. ●

**GUADALUPE CHAVIRA
DE LA ROSA**

Diputada local de Morena

“Su calidad de vida [de habitantes] se ha visto afectada, en virtud de que los tiempos de traslado se han incrementado”

“He ponderado la presentación de esta propuesta, con objeto de que los ciudadanos tengan la certidumbre sobre la transparencia en el uso de recursos”





ARCHIVO EL UNIVERSAL

Vecinos de Tláhuac han expresado su inquietud por la reanudación del servicio en la Línea Dorada.



CDMX: no cerrarán escuelas ni con contagios

Si se presentan casos positivos se
hará una intervención selectiva en
las áreas afectadas, dice Salud

SALVADOR CORONA

El Gobierno de la Ciudad de México no contempla el cierre de planteles escolares si se presenta un caso positivo de Covid-19 entre la comunidad estudiantil, afirmó la secretaria de Salud, Oliva López Arellano, quien precisó que, en todo caso, se implementará un cerco sanitario.

“No hay lógica de cerrar la escuela, la lógica es trabajar como se hace en albergues, en asilos, en todos los espacios que tienen personas que conviven estrechamente, y se hace una intervención selectiva a las áreas afectadas, puede ser un salón o dos salones (de clases)”, precisó.

| **METRÓPOLI** | **A17**



Descarta CDMX cerrar las escuelas por casos Covid

Salud capitalina apuesta a **cercos sanitarios e intervención selectiva en salones donde haya contagios**; por ahora no se contemplan pruebas aleatorias en planteles



SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

A una semana del regreso a clases, la secretaria de Salud de la Ciudad de México, Oliva López Arellano, dijo que no van a cerrar las escuelas que presenten casos de Covid-19 entre la comunidad estudiantil, sino que se hará un cerco sanitario e intervención selectiva en el salón donde se hayan presentado los contagios.

“No es cerrar la escuela, es transmisión comunitaria [del virus], no hay lógica de cerrar la escuela, es la lógica de trabajar como se trabaja en albergues, en asilos, en todos espacios que tienen personas que conviven estrechamente y se hace una intervención selectiva a las áreas afectadas, puede ser un salón o dos salones [de clases] y en esa lógica se estará trabajando”, dijo.

Explicó que ante la presencia de un caso de Covid-19, se hará un reporte y de inmediato se trasladará una brigada a la jurisdicción sanitaria que hará un cerco que, en caso de requerir muestras, se canalizará a las personas al centro de salud.

“Puede quedar muy general en el lineamiento [de regreso a clases] pero es algo del día a día del trabajo sanitario de toda la Ciudad y de todas las entidades. [El cerco epidemiológico] es la investigación de los contactos directos que tienen sintomatología sospechosa, del aislamiento

de inmediato, todo está previsto en los lineamientos”, indicó.

López Arellano dijo que por el momento no se contempla realizar pruebas aleatorias de Covid-19 a alumnos y maestros que participen en las clases presenciales, pero “aún no se descarta la posibilidad”.

Recordó que docentes y estudiantes, al igual que los demás ciudadanos, tienen acceso a los test de Covid-19 que se realizan en los kioscos.

Añadió que en la capital del país se han aplicado 3.4 millones de pruebas acumuladas, de esas, la Secretaría de Salud local ha realizado 3.2 millones.

El pasado 7 de junio, niños y niñas regresaron a clases de manera voluntaria. Sin embargo, sólo asistieron dos semanas debido a que la Ciudad pasó de semáforo verde al amarillo y hubo casos de Covid-19, por lo que las escuelas tuvieron que cerrar y seguir con un esquema virtual.

Reconocen desorden en Xochimilco

Ante las filas de personas y la llegada de residentes de otros municipios para vacunarse en Xochimilco, el director General de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark García Dobarganes, reconoció que la jornada no funcionó de manera óptima en comparación con otras alcaldías, por lo que hizo un llamado a los habitantes de las demarcaciones restantes para que esperen su turno.

Estiman terminar la vacuna-

ción este lunes con 115 mil jóvenes de 18 a 29 años de Xochimilco, aunque son 24 mil más de los previstos por las autoridades.

Vacunación en Iztacalco y Tlalpan

El gobierno capitalino informó que del 24 al 28 de agosto se aplicará la segunda dosis de la vacuna Sinovac a 151 mil 63 residentes de 18 a 29 años de las alcaldías Iztacalco y Tlalpan. ●



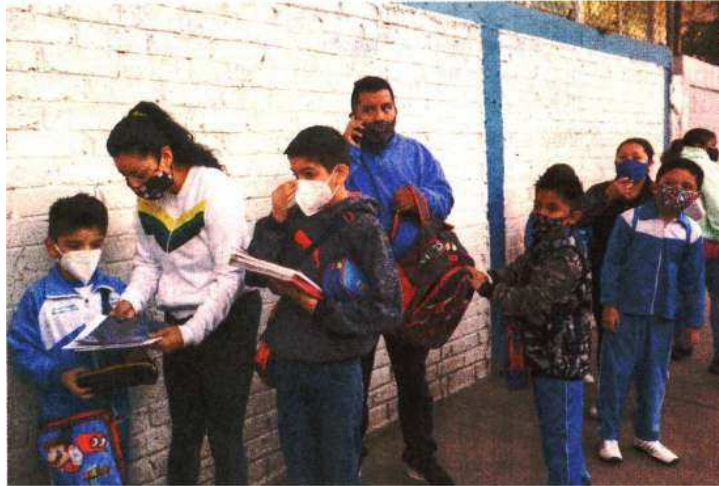
3.4

MILLONES DE PRUEBAS para detectar Covid se han aplicado en la capital; 3.2 millones por la Secretaría de Salud local.

OLIVA LÓPEZ ARELLANO
Secretaria de Salud capitalina

“No hay lógica de cerrar la escuela, es la lógica de trabajar como se trabaja en albergues, en espacios que tienen personas que conviven estrechamente”

“[El cerco] es la investigación de los contactos directos que tienen sintomatología sospechosa, del aislamiento, todo está en los lineamientos”



En junio, algunos alumnos regresaron a las escuelas, pero por casos de Covid y cambios en el semáforo, los planteles cerraron.



Columna Visión Laboral

Dr. Javier Cerón Espinosa

SUTGCDMX
LINEA 12

FSTSE... Pues ya van los burócratas a sus oficinas nada más que sin armas, porque resulta que la disposición del Huésped de Palacio Nacional que todos los trabajadores retornaran a trabajar, y que fue motivo de que el dirigente de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), **Joel Ayala Almeida**, le enviara una carta para condicionar que sólo regresaría con una especie de **Seguro de Protección, es decir (caretas, cubre bocas, guantes, equipo para trabajar y sanitizar espacios de trabajo y sobre todo pruebas rápidas COVID-19 O SARS)**, a lo que le contestaron que sí iba a ver todo eso y que incluso celebró que le habían concedido sus peticiones, pues resulta que al parecer son **sueños guajiros**, porque muchos de los trabajadores no encontraron nada de eso, porque en principio no hubo ni un padrón de trabajadores para determinar los contagiados, vulnerables, potenciales de coronavirus y si una estrategia que dijeron sería "gradual", en el pico más alto de la pandemia, porque ni los secretarios de las dependencias, ni los líderes se enteraron de cómo sería el regreso, así es que los pocos que se presentaron tuvieron que adquirir o llevar sus insumos, por lo que uno de ellos en las puertas de la Secretaría de Economía y que pidió el anonimato, espetó: **"...sí a los médicos y enfermeras no les dan ni cubre bocas, menos a nosotros que somos tropa, nos están enviando al matadero"**. Así las cosas.

En las oficinas del Subsecretario de Gobierno de la Ciudad de México, **Efraín Morales**, parece que ya se cocinó el próximo líder para el Sindicato Único de Trabajadores de la Ciudad de México (SUTGCDMX), porque nos comentan que un tal Goicoechea, amigazo del ex líder destituido Juan Ayala y del ahora Senador Miguel Ángel Mancera, vende sus favores y anda muy cerca del funcionario en una especie de **"asesor"**, para que él decida quién es el ungido en ese sindicato que si algo le sobra es veneno puro, y al parecer Don Efraín, le está jugando las contra a la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, porque miren,

dicen que cuando el río suena es que agua lleva y en efecto, el dirigente de la Sección I, Hugo Alonso Ortiz, el que se siente dueño de los trabajadores de limpieza y transporte de la ciudad, una de las más grandes, ya anda soltando en redes sociales que está brillando el billete para hacerse de la Presidencia del sindicato, total si son 3 o 4 millones pesos no importa, al rato se recuperan y sin broncas, así están las cosas en ese reducto que está descabezado, acéfalo y que tiene a los más de **120 mil trabajadores en estado de indefensión** y lo peor es que el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, está en el marasmo de que tal vez no lleva prisa para dar a conocer si está avalado o rechazado el Congreso General Extraordinario realizado el pasado mes de junio, ya lleva más de un mes y no se conocer ni que cambios hubo en los estatutos, así es que si Don Efraín logra lo que no hizo Joel Ayala, ni el advenedizo José Medel, ex líder enriquecido a costa de los trabajadores y ahora a la caza de quien llega para ofrecerle sus negocios de suministrar vestuario para los trabajadores, entonces la Jefa de Gobierno, no tiene de qué preocuparse, pero viendo a los **"asesores"** que carga no tarda en estallarle la bomba, los oportunistas están al acecho y le doran la píldora a Don Efra.



Ya ven, ni de qué preocuparse, no habrá consulta como la fallida que se acaba de hacer, para destituir a Marcelo Ebrard, a la intocable Florencia Serranía (ex patrona del Metro), ni a la Jefa Claudia Sheimbaum, se cumple eso que dio la orden el Huésped de Palacio Nacional **“..nada de tribunales”**, así es, bastó llamar al bueno y poderoso del pueblo Fifi, Carlos Slim, para que apachugara todos los costos del derrumbe de la Línea Dorada, ahora conocida como la “Línea de la Muerte”, pero eso son es gratuito, claro que Don Carlos accedió con cierto gesto de incomodidad cuando lo entrevistaron al salir de Palacio Nacional, pero ya iba haciendo cuentas qué tiempo le llevaría recuperar todo lo que va a destinar para la reparación de ese tramo el Metro, y volvió a sonreír seguramente cuando se acordó que la filiar CICSA del Grupo Carso, pues tiene contratos millonarios de la construcción del Tren Maya que hace la 4T, y lo mejor que ese día que fue a Palacio Nacional, subieron las acciones en la Bolsa Mexicana de Valores, así es que no hay de qué preocuparse, bueno sí, todavía quedan los deudos de los 26 muertos y cerca de 80 heridos, pero eso lleva tiempo y mientras los intereses del dinero público que se llevará dan ganancias, así es que ya ven como se arregla todo en esta transformación, aunque Usted no lo crea. CT....La dirigencia sindical del Congreso del Trabajo en apoyo a la salud de los trabajadores, realizó la Caminata Recreativa de Trabajadores y sus Familias en el Centro Vacacional IMSS-Oaxtecpec, Morelos, el CT a través del Instituto del Deporte de los Trabajadores cumplió con el compromiso social de promover el cuidado de la salud a través del deporte de la Conade, el Presidente del organismo obrero, Reyes Soberanis Moreno y el Vicepresidente y Secretario General del Sindicato de Bimbo, Gerardo Cortés García, encabezaron el evento con la participación entusiasta de los trabajadores en ese centro vacacional. ***Hasta la próxima***



Tabajadores demandan protección



Gobierno acuerda con bomberos aumento salarial

Sheinbaum promete
incremento a partir
de 2022; reconoce a
la institución

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo que el Heroico Cuerpo de Bomberos tendrá un incremento salarial el siguiente año, mayor al de otras instituciones de la administración local.

“Lo hemos hecho con la policía de la Ciudad, con la policía de investigación de la fiscalía general y ustedes también requieren de ese reconocimiento en el incremento de sus ingresos y eso lo vamos hacer a partir del próximo año, en donde van a tener, particularmente el cuerpo de bomberos, un incremento mayor del que tienen todos los trabajadores del gobierno de la Ciudad”, dijo.

Durante la ceremonia del Día del Bombero, en compañía del alcalde de Iztacalco, Armando Quintero, y el director del Heroico Cuerpo de Bomberos, Juan Manuel Pérez Cova, Sheinbaum Pardo señaló que los bomberos siempre están al servicio de la ciudadanía, y en este caso son una de las instituciones que tiene más reconocimiento en la Ciudad de México.

Recordó que no se puede olvidar que hace algunos años el cuerpo de bomberos se volvió un botín político y eso se acabó cuando entró a la dirección Pérez Cova, quien le regresó su heroísmo.

“Hay una explosión y ahí están los bomberos; hay una inundación y ahí están los bomberos; hay un incendio, ahí están los bomberos, hay

que rescatar a una persona, ahí están los bomberos. Siempre están los bomberos de la Ciudad de México al servicio de la ciudadanía”, destacó.

Claudia Sheinbaum informó la adquisición de 45 vehículos para el cuerpo de bomberos, a través de una inversión de 149 millones 849 mil 199.90 pesos.

Además, a principios de 2022 se concluirá la construcción de una estación en la alcaldía, como la que se edifica en Milpa Alta. ●

**CLAUDIA SHEINBAUM
PARDO**

Jefa de Gobierno capitalino

“Va a tener, el cuerpo de bomberos, un incremento mayor del que tienen todos los trabajadores del gobierno de la Ciudad”





TOMADA DE TWITTER

Sheinbaum dio a conocer la inversión de 149 millones de pesos para la adquisición de 45 vehículos para los bomberos.



AUTORITARISMO Y TERROR EN FISCALÍA DEL CDDMX DESE A COVID 19

Por Javier Cerón Espinosa

Si algo sobra en la Fiscalía de Tláhuac, a cargo de Francisco Javier Mejía Sánchez, es la prepotencia, el autoritarismo y la indolencia ante la pandemia del Covid-19 y para muestra está lo que le espetan a los trabajadores vulnerables: "...ya quítate el chip de la pandemia y preséntese a trabajar".

Así se las gasta el fiscal de esta demarcación que actúa como el dueño de vidas y almas de los trabajadores y esto lo sustenta la denuncia presentada en el llamado "Búnker" donde despacha la Fiscal General de Justicia del Gobierno de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, en la Oficialía Mayor y la Dirección General de Recursos Materiales y Dirección de Control de Bienes, por parte de Fernando Mira Martínez, Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la FGJCDMX.

Todo esto sucedió a partir del fallecimiento del trabajador Juan Manuel Gómez Martínez, quien laboraba en la Fiscalía de Tláhuac, el pasado 27 de Mayo, a causa del Coronavirus, quien era una persona vulnerable ya que padecía diabetes, hipertensión y obesidad, como lo demuestra su acta de defunción.

A pesar de ser un trabajador vulnerable, el Fiscal de Tláhuac, le envió oficios el 23 de Abril y el 5 de Mayo, para que se presentara a trabajar, a lo que respondió por escrito el 26 de abril para dejar claro su situación. Lamentablemente su esposa Esperanza Calva Ramírez, quien también labora en esa Fiscalía, se contagió igual que sus dos hijos menores de edad, tal como está sustentado en la prueba rápida SARS.

Sin embargo, la trabajadora y sus dos hijos ya fueron dados de alta, pero ella enfrenta secuelas del virus como son dolor de cabeza, falta de aire agotamiento y el impacto mental de haber perdido a su esposo en cumplimiento de sus labores, por lo exige que se le considere una persona vulnerable pero el Fiscal la obliga a presentarse a laborar, negándole la opción de trabajo domiciliario.

Ante esta situación, el líder sindical afirmó en el documento dirigido a la Fiscal Ernestina Godoy, que solicitó una reunión con el Fiscal Francisco Javier Mejía, el 14 de Julio pasado, para hacerle de su conocimiento el problema de la trabajadora y pedirle su comprensión y apoyo para la trabajadora, la cual nunca se realizó y por el contrario, en una actitud completamente indolente le dijeron en esa Fiscalía: "...Ya quítate el chip de la pandemia y preséntese a trabajar".

El Fiscal en completa cerrazón, se ha negado a darle el apoyo, con el argumento de que la trabajadora Esperanza Calva Ramírez, ya había estado un mes sin trabajar, sin considerar los argumentos de que acababa de enviudar, que tuvo Covid-19 y que tiene dos hijos que atender ya que no cuenta con familiares para ello, en su empleo no ha tenido problemas en el desempeño de sus labores siempre ha trabajado de manera responsable.

Pero ese autoritarismo va más allá, afirmó en la denuncia el líder sindical, ya que el día que falleció Juan Manuel Gómez Martínez, ese mismo día de la manera más absurda, torpe e insensible su esposa Esperanza Calva Ramírez, recibió una llamada telefónica de la Subdirección Administrativa de Tláhuac, pero no fue para dar el pésame, ni tampoco para externarle la comprensión, solidaridad, apoyo o unas palabras de aliento, sino para decirle que querían que la trabajadora no tuviera problemas si cobraba la quincena del 30 de Mayo, de su esposo recién fallecido, porque tenía que regresar el dinero de los días que no había laborado".





Ratificar la incompetencia

El proceso de revocación de mandato va así: Morena empuja en el Congreso una ley reglamentaria con una pregunta que ratifica la continuidad del presidente, mientras que la oposición quiere una ley reglamentaria que pregunte acerca de si debe revocarse el cargo de presidente por haberle perdido la confianza.

El presidente y Morena tuvieron un año y medio para promover la iniciativa de ley reglamentaria, no lo hicieron. Se presentaron diversas denuncias contra la Cámara de Diputados por omisión legislativa y ni eso movió a los legisladores de Morena. A propósito dejaron correr el tiempo, pensaron que podían aprobar la ley apresuradamente a punto de concluir la actual legislatura.

Las reformas a la Constitución, para dar cabida en ella a la revocación de mandato, se aprobaron el 20 de diciembre de 2019. La reforma asentaba con claridad que la ley reglamentaria se tenía que haber emitido seis meses después de aprobada la reforma. Con el pretexto de la pandemia (porque sí se reunieron para aprobar otras cosas) dejaron correr el tiempo para, al cuarto para las doce, tratar de aprobar unos reglamentos que van en contra del espíritu de la

reforma para la revocación de mandato.

El propósito de las reformas que Morena impulsó en 2019 en la Constitución es muy claro: se trata de una acción ciudadana para revocar el cargo de presidente de la República por pérdida de confianza. Morena trata de cambiar el sentido del proceso.

Las condiciones triunfalistas en las que Morena aprobó las reformas de revocación de mandato son muy distintas a las actuales. Entre otras cosas, ocurrió la pandemia y su secuela de 600 mil muertes. La pandemia fue un accidente biológico. La desastrosa gestión de la contención del virus y su impacto

económico corrieron a cuenta del gobierno. El presidente sabe que tarde o temprano la sombra de esos centenares de miles de vidas perdidas lo alcanzará para exigirle cuentas. Por eso trata ahora de torcer el espíritu de la ley aprobada en 2019. Por eso puso a Sheinbaum y a Ebrard a hacer campaña.

Muchos opositores a López Obrador tienen miedo de que el presidente utilice la campaña de revocación de mandato para recobrar ímpetu con vistas a la elección de 2024. En tanto que en Palacio tienen miedo de que

la votación sea tan desastrosa como la consulta para enjuiciar a los expresidentes (siete por ciento), por eso tratan de aprobar atropelladamente una ley reglamentaria amañada. Finalmente, el presidente y su partido saben que, de no aprobarse la ley como ellos quieren aprobarla, les queda el recurso de que Hacienda dé dinero insuficiente para realizar la consulta y termine por no hacerse nada.

Habrà sido una oportunidad perdida.

Tras los resultados adversos en las elecciones de junio y los pésimos resultados de la consulta contra los expresidentes, con el añadido de una poderosa tercera ola de la pandemia, las defensas del gobierno están muy bajas. Se puede contraargumentar: si el pronóstico es tan malo



para el gobierno, ¿porqué lo empuja con tanta fuerza? Propongo la siguiente explicación. La exigencia de Morena de que se apruebe la iniciativa de ley reglamentaria no forma parte de un calculado plan estratégico para ratificar el mandato de López Obrador. Es una más de las decisiones caprichosas del presidente a la que nadie le puede decir que no. A quienes piensan que se trata de un plan estratégico de Morena en este contexto, les recuerdo que López Obrador comenzó a hablar de la revocación en 2005. Es un hombre de ideas fijas.

De parte de la bancada de Morena en el Senado hay pocos argumentos. Una senadora de Morena propuso que “muera el INE”. Morena lo está empujando porque no saben decir que no, no porque sea para ellos una buena idea. ¿Un ejemplo de una idea caprichosa llevada a la realidad? La política de “abrazos, no balazos”. La espantosa realidad de su aplicación no amilana al presidente ni a su partido. Pensar que la revocación de mandato es un plan para prolongar el mandato de López Obrador es concederle mucho. Ciertamente que Hugo Chávez prolongó gracias a las consultas su mandato hasta la muerte, como también lo es que Pinochet dejó su cargo por el resultado de una consulta adversa.

Contratamos a una persona por seis años. Pero antes de cumplir los tres años en el cargo es claro que las responsabilidades están muy por encima de sus capacidades. Es una necesidad sostener a una persona incompetente al frente del país. No se trata de expedientes administrativos, sus políticas erróneas han derivado en asuntos de vida o muerte, como la explosión de

Tlahuelilpan, los niños con cáncer sin sus medicinas, la falta de acciones que han permitido la proliferación de grupos criminales, y sobre todo, la negligencia en el manejo del Covid. ¿Cuál es la lógica de conservar a un incompetente en el poder? Más aún si, pensando en un contexto más benigno, Morena cambió la Constitución para permitir quitar al presidente de su cargo institucionalmente. Ojalá que el miedo a lo desconocido no guíe nuestras acciones.



Eduardo Guerrero Gutiérrez

@lagoerrero



¿El fin de la luna de miel con los movimientos sociales?

La primera mitad de este sexenio no ha sido, ni de lejos, un tiempo tranquilo. Sin embargo, en medio de la violencia de los criminales y de los constantes pleitos de la clase política, hemos tenido un factor de relativa estabilidad. El magisterio, y los otros grandes colectivos sindicales y agrarios, esos que frecuentemente fueron el coco de los gobiernos del periodo “neoliberal”, han llevado la fiesta relativamente en paz.

Hay razones para que así haya sido hasta ahora. La 4T no buscó impulsar, como sí lo hicieron gobiernos anteriores, acciones que golpearan donde duele a los actores más combativos del país. En los 32 meses que AMLO lleva en Palacio Nacional no se ha buscado nada equiparable al decreto de extinción de Luz y Fuerza del Centro, que Calderón publicó –de manera sorpresiva y corriendo un enorme riesgo– en octubre de 2009 (el decreto afectó a un sindicato de 44 mil trabajadores que controlaban nada menos que el suministro de energía del Valle de México). Mucho menos se puede hablar de algo similar a la “reforma educativa” de Peña Nieto. En ese empeño se fueron años de forcejeos con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que varias veces se

salieron de control.

En contraste, a pesar de la difícil situación económica y de la emergencia por la violencia que experimentan varias regiones, este gobierno no ha hecho frente todavía a movilizaciones de gran calado que impliquen un desafío serio al orden público. Ciertamente es exagerado decir que hemos tenido una luna de miel. La iniciativa privada y buena parte de lo que se conoce como organizaciones de la sociedad civil han tenido, desde el principio, una relación áspera con López Obrador. Desde inicios de esta administración, hemos observado confrontaciones con contingentes feministas, con pacientes afectados por la escasez de medicamentos, y con elementos de la antigua Policía Federal. Sin embargo, ninguno de estos grupos ha puesto en jaque al gobierno. Los grandes sindicatos del sector público, los movimientos estudiantiles y las centrales agrarias, que son los actores con más músculo, han permanecido relativamente apaciguados.

Al principio de la pandemia, como ocurrió en otros países, en México hubo preocupación por un posible rompimiento del orden público. En marzo del año pasado, hubo una ola de saqueos. En pocos

días se reportaron medio centenar (algunos se consumaron y otros se quedaron en tentativa). Sin embargo, se trató de acciones instigadas por pequeñas bandas delictivas que buscaban robar artículos de valor de tiendas de autoservicio. La policía las contuvo velozmente. La pandemia terminó por ser un periodo de desmovilización y de relativo orden en las calles.

Lantia Intelligence calcula el Índice de Conflictividad (Icon), a partir de cifras estatales de un amplio catálogo de incidentes de conflictividad que incluyen, entre otras variables, protestas, manifestaciones, huelgas, toma de instalaciones, linchamientos, incendios provocados y agresiones a figuras públicas. En algunas de las entidades federativas que comúnmente han sido las más conflictivas, se observa una clara tendencia de disminución de la conflictividad. En el segundo trimestre de 2020, Oaxaca, por ejemplo, obtuvo un puntaje global de 80.3 en el Icon, que la situaba en un nivel de conflictividad crítico; para el segundo trimestre había pasado a un puntaje de 46.7. También, durante el mismo periodo, el puntaje de la Ciudad de México bajó de 49.2 a 30.3; la capital ac-

tualmente registra los niveles más bajos de conflictividad de su historia reciente.

Sospecho que esta luna de miel a medias podría terminar pronto. El fin del confinamiento, el inicio anticipado de la carrera por la sucesión presidencial, y la propia dinámica del crimen organizado podrían propiciar que, antes de fin de año, observemos un cambio en la tendencia de los incidentes de conflictividad de alto impacto.

El regreso a clases, marcado en el calendario escolar para el próximo lunes 30, se perfila como el primer encontronazo entre AMLO y las organizaciones del magisterio, en particular la temible CNTE. El reciente descalabro electoral de Morena en las alcaldías de la CDMX también supone que el gobierno de Claudia Sheinbaum va a perder parte del control y de la capacidad



de negociación que hasta ahora ha tenido para apaciguar al sinfín de actores con capacidad para generar caos en la capital.

Finalmente, la violencia del crimen organizado es otro factor que va a generar una mayor movilización social en los próximos meses. Lo anterior se debe a que la frontera entre conflictos criminales y conflictos comunitarios se vuelve cada vez más borrosa. La semana pasada comentaba en este espacio el caso de la Tierra Caliente de Michoacán, donde la población ha sido arrastrada a la guerra que libran el CJNG y las mafias aliadas al *Cártel de Sinaloa*. No es el único. En Chiapas también hay indicios de una preocupante expansión del paramilitarismo, con lo que esto implica en términos de ingobernabilidad (bloqueos carreteros, despojo de tierras y desplazamientos forzados de comunidades). La cantidad de frentes abiertos podría volverse abrumadora.





Ultrasubordinados

Si algún denominador común se puede encontrar en los frenetazos que se dio la semana pasada el gobierno federal —a saber: la negativa del Banco de México de autorizar que los derechos especiales de giro del FMI se usen para pagar deuda, el sainete del reemplazo en la agregaduría cultural en España y el fracaso en la convocatoria a un periodo extraordinario de sesiones del Congreso de la Unión—, sin duda es la expectativa del presidente **Andrés Manuel López Obrador** de que sus colaboradores no se aparten ni un milímetro de la línea que él ha trazado. Esa idea de subordinación a toda prueba y rechazo de cualquier postura divergente ha conducido al mandatario a confundir sus deseos con lo posible y a pensar que basta con que se proclame algo desde la conferencia mañanera para que se vuelva real.

Si hay un servidor público que ha coincidido en prácticamente todo lo que dice el Presidente —fuera, claro, de **Claudia Sheinbaum**, que lo repite mecánicamente, palabra por palabra— es **Gerardo Esquivel**, subgobernador del Banxico.

Pues bastó que éste dijera que no era posible cumplir el deseo de **López Obrador** de echar mano de los derechos especiales de giro del FMI para pagar deuda —en parte porque no se trata de dinero, sino activos— para que el Ejecutivo tildara de “ultratecnócrata” y “cuadrado” al también esposo de su excolaboradora **Graciela Márquez**.

El segundo episodio en el que la exigida subordinación de los colaboradores de **López Obrador** se hizo notar fue en el reemplazo del agregado cultural de México en Madrid.

A principios de mes, el escritor **Jorge F. Hernández** fue separado del cargo por haber criticado, en un artículo periodístico, la afirmación de **Marx Arriaga**, director de Materiales Educativos de la SEP, de que leer por placer es un acto de consumo capitalista. El anuncio de que sería reemplazado por la escritora **Brenda Lozano** llevó a una andanada de críticas en redes sociales por parte del corifeo de la autodenominada Cuarta Transformación, por haber osado criticar al Presidente en alguna ocasión, y a la renuncia del responsable de la diplomacia cultural, el avezado político **Enrique Márquez**.

Pese a que el reemplazo ya se había anunciado, **López Obrador** lo consideró inapropiado pues, dijo él, “si no está de acuerdo con nuestro proyecto, ¿cómo nos va a representar?”.

Por ley, los agregados culturales deben realizar sus actividades en concordancia con las directrices de la política exterior de México y del Estado mexicano. No son, en ese sentido, representantes del gobierno y, mucho menos, de un proyecto o movimiento. En el pasado, hubo críticos que fungieron como agregados culturales, como es el caso del escritor **Fernando**

del Paso, quien, por cierto, desquitó ampliamente el pago como representante en París dando los toques finales a sus *Noticias del Imperio*, un libro que México ha podido presumir.

El Presidente dijo que recomendaría al canciller **Marcelo Ebrard** —es decir, se lo ordenará— nombrar como agregada cultural en Madrid a “una mujer indígena, del Istmo o del Centro”. Pero por encima de su género y su origen étnico, lo que seguramente sobresaldrá en su currículum será su inequívoca identificación con la línea presidencial que, por cierto, incluye la reiterada exigencia de que España pida perdón por los hechos de la Conquista.

El tercer capítulo en que salió a flote la aversión del Presidente al pensamiento distinto tuvo que ver con su insistencia en que el Congreso de la Unión —otro Poder— se reuniera en un periodo extraordinario para aprobar la Ley de Revocación del Mandato. Pero no sólo fue la prisa, siempre mala consejera, sino la exigencia de que la pregunta que se hará a la ciudadanía en marzo de 2022 refleje algo distinto a lo que está plasmado en la Constitución, no la pérdida de confianza, sino la voluntad de los electores de que el Presidente “continúe” en el cargo. Es decir, ratificación del mandato, no revocación.

Inconforme con la conducción del tema que había realizado el líder senatorial **Ricardo Monreal**, éste fue bajado de la lomita por el manager, quien sacó del bullpen a la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero** —más leal que **Monreal** a los ojos del Presidente—, pero quien no por eso pudo evitar la solitaria carrera de los opositores que dejó al equipo de Palacio Nacional tendido sobre el terreno.



LOS FESTEJAN EN SU DÍA

Celebran a bomberos con equipamiento

Nuevas estaciones se construirán en Iztacalco y Milpa Alta; todas las alcaldías ya contarán con una

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gtmm.com.mx

Los bomberos de la Ciudad de México celebraron su día con el inicio de obras de la estación de Iztacalco y la presentación de nuevos vehículos especializados.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, que encabezó la celebración del Día del Bombero, reconoció su labor.

“Muchísimas felicidades a las y los bomberos. Nuestro mayor aprecio, reconocimiento, cariño a la labor que desempeñan todos los días.

Los bomberos, las bomberas están siempre al servicio de la ciudadanía. Sabemos su dedicación, su entrega, que tienen horarios que a veces van mucho más allá de su propia contratación; sencillamente por la entrega que tienen a la ciudadanía”, dijo.

Sheinbaum anunció un aumento salarial y Manuel Pérez Cova, director del organismo, detalló que será un 5 por ciento en 2021 y un 9 por ciento en 2022.

La ceremonia del Día del

Bombero se realizó en el predio en donde se construirá la nueva estación de Iztacalco, la cual estará en operaciones a finales de 2021 o principios de 2022.

Además, se anunció otra en Milpa Alta, con lo que las 16 alcaldías de la Ciudad de México ya contarán con su propia estación.

Durante el acto se presentaron vehículos especializados para la labor de los bomberos: una camioneta multipropósitos y una grúa fabricada con especificaciones particulares solicitadas por los bomberos capitalinos.

En total son 45 nuevos vehículos con una inversión de 150 millones de pesos.



Foto: Especial

Bomberos mostraron algunas de sus nuevas herramientas.





ZÓCALO

¿PROTESTA O VENDIMIA?

Un grupo de indígenas colocó decenas de puestos en la Plaza de la Constitución bajo el argumento de exigir que se cumplan sus exigencias planteadas al Gobierno de la Ciudad de México.

Los quejosos, quienes colocaron una manta con la leyenda “Frente de Unión Artesanos Indígenas Mazahuas de la CDMX”, aprovechaban las visitas a la maqueta del Templo Mayor para comerciar sus productos, principalmente ropa, accesorios y utensilios de cocina.

— De la Redacción



Fotos: Héctor López y Cuartoscuro



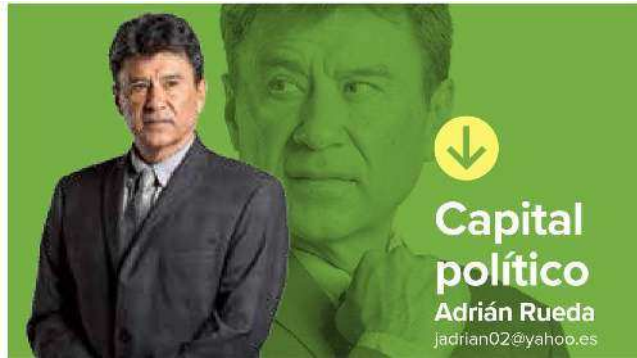
Ayuda para Veracruz

A partir de hoy, el Gobierno de la Ciudad de México instalará centros de acopio en las explanadas de las 16 sedes de las alcaldías para apoyar a los habitantes de Veracruz afectados por el paso de huracán *Grace*.

Las autoridades solicitaron la solidaridad de los capitalinos para donar agua embotellada, alimentos enlatados y no perecederos, ropa y zapatos en buen estado, botiquín de primeros auxilios, insumos de higiene personal y para limpieza, y cobertores y colchonetas.

— *Jonás López*





Capital
político
Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Ven a Rosa Icela para la CDMX

• Muchos de la 4T ven en la funcionaria federal a una rival que puede ganarles la carrera y buscarán frenarla.

Nadie lo reconoce abiertamente, pero al interior de Morena tienen claro que si en Palacio Nacional pinta una mujer como favorita para el relevo presidencial en 2024, también hay otra para la CDMX.

Si bien es cierto que el Presidente abrió su propio juego sucesorio, barajando distintos nombres como sus posibles relevos, nadie tiene duda de que sus ojos están puestos en **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la capital.

Pero si **Claudia** es vista como favorita de Morena para *la grande*, ¿a quién ven para defender la plaza de la Ciudad de México, segunda posición en importancia para la 4T?

Al igual que en lo federal, tiradores en la ciudad sobran, pero en los pasillos de Palacio Nacional están seguros de que el corazón presidencial late por su secretaria de Protección y Seguridad Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**.

Tienen claro que el Presidente buscará impulsar esa candidatura y que por esa razón sacó de la Secretaría de Gobierno de la CDMX a la funcionaria, para darle, primero, la Coordinación de Puertos y Marina Mercante, y más tarde la SSPC.

En la 4T la quieren mantener cerca para ir *encaminando*, pero también porque es una de las colaboradoras más eficientes y disciplinadas con las que cuenta el Presidente. Se conocen de muchos años y se entienden *a ojos cerrados*.

En su actual posición, **Rosa Icela** tiene poco margen de maniobra, pues la dependencia está en manos de los militares, y todo el mundo sabe que soldados y marinos se sienten más cómodos respondiendo a jefes de las Fuerzas Armadas.

Por eso el Presidente le ha asignado tareas de carácter más social, como la aplicación de vacunas anticovid, por ejemplo, aunque no es la única tarea ajena a la policía. En Morena tienen claro que será una de las cartas fuertes de Palacio Nacional para la Jefatura de Gobierno en 2024.

Lo cierto es que Rosa Icela es de las más cercanas al Presidente y será una de las políticas a seguir.

Claro que esto no gusta a muchos actores de la 4T, que ven en la funcionaria federal a una rival que puede ganarles la carrera y buscarán frenarla, pues creen que el Presidente tiene en mente hacer el uno-dos con estas dos mujeres dentro de tres años.

Al inicio de la actual administración capitalina, **Claudia** y **Rosa Icela** trabajaron juntas, como las número uno y dos del Gobierno de la CDMX, por lo que no sería extraño que se coordinaran de nuevo, pero desde diferentes ámbitos.

Claro que la funcionaria federal dirá que ella está dedicada a su actual encargo y que no piensa en 2024, pero sus compañeros de partido —sobre todo los que tienen intereses en la capital— no piensan igual.

Así que, aunque su área de trabajo está alejada de la ciudad, lo cierto es que **Rosa Icela** es de las más cercanas al Presidente y será una de las políticas a seguir para llegar en tres años a la sede del Antiguo Ayuntamiento.

Claro, si las tribus *morenas* no la devoran antes.



CENTAVITOS

Para ser un partido al que los *morenos* consideran muerto, el PRD demostró que está no sólo vivo y coleando, sino consagrado como el único bloque de la izquierda en la capital del país. Así lo demostró en la realización de la plenaria que sus diputados locales realizaron el viernes rumbo a la instalación de la próxima Legislatura del Congreso de la Ciudad de México. El coordinador del grupo, **Víctor Hugo Lobo**, mostró poder de convocatoria al juntar, por primera vez en un evento de este tipo, a sus dirigentes local, **Nora Arias**, y nacional, **Jesús Zambrano**, y a los alcaldes capitalinos de oposición, con lo que se vislumbra un bloque sólido para hacer frente a Morena en la CDMX.



VOLVER A CLASES

No puedo creer que haya gente que esté de acuerdo con el regreso a clases presenciales programado para final de mes.

Es evidente que estamos en un momento crítico de la pandemia. Aunque las autoridades hacen un excelente trabajo, en especial la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, la vacunación sigue a un paso muy lento; muy lento, incluso, en algunas localidades de la República.

Y los contagios avanzan a un paso muy rápido, pues a penas esta semana alcanzamos uno de los picos más altos en todo lo que va de la llamada cuarentena. Por lo anterior, me parece que no es una buena idea exponer a las personas aun sabiendo la situación en la que estamos.

Ojalá esto se posponga el mayor tiempo posible, hasta que estemos en una mejor situación en la ciudad y la mayoría de las personas estemos vacunadas con ambas dosis. Es momento de esperar. Si ya estuvimos encerrados en casa durante un año, bien podemos hacerlo por unos meses más. Hay que reconsiderar todas nuestras alternativas.

MARGARITA TEROBA

CIUDAD DE MÉXICO



Instalan 183 camas más

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) construye una nueva unidad covid en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Se trata del Centro de Atención Temporal (CAT) Morelos, el cual estará equipado con 183 camas, de las cuales 33 cuentan con ventilador.

Además, 11 carros rojos, 58 monitores de signos vitales, ocho electrocardiógrafos, 57 ventiladores, 368 bombas de infusión y dos hemodiálisis.

Esta unidad será operada por 496 trabajadores de la salud, los cuales están capacitados para atender pacientes con covid. Serán 120 médicos, 300 enfermeras, 64 paramédicos, diez administrativos y dos técnicos.

Ello luego de que el hospital temporal del Autódromo Hermanos Rodríguez comenzó a desinstalarse.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el director del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo, realizaron ayer un recorrido de supervisión.

— *Jonás López*



Foto: Cuartoscuro

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el director del IMSS, Zoé Robledo, ayer en un recorrido de supervisión.





La carta enviada el viernes pasado (20 de agosto) a la Representante Comercial de Estados Unidos, **Katherine Tai**, por **Tatiana Clouthier**, la secretaria de Economía, para solicitar formalmente y por escrito la interpretación que está realizando la parte estadounidense sobre la fórmula para computar reglas de origen de automóviles y camiones ligeros es, en la práctica, el inicio del procedimiento para llevar —al amparo del capítulo de solución de controversias Estado-Estado— a un panel que defina, de una vez por todas, quién tiene la razón.

Le anticipé, antes de la reunión de las tres ministras en julio pasado, que la diferente interpretación sobre las reglas de origen automotriz era complicada, porque esa regla la negociaron dos personajes que salieron de la USTR, aún antes de que se fuera **Lighthizer**.

Las reglas negociadas en materia de origen de las partes esenciales de un vehículo o camión ligero son clave para el pago final de aranceles y quedaron en firme en 2018, cuando el T-MEC se firmó. El régimen de origen tiene cuatro componentes: 1. Valor de Contenido Regional (VCR), que pasa de 62.5 a 75% en tres años para siete partes esenciales; 2. Cada parte debe cumplir con 75% de VCR; 3. 40% de valor de contenido laboral; 4. Acero y aluminio 70%.

Además, se negoció una flexibilidad contenida en la metodología para estimar las VCR de partes esenciales, de manera que se considerara el todo para cumplir el 100%.

Las diferencias comenzaron desde el año pasado, pero las pláticas formales en mayo. El tema se trató en las negociaciones de junio y julio y en la reciente visita de la secretaria a Estados Unidos, pero la posición de la USTR sigue eliminando dicha flexibilidad, que según las automotrices afectadas (las que no tienen proveedores de partes en México, Estados Unidos y Canadá), las sacaría de competencia.

Para México es clave la negociación por las inversiones realizadas por las armadoras podrían no cumplir con regla de origen. Recuerde que las tres partes dieron autorización para que algunas armadoras recibieran tratamiento especial o régimen alternativo, para facilitar el cumplimiento de las reglas de origen a más tardar en 2025.

En esta situación se encuentran la planta de Audi AG, Nissan/Mercedes-Benz Compas, algunas de Fiat Chrysler, Ford Motor Company, Honda Motor Company, Hyundai Motor Company, Kia Motors Manufacturing Georgia, Kia Motors Mexico, Mazda North America, Nissan Motor Company, Tesla Inc, Toyota Motor Corporation, Volkswagen y Volvo Cars.

Canadá hará lo mismo que México, pues también le afecta la interpretación rígida de la USTR, por lo que se espera que el panel de controversias se establezca en octubre, considerando que pasan 30 días desde el viernes pasado para que la parte norteamericana responda y aclare el porqué de su interpretación.



DE FONDOS A FONDO

«METROCDMX... Dicen los que saben que nunca existió un acuerdo entre el consorcio China Railway Construction Corp y Thales, que lleva en México **Nadia González**, para el cumplimiento del contrato otorgado por la exdirectora del Metro, **Florencia Serranía**, para la rehabilitación de la Línea 1, con inversión de 37 mil 300 millones de pesos que incluía la adquisición de trenes nuevos, su mantenimiento, señalización y material rodante y el mejoramiento de la infraestructura.

En una carta, los chinos rompen cualquier relación con Thales y se pretenden unir con los alemanes Siemens, quienes también participaron en el proceso de licitación que ganaron los chinos al haber bajado más de 40% los precios.

Textualmente, la empresa china expuso, el 26 de julio de este año: "El MoU concluye con el art. 11 (iv) del mismo, al no poder establecer los Acuerdos de Subcontratos referidos en el MoU antes del acuerdo de la propuesta a la que se hace referencia en el MoU del 27 de noviembre de 2020... Bajo estas circunstancias, hemos decidido retirarnos, las negociaciones no continuarán y ahora deberán ser consideradas como finalizadas". En otras palabras, no huele, sino apesta a un incumplimiento de contrato por la decisión que tomó la impopular **Florencia Serranía**, pero la que va a cargar con el muerto es **Claudia Sheinbaum**. Tome nota.



Se abre frente entre restauranteros y vecinos

Empresarios agradecen la ausencia de sanciones por la apropiación del espacio público con mesas, pero colonos ven abusos contra la movilidad y daños a la salud. / 22



Foto: David Solís

RESTAURANTES DIVIDE — USO DEL — ESPACIO PÚBLICO



EMPRESARIOS Y CÁMARAS DE COMERCIO ven un respiro económico; vecinos señalan abusos contra la movilidad y la salud pública

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

El uso de mesas en los exteriores de restaurantes, de bares que funcionan como los primeros y de fondas y taquerías está avalado desde finales de junio de 2020 en el contexto de la pandemia, pero desde el pasado 13 de agosto un aviso en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México impide que haya sanciones ante algún mal uso de los enseres.

De hecho, desde que inició la temporada de lluvias el mobiliario utilizado por los restauranteros se ha incrementado, pues ahora utilizan carpas, lonas, hules y estructuras semifijas.

Frente a ese escenario, empresarios y cámaras de comercio señalan que se beneficia a esta industria, una de las más golpeadas económicamente por la pandemia, pero vecinos de colonias como Polanco, San Ángel, Roma, Hipódromo, Condesa, Cuauhtémoc y Coyoacán señalan abusos en detrimento del peatón, la movilidad y la salud pública.

“El cliente te pide sentarse afuera. No quiere sentarse adentro porque los contagios están de a peso y en ese sentido el programa Ciudad al Aire Libre ha funcionado muy bien”,

consideró Germán González, presidente de Cámara Nacional de la Industria de Restaurante y Alimentos Condimentados (Canirac).

Los vecinos de esos restaurantes señalan que ya no hay control y no ven cómo pueda existirlo ahora que no hay clausuras.

Señalan que, por ejemplo, la ley permite colocar en el exterior 75 por ciento de las mesas que hay en el interior, pero que eso no se está respetando.

“Ya tenemos fonditas y chelerías que sólo tienen tres mesas adentro y en la banqueta y cajones de estacionamiento tienen diez mesas. Llegamos al extremo de que sobre Nuevo León (Condesa) hay un restaurante que ya puso mesas no sólo en la banqueta sino también en el camellón”, narró Rafael Guarneros, habitante de la colonia Hipódromo y excandidato independiente a alcalde de la Cuauhtémoc.

Ese es el caso del restaurante El Coshiloco, lo cual pudo comprobar este diario. También se observó que muchos de los establecimientos colocan enseres en las banquetas y en un carril del arroyo vehicular.

Otra situación que observan es que el programa

Ciudad al Aire Libre estableció que se deben dejar al menos dos metros entre mesa y mesa, pero ello no se cumple.

“Estamos viendo que sólo dejan entre 40 o 50 centímetros de paso peatonal y ¿cómo puede pasar una persona que va en silla de ruedas o muletas? Afectan el derecho a la movilidad del peatón”, agregó Guarneros.

La semana pasada, la jefa de Gobierno expresó que la suspensión de acciones se dio tras denuncias de extorsión a restaurantes por parte de las alcaldías.

“Eso pasó en dos o tres alcaldías, nosotros dimos la queja como cámara al gobierno central; llegó a oídos de Claudia (Sheinbaum) y a ella la verdad le indignan muchísimo este tipo de acciones”, comentó González.

El presidente de la Canirac agregó que una de esas alcaldías que los extorsionaba era Coyoacán.





Fotos: Especial y David Solís

Vecinos señalan casos extremos como el de El Coshiloco, que ya colocó mesas en el camellón de Nuevo León.



Además de que han colocado estructuras semifijas, la separación entre mesas es menor a los dos metros.



Abren hoy centros de ayuda para afectados por *Grace* en Veracruz

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México abrirá a partir de hoy centros de acopio para enviar ayuda a los damnificados en el estado de Veracruz por el huracán *Grace*, así como a personal y equipos hidroneumáticos y mecánicos para coadyuvar en las labores de desazolve de las zonas inundadas en la entidad.

"Vamos a convocar a la población también, a centros de acopio para poder apoyar, como siempre lo han hecho los habitantes de la Ciudad de México, de manera solidaria, a nuestros hermanos del estado de Veracruz", comentó la titular del Ejecutivo local, Claudia Sheinbaum Pardo.

La Secretaría de Gobierno informó que los módulos de recolección de víveres se instalarán en las explanadas de las 16 alcaldías de la capital del país y recibirán agua embotellada, ropa limpia, alimentos enlatados y no perecederos, artículos de limpieza e higiene personal, así como cobertores y colchonetas.

Sin embargo, la dependencia, encabezada por Martí Batres Guadarrama, no aclaró cuáles serán los horarios de funcionamiento de los centros de acopio, ni cuál será la estrategia a seguir, toda vez que en la mayoría de las explanadas de los gobiernos de las demarcaciones operan los macroquioscos para la realización de pruebas Covid-19, que registran alta afluencia.

Ayer por la tarde salieron los primeros vehículos del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, así como una treintena de elementos de los cuerpos de emergencia hacia Veracruz para apoyar en las localidades afectadas por las inundaciones.

"Desde la ciudad toda nuestra solidaridad y cariño a l@s habitantes de Veracruz que resultaron afectados por el paso del huracán *Grace*. Salen hacia allá equipos de servicios urbanos en apoyo a Veracruz", escribió Sheinbaum Pardo en su cuenta de Twitter al informar sobre el envío de dicha ayuda.

En cuanto a las afectaciones provocadas por *Grace* en la Ciudad de México, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

informó que las lluvias constantes que cayeron en la capital durante buena parte del sábado, ocasionaron encharcamientos y caída de árboles, principalmente.



Agota sobredemanda vacuna de Pfizer; cierra jornada con Sinovac

CONTINUARON LAS LARGAS FILAS EN XOCHIMILCO

La sobredemanda de vacunas en el Centro Deportivo Xochimilco provocó que se agotara el biológico de Pfizer BioNTech destinado para los jóvenes de 18 a 29 años de esa alcaldía y rezagados de 30 años y más, por lo que el último día del proceso, que tendrá lugar hoy, se aplicará la de Sinovac, informó el Gobierno de la Ciudad de México.

Sólo en los tres primeros tres días de vacunación en esa demarcación, que se inició el jueves, se aplicaron más de 17 mil dosis adicionales a las que se tenían programadas, señaló el director de Gobierno Digital, Eduardo Clark García, al anunciar que esta semana se aplicará la segunda dosis a los jóvenes de Iztacalco y Tlalpan.

De hecho, ayer se suministraron cerca de mil vacunas del laboratorio chino para concluir la meta del día, por lo que se aplicaron 21 mil 500 dosis en total, incluidas personas de 30 años y más que no se vacunaron en la fecha que les correspondía.

Clark García señaló que esta sobredemanda es resultado del alto número de jóvenes de otras alcaldías y entidades que han acudido al Centro Deportivo Xochimilco, a quienes, subrayó, no se les ha negado la vacuna.

Según las cifras del gobierno local, hasta el domingo se habían aplicado 94 mil 600 dosis, por lo que a ese ritmo, estimó el funcionario, se concluirá el proceso con 115 mil jóvenes de 18 a 29 años vacunados "que dicen ser residentes de Xochimilco", cuando el censo que se tiene es de poco menos de 91 mil.

Por ello, reiteró el llamado a los jóvenes que viven en alcaldías donde aún no ha iniciado el proceso de inmunización, a respetar los turnos y esperar a vacunarse cuando corresponda en su demarcación.

Ayer de nueva cuenta se registraron largas filas en el macrocentro, con una espera de hasta cuatro horas para recibir la vacuna, especialmente la de Pfizer, que fue la que demandaron los asistentes ante el rumor de que se les estaba dando a escoger el biológico.

Aunque en esta jornada el proceso fue más ágil, de nueva cuenta se registraron aglomeraciones en las

filas, pues muchos llegaron acompañados de sus parejas e incluso familias completas. Para este lunes, el gobierno capitalino pidió a los rezagados de segunda dosis de Pfizer no acudir a la sede, aunque señaló que se mantendrá la recepción de personas 30 años y más que aún no tienen la primera.

En tanto, entre el martes y el sábado, los jóvenes de 18 a 29 años de Iztacalco y Tlalpan serán los primeros de ese grupo de edad en completar su cuadro de vacunación en la ciudad. En total se prevé inocular a 151 mil jóvenes que recibirán la segunda dosis del biológico de Sinovac, informó Clark García.

Para Tlalpan habrá dos unidades vacunadoras, una ubicada en la Preparatoria número 5 de la Universidad Nacional Autónoma de México, y otra en el Instituto Nacional de Medicina Genómica. Mientras en Iztacalco la atención será en el Palacio de los Deportes.

Las personas a vacunar deberán presentarse según la primera letra de su apellido y recibirán un mensaje SMS con la fecha, hora y sede para vacunarse, aunque el calendario también puede consultarse en la página de Internet www.vacunacion.cdmx.gob.mx

Agregó que las personas de otras alcaldías con la primera dosis de Sinovac aplicada antes del 28 de julio y que no hayan completado su cuadro de inmunización, podrán hacerlo en el Palacio de los Deportes.

Alejandro Cruz Flores, Laura Gómez Flores y Nayelli Ramírez Bautista



Instalan en GAM nuevo centro de atención de enfermos de Covid-19

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México, instaló un nuevo centro de atención temporal para enfermos de Covid-19, que sustituirá al que opera en el autódromo Hermanos Rodríguez, el cual poco a poco será deshabilitado, señaló la titular del Ejecutivo local, Claudia Sheinbaum Pardo.

Ayer, junto con el director del instituto, Zoé Robledo Aburto, recorrió las nuevas instalaciones, ubicadas en la Unidad Deportiva Morelos del IMSS, ubicada en la colonia San Pedro el Chico, alcaldía Gustavo A. Madero, y se prevé que empiece a recibir pacientes a partir del miércoles.

Tras el acto, de carácter privado, los funcionarios señalaron que el nuevo espacio cuenta con 108 camas, 33 con ventilador, y agregaron que ya se trabaja en la apertura de un centro temporal más en el antiguo Hospital de Tlatelolco.

Sheinbaum Pardo señaló que si bien van bajando las hospitalizaciones, eso no quiere decir que se deba bajar la guardia, tanto ciudadanos cuidándose como las instituciones, para tener las instalaciones necesarias en caso de enfermedad grave de Covid-19.

El Gobierno de la Ciudad de México y el IMSS pondrán en operación esta semana una nueva unidad temporal para enfermos de Covid-19 en el deportivo Oceanía, la cual sustituirá a la instalada en el autódromo Hermanos Rodríguez.

Robledo Aburto destacó que la unidad temporal en este último sitio ha sido un "espacio extraordinario" para la atención de enfermos no sólo de la capital del país, sino también del estado de México, Puebla y Tlaxcala, por lo que para dar continuidad a ese esquema, tras el cierre de la primera, se abren dos centros más.

El centro de atención temporal, denominado Morelos, tiene una extensión de 3 mil 300 metros cuadrados, cuenta con tres módulos de hospitalización y será operado por 496 trabajadores de la salud capacitados para atender pacientes con Covid-19, entre ellos 120 médicos, 300 enfermeras, 64 paramédicos,

10 trabajadores administrativos y dos técnicos, y tendrá capacidad para atender mensualmente a mil 77 pacientes, expresó el director del IMSS.

Destacó el trabajo realizado en la Ciudad de México, que ha sido el epicentro de la pandemia durante mucho tiempo, y "estamos seguros que también será el epicentro de su salida el tránsito a la nueva normalidad".

▲ La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el director del IMSS, Zoé Robledo, recorrieron el Centro de Atención Temporal Morelos, en la alcaldía Gustavo A. Madero, que sustituirá al del autódromo Hermanos Rodríguez habilitado para atender casos de Covid-19. Foto La Jornada





Policías sintonizados con delincuentes

IVÁN RESTREPO

Por décadas la Ciudad de México estuvo virtualmente sin la presencia de las organizaciones criminales más importantes a escala nacional e internacional. Ejercían su acción preferentemente en los estados del Pacífico, centro y Golfo de México. Si sus líderes y operadores asomaran sus narices por estos lares o el estado de México, lo hacían con discreción, sin levantar sospechas ni causar muerte. En cambio existían organizaciones locales, como la *Unión Tepito*, que por años manejó sus negocios sin salirse de esa conflictiva zona. A los delitos cometidos por dicha unión se agregaba la extorsión a negocios y el secuestro de personas para exigir su liberación a cambio de dinero; el asalto a los cajeros de los bancos y en la vía pública; el robo de vehículos, el cobro de derecho de piso por las mafias familiares (aliadas del PRI), que aún controlan el comercio ambulante.

En este siglo, dicha unión amplió su radio de acción en la zona metropolitana de la ciudad y se sumó la presencia de los principales grupos criminales de otras entidades. Y lo hizo en franco contubernio con quienes tenían la obligación de combatirlos. La detención de Genaro García Luna en Estados Unidos, así como de otros personajes que ocuparon cargos importantes en las administraciones de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña, muestran hasta qué punto el crimen organizado penetró las instituciones públicas.

Ese poder lo mostraron cuando en junio del año pasado atentaron contra la vida del jefe de la policía capitalina, Omar García Harfuch, al que hirieron. El atentado se atribuyó al *cártel Jalisco nueva generación* y fue la respuesta a las acciones que dicho funcionario realiza a fin de dismantelar los grupos criminales con presencia en la Ciudad de México y entidades vecinas.

Pero la delincuencia individual o en pequeños grupos, y sus modos de actuar, continúa en toda la zona metropolitana: despojan de sus pertenencias a los pasajeros de las combis, asaltan en coche en las principales avenidas y en el Periférico; se desplazan en motos para quitar celulares o carteras de los transeúntes. O para asesinar. Y una nueva modalidad: los delincuentes se visten como agentes de tránsito. Aunque víctimas de ellos aseguran que sí lo son, por la forma impune en que trabajan. El *modus operandi* de sus fechorías amerita comentarse.

En la avenida del Conscripto, delegación Cuajimalpa, o en las calles de Tecamachalco, municipio de Huixquilucan, un policía detiene a un conductor por pasarse un

alto, o no encender las direccionales al dar vuelta en una esquina. A la víctima le retienen su licencia de manejo y la tarjeta de circulación del vehículo. Es presionado y para evitarse molestias les da dinero. En ese momento aparece otro policía que acusa al conductor de soborno o cohecho.

Ahora el asalto es mayor: no es sólo la multa por la infracción existente o inventada, sino la posibilidad de ser consignado al Ministerio Público por uno de los dos delitos anteriores. Y eso amerita una sanción de miles de pesos, estar detenido en la Agencia del Ministerio Público, y hasta cárcel. Las víctimas se ven obligadas entonces a darles miles de pesos para evitarse problemas mayores. Esto sucede a plena luz de día y no pocas víctimas son personas mayores y sin que aparezca una patrulla oficial que impida el atraco. Eso hace sospechar a las víctimas que son integrantes de los agentes de tránsito. O que los asaltantes están en sintonía con ellos. Las denuncias se conocen en las redes sociales. Pero ninguna autoridad se ha tomado la molestia de revisar los sistemas de vigilancia instalados en las dos zonas que cité antes, para indentificar a los delincuentes.

No quiero dejar de mencionar el progreso alcanzado por los elementos corruptos de la policía de tránsito para atracar: si el automovilista no tiene suficiente dinero para evitar una multa por infringir real o supuestamente el reglamento de movilidad, puede enviar la "mordida" vía transferencia electrónica a una cuenta que le proporciona el asaltante que se aprovecha de su placa y uniforme.

La jefa de Gobierno de la CDMX sostuvo el miércoles que "se terminaron las corruptelas entre los mandos y delincuentes". Persiste la de los agentes de a pie, moto o patrulla.

Si el automovilista no tiene suficiente dinero para evitar una multa por infringir real o supuestamente el reglamento, puede enviar la mordida vía transferencia electrónica



Equiparán a bomberos con vehículos de alta tecnología; tendrán alza salarial de 9%

Las unidades no las tiene ningún cuerpo en el mundo: Pérez Cova // Fueron fabricadas con especificaciones hechas por el mismo personal

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Con un costo de casi 150 millones de pesos, el Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México contará este año con 45 nuevos vehículos; además, se construyen dos nuevas estaciones, en Iztacalco y Milpa Alta, y se le otorgará un incremento salarial de 9 por ciento el próximo año.

Ayer, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, supervisó los trabajos de las instalaciones que se edifican en la primera alcaldía, donde, por el Día del Bombero, destacó que se ha devuelto a la corporación "su heroísmo y dignidad", luego de que en la anterior administración se le usó como "botín político".

Acompañada del alcalde de Iztacalco, Armando Quintero Martínez, subrayó que su administración continuará con el equipamiento para los *tragahumo* y por lo menos adquirir la misma cantidad de vehículos que en el actual ejercicio, y que el incremento salarial será "mayor al que tienen todos los trabajadores" del gobierno local.

En cuanto a las nuevas estaciones, la de Iztacalco, ubicada en la colonia Agrícola Oriental, se prevé que esté lista para fines de este año y la de Milpa Alta a principios del próximo, con lo que cada una de las 16 alcaldías contará con una sede de bomberos.

"Este año, como saben, me comprometí a dar un apoyo, no va a ser el único, principalmente en el equipamiento, que tenía muchos años que no se había renovado; vamos a dar, al menos, el mismo equipo", expresó ante integrantes de la corporación.

El director del Cuerpo de Bomberos, Juan Manuel Pérez Cova, destacó que este año se han adquirido 45 vehículos nuevos con tecnología que no se tiene en el mundo, fabricados con especificaciones hechas por los mismos elementos de la corporación.

Entrevistado tras ese acto, el funcionario señaló que esta semana se hará la petición de un incremento salarial de 5 por ciento para este 2021, pero que se prevé que para el próximo año sea de por lo menos 9 por ciento.

Agregó que, además, se destinaron 150 millones de pesos a equipamiento nuevo que incluye 30 vehículos denominados multipropósitos, cinco manipuladores telescópicos, seis carros-tanque de 10 mil litros y cuatro de 5 mil litros.

Se trata, explicó Pérez Cova, de tecnología de punta que es única en el mundo, con un diseño hecho por los mismos bomberos, como es el caso de los manipuladores telescópicos, que son grúas que se utilizan en la industria de la construcción, pero con adecuaciones que facilitan la atención de emergencias.

Dicho equipo permite llegar a una altura de hasta 18 metros y se le puede instalar una canastilla para el rescate de personas, que puede soportar un peso de hasta una tonelada, explicó el funcionario, quien agregó que los multipropósito son unidades que cuentan con una bomba de "ultra alta presión", que no existe en el mercado, y permiten atender un incendio con un solo vehículo.



CDMX

Destacan inversión por 800 mdp en Centro Histórico de la capital del país.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dio a conocer que al finalizar este 2021, se habrán invertido cerca de 800 millones de pesos para la revitalización integral del Centro Histórico.



IMSS y Gobierno capitalino supervisan CAT para atender pacientes con Covid-Delta

ISRAEL MUÑOZ

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, y la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, realizaron un recorrido de supervisión en el Centro de Atención Temporal (CAT) Morelos, al norte de la capital, el cual dará servicios médicos a pacientes con Covid-Delta.

Tras realizar el recorrido de supervisión, ambos funcionarios señalaron que esta unidad se suma a los hospitales que brindan atención médica a la población con enfermedades respiratorias y contribuirá a atender la demanda.

Zoé Robledo señaló que desde el inicio de la pandemia la encomienda del presidente **Andrés Manuel López Obrador** fue dar una respuesta humanitaria "para que nadie se quedara sin la posibilidad de tener una cama, equipo atendiéndolo, sin importar la derechohabencia".

Indicó que la Ciudad de México ha sido el epicentro de la pandemia durante mucho tiempo, "y estamos seguros que también será el epicentro de la salida y el tránsito hacia la nueva normalidad".

Mencionó que el hospital temporal que se instaló en el **Autódromo Hermanos Rodríguez** ha sido un espacio extraordinario para la atención de los pobladores y de entidades como el Estado de México, Puebla o Tlaxcala.

El nuevo CAT instalado en la Unidad Morelos abarca 3 mil 300 metros cuadrados de un espacio total de 6 mil 500, lo conforman tres módulos de hospitalización y podrá atender mensualmente a mil 77 pacientes.

El Centro de Atención Temporal que se empezó a construir en julio de 2021 en el Centro de Actividades Acuáticas de Alto Nivel (CAAAN) de la Unidad Deportiva Morelos del IMSS, está equipado con 183 camas, de las cuales 33 cuentan con ventilador.

Además, **11 carros rojos, 58 monitores de signos vitales, 8 electrocardiógrafos, 57 ventiladores, 368 bombas de infusión y 2 hemodiálisis.**

Esta unidad será operada por 496 trabajadores de la salud, los cuales están capacitados para atender pacientes con Covid-Delta: **120 médicos, 300 enfermeras, 64 paramédicos, 10 administrativos y dos técnicos.**

Se prevé que los primeros pacientes que sean atendidos en el CAT Morelos ingresen a partir del miércoles 25 de agosto.



Tecnología contra violencia y burocracia

Los centros de recepción de llamadas de casi todo el país tienen contratado a Carbyne, una tecnología que permite tomar la información de los usuarios, como datos de audio y video, para reaccionar en caso de una emergencia por violencia y acumular pruebas en caso de un proceso judicial



#911

TECNOLOGÍA CONTRA VIOLENCIA Y BUROCRACIA

Los centros de recepción de llamadas de casi todos los estados tienen contratado a Carbyne, una tecnología que permite tomar la información de los usuarios, como datos de audio y video, para reaccionar en caso de una emergencia por violencia y acumular pruebas en caso de un proceso judicial

POR JULIO RAMÍREZ

@julio_ramga

Una chica llama a una central de emergencia del 911 y pide una pizza, el operador le pregunta qué ocurre. La mujer insiste en que quiere “una pizza de pepperoni”. El personal de ayuda le pregunta si está en una situación de riesgo. Tiene un ojo morado y hay un hombre en su habitación. La mujer insiste en que la pizza sea de pepperoni.

La voz del operador le confirma que le enviarán una patrulla al domicilio en el que “pidió la pizza”. Es un video que ha ganado fama en TikTok y otras redes sociales.

La tecnología ha hecho que estos procedimientos sugeridos por usuarios en las redes sean parte del pasado porque gracias a la tecnología es posible dar acceso a los operadores de las centrales de auxilio a datos en tiempo real como el audio, video y la ubicación con sólo hacer un clic tras la llamada desde un teléfono inteligente.

De esta manera, una mujer que es víctima de violencia por parte de su pareja puede llamar y el operador de la llamada puede registrar en video la agresión para tener identificado al atacante y estos materiales se pueden utilizar en una denuncia por lesiones u homicidio.

Estos datos se guardan, de manera segura, en una “nube” rentada por la empresa Carbyne a Amazon. El servicio está disponible en las principales ciudades del país a través del número de emergencias 911.



El aditamento además ayuda a que en el teléfono no se quede información de la víctima, lo que puede ayudar en el caso de las denuncias por violencia doméstica, y otros casos. Sólo el centro de emergencias respalda la información a la que puede tener acceso el Ministerio Público.

La operación

Lizeth Chapital, directora de Desarrollo de Negocios en Carbyne México, empresa de origen israelí, afirma que el servicio está disponible en 27 de las 32 capitales de la República y actualmente trabajan para llegar a los principales municipios del país.

“Es una plataforma gestora de llamadas de emergencia y la función, entre otras cosas, es proporcionar la localización hacia los operadores telefónicos que están atendiendo las llamadas. En un principio, proporcionarles la ubicación de la persona que está llamando, entre otras funcionalidades, como la parte de video, como la parte de chat y otras cosas”, explica la directiva de la marca.

A través de este sistema la autoridad también puede definir si se envían varias unidades, si el personal que tiene que atender la situación debe de ir armado y otras situaciones. Es común que los usuarios, debido al estrés de alguna situación de emergencia, soliciten mayor ayuda de la que realmente necesitan.

Los operadores pueden obtener fotografías de los eventos de emergencia que se almacenan en una base de datos (nube) y posteriormente pueden ser requeridos por un juez o autoridad para un proceso legal o seguimiento.

“Si soy operador telefónico y estoy atendiendo una emergencia en tiempo real, yo puedo estar tomando fotografías de los eventos que yo considero que son importantes almacenar para posteriormente dar una revisión o hacer una investigación, lo que sea necesario”, afirma Lizeth Chapital.

“Muchas veces las personas, en caso de una eventualidad, que están en crisis, reportan situaciones que realmente no requieren de un envío de tantas unidades o de un envío de patrullas, ambulancias, y demás. Y cuando llegan al lugar realmente se están desperdiciando recursos humanos, recursos también en el tema de elementos, de patrullas, de ambulancias”, explica.

La importancia de la ubicación

Además de establecer que Carbyne no es un aplicación, sino un software que compran las centrales de emergencia de los gobiernos -aunque también está en venta para el sector privado-, explica que esta empresa es una de las dos que tienen acceso a los contenidos de Google para poder ofrecer exactitud en las ubicaciones.

“Cómo puede ser posible que podamos pedir una pizza, que podamos solicitar un taxi y llegar exacto a donde tú te ubicas, pero qué pasa cuando necesitas una ambulancia, si necesitas una patrulla o un bombero en algún tipo de emergencia que tú estés teniendo. Es por eso la importancia de tener la ubicación”, expone.

Contar con una ubicación bastante aproximada es importante para poder dirigir la ayuda al sitio exacto, y esta es una de las características que ofrece la empresa. El Gobierno de la Ciudad de México ya cuenta con esta tecnología, de acuerdo con la directiva de la empresa israelí.

“En esta parte de la localización para nosotros lo más importante es contar con tres características: la primera, que sea inmediata, la segunda, que tenga exactitud y la tercera, y más importante, que la localización sea gratuita.

Al autorizar el uso de Carbyne tras una llamada al 911 se activa un chat silencioso en el que se puede explicar la emergencia y el operador puede tener luego de que el usuario lo autorice ingreso a los datos del teléfono inteligente de manera inmediata.

“El chat ha servido mucho para atender eventos de violencia de género. En el momento en que cualquier persona está siendo violentada, que no está directamente hablando por teléfono, pero sí puede tener una comunicación directa con el centro y solicitar el auxilio, y aparte tenemos la localización”, explica Lizeth Chapital.

Con esta tecnología, definitivamente es innecesaria la estrategia de simular pedir una pizza para solicitar ayuda en caso de violencia contra las mujeres, ya que con una sola llamada a través de un teléfono inteligente se puede generar un expediente para un proceso judicial.



Si soy operador telefónico y estoy atendiendo una emergencia en tiempo real, yo puedo incluso estar tomando fotografías de los eventos que yo considero que son importantes almacenar”

Lizeth Chapital

Directora de Desarrollo de Negocios en Carbyne México

Es una plataforma gestora de llamadas de emergencia y la función, entre otras cosas, es proporcionar la localización hacia los operadores telefónicos que están atendiendo las llamadas”

Lizeth Chapital

Directora de Desarrollo de Negocios en Carbyne México

medio”, expone Lizeth Chapital, directora de Desarrollo de Negocios en Carbyne México.

En México ya se han atendido casos de violencia de género reportados oportunamente por niñas y niños en el hogar, usando la tecnología Carbyne, quienes han utilizado de forma discreta el chat silencioso, salvaguardando su propia integridad.

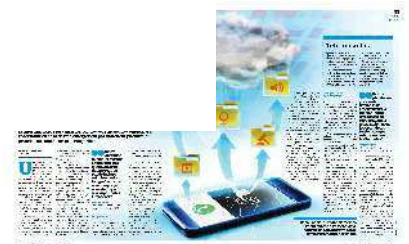
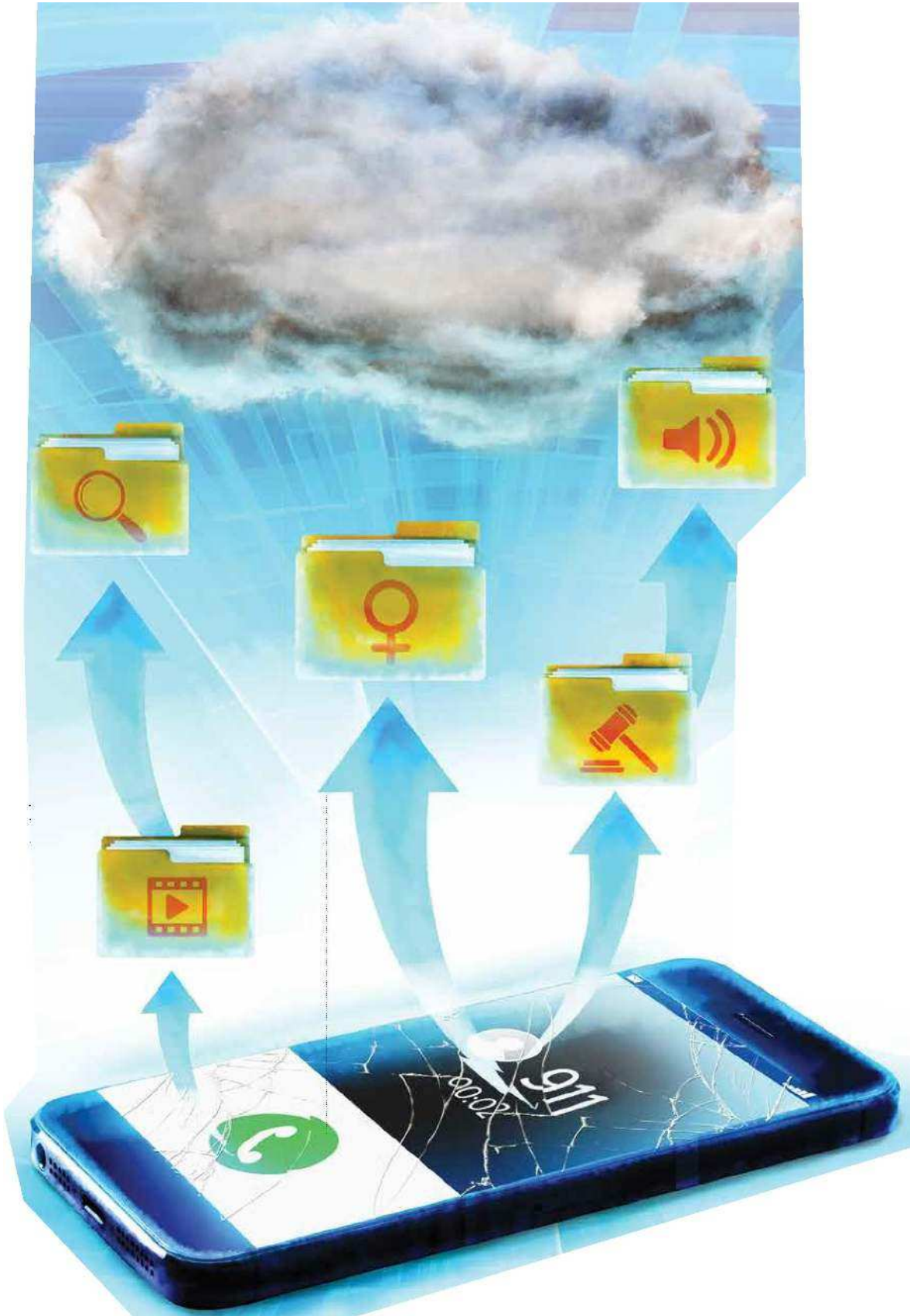
El Gobierno de la Ciudad de México ya cuenta con esta tecnología, de acuerdo con directivos de la empresa israelí de seguridad

Teleconsultas

En el contexto de la pandemia se ha utilizado esta tecnología para que médicos puedan atender consultas para las personas contagiadas por COVID-19.

“El video nos ha ayudado mucho en diversos temas, tanto en la parte judicial, en la parte médica. En Coahuila, toda la parte de asesoría médica en torno a COVID se hizo a través de este







ONEL ORTÍZ FRAGOSO

COLUMNNA INVITADA

¿Qué tiene Claudia?

¿Qué le pasa a Claudia Sheinbaum? Desde el 6 de junio, su comportamiento y acciones cambiaron, lo cual de no corregirse irá en contra del bienestar de los capitalinos y de la propia Ciudad.

Por méritos propios, después del Presidente de la República, la jefa de Gobierno es el personaje más destacado en la Cuarta Transformación. Propios, porque en cada uno de los puestos que ha desempeñado y como Jefa de Gobierno ha cumplido con la tarea encomendada. En buena medida la CDMX se mantiene a flote después de año y medio de pandemia por el liderazgo de Sheinbaum. Por un lado, la jefa de Gobierno sigue las políticas de salud del Gobierno Federal; por el otro, pone en práctica acciones diferentes de atención. Además, por la vía de los hechos, ejerce la coordinación de los gobernadores morenistas en apoyo al Presidente.

El piso se le movió el 6 de junio. Morena, es decir Claudia, perdió la mitad de las alcandías de la CDMX. Le mintieron, la engañaron o no pudo, no se sabe; tampoco se sabe que le dijo o acordó con el Presidente, pero AMLO le quitó la papa caliente del accidente en la Línea 12.

Desde esa fecha, la Jefa de Gobierno cambió. Más allá de los desplantes y malas formas en las reuniones de gabinete, luce incómoda y no acierta en las decisiones. Parece más empeñada en controlar los indicadores, que a la propia pandemia. Que necesidad de repetir las consignas que se lanzaron como razones de la derrota en la CDMX; qué necesidad de pelearse de gratis con la oposición durante el proceso de transición y darle pasto a sus críticos; qué necesidad de realizar acti-

vidades masivas cuando la Ciudad está en el pico más alto de contagios. Da la impresión que la Jefa de Gobierno actúa por impulsos y no por estrategia.

Urge que Claudia se concentre nuevamente en la CDMX. Las prioridades están a la vista: mantener abierta la economía y al mismo tiempo, superar la tercera ola de contagios. Impulso a la recuperación económica, particularmente de la pequeña y mediana industrias y el sector de los servicios. Seguir atendiendo el tema de la seguridad. Apoyos a los sectores medios de la sociedad. Si Claudia Sheinbaum quiere terminar bien su administración, no se diga aspirar a ser candidata a la Presidencia, debe priorizar a la Ciudad y no a su proyecto.

Eso pienso yo, ¿usted que opina?

Su buen desempeño y su cercanía con AMLO, desde el inicio de su gobierno la colocaron, ante los ojos de propios y extraños, junto con Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal, en la terna de entre la cual Morena elegirá a su próximo candidato presidencial.



ANUNCIA SHEINBAUM AUMENTO SALARIAL PARA BOMBEROS

*El incremento se
verá reflejado para el
ejercicio fiscal 2022*

POR SHEILA CASILLAS

nacion@contrareplica.mx

Ayer domingo, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, destacó la labor de las y los bomberos en su día, y anunció aumento salarial para ellos, en el 2022.

En compañía del alcalde de Iztacalco, Armando Quintero, en una ceremonia en donde se entregaron reconocimientos al trabajo cotidiano de los Vulcano, la funcionaria capitalina señaló que tal como lo han hecho con otras instituciones, el Heroico Cuerpo de Bomberos, tendrá el apoyo económico.

“Lo hemos hecho con la policía de la Ciudad, con la policía de investigación de la Fiscalía General y ustedes también requieren de ese reconocimiento en el incremento de sus ingresos, y eso lo vamos hacer a partir del próximo año, en donde van a tener, particularmente el cuerpo de bomberos, un incremento mayor del que tienen todos los trabajadores y trabajadores del gobierno de la ciudad, fue algo a lo que me comprometí y el próximo año estará ocurriendo”, expresó.

Sheinbaum recordó que Iztacalco era una de las dos demarcaciones que no contaban con estación de bomberos, pero para principios del próximo año ya estará lista. ●



En el marco del Día del Bombero



Prevén bomberos para Iztacalco y Milpa Alta

En el marco del día de los vulcanos, se anunció que ambas alcaldías tendrán estaciones de la corporación a finales de este año. La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que, a partir del 2022, estos trabajadores tendrán un aumento salarial mayor al de otros empleados de la CDMX.



Atenderá CAT Morelos a pacientes con C-19

POR PATRICIA RAMÍREZ

La jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum y el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto, realizaron un recorrido de supervisión por el Centro de Atención Temporal (CAT) Morelos, ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero, en donde se atenderá a pacientes de Covid-19.

La mandataria capitalina subrayó que esta unidad se suma a los hospitales que brindan atención médica a la población con enfermedades respiratorias y contribuirá a aumentar la red de médica para pacientes con SARS-CoV-2.

Sheinbaum Pardo agradeció al IMSS por la atención hospitalaria que ha brindado durante la pandemia a los habitantes de la Ciudad de México, sean o no derechohabientes.

“Y además hicieron una Unidad Temporal en el Autódromo Hermanos Rodríguez también para recibir personas de la Ciudad de México, que poco a poco va a ir cerrando y se va a ir sustituyendo por dos Unidades Temporales, estamos en una de ellas, que va a empezar a funcionar la próxima semana”, agregó.

Agregó que, pese a que en la capital las hospitalizaciones por Covid-19 muestran una tendencia a la baja, sin embargo, es necesario que los ciudadanos y el gobierno no bajen la guardia y por ello, dijo, se habilitó el Centro de Atención Temporal Morelos.

El director general del Seguro Social señaló que desde el inicio de la pandemia la encomienda del presidente Andrés Manuel López Obrador fue dar una respuesta humanitaria “para que nadie se quedara sin la posibilidad de tener una

cama, equipo atendiéndolo, sin importar la derechohabencia”.

A su vez, el director del IMSS, Zoé Robledo indicó que la Ciudad de México

ha sido el epicentro de la pandemia durante mucho tiempo, “y estamos seguros de que también será el epicentro de la salida y el tránsito hacia la nueva normalidad”.

Acotó que el hospital temporal que se instaló en el Autódromo Hermanos Rodríguez ha sido un espacio extraordinario para la atención de los pobladores de la capital y de entidades como el Estado de México, Puebla o Tlaxcala, y para dar continuidad a la atención de pacientes con COVID-19 se contará con el CAT Morelos y otro espacio próximamente.

Señaló que se tiene la capacidad instalada necesaria para brindar servicios de atención a personas con esta enfermedad, y en ello hay cercanía y coordinación con el equipo de trabajo de la doctora Claudia Sheinbaum.

El nuevo CAT instalado en la Unidad Morelos abarca 3 mil 300 metros cuadrados de un espacio total de 6 mil 500, lo conforman tres módulos de hospitalización y podrá atender mensualmente a mil 77 pacientes.

El Centro de Atención Temporal que se empezó a construir en julio de 2021 en el Centro de Actividades Acuáticas de Alto Nivel (CAAAN) de la Unidad Deportiva Morelos del IMSS, está equipado con 183 camas, de las cuales 33 cuentan con ventilador.

Además, 11 carros rojos, 58 monitores

de signos vitales, 8 electrocardiógrafos, 57 ventiladores, 368 bombas de infusión y 2 hemodiálisis.

Esta unidad será operada por 496 trabajadores de la salud, los cuales están capacitados para atender pacientes con Covid-19: 120 médicos, 300 enfermeras, 64 paramédicos, 10 administrativos y dos técnicos. Se prevé que los primeros pacientes que sean atendidos en el CAT Morelos ingresen a partir del miércoles 25 de agosto.

En el recorrido estuvieron presentes por parte del IMSS, la doctora Lucila Olvera Santana, coordinadora técnica de Infraestructura Médica; el doctor Javier Michael García Acosta, director del Hospital Temporal Autódromo Hermanos Rodríguez; y doctor José Antonio Zamudio González, titular de la Representación de la Ciudad de México Norte.





Claudia Sheinbaum y Zoé Robledo.



TRAS “GRACE”, GCDMX OFRECE APOYO A VERACRUZ

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, ofreció su apoyo a Veracruz, entidad más afectada por el paso del ciclón “Grace”.

Recordó que cuando se presentaron las inundaciones en Tabasco, su administración ofreció apoyo.

“Nuestra solidaridad a Veracruz porque ahí sí hubo mayores afectaciones, no solo al gobernador sino a todos los habitantes de Veracruz y ahí pues el apoyo que requieran vamos a estar”, dijo la mandataria.

“Cuando hubo inundaciones en Tabasco, el sistema de aguas envió varias brigadas con hidroneumáticos para estar apoyando particularmente en Villahermosa y en sus alrededores así que estaremos en contacto con el gobernador”, recordó.

“Salen hacia allá equipos de servicios urbanos en apoyo a Veracruz”, escribió en Twitter.

Además, informó que el paso de “Grace” por la capital solo generó encharcamientos y lluvias que se moderaron en el transcurso del día.

El sábado, la ciudad amaneció bajo la lluvia tras la entrada de entonces huracán por Veracruz y posteriormente avanzó hacia el centro del país por Puebla, Hidalgo y el Estado de México. ●



Equipos de Servicios Urbanos fueron enviados por Claudia Sheinbaum. Especial



#ANTECONTAGIOS

DESCARTAN CIERRE DE PLANTELES

CUANDO SE DETECTE UN ALUMNO ENFERMO POR COVID-19 SE APLICARÁ UN CERCO SANITARIO

POR ALMAQUIO GARCÍA

En caso de presentarse contagios de COVID-19 durante el regreso a clases presenciales correspondientes al ciclo escolar 2021-2022, la Secretaría de Salud de la CDMX aplicará un cerco sanitario, sin cerrar las escuelas.

La titular de la dependencia capitalina, Oliva López, explicó que se trata de un protocolo de intervención selectiva que se utiliza para la vigilancia epidemiológica nacional de todas las enfermedades.

“No es cerrar la escuela. Tenemos transmisión comunitaria, no es una lógica de cerrar planteles, sino de trabajar como se hace en los albergues, en los asilos, en todos

los espacios con personas que conviven estrechamente. Se hace una intervención selectiva a las áreas que fueron afectadas, puede ser un salón, dos salones y en esa lógica es que se estará trabajando”, precisó.

Expuso que el protocolo se activa con un reporte epidemiológico y el traslado inmediato de una brigada de jurisdicción sanitaria que hace el correspondiente cerco sanitario. Prosigue con la valoración y el requerimiento de muestras, mismas que se canalizan a los centros de salud, donde se lleva a cabo el análisis, para después efectuar

un seguimiento a todos los contactos que tuvieron las personas contagiadas.

“Está la investigación de los contactos directos, de los que tienen sintomatología sospechosa, del aislamiento inmediato, está todo previsto en los protocolos de los lineamientos que prefiguran y que la Autoridad Educativa de la Ciudad de México, junto con la Secretaría de Salud y la Agencia de Protección Sanitaria han estado trabajando”.

Destacó que el mecanismo que se aplicará se tiene muy trabajado con las unidades escolares y la jurisdicción, que es el espacio sanitario local más cercano.

La Secretaría de Salud no contempla realizar pruebas aleatorias de COVID-19 a alumnos y a maestros que participen en las clases presenciales, aunque no se descarta por completo la posibilidad.

“Se está valorando, pero –como ustedes saben– la ciudad es la entidad –de todo el país– que hace más pruebas, tenemos ya 3.4 millones de pruebas realizadas acumuladas y, de esas, la Secretaría de Salud ha realizado 3.2 millones; entonces, está –digamos– ya muy montado también en los Centros de Salud, los quioscos, el apoyo de centros comerciales, para tener este mecanismo de estar haciendo pruebas permanentemente”, resaltó.

Desde hace varios días, se iniciaron los trabajos de limpieza en los planteles de educación básica. **■**

CON VOZ DE MANDO

1

• La Autoridad Educativa Federal determina el cierre o no de planteles.

2

• A principios de junio, seis escuelas de la CDMX cerraron por contagios.

3

• Padres de familia pidieron garantizar el estado de los inmuebles.



UNIVERSO ESCOLAR

2783

• PANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA HAY EN LA CAPITAL.

1.5

• MILLONES DE ALUMNOS, EN 2020.

CORONA VIRUS
AMENAZA MUNDIAL



AMPLIACIÓN | • Sheinbaum acudió con Zoé Robledo al Centro de Atención Temporal Morelos, donde dispusieron 183 camas más.



Si detectan contagio en una escuela, el plantel no se cerrará

La capital dobla su apuesta por la reapertura de las clases presenciales

Decisión. Oliva López, Secretaria de salud de la Ciudad de México, adelantó que en el caso de que se presente un caso de COVID-19 en una escuela, ésta no se cerrará por completo, sino que las tareas de cerco sanitario se dirigirán al salón del alumno afectado. Es una apuesta fuerte por lograr que la reapertura de las clases presenciales no sea efímera.

Una brigada sanitaria será la encargada de asistir a la escuela para implementar el cerco sanitario que, entendido así, será pequeño en un principio (un salón) y sólo se extenderá su las circunstancias lo reclaman.

El regreso a clases, como otras medidas de la Federación, ha sido apoyada decididamente por el gobierno de la Ciudad de México. La titular de Salud capitalina señaló que no es lógico cerrar una escuela cuando hay contagio comunitario.

A la par, las instrucciones de la SEP para los maestros empieza a mostrar los vacíos que, era de esperarse, pueden generarse ante esta situación inédita.

Por lo pronto, ha pasado por alto que los alumnos que se queden en casa serán atendidos por técnicos pedagogos y otros funcionarios del plantel, no profesores, en la

medida de sus posibilidades. Esto puede implicar diferencias notables en la atención de alumnos. Por ahora, hay que recordar, no todos los días habrá clases presenciales. **PAG 6 v 12**



Si se presenta un caso de COVID, no es lógico cerrar las escuelas: Oliva López

Por ahora no se realizarán pruebas aleatorias de COVID a alumnos y maestros que participen en las clases presenciales

Alberto García

metropoli@cronica.com.mx

Olivia López, Secretaria de Salud de la Ciudad de México, informó que si se presenta un caso de COVID-19 durante el regreso a clases presenciales, no se cerrará el plantel; en lugar de ello, una brigada de la dependencia implementará un cerco sanitario y hará una intervención selectiva en el salón donde se presentó el caso.

La titular señaló que no es lógico cerrar la escuela, ya que se realizará la intervención selectiva a las áreas que fueron afectadas. Agregó que el cerco sanitario consiste en la investigación de los contactos directos, sintomatología sospechosa y el aislamiento inmediato, todo ello previsto en los protocolos que comparten la autoridad educativa de la Ciudad de México y la agencia de protección sanitaria.

Durante una conferencia, Olivia López señaló que por el momento no se contempla realizar pruebas aleatorias de COVID a alumnos y maestros que asistan a clases presenciales.

“Como saben la Ciudad de

México es la entidad que hace más pruebas, tenemos 3.4 millones de pruebas acumuladas y de esas la secretaria de salud ha realizado 3.2 millones de pruebas”, dijo la titular.

Por otra parte, precisó que, maestros y alumnos, al igual que los demás ciudadanos tienen acceso a las pruebas de Covid que se realizan en los diversos kioskos.





EXAMEN DE MANEJO EN EDOMEX E HIDALGO

Buscan replicar la certificación de motociclistas

AABYE VARGAS
El Sol de México

La Alianza Nacional por la Seguridad Vial, impulsora del modelo en CdMx, plantea la homologación

CDMX. El modelo de certificaciones para motociclistas, las cuales se otorgan tras aprobar una prueba de manejo y que son indispensables para tramitar las licencias para estos conductores en la Ciudad de México, busca replicarse en el Estado de México e Hidalgo.

En entrevista, el presidente de la Alianza Nacional por la Seguridad Vial (Anasevi) –la cual colaboró para desarrollar los lineamientos de las certificaciones–, Helios Magallán, reveló que han tenido acercamiento con autoridades y colectivos del Estado de México y de Hidalgo, con el fin de reforzar la ley de movilidad en beneficio de este sector.

unas capacitaciones lograr que sea obligada para el otorgamiento de licencias para vehículos, pero estos intentos del Gobierno de la Ciudad de México se rompieron si el Estado de México, Morelos e Hidalgo no convergen en el mismo sentido, pues hacemos el efecto cucaracha, la gente comienza a correr a aquellos estados en donde no tengan obligaciones. Es una parte que estamos buscando”, dijo Magallán.

OEM cuestionó a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, sobre si se busca homologar la certificación de manejo a motociclistas o si sobre algún acercamiento con otra autoridad estatal; sin embargo, la mandataria capitalina se limitó a señalar que están abiertos a la propuesta.

CONTROLES DE VELOCIDAD

El presidente de la Anasevi señaló que faltan estrategias de supervisión en cuanto al control de velocidad en las autopistas y que en ellas se levante una alerta atendida por elementos de la Guardia Nacional.

“También pueden instalarse alcoholímetros y reforzar capacitaciones de primeros auxilios. Y hace falta actualizar protocolos de homologación para realizar rodadas motociclistas, porque hay control y permisos de éstas. Sobre los primeros auxilios, no hay conocimiento, no hay abanderamientos o protección a lesionados; la ciudadanía no sabe qué hacer en caso de accidente. Lo primero es apartar mi vehículo de la vía, y si no es factible, salir del vehículo y de la vía”, dijo.

Puntualizó que es necesario generar espacios para la práctica de velocidad con motocicletas de alta gama; sin embargo, dijo, aún con pistas acondicionadas habrá quien decida acompañarlas con excesos.



6**MUERTOS** dejó el accidente del 15 de agosto sobre la México-Cuernavaca**460****PESOS** cuesta en la Ciudad de México la certificación de los motociclistas

El presidente de la Anasevi destacó que es necesario generar espacios para la práctica de velocidad con motocicletas de alta gama y generar una sana convivencia

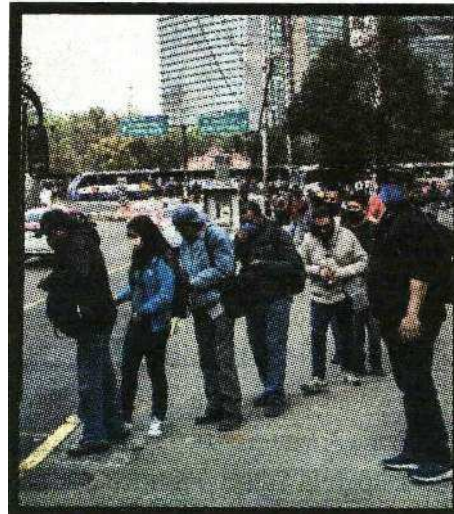


Registran menos hospitalizaciones Continuará CDMX en semáforo naranja, más cerca del amarillo: Ssa

La positividad de pruebas Covid-19 que se realizan en kioscos, centros de salud y centros comerciales, a la baja

Por José Luis Montañez
Autoridades de la Ciudad de México y la Secretaría de Salud federal (SSa) determinaron que para esta semana, del 23 al 29 de agosto, la capital del país se mantendrá en color naranja. Eduardo Clark García Dobarganes, director General de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública, indicó que la megalópolis está más cerca del amarillo. El funcionario capitalino detalló que se tienen registradas 3,207 personas hospitalizadas por Covid-19, que comparadas con las 3,354 de la semana anterior significan una reducción de 147 camas ocupadas. Agregó que la positividad de las pruebas para detectar Covid-19 que se realizan en kioscos, centros de salud y centros comerciales presentó una tendencia a la baja a partir de la semana pasada. “Estamos en 14.9%, es una reducción de cinco puntos porcentuales con respecto a los casi 20 que llegamos a

tener de manera estable entre mediados de julio y la semana pasada”, resaltó...

3

LA CAPITAL DEL PAÍS CONTINUARÁ
en naranja, una semana más.



Registran una baja en hospitalizaciones

Continuará la CDMX en semáforo naranja, más cerca del amarillo

Autoridades de la Ciudad de México y la Secretaría de Salud federal (SSa) determinaron que para esta semana, del 23 al 29 de agosto, la capital del país se mantendrá en color naranja.

Eduardo Clark García Dobarganes, director General de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública, indicó que la megalópolis está más cerca del amarillo.

El funcionario capitalino detalló que se tienen registradas 3,207 personas hospitalizadas por Covid-19, que comparadas con las 3,354 de la semana anterior significan una reducción de 147 camas ocupadas.

Agregó que la positividad de las pruebas para detectar Covid-19 que se realizan en kioscos, centros de salud y centros comerciales presentó una tendencia a la baja a partir de la semana pasada.

“Estamos en 14.9%, es una reducción de cinco puntos porcentuales con respecto a los casi 20 que llegamos a

tener de manera estable entre mediados de julio y la semana pasada”, resaltó.

Por su parte, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, atribuyó la decisión del gobierno federal de regresar a la capital al semáforo naranja a la tendencia a la baja en casos y hospitalizaciones, dado el avance en el programa de vacunación.

“Lo que podemos decir es, justamente, que vamos a la baja en la mayor parte de los indicadores; desde mi perspectiva, y lo hemos platicado en las reuniones de salud, la vacunación está teniendo su efecto en la población”, dijo.

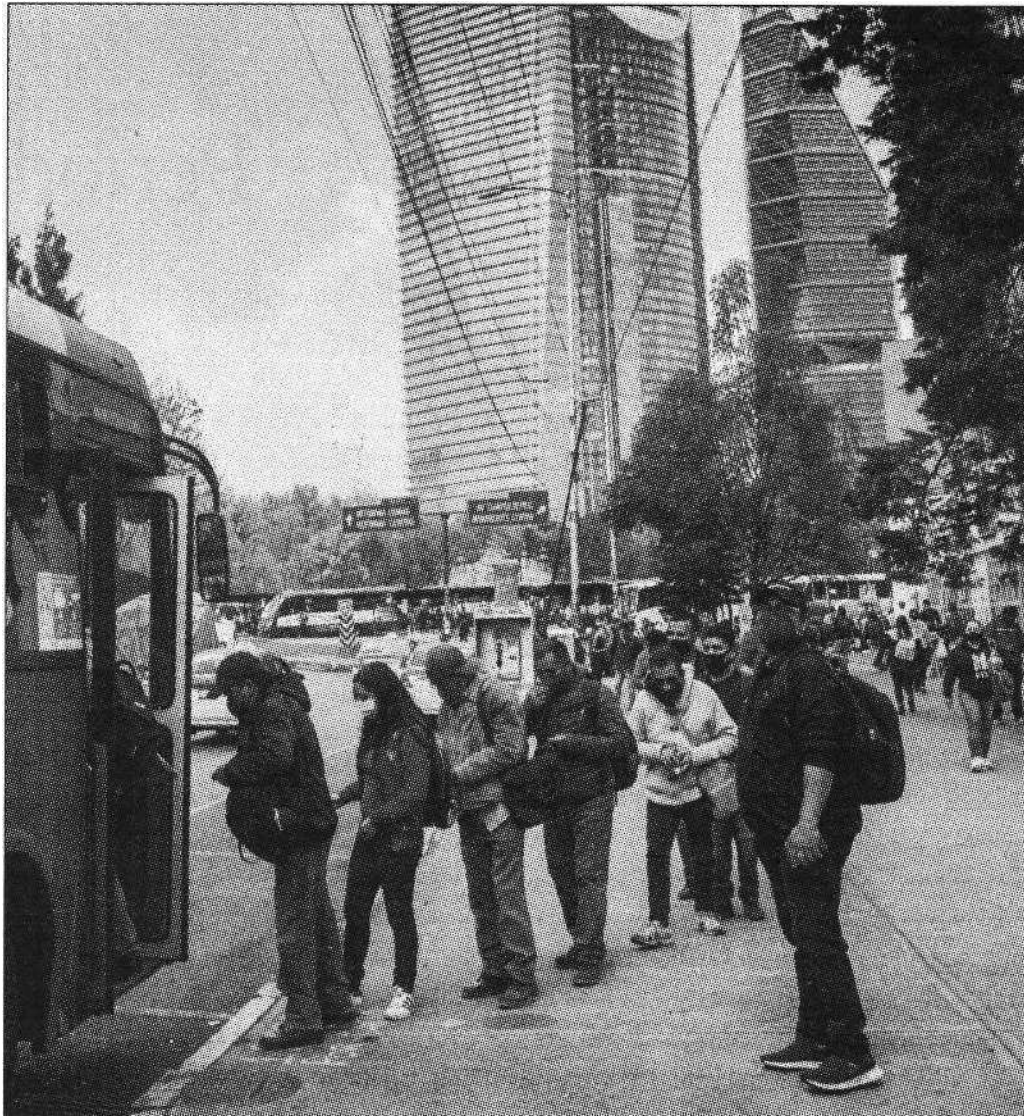
Tras las aglomeraciones que se registraron en la alcaldía Xochimilco en la vacunación para el grupo de edad de 18 a 29 años, Sheinbaum llamó a los jóvenes a que respeten las fechas, los horarios y la alcaldía que les correspondan.

“A todos y a todas les va a tocar vacuna y sí es importante que se respete, porque

ayer llegaron personas de diversas alcaldías y del Estado de México, y es importante que se respete para que no se presenten estas aglomeraciones”, dijo.

Informó que tan sólo el jueves se aplicaron en Xochimilco 26,600 dosis, pero llegó más del doble de la gente de la que se esperaba. Por ello, se tuvo que cerrar la macrounidad vacunadora instalada en el Deportivo Xochimilco, lo que generó la molestia de quienes aún estaban formados.





Autoridades federales y capitalinas coincidieron en que la CDMX está entre el semáforo epidemiológico naranja y el amarillo, debido a una baja en hospitalizaciones.



INICIAN JORNADAS DE LIMPIEZA EN CUAJIMALPA

POR INSTRUCCIONES DE ADRIÁN RUBALCAVA este fin de semana todo el personal de estructura de las diferentes Direcciones Generales de la Alcaldía Cuajimalpa, acudió en apoyo y colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México y con la Autoridad Educativa del Gobierno Federal a realizar labores de limpieza, mantenimiento y rehabilitación de los planteles educativos de la alcaldía. **Pág. 3**

CUAJIMALPA INICIÓ CON LAS JORNADAS DE LIMPIEZA

La Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, encabezada por Adrián Rubalcava Suárez, inició con Jornadas de Limpieza y Mantenimiento en los planteles educativos de esta demarcación, para promover y coadyuvar en la seguridad, salud e higiene de quienes integran las comunidades escolares y apoyar a las autoridades del Gobierno Federal y de la Ciudad de México, en el regreso voluntario y seguro a clases presenciales.

Después de año y medio de cierre por la pandemia de Covid-19 los planteles han sufrido deterioro. No obstante que el mantenimiento y garantizar las medidas sanitarias son responsabilidad de la SEP y no de las Alcaldías, Cuajimalpa tiene la plena disposición de colaborar con las instancias de gobierno competentes, para que este retorno a clases, programado para el 30 de agosto, sea responsable.

Por instrucciones del Alcalde Adrián Rubalcava este fin de semana todo el personal de estructura acudió en apoyo y colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México y con la Autoridad Educativa del Gobierno Federal.

Redacción ContraRéplica



Especial



CdMx: *intervención selectiva*, no cierre de escuelas ante contagios

Pandemia. La Ssa capitalina adelanta que trabajará como se hace con albergues, asilos y otros sitios de convivencia, que no dejan de operar pero se aíslan las zonas donde se detectaron personas infectadas

ALMA PAOLA WONG, CDMX

— Oliva López Arellano, secretaria de Salud de CdMx, descartó que vayan a cerrar escuelas si se presentan contagios a partir del 30 de agosto y adelantó que habrá una “intervención selectiva” en aquellas zonas en las que se hayan detectado profesores, alumnos o personal administrativo infectado, como ya se hace en albergues y asilos. PÁGS.6Y7

Intervención selectiva, no cierre de escuelas ante contagios: CdMx

Pandemia. La Secretaría de Salud capitalina anuncia que en el regreso a las aulas se trabajará como en albergues y asilos, donde no se deja de operar y se aíslan espacios

Emergencia sanitaria

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Salud de Ciudad de México anunció que las escuelas no se cerrarán en caso de detectar un caso de covid-19, sino que se hará una intervención selectiva del salón.

De cara al inicio del ciclo escolar 2021-2022 el próximo lunes 30 de agosto, la titular de la dependencia, Oliva López, explicó que el cerco sanitario consistirá en investigar contactos directos, identificar sintomatología sospechosa y aislamiento inmediato.

Aseguró que es el protocolo que se realiza de manera cotidiana para el control de la pandemia y dijo que por el momento no se

harán pruebas aleatorias a docentes, padres o adultos que frecuentan el plantel, pero que la propuesta sigue en análisis.

“No es cerrar la escuela. Tenemos transmisión comunitaria, no es la lógica de cerrar la escuela, es la lógica de trabajar, como se trabaja en los albergues, los asilos, en todos los espacios que tienen personas que conviven estrechamente.

“Se hace una intervención selectiva a las áreas que fueron afectadas, puede ser un salón, dos salones... en esa lógica es que se estará trabajando”, señaló en videoconferencia de prensa.

Respecto al regreso a clases presenciales, la senadora priis-

ta Nuvia Mayorga instó a la Secretaría de Educación Pública a retrasarlo hasta que el semáforo epidemiológico se mantenga en color verde durante tres semanas consecutivas.

En un punto de acuerdo presentado ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la legisladora hidalguense calificó de “inapropiada” la decisión del gobierno federal de reiniciar clases presenciales.

Subrayó que México enfrenta en estos momentos la tercera ola y que ha afectado más a niños y adolescentes, quienes no han sido considerados en el plan nacional de vacunación.



“Llevar a los menores de vuelta a los salones de clase requiere de una planificación muy estricta y con poco margen de error para evitar lo más posible los contagios”, remarcó. Mayorga advirtió además que no ha existido inversión alguna en infraestructura de educación básica en los miles de planteles durante la pandemia.

Las medidas de prevención se han centrado en anunciar que lo ideal es regresar a las aulas, pero sin considerar los recursos suficientes para garantizar su mantenimiento, ni planes detallados para su desarrollo, acusó.

La senadora del PRI señaló que ya se tuvo una mala experiencia con el regreso a clases presenciales en la Ciudad de México, donde apenas cuatro días después de volver a las aulas se reportó el primer caso positivo en una escuela secundaria técnica.

“Por ello es necesario retrasar el regreso a clases presenciales, ante el número creciente de contagios que se presentan a diario en el país y la negativa del gobierno a incluir este sector de la población en la campaña de vacunación”, puntualizó.

Se acaban las de Pfizer

La madrugada de este domingo miles de personas se congregaron en las inmediaciones del Deportivo Xochimilco, alcaldía de Xochimilco, para recibir la primera dosis de la vacuna de Pfizer.

En su mayoría jóvenes de 18 a 30 años, quienes llevaron casa de campaña, cobijas, bolsas de dormir y hasta una estufa portátil para pasar la fría noche.

Las aglomeraciones se debieron a que personas de otras alcaldías y estados acudieron por el inmunológico, lo que generó molestias en muchos que, a pesar de formarse, no lo obtuvieron.

Por la noche, el Gobierno de la Ciudad de México informó que las dosis Pfizer destinadas a esta alcaldía fueron aplicadas en su totalidad, por lo que también se suministraron las de Sinovac, cerca de mil, para concluir la meta del día. Detalló que en total se aplicaron 21 mil 500 dosis, incluidos rezagados, y que este continuará la inmunización con la vacuna china.

La autoridad capitalina pidió a las personas que tenían pensado acudir como rezagados para

recibir la segunda dosis de Pfizer no hacerlo y llamar a Locatel 56581111 para realizar su registro.

Confirmó que se mantiene la recepción de rezagados de primera dosis en esta sede para las personas de 30 años y más, con la dosis ya mencionada.

“Se reitera de la manera más atenta el llamado a la población de 18 a 29 años a respetar la alcaldía indicada y el día de vacunación conforme a la letra inicial del primer apellido para garantizar la calidad en la organización y atención en las jornadas de vacunación”, señaló.

Al cierre de este domingo, en la Ciudad de México se han aplicado 9 millones 3 mil 525 vacunas, de las cuales 6 millones 110 mil 215 son primeras dosis y 2 millones 893 mil 310 son segundas dosis. ■





En Xochimilco, jóvenes disfrazados acudieron por la inmunización. ARACELI LÓPEZ



Proyectan dos nuevos centros de bomberos

ESTARÁN EN IZTACALCO Y MILPA ALTA

CECILIA NAVA

Claudia Sheinbaum se comprometió a subirles el sueldo para el 2022, una promesa adeudada

En el Día del Bombero el gobierno capitalino anunció la construcción de dos nuevas estaciones, una en la alcaldía Iztacalco y la otra en Milpa Alta, con lo que la ciudad cubrirá la atención para todas las alcaldías.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, realizó ayer un evento para celebrar a los bomberos locales y ahí les garantizó que recibirán el incremento salarial prometido.

"También se requiere ese reconocimiento en el incremento de sus ingresos y eso lo vamos a hacer a partir del próximo año, en donde va a tener, particularmente el Cuerpo de Bomberos, un incremento mayor del que tienen todos los trabajadores del Gobierno de la Ciudad. Fue algo a lo que me comprometí y, a partir del próximo año, estará ocurriendo", dijo.

Juan Manuel Pérez Cova, director general del cuerpo de Bomberos, detalló que este año están las condiciones para que reciban un incremento salarial del 5 por ciento y hará las gestiones, y adelantó que el próximo año pedirán un poco más.

"Estamos hablando que el mínimo de salario son 13 mil pesos y el máximo 28 mil, conforme el puesto que tienen es lo que reciben", explicó.

En la ceremonia, dos bomberas y dos bomberos fueron reconocidos por su labor en la institución.

También, el Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México recibió equipamiento nuevo de alta tecnología en el que invirtieron 150 millones de pesos.

Con este recurso se compraron 45 vehículos en total, divididos en 30 multipropósitos, cinco telescópicos con una altura de 18 metros con diferentes dispositivos, seis tanques de seis mil litros y cuatro Tanques de cinco mil.

"Los cinco telescópicos nos llevó meses trabajando con toda la operación, y la academia en la parte técnica para pedirles a los proveedores que hicieran algo para nosotros, para la altitud y lo difícil que tenemos en todos los territorio (...) este tipo de unidades representan una nueva visión, porque los proveedores deben acercarse a escucharnos y a diseñar lo que necesitamos", dijo Sheinbaum.

150

MILLONES de pesos invirtieron en las nuevas unidades de atención para este grupo



ADRIÁN VÁZQUEZ



Los bomberos
recibieron
ayer 45
nuevas
unidades



DÍA DEL BOMBERO CDMX

Anuncia Sheinbaum

alza salarial a vulcanos

Conmemora jefa de Gobierno al gremio y otorga cuatro reconocimientos al valor; invierten 149.8 mdp en 45 unidades equipadas

HILDA ESCALONA

Las alcaldías Iztacalco y Milpa Alta ya contarán con una estación de bomberos cada una, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien además de resaltar la labor de los bomberos en su día anunció la entrega de unidades equipadas y un aumento salarial para ellos en 2022.

Se trata de la adquisición de 45 vehículos para el Heroico Cuerpo de Bomberos a través de una inversión de 149 millones 849 mil 199.90 pesos.

Al encabezar la Ceremonia de Conmemoración del Día del Bombero la mandataria también entregó reconocimiento al valor a cuatro de los bomberos.

Sheinbaum Pardo les dijo a los vulcanos que al igual que lo ha hecho con otras instituciones, el Heroico Cuerpo de Bomberos, tendrá el apoyo económico.

“Lo hemos hecho con la policía de la ciudad, con la policía de investigación de la Fiscalía General y ustedes también requieren de ese reconocimiento en el incremento de sus ingresos, y eso lo vamos hacer a partir del próximo año, en donde van a tener, particularmente el cuerpo de bomberos, un incremento mayor del que tienen todos los trabajadores y trabajadores del gobierno de la ciudad, fue algo a lo que me comprometí y el próximo año estará ocurriendo”, dijo.

La mandataria y al alcaldía de Iztacalco, Armando Quintero, recordaron que esa alcaldía era una de las dos que no tienen estación de bomberos.

Sin embargo, comentó que en ambas alcaldía ya inició la construcción de ambas y le informaron que la de Iztacalco podría quedar edificada a finales de este año o a principios del siguiente año.

HABRÁ CENTROS DE ACOPIO PARA DAMNIFICADOS POR “GRACE”

La mandataria dijo que los bomberos están siempre al servicio de la ciudadanía, con dedicación y entrega sin importar horarios.

“Hay una explosión y ahí están los bomberos; hay una inundación y ahí están los bomberos; hay un incendio ahí están los bomberos, hay que rescatar a una persona ahí están los bomberos... Siempre están los bomberos de la Ciudad de México al servicio de la ciudadanía, poco se ve su

trabajo por lo bien que lo desempeñan. A veces los reclamos vienen cuando no funciona una institución y en este caso es una de las instituciones que tienen más reconocimiento en la CDMX, así que por ello en su día nuestro mayor reconocimiento a la labor que desempeñan todos los días y créanlo, siempre están en nuestro corazón”, aseguró.

Sheinbaum Pardo dijo que antes el Heroico Cuerpo de Bomberos era utilizado como botín político o para atraer recursos económicos, sin embargo, con la llegada de su nuevo director, Juan Manuel Pérez Cova, se le devolvió su dignidad.







Más Suspirantes

El viejo líder sindical de la CTM, Fidel Velázquez Sánchez, fue uno de los hombres que tuvo una gran visión política de aquel “México Bronco” y sin duda, una de sus frases políticas que trascendió por muchas generaciones fue “el que se mueve no sale en la foto”.

Dicha frase se aplicó para todos los niveles de gobierno en donde aquel que quisiera ser nominado para ser Presidente de México, gobernador y a nivel diputados locales y federales. La idea era simple, el que se moviera antes de tiempo o quisiera “madrugar” a sus adversarios políticos, simplemente no era tomado en cuenta para seguir adelante dentro del grupo del poder.

Hoy, esta emblemática frase perdió vigencia rumbo al 2024 y los destapes anticipados al Gobierno de la Ciudad de México, ya son el pan de cada día en los corrillos de la Cámara de Diputados y el Senado de la República.

Por el lado femenino, comienzan a sonar los nombres -aunque dos de ellas lo nieguen- de posibles candidatas para suceder a la Jefa Claudia, y entre ellos destacan las senadoras Xóchitl Gálvez, Mónica Fernández Balboa y Kenia López Rabadán, quienes ya apuntan sus miras políticas.





CLAUDIA EN REDES



Enviará el GCDMX apoyo a Veracruz



Gobierno CDMX @GobCDMX · 2h

La solidaridad es un distintivo de las y los mexicanos 🇲🇽. Por ello, enviaremos a Veracruz equipo e insumos para las labores de rescate tras el paso de #Grace.

También, se habilitarán centros de acopio para que todos y todas apoyemos a quien más lo necesita 🇲🇽



Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 2h

Nuestro mayor agradecimiento y cariño por la atención que han recibido los habitantes de la Ciudad y toda la solidaridad que hemos recibido de parte de @Tu_IMSS.

Hoy visitamos el Centro de Atención Temporal Morelos.



Agradece Jefa Claudia atención del IMSS durante la pandemia



LA JEFA CLAUDIA Y ZOÉ ROBLEDO

SUPERVISAN GCDMX-IMSS UNIDAD MÉDICA El CAT Morelos es para la atención de pacientes con Covid-19

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y el director general del IMSS, Zoé Robledo, realizaron un recorrido de supervisión en el Centro de Atención Temporal (CAT) Morelos, al norte de la capital, el cual dará servicios médicos a pacientes con Covid-19.

Durante el recorrido de supervisión, la Jefa Claudia y Zoé Robledo señalaron que esta unidad se suma a los hospitales que brindan atención médica a la población con enfermedades respiratorias y contribuirá a continuar con la demanda de atención del Covid-19.

En su mensaje, la mandataria capitalina agradeció al IMSS por la atención hospitalaria que ha brindado durante la pandemia a los habitantes de la Ciudad de México, sean o no derechohabientes.

“Y además, hicieron una Unidad Temporal en el Autódromo Hermanos Rodríguez, también para recibir personas de la Ciudad de México, que

poco a poco va a ir cerrando y se va a ir sustituyendo por dos Unidades Temporales, estamos en una de ellas, que va a empezar a funcionar la próxima semana”, agregó.

Señaló que pese a que en la capital las hospitalizaciones por Covid-19 muestran una tendencia a la baja, es necesario que los ciudadanos y el Gobierno no bajen la guardia.



La Jefa Claudia y Zoé Robledo

183

camas tiene el CAT, de las cuales 33 cuentan con ventilador

1,077

pacientes podrán ser atendidos mensualmente



SUPERVISAN GCDMX- IMSS UNIDAD MÉDICA

El CAT Morelos es para la atención de pacientes con Covid-19

LA JEFA CLAUDIA Y ZOÉ ROBLEDO

JUAN R. HERNÁNDEZ

GRUPO CANTÓN

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y el director general del IMSS, Zoé Robledo, realizaron un recorrido de supervisión en el Centro de Atención Temporal (CAT) Morelos, al norte de la capital, el cual dará servicios médicos a pacientes con Covid-19.

Durante el recorrido de supervisión, la Jefa Claudia y Zoé Robledo señalaron que esta unidad se suma a los hospitales que brindan atención médica a la población con enfermedades respiratorias y contribuirá a continuar con la demanda de atención del Covid-19.

En su mensaje, la mandataria capitalina agradeció al IMSS por la atención hospitalaria que ha brindado durante la pandemia a los habitantes de la Ciudad de México, sean o no derechohabientes.

“Y además, hicieron una Unidad Temporal en el Autódromo Hermanos Rodríguez, también para recibir personas de la Ciudad de México, que poco a poco va a ir cerrando y se va a ir sustituyendo por dos Unidades Temporales, estamos en una de ellas, que va a empezar a funcionar la próxima semana”, agregó.

Señaló que pese a que en la capital las hospitalizaciones por Covid-19 muestran una tendencia a la baja, es necesario que los ciudadanos y el Gobierno no bajen la guardia.

183

camas tiene el CAT, de las cuales 33 cuentan con ventilador

1,077

pacientes podrán ser atendidos mensualmente



La Jefa Claudia y Zoé Robledo





Epicentro morenista

Muy movida va a estar la **Reunión Plenaria** de los senadores de **Morena**, encabezada por su coordinador, **Ricardo Monreal**, y que se realizará el próximo viernes 27 y sábado 28.

El viernes contará con la participación del **nuevo secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O**, quien obviamente hablará de ingresos y egresos de la **Federación del Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero**; de la **secretaría de Educación Pública, Delfina Gómez**, quienes aportarán información importante para la elaboración de nuevas leyes.

Posteriormente se presentará la agenda legislativa para el primer período de la **LXV Legislatura**.

El sábado se elegirá a los integrantes de la **Mesa Directiva** para el primer año de esta nueva Legislatura, que corresponderá dirigir a una mujer. Quien más posibilidades tiene es **Ana Lilia Rivera Rivera**, por su destacada participación como presidenta de la **Comisión de Estudios Legislativos Segunda**, aunque también se han apuntado **Imelda Castro, Malú Micher Camarena** y **Freyda Marybel Villegas Canché**.

La extinción de dominio

En la **Ciudad de México** del año **2018** a julio de **2021** se ha realizado la extinción de dominio de **49** inmuebles que suman **74 mil 659** metros cuadrados y **19** vehículos.

Actualmente, de acuerdo con datos del Gobierno de la **CDMX**, hay **161** juicios en proceso en los que se revisa la propiedad de **148** inmuebles y **13** vehículos automotores en los que se realizaron delitos y, bajo esta ley, se pierde la propiedad en favor del **Estado**.

Que no nos sorprenda que los arrendadores de bienes se pongan más exigentes con los documen-

tos para poder tener temporalmente un bien inmueble, como un departamento o una casa.

Las cifras del Gobierno capitalino estiman que hay **348** expedientes en desarrollo para la presentación de una demanda bajo la **Ley de Extinción de Dominio**.

Los delitos más comunes para proceder con esta figura son secuestro, trata y narcomenudeo.

Los números de la milicia

En esta temporada de huracanes y con toda la carga laboral que tiene el Ejército vale la pena recordar el número de personal que tienen dispuesto en el territorio nacional.

Las cifras oficiales indican que son **317 mil 753** uniformados del **Ejército, Marina y Guardia Nacional** en todo el país. La **Fuerza Aérea** tiene **218** aeronaves listas y la Armada **142** buques y otras **92** aeronaves. La **Guardia Nacional** posee **35** aeronaves también.

De este personal, **40 mil 563** están dispuestos a la atención de la pandemia por **COVID-19** y otros **21 mil 844** a la vacunación.

Desde julio de **2019** hasta agosto pasado se realizaron **2 mil 135** operaciones aéreas en **2 mil 474** horas de vuelo para el resguardo y valoración del territorio nacional.



Piden apoyar a Veracruz tras el paso del huracán

JUAN R. HERNÁNDEZ

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— El Gobierno de la Ciudad de México hizo un llamado a la solidaridad con los damnificados del estado de Veracruz afectados por el Huracán “Grace”, por lo que se invita a las personas que habitan en la capital del país, así como a quienes laboran en el servicio público, a visitantes y a la sociedad civil en general, para apoyar a las víctimas de esta desgracia natural.

Para ello, se instalarán 16 centros de acopio en las explanadas de las alcaldías, a partir del lunes 23 de agosto. Se requieren los siguientes insumos: agua embotellada, alimentos enlatados y no perecederos, ropa y zapatos en buen estado, botiquín de primeros auxilios, insumos de higiene personal y de limpieza, entre otros.

EQUIPOS



El GCDMX apoyará al Gobierno de Veracruz con equipos de emergencia, equipos hidroneumáticos y mecánicos



Graves inundaciones en Veracruz



#PUBLICIDADEXTERIOR

Piden mesa de análisis para ley

BUSCAN EVITAR LA CONTAMINACIÓN VISUAL Y DETERIORO DEL PAISAJE URBANO**POR CINTHYA STETTIN**

La Ley de Publicidad Exterior, enviada por la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, al Congreso capitalino contempla 19 nuevos tipos de anuncios, por lo que legisladores de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público solicitaron realizar mesas de análisis a fin de garantizar que no haya contaminación visual y deterioro del paisaje urbano.

Diputados del PAN, PRI, PRD y PT, partido aliado con Morena, expresaron que con el sector publicitario se debe dialogar el tema, el cuál es de suma importancia para la ciudad, principalmente, en materia de reactivación económica.

“A fin de garantizar la participación de la sociedad, el Congreso se encuentra obligado a escuchar a los actores interesados, basados en el principio de transparencia y parlamento”, expresó Gabriela Salido, presidenta de la comisión. Asimismo, expusieron que es necesario aclarar términos incorporados en ella, pues muchos son genéricos y podrían cuadrarlos casi en cualquier tipo de anuncio. Agregaron que, aunque la publicidad electoral se rige por normas específicas, es necesario que se haga referencia a él, “puesto que, pareciera que el texto propuesto desconoce su existencia, provocando un conflicto de interpretación”.

MUCHAS DUDAS**1**

- Entre las solicitudes está la de analizar las facultades que otorga a la Semovi.

2

- Afirman que el retiro voluntario de la publicidad ilegal no va a funcionar.

3

- Esto, pese a que en la ley orgánica no contempla este tipo de atribuciones.





● **CONTROL.** Actualmente hay aproximadamente cuatro mil anuncios irregulares.



Instalan Centros de Acopio para damnificados por *Grace*

POR PATRICIA RAMÍREZ

El gobierno de la Ciudad de México anunció que se instalarán 16 centros de acopio en las explanadas de las alcaldías, a partir del lunes 23 de agosto, para que la ciudadanía pueda hacer donaciones para apoyar a los damnificados por el paso del huracán *Grace* por el territorio nacional.

Con la finalidad de ayudar a las víctimas que dejó al huracán *Grace*, los ciudadanos podrán entregar agua embotellada, alimentos enlatados y no perecederos, ropa y zapatos en buen estado, botiquín de primeros auxilios, insumos de higiene personal y para limpieza, cobertores y colchonetas.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, externo su solidaridad con los estados afectados, sobre todo en Veracruz y pidió a la ciudadanía apoyar.

“Aprovecho para enviar nuestra solidaridad y nuestro cariño a los habitantes de Veracruz, que han sido tan dañados por el huracán *Grace*; y, decir que estaremos reunidos, con todas las instancias, para poder enviar un equipo de trabajo y distintos insumos. Vamos a convocar a la población, también, a Centros de Acopio para poder apoyar, como siempre lo han hecho los habitantes de la Ciudad de México, de manera solidaria, a nuestros hermanos del estado de Veracruz”, puntualizó.

El gobierno local precisó que apoyará a su homólogo de Veracruz con equipos de emergencia, equipos hidroneumáticos y mecánicos, así como personal especializado para la operación de cauces, drenaje profundo y auxilio.

Las autoridades recordaron que quienes habitamos la ciudad hemos sido arropados por la solidaridad de los habitantes de otras entidades en momento críticos y llaman a corresponder en esta ocasión.



Se duplican hospitales con saturación en el Valle de México

- **Pasan de 8 a 16** nosocomios con más de 90% de ocupación por Covid; abren unidad con 183 camas **págs. 5, 6 y 13**
- **Sin aplicar**, 13.5 millones de vacunas; han llegado casi 94 millones; Colima apenas va por primera dosis a jóvenes

Había 8 en la Zona Metropolitana; ahora son 16

Se duplican hospitales con saturación por Covid en 3 semanas

EL 17% DE NOSOCOMIOS que atienden la enfermedad tiene ocupación superior a 90% en camas generales y 14% en camas para intubación; la CDMX tiene un internamiento del 37%

COVID-19 UN AÑO DE PANDEMIA EN MÉXICO

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

La saturación de camas para hospitalización general en nosocomios que atienden pacientes Covid en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) se duplicó en tres semanas, al pasar de ocho a 16 hospitales con más del 90 por ciento de ocupación.

De acuerdo con el portal de datos abiertos de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), el 31 de julio ocho hospitales tenían la clasificación de "crítica" en sus niveles de ocupación en cuanto a camas para pacientes que no son considerados de gravedad.

Una semana después, el 7 de agosto, se reportaron 13 hospitales con ocupación superior al 90 por ciento; y para el 21 de agosto la cifra llegó a 16.

Los centros en estas condiciones son el Hospital Infantil de México Federico Gómez, Hospital General de La Villa, Hospital General de Milpa Alta, Hospital Zona 1 Parque de los Venados, el de Infectología de La Raza, y los hospitales generales de zona 27, 32, 8, 53, 197, 57, 71 y 76.

También tienen situación crítica en camas generales el Hospital General Regional 196, el Hospital General de Axapusco y el Hospital General Cuautitlán General José Vicente Villada.

En cuanto a las unidades de cuidados intensivos, actualmente hay 13 hospitales saturados en esas camas. Una semana antes, el 14 de agosto, eran 14 hospitales; el 7 de agosto, 13 centros en situación crítica, y el 31 de julio, ocho.

En la ZMVM hay 92 hospitales que dan atención a pacientes Covid, es decir

que el 17 por ciento de ellos tiene saturación en camas generales y 14 por ciento en camas para intubación.

Del total de centros Covid, seis tienen ocupación del 90 por ciento tanto en unidades de cuidados intensivos como en camas de hospitalización general.

La Ciudad de México tiene actualmente una ocupación hospitalaria del 37 por ciento, reducción de un punto porcentual en el lapso de una semana. Desde que se declaró que el país atravesaba por la tercera ola de contagios, el porcentaje más alto de ocupación hospitalaria en la Ciudad de México ha sido del 40 por ciento, a mediados de agosto.

Según el portal <https://semaforo.covid19.cdmx.gob.mx/tablero/>, en la capital del país hay dos mil 954 personas internadas y cuatro mil 962 camas libres.

Cabe señalar que en la Ciudad de México se registra una reducción en el índice de positividad en las últimas dos semanas. Hacia el 1 de agosto, la positividad en las pruebas era del 29 por ciento, según el informe diario emitido por el Gobierno local; y en la actualización del 21 de agosto, la positividad fluctúa en el 21 por ciento.

Además de las cifras emitidas en el informe diario, recientemente la ADIP dio a conocer que, de 20 mil pruebas diarias que se realizan en quioscos, el 14.9 por ciento de ellas resultan positivas, lo que significó una reducción de cinco puntos porcentuales respecto a la positividad que tuvieron las pruebas tomadas a mediados de julio en los quioscos de la CDMX.

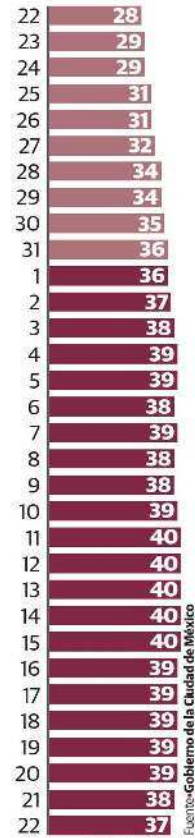
Durante esta semana, la Ciudad de México permanecerá en semáforo epidemiológico naranja, sin modificaciones en las restricciones para evitar aglomeraciones. Además, el Gobierno local mantiene el programa Salud en tu Vida, Salud para el Bienestar, orientado a prevenir comorbilidades, y también continúa la campaña de vacunación contra el Covid-19.



**LEVE DESCENSO
EN LA
OCUPACIÓN
HOSPITALARIA**

Ingresos a los nosocomios Covid, en semáforo naranja.

Julio Agosto



Cifras en porcentaje

SE MANTIENE EL NIVEL DE CONTAGIOS

Casos positivos de la enfermedad en periodos de 24 horas

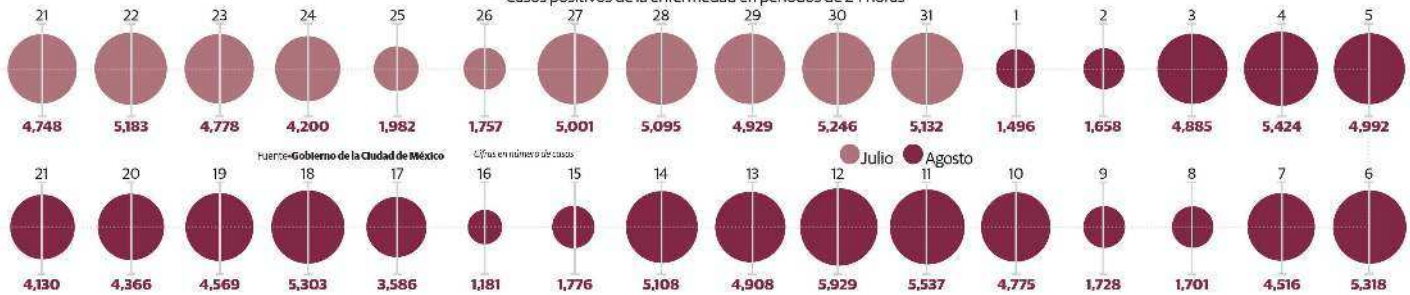




Foto-Cuartoscuro

LA JEFA de Gobierno y el titular del IMSS recorren la unidad de atención Morelos.



Morena viola la ley para crear comisión: Döring

PATRICIA CARRASCO

El legislador local Federico Döring denunció que violando el procedimiento legislativo establecido en la Ley Orgánica y el Reglamento del Congreso CDMX, el diputado de Morena y presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Nazario Norberto, emitió convocatoria para sesión de esa comisión en conjunto con la de Planeación del Desarrollo, sin su firma, que era necesaria.

A decir de Döring, el objetivo del morenista es aprobar el predictamen de reforma a la Constitución de la CDMX –iniciativa de Claudia Sheinbaum– que posterga la entrada en vigor del Plan General de Desarrollo y del Programa General de Ordenamiento Territorial, los dos instrumentos más importantes para la planeación del desarrollo de la ciudad.

La convocatoria a sesión de estas comisiones unidas, que se realizará mañana

a las 10:00 horas, alude al artículo 193 del Reglamento del Congreso, que establece que “para el caso de sesiones extraordinarias la convocatoria será de 24 horas y será firmada únicamente por el presidente de la Junta Directiva”.

Pero esta disposición no se refiere a sesiones de comisiones unidas, sino a sesiones de una sola comisión; las reuniones de comisiones unidas están reguladas en los artículos 196 y 197 del propio reglamento, y ninguno de estos artículos dispone que sólo el presidente de una de las comisiones unidas pueda convocar.

Para el diputado Döring este acto es muestra de un nivel de abyección de los diputados de Morena hacia la jefa de Gobierno que raya en lo vulgar. “El problema no es que se humillen los diputados de Morena frente a la titular del Ejecutivo local, el problema es que pretenden humillar a todo el Poder Legislativo, poniéndolo de rodillas al violar su normatividad”.



Se desperdician en trasvase más de 65 mil dosis

Tiene México en stock más de 13 millones de vacunas

REPRESENTA 14% de las 93 millones 992 mil 915 que ha recibido el país; del biológico desaprovechado, Salud estima que es falla humana en el llenado de jeringas con los viales

• Por Karla I. Díaz
mexico@razon.com.mx

México ha recibido 93 millones 992 mil 915 vacunas antiCovid, de las cuales 13 millones 588 mil 748 no han sido aplicadas, esto es 14 por ciento del total de dosis recibidas, según información de la Secretaría de Salud con corte al 21 de agosto.

El número de vacunas por aplicar se ha mantenido por arriba de los 10 millones al día; sin embargo, alcanzó su punto máximo el 21 de julio, cuando había 21 millones 510 mil 724 dosis no aplicadas, según los reportes diarios del Covid-19.

En julio, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, explicó que el desfase puede deberse al registro de las dosis aplicadas y las que están en tránsito a su destino: "no hay ningún extravío de vacunas. Sabemos dónde están y donde se están aplicando. La realidad territorial es compleja, no es lo mismo una ciudad con acceso a Internet donde se puede reportar en tiempo real la vacunación, que un lugar suburbano".

Pese a que en mayo el Presidente Andrés Manuel López Obrador reafirmó el compromiso de que en octubre toda la

población mayor a 18 años contaría con al menos una dosis, el informe de la Estrategia Nacional de Vacunación del 21 de agosto señaló una cobertura en todo el país del 63 por ciento, lo que indicó que aún restan 33.3 millones de mexicanos mayores de 18 años que no han sido inoculados.

Algunas entidades no han podido avanzar con mayor velocidad en el plan, pese a

que hay más de 13 millones de dosis sin usar.

Por ejemplo, el Gobierno de la Ciudad de México anunció la segunda dosis para jóvenes de 18 a 29 años en Tlalpan e Iztacalco, quienes recibieron Sinovac hace un mes.

Sin embargo, no anunció fechas para las primeras dosis de las alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa e Iztapalapa, cuya población de este grupo

de edad no ha sido inmunizada.

En algunos lugares de Guanajuato, Guerrero y Chihuahua se ha reportado baja afluencia en la vacunación. En el caso de Guanajuato, por ejemplo, la Secretaría de Salud local indicó que en León, ciudad en donde la semana pasada fue aplicada la segunda de Sinovac a los de 30 a 39 años, se obtuvo un registro de 15 mil 381 vacunas, cuando el número de las primeras dosis fue cerca de las 39 mil.

Otras 65 mil 312 dosis se perdieron por distintas causas, según el informe diario de Salud. En febrero López-Gatell explicó que la pérdida de las vacunas se debe al desaprovechamiento de dosis en el proceso de vacunación que ocurre por la "imperfección de la actividad humana".

Es decir, durante el llenado de las jeringas con los viales de cinco dosis, existen ocasiones en las que ya no se alcanzó a abastecer la quinta aplicación del antígeno, derivado del llenado manual.

No obstante, con la cifra total de dosis perdidas se pudo haber inoculado a toda la población del municipio mexiquense Tultepec, que, sin importar rango de edad, la conforman 64 mil 888 habitantes, según el Inegi, y aún así sobrarían 424 dosis.





FOTO: LUIS BOSCH/119

o eldato

Luego de que la demanda por una vacuna en Xochimilco se desbordara durante tres días, el GCDMX pidió ayer a la población respetar días, horarios y alcaldías. En la foto, jóvenes aguardan por una dosis, el sábado.

63

Por ciento de la población mayor de 18 años ha sido inoculada



Convocan a donar para las víctimas de *Grace*

A partir de hoy, el Gobierno de la CDMX instalará 16 centros de acopio en las explanadas de las 16 alcaldías capitalinas, para enviar ayuda a las personas damnificadas por el paso del huracán *Grace* en el estado de Veracruz.

Las autoridades informaron que los insumos que se requieren son: agua embotellada, alimentos enlatados, ropa y zapatos en buen estado, botiquín de primeros auxilios, insumos de higiene personal, insumos para la limpieza, cobertores y colchones.

El Gobierno local llamó a la solidaridad con nuestros hermanos e invitó a la ciudadanía y servidores públicos a apoyar a las víctimas.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, detalló que se enviarán equipos de emergencia, hidroneumáticos, mecánicos y personal especializado para ayudar en las comunidades impactadas por el meteoro.

“Aprovecho para enviar nuestra solidaridad y nuestro cariño a los habitantes de Veracruz, que han sido tan dañados por el huracán *Grace*”, expresó.

Además recordó que quienes habitamos la ciudad hemos sido arropados por la solidaridad de los habitantes de otras entidades en momento críticos. / **ARMANDO**

YEFERSON



EXAMEN DE MANEJO EN EDOMEX E HIDALGO

Buscan replicar la certificación de motociclistas

AABYE VARGAS

La Alianza Nacional por la Seguridad Vial, impulsora del modelo en CdMx, plantea la homologación

El modelo de certificaciones para motociclistas, las cuales se otorgan tras aprobar una prueba de manejo y que son indispensables para tramitar las licencias para estos conductores en la Ciudad de México, busca replicarse en el Estado de México e Hidalgo.

En entrevista, el presidente de la Alianza Nacional por la Seguridad Vial (Anasevi) —la cual colaboró para desarrollar los lineamientos de las certificaciones—, Helios Magallán, reveló que han tenido acercamiento con autoridades y colectivos del Estado de México y de Hidalgo, con el fin de reforzar la ley de movilidad en beneficio de este sector.

Magallán subrayó la necesidad de homologar los requisitos para la obtención de una licencia, pues cualquier esfuerzo que haga la Ciudad de México se rompe si el Estado de México, de Morelos e Hidalgo no convergen en el mismo sentido, ya que generarían un efecto cucaracha.

“Estamos buscando generar observadores viables que puedan hacer, a través de los estados, dirigir recursos para crear auditorías viales que nos permitan hacer esos cambios y supervisar a los actores que desarrollan infraestructura vial y políticas. En noviembre habrá un congreso internacional, ya tenemos confirmado por

parte del gobierno de la Ciudad de México a Andrés Lajous, y estaremos muy pronto por incluir al Estado de México y al de Hidalgo para que puedan exponer estas con-

diciones y se escuchen esas propuestas de la ciudadanía, para hacer esta triada entre autoridades, ciudadanía y empresa.

“(Replicar las certificaciones implementadas en la Ciudad de México) es uno de los caminos. Buscamos a través de unas capacitaciones lograr que sea obligada para el otorgamiento de licencias para vehículos, pero estos intentos del Gobierno de la Ciudad de México se rompen si el Estado de México, Morelos e Hidalgo no convergen en el mismo sentido, pues hacemos el efecto cucaracha, la gente comienza a correr a aquellos estados en donde no tengan obligaciones. Es una parte que estamos buscando”, dijo Magallán.

El Sol de México cuestionó a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, sobre si se busca homologar la certificación de manejo a motociclistas o si sobre algún acercamiento con otra autoridad estatal; sin embargo, la mandataria capitalina se limitó a señalar que están abiertos a la propuesta.



CONTROLES DE VELOCIDAD

El presidente de la Anasevi señaló que faltan estrategias de supervisión en cuanto al control de velocidad en las autopistas y que en ellas se levante una alerta atendida por elementos de la Guardia Nacional.

“También pueden instalarse alcoholímetros y reforzar capacitaciones de primeros auxilios. Y hace falta actualizar protocolos de homologación para realizar rodadas motociclistas, porque hay control y permisos de éstas. Sobre los primeros auxilios, no hay conocimiento, no hay abanderamientos o protección a lesionados; la ciudadanía no sabe qué hacer en caso de accidente. Lo primero es apartar

mi vehículo de la vía, y si no es factible, salir del vehículo y de la vía”, dijo.

Puntualizó que es necesario generar espacios para la práctica de velocidad con motocicletas de alta gama; sin embargo, dijo, aún con pistas acondicionadas habrá quien decida acompañarlas con excesos.

El presidente de la Anasevi destacó que es necesario generar espacios para la práctica de velocidad con motocicletas de alta gama y generar una sana convivencia

6

MUERTOS dejó el accidente del 15 de agosto sobre la México-Cuernavaca

460

PESOS cuesta en la Ciudad de México la certificación de los motociclistas



ADVIERTE OLIVA LOPEZ ARELLANO

Escuelas no cerrarán, aún con casos de Covid-19

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La Secretaría de Salud de Ciudad de México informó que una vez iniciado el ciclo escolar el próximo 30 de agosto, de detectarse un caso de Covid-19 en alguna escuela, ésta no cerrará, ya que se implementará una intervención selectiva del salón donde ocurra el contagio. La titular de la dependencia, Oliva López Arellano, dijo que basado en los mecanismos previstos en los protocolos, se hará un cerco sanitario en el que se investigarán los contactos directos, identificar la sintomatología sospechosa, así como el aislamiento inmediato. Además, se podrían realizar pruebas aleatorias a docentes y padres de familia. **Pág. 10**

ESCUELAS QUE PRESENTEN CASOS DE COVID-19 NO CERRARÁN

OLIVA LOPEZ dijo que se hará un cerco sanitario
en el que se investigarán los contactos directos



REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La Secretaría de Salud de Ciudad de México informó que una vez iniciado el ciclo escolar el próximo 30 de agosto, de detectarse un caso de Covid-19 en alguna escuela, ésta no cerrará, ya que se implementará una intervención selectiva del salón donde ocurra el contagio.

La titular de la dependencia, Oliva López Arellano, dijo que basado en los mecanismos previstos en los protocolos, se hará un cerco sanitario en el que se investigarán los contactos directos, identificar la sintomatología sospechosa, así como el aislamiento inmediato.

“No es cerrar la escuela no, tenemos transmisión comunitaria, no es la lógica de cerrar la escuela, es la lógica de trabajar, como se trabaja en los albergues, los asilos, en todos los espacios que tienen personas que conviven estrechamente, se hace una intervención selectiva a las áreas que fueron afectadas, puede ser un salón, dos salones, en esa lógica es que se estará trabajando”.

Además, se podrían realizar pruebas aleatorias a docentes, padres de familia o adultos.

“No se descarta, se está valorando, pero como ustedes saben Ciudad de México, es la ciudad que hace más pruebas, tenemos 3.4 millones de pruebas realizadas, acumuladas y de esa la Secretaría de Salud ha realizado 3,2 millones”, concluyó la funcionaria.

SUPERVISAN IMSS Y GOBCDMX NUEVO CAT

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, realizaron un recorrido de supervisión en el Centro de Atención Temporal (CAT) Morelos, al norte de la capital, el cual dará servicios médicos a pacientes con Covid-19 a partir del 25 de agosto.

El nuevo CAT abarca 3 mil 300 metros cuadrados de un espacio total de 6 mil 500, lo conforman tres módulos de hospitalización y podrá atender mensualmente a mil 77 pacientes.

VACUNACIÓN ESTA SEMANA EN CDMX

Personas de 18 a 29 años recibirán segunda dosis contra Covid-19 en Tlalpan e Iztacalco a partir del 24 y hasta el 28 de agosto. Este sector de la población recibirá el fármaco de Sinovac en ambas alcaldías.

Calendario

- A, B y C | Martes 24 de agosto
- D, E, F y G | Miércoles 25 de agosto
- H, I, J, K, L y M | Jueves 26 de agosto
- N, Ñ, O, P, Q y R | Viernes 27 de agosto
- S, T, U, V, W, X, Y, Z y rezagados | Sábado 28 de agosto. ●





Se podrán realizar pruebas aleatorias a docentes y padres de familia, añadió. Cuartoscuro



Anuncia CdMx alza salarial para bomberos

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció que para el próximo año habrá un aumento salarial para los integrantes del Heroico Cuerpo de Bomberos de Ciudad de México.

Durante la conmemoración de su día, la mandataria capitalina resaltó su labor y afirmó que así como han sido reconocidos los policías, también tocará un ajuste salarial a los bomberos, aunque no especificó el monto.

“Lo hemos hecho con la Policía de la ciudad, con la Policía de Investigación de la Fiscalía General y ustedes también requieren ese reconocimiento en el incremento de sus ingresos; y eso lo vamos a hacer a partir del próximo año, donde va a tener, particularmente el Cuerpo de Bomberos, un incremento mayor del que tienen todos los trabajadores y trabajadoras del Gobierno de la Ciudad; fue algo a lo que me comprometí”, manifestó Sheinbaum.

Acompañada del alcalde de Iztacalco, Armando Quintero, la mandataria también anunció la construcción de la Estación de Bomberos de esta demarcación.

La estación será edificada en la colonia Agrícola Oriental, dentro los terrenos del Centro Social y Deportivo Leandro Valle, y se prevé que esté lista en 2022.

En el acto, se realizó la entrega de reconocimientos a bomberos por su constancia y valor.

Sheinbaum tuiteó que “En la Ciudad, innovamos adquiriendo automóviles y equipo con la tecnología más avanzada, diseñados con la participación del Heroico Cuerpo de Bomberos”. En el mismo texto, señala que eso permitirá “una mayor eficiencia en emergencias para servir de mejor forma a la ciudadanía”. ■



#MedioAmbiente

Dos mil afectados por Grace

Autoridades de Protección Civil explicaron que las precipitaciones reblandecieron la tierra, lo que provocó deslizamientos

INDIGO STAFF

El huracán Grace dejó al menos 9 muertos, causó afectaciones en 416 casas y perjudicó a más de 2 mil personas que perdieron sus bienes.

Grace tocó las costas mexicanas como huracán categoría 3, siguió en tierra como categoría 1, y finalmente se degradó a tormenta tropical.

Algunas viviendas quedaron sepultadas por los deslizamientos de tierra, lo que provocó la muerte de siete personas, entre ellas un menor de edad.

Otra persona perdió la vida en el municipio de Poza Rica y una más falleció en Puebla.

Hasta el momento hay tres desaparecidos, mientras que brigadas de Protección Civil, bomberos y agentes del sistema de aguas continúan los trabajos de asistencia.

Las lluvias causaron severas inundaciones en la ciudad de Xalapa, capital del estado de Veracruz, e incluso plazas comerciales quedaron bajo el agua.

La Dirección Municipal de Protección Civil de Xalapa registró 87 reportes de inundación, 22 derrumbes, cuatro deslaves, 32 deslizamientos, tres socavones, docenas de árboles caídos, siete bardas colapsadas, entre otros.

Mientras que en el municipio de San Bartolo Tutotepec, se registraron un total de 90 derrumbes, lo que dejó graves daños a las vías de comunicación.

También fueron activados al menos 16 centros de acopio para recibir donaciones de ropa, calzado, alimentos no perecederos, artículos de higiene personal, agua, cobertores, sábanas y medicamentos.

Asimismo, el Gobierno de la Ciudad de México anunció que a partir de mañana se instalarán Centros de Acopio en las explanadas de las 16 alcaldías de la capital, para las personas que resultaron afectadas.

Quien desee ayudar puede donar los siguientes artículos: agua embotellada, alimentos enlatados y no perecederos, ropa y zapatos en buen estado, botiquín de primeros auxilios, insumos de higiene personal, insumos para limpieza, cobertores y colchonetas.





Celebran el Día del Bombero

● Al encabezar la ceremonia por el Día del Bombero, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó que con una inversión de 149 millones 849 mil 199 pesos se adquirieron 45 vehículos para el H. Cuerpo de Bomberos de la CDMX. La mandataria capitalina adelantó que los vulcanos tendrán el próximo año un incremento salarial como reconocimiento por su labor en favor de la ciudadanía. /ARMANDO

YEFERSON



#CIUDADDEMÉXICO

Dan apoyo a Veracruz

PONEN CENTROS DE ACOPIO EN LAS 16 ALCALDÍAS

POR ALMAQUIO GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM


El Gobierno de la Ciudad de México comenzó la instalación de 16 centros de acopio en las explanadas de las alcaldías, para recabar víveres en apoyo a los damnificados de Veracruz, afectados por el huracán *Grace*.

Entre los insumos más importantes que solicitan están agua embotellada, alimentos enlatados y no perecederos, ropa y zapatos en buen estado, botiquín de primeros auxilios, insumos de higiene personal, para limpieza y cobertores.

Las autoridades de la CDMX llamaron a la solidaridad en esta tragedia e invitaron a la ciudadanía, así como a quienes laboran en el servicio público, visitantes y a la sociedad en general a apoyar a las víctimas.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que enviarán una comisión de expertos para apoyar en las labores de apoyo y rescate, para lo cual, enviaron equipos de emergencia, hidroneumáticos y mecánicos, así como personal especializado para la operación de cauces, drenaje profundo y auxilio.

Tras enviar su solidaridad, Sheinbaum recordó que, quienes habitan en la ciudad han sido arropados por la solidaridad de los habitantes de otras entidades en momentos críticos y ante ello, es momento de corresponder en la desgracia.

“Vamos a convocar a la población, como siempre lo ha hecho, de manera solidaria, a nuestros hermanos de Veracruz”, señaló. 

UNA POR OTRA

1

En momentos como el sismo de 2017, la CDMX recibió el apoyo de varios estados del país.

2

En 21 municipios de Veracruz se reportan afectaciones tra el paso de *Grace*.

16

ALCALDÍAS PARTICIPARÁN EN EL ACOPIO DE VÍVERES E INSUMOS DE HIGIENE.

7

PERSONAS FALLECIDAS SE REPORTAN EN VERACRUZ Y UNO MÁS EN PUEBLA.



FOTO: ESPECIAL



Habilitan más camas en GAM

CECILIA NAVA

Para dar continuidad a la atención de pacientes con Covid-19 se habilitó el Centro de Atención Temporal (CAT) "Morelos", en la alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, acudió al recorrido de esta apertura junto al director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo.

La mandataria capitalina precisó que pese a que en la capital las hospitalizaciones por coronavirus muestran una tendencia a la baja, es necesario que los ciudadanos y el Gobierno no bajen la guardia.

"Y además hicieron una Unidad Temporal en el Autódromo Hermanos Rodríguez también para recibir personas de la Ciudad de México, que poco a poco va a ir cerrando y se va a ir sustituyendo por dos Unidades Temporales, estamos en una de ellas, que va a empezar a funcionar la próxima semana", informó.

Podrá atender mensualmente a mil 77 pacientes.





Línea 13

PROCESO CONSENSUADO

• Aunque se esperaba una batalla al interior de Morena para designar al Coordinador de su Grupo Parlamentario en el Congreso de la Ciudad de México, fue una verdadera sorpresa que la decisión de nombrar a **José Luis Rodríguez** como su Coordinador y a **Martha Avila** como Vicecoordinadora no generara ningún conflicto. Y es que a diferencia de las ocasiones anteriores donde ninguno de los grupos cedía en sus pretensiones, ahora se pusieron de acuerdo y por consenso nombraron a su coordinación. Entre los aspirantes también se encontraba **Héctor Díaz Polanco** y **Carlos Cervantes Godoy**.

RESPETAR TURNO

• El Gobierno capitalino solicitó a quienes acuden a vacunarse, respetar la alcaldía que les corresponde, así como los horarios y programación según la letra de sus apellidos, ya que no hacerlo, complica la operación de la aplicación de la vacuna y hace que las personas esperen más tiempo del que deberían, lo cual termina generando molestias y largas filas. Esto debido a que el jueves pasado llegaron 26,600 personas cuando se esperaban 18,000; el viernes 23,000 cuando esperaban 16,900; y el sábado 24,000 cuando se esperaban 21,500. Por ello hicieron un llamado a la solidaridad de todas y todos.

CUARTO PERIODO EXTRAORDINARIO

• En el Congreso de la Ciudad se prepara un Cuarto Periodo Extraordinario de sesiones, con lo que se espera el cierre de esta primera legislatura. Por ello las Comisiones del Legislativo se apresuran a dictaminar las iniciativas que tienen pendientes para avanzar lo más que puedan. Se dice que entre las Leyes que se aprobarán será la de Publicidad Exterior, además de las que se vayan acumulando. Se prevé que breve la Junta de Coordinación Política sesione para aprobar este nuevo extraordinario.

PROCEDIMIENTOS

• La aprobación del dictamen de reforma a la Constitución de la Ciudad, iniciativa enviada por la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, para postergar la entrada en vigor del Plan General de Desarrollo y del Programa General de Ordenamiento Territorial, ampliando los periodos de consulta, de una semana a seis meses, puede estar en riesgo. Ya que la convocatoria emitida por el diputado **Nazario Norberto**, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales no cuenta con la firma del diputado **Federico Döring** presidente de la Comisión de Planeación del Desarrollo, de acuerdo a la Ley, lo cual viola el proceso legislativo.



PREPARAN
AUMENTO PARA
LOS BOMBEROS
P15



FOTO: GUILLERMO O. GAM

#CLAUDIA
SHEINBAUM

#RECONOCIMIENTO

Va aumento a bomberos

ANUNCIAN LA
CONSTRUCCIÓN DE
UNA ESTACIÓN EN
IZTACALCO

POR ALMAQUIO GARCÍA

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

En su día, los bomberos de la Ciudad de México, recibieron la noticia de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, de que en 2022 van a recibir un aumento salarial y va ser mayor al de todos los trabajadores de la administración local.

Acompañada por el alcalde de Iztacalco, Armando Quintero, Sheinbaum Pardo subrayó que, tal como lo prometió, los vulcanos tendrán un incremento importante de ingresos.

“Particularmente, el Cuerpo de Bomberos, tendrá un in-

cremento mayor al que tienen todos los trabajadores y trabajadoras del Gobierno de la ciudad, fue algo a lo que me comprometí y el próximo año estará ocurriendo”, aseguró.

Recordó que para empleados de otras institucio-

nes como los de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Policía de Investigación de la FGJ, han otorgado hasta nueve por ciento más de sueldo, por lo que ahora los vulcanos obtendrán este beneficio.

Destacó que los bomberos están siempre al servicio de la



ciudadanía, con dedicación y entrega, sin importar horarios.

“Hay una explosión y ahí están los bomberos; hay una inundación y ahí están los

bomberos; hay un incendio, ahí están los bomberos; hay que rescatar a una persona, ahí están los bomberos. Siempre están los bomberos de la Ciudad de México al servicio de la ciudadanía”, afirmó.

La mandataria capitalina expuso que los reclamos vienen cuando no funciona una institución, pero en este caso los bomberos son una de las que tiene más reconocimiento.

“Por ello, en su día nuestro mayor reconocimiento a la labor que desempeñan... y créanlo, siempre están en nuestro corazón”, aseguró.

Sheinbaum recordó que Iztaacalco, junto con Milpa Alta, es una de las dos demarcaciones que no contaban con estación de bomberos, pero dijo que para principios del próximo año estará funcionando.

En el evento Sheinbaum anunció la construcción que se va a realizar en el Centro Deportivo y Cultural Leandro Valle, en la colonia Agrícola Oriental.

Se informó de la inversión de 150 millones de pesos para la adquisición de 45 vehículos para atender cualquier contingencia en la demarcación. 📍

COMPROMISO



Sabemos su dedicación, su entrega que tienen a la ciudadanía”.

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO



**VEHÍCULOS
NUEVOS,
CON EQUIPO
TELESCÓPICO.**





• **ESTILO.** Las mujeres vulcano se alistaban para la ceremonia por el Día del Bombero.

MAYORES BENEFICIOS

- 1** • Para la estación de Iztacalco se adquirieron 10 tanques cisterna.
- 2** • Cuatro son de cinco mil litros, y seis de 10 mil litros.
- 3** • Se entregaron reconocimientos al Valor y a la Constancia.
- 4** • Sheinbaum dijo que antes el Cuerpo de Bomberos fue botín político.

FOTOS: GUILLERMO GAM...



• **MEJORAS.** Sheinbaum informó que este año se entregó nuevo equipamiento para los vulcanos.



SIN PROTOCOLO

EL CUADRO DE JUÁREZ

JOEL SAUCEDO

En junio de 1963, el presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, realizó una visita oficial a México, acompañado de su esposa, Jacqueline Kennedy.

Se trató de un apoteósico recibimiento organizado por el entonces presidente Adolfo López Mateos y su esposa Eva Sámano.

En la residencia oficial de Los Pinos, López Mateos entregó como regalo a Kennedy el cuadro "Paricutín" del Dr. Atl.

A su vez, Kennedy obsequió al mexicano un cuadro al óleo de Benito Juárez, tomado delante de él en Palacio Nacional.

El cuadro, pintado la mañana del 20 de noviembre de 1871, es de la autoría del pintor José Escudero y Espronceda.

Después en octubre de 1964, López Mateos donó la valiosa obra al Museo de la Ciudad de México, donde permaneció un tiempo.

Pero posteriormente y de manera sorpresiva apareció en el Salón de Cabildos del viejo Palacio del Ayuntamiento, con Claudia Sheinbaum como jefa de gobierno.

De ello dio cuenta la Secretaría de Cultura para promocionar los recorridos turísticos <https://fb.watch/7uKFHdK6SJ/>, el 20 de mayo de 2020.

La famosa obra es exhibida escasos segundos, como parte del recorrido de los visitantes.

Pero resulta que ese mismo cuadro apareció en el video donde el presidente López Obrador dio su mensaje convaleciente de Covid-19 en Palacio Nacional (<https://images.app.goo.gl/TBR8Rkm-Ck7peprfn8>).

¿En qué momento el único óleo realizado a Juárez en Palacio Nacional desapareció de dos de sus sedes?

¿Quién o quiénes autorizaron primero llevar la obra al Salón de Cabildos y después al despacho de López Obrador?

La mudanza de la obra patrimonio de los mexicanos no se puede entender sin el aval de la jefa de gobierno.

¿Por qué la búsqueda de quedar bien a toda costa con el político que todo lo quiere dominar y controlar?

¿Es una forma de pagarle el diezmo al rey? Tal vez por esa y muchas otras razones la jefa de gobierno se perfila para suceder al presidente.

PROSPECCIÓN... Lo inédito, el presidente del PRD en Veracruz, Rogelio Franco, podría rendir protesta como diputado federal vía virtual desde la cárcel donde se encuentra desde hace cinco meses.

Twitter: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx



JUZGADO DÉCIMO CUARTO DE LO CIVIL
DE PROCESO ESCRITO DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice:
Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de
Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo
Cuarto de lo Civil, Expediente 452/2005.

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por ALEJANDRO CERÓN MENDOZA en contra de ALBERTO JULIÁN LEO VERTIZ, SU SUCESIÓN Y ADALBERTO ESQUIVEL PIMENTEL, expediente 452/2005. El C. Juez Francisco René Ramírez Rodríguez ordenó publicar el siguiente edicto en base a los autos de fecha siete de junio de dos mil veintiuno y diez de noviembre de dos mil veinte: "Subasta en primera almoneda que tendrá lugar en el local del Juzgado Décimo Cuarto de lo Civil de la Ciudad de México, el próximo día diez de septiembre de dos mil veintiuno a las nueve horas con treinta minutos, siendo objeto de remate el 50% de los derechos de propiedad respecto del inmueble identificado y ubicado en calle la Negra Número 328, Manzana 95, lote 36, colonia, Aurora (hoy Benito Juárez), Municipio de Nezahualcóyotl, en el Estado de México, en el precio de \$1'605,000.00 (un millón seiscientos cinco mil pesos 00/100 moneda nacional), el cual corresponde al 50%, valor mediado entre los peritajes rendidos por ambas partes; para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar previamente mediante billete de depósito una cantidad igual por lo menos al diez por ciento en efectivo del valor del bien embargado, que sirve de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos". En la inteligencia de que la subasta deberá anunciarse por medio de edictos que se fijarán por tres veces dentro de nueve días en el periódico Diario Imagen, así como en la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México. Debiendo mediar entre la última publicación y la fecha del remate el término de cinco días hábiles.

Ciudad de México, a 08 de junio 2021.
C. SECRETARIO DE ACUERDOS
RÚBRICA
LIC. MARCOS MENDOZA MARTÍNEZ.





**Por Adriana
Moreno Cordero**

LA RETAGUARDIA

En la 65 Legislatura, coalición “Va por México” debe salir de sopor

- Sin Fonden y con “Grace”, en Veracruz baños de gasolineras siguen siendo gratis

Es bueno saber que al parecer, la oposición, la denominada coalición “Va por México”, que integran el PAN, PRI y PRD, está empezando a salir de ese sopor que mantenían, sobre todo el Revolucionario Institucional, limitándose a ver pasar las ocurrencias del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Y el ejemplo más reciente, es que no dejó de sorprender que los legisladores del tricolor se abstuvieran en la votación del desafuero del morenista, ahora preso, **Saúl Huerta Corona**, señalado por violación de menores. Eso, sin duda, sienta un mal precedente en la relación que mantiene el PRI con el partido oficial, esto, si es que el ahora menguado partido de los tres colores, quiere ser un digno miembro del Bloque Opositor sobre todo, en el Palacio Legislativo de San Lázaro. ¿o no?

Sobre todo porque será el próximo domingo, cuando tendrá lugar la sesión de instalación de la naciente LXV Legislatura, momento en el que además, se elegirán a los integrantes de la Mesa Directiva, quienes estarán al frente de los trabajos del Congreso General a partir del ya próximo 1 de septiembre.

Se espera que para el día 8 del mes patrio, llegará a la Cámara de Diputados el Paquete Presupuestal que ya es autoría del nuevo secre-

tario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, pero es muy importante que en esta coyuntura, el Bloque Opositor se mantenga muy unido y sin posibilidad de fractura porque en lo que será la primera de muchas batallas en la nueva Legislatura, intentarán hacer cambios muy importantes a la administración de los dineros. De entrada, la oposición en la Cámara baja, va por restablecer el Fondo de Desastres que tuvo a bien quitar el inquilino de Palacio Nacional.

Igualmente, pretenden que se restablezca la distribución de medicamentos para niños que padecen cáncer, así como pacientes con otras enfermedades. O sea, acabar con ese sistema de salud, igualito que en Dinamarca, que sólo existe en la mente del delirante Presidente. A diario se presentan ejemplos en las instituciones de Salud, donde médicos, enfermeras y demás personal sanitario, tienen que trabajar prácticamente sin insumo alguno porque no los hay.

También, la oposición va por restablecer el apoyo a las madres con las estancias infantiles y refugios para mujeres violentadas, que también quitó López Obrador, en aquella recordada ocasión que le hizo pasar tremendo ridículo a su entonces secretario de Hacienda, **Carlos Manuel Urzúa**, quien en San Lázaro anunció

que los abuelos serían los encargados de cuidar a los niños porque ahora se les daría dinero a los padres. La estrategia era muy clara, comprar el voto de los ciudadanos. Con total razón Urzúa optó por “pintar su rayita”.

Antes de este importante compromiso, está la negociación de quiénes presidirán en la Cámara de Diputados las Comisiones y el Bloque Opositor ya anunció que no se permitirán avasallamientos ni en este tema ni en cuanto a la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política.

Sin embargo, el coordinador de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier**, ya anunció que la Mesa Directiva le toca a ellos con el cuestionado **Sergio Gutiérrez Luna**, por lo que la oposición peleará que a ellos les corresponda la presidencia de la Junta de Coordinación Política, pero como siempre, el partido oficial buscarán para ellos todas las posiciones, así, igualito como le hace su jefe.

MUNICIONES



*** ¿Pues cómo no iba a ir corriendo el presidente López Obrador a Veracruz a ver a su incompetente gobernador consentido, **Cuitláhuac García**? Lo extraño es que sin Fonden para enfrentar los muchos daños que dejó "Grace" en la entidad veracruzana ¿cuáles apoyos irá a anunciar para los damnificados?, seguramente les ratificará que los baños de las gasolineras del estado ¡son gratis!, prueba palpable de que esta errada y fracasada Cuarta Transformación avanza y como quiera que sea, eso es una ayuda. Bueno, hasta su agenda modificó el Presidente con tal de estar en Veracruz; esta vez no salió con que no le gustaba tomarse la foto, al ir a visitar a los afectados por la desgracia ocurrida en la Línea 12 del Metro, provocada por su también incompetente jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**; la ex directora del Metro, **Florencia Serranía**, quien no ha recibido el castigo que merece y jamás compareció por su evidente culpabilidad. Como se recordará, el tabasqueño, como si estuviera en campaña, volvió a mandar al diablo a las instituciones, pero tratándose de Veracruz, la cosa cambia entre otras razones porque el gobernador García ha demostrado de manera fehaciente que no puede con el paquete, es tan limitado. Total que la mañanera de hoy se realizará en el puerto veracruzano. Por cierto, también llamó la atención que el inquilino de Palacio Nacional no dijera, -como hace años lo hizo un ex gobernador de ese estado-, que él no es bombero, como para mojarse los zapatos junto con los damnificados por este meteoro.

*** Desde hace unos días, la senadora del PRI, **Nuvia Magdalena Mayorga**, presentó un punto de acuerdo con el objetivo de solicitar a la Secretaría de Educación Pública, que encabeza la vapuleada **Delfina Gómez**, que retrase el regreso a clases presenciales del ciclo escolar 2021-2022, por lo menos hasta que el semáforo epidemiológico se mantenga en color verde y continúe así durante tres semanas seguidas, así más o menos como en su oportunidad lo hará la UNAM. En dicho documento, que fue turnado a la Segunda Comisión de la Permanente, la legisladora del tricolor advirtió que la decisión del gobierno federal para que dicho ciclo escolar se lleve a cabo de forma presencial es una decisión inapropiada.

*** Senadoras y senadores del PAN hicieron público su respaldo al ex candidato presidencial del PAN, **Ricardo Anaya Cortés**, ante la persecución política que sufre de parte del gobierno de esta errada y llamada Cuarta Transformación que encabeza López Obrador. Los legisladores albicelestes hicieron un llamado al gobierno lopezobradorista a parar las persecuciones políticas en este país, pero lo más probable es que dicho llamado no obtenga respuesta, la soberbia es demasiada. Por su parte, el ex "joven maravilla" ya puso tierra de por medio entre él y el mandatario, pero antes, por las "ex benditas redes sociales", el ex abanderado presidencial panista comunicó por medio de un video: "López Obrador me quiere meter a la cárcel con el testimonio de dos testigos balines. O sea López Obrador me quiere fregar a la mala". Y sí, puede que tenga razón Anaya Cortés porque anteriormente ha habido varios ejemplos de que el tabasqueño quita del camino todo lo que le estorbe, sin importarle llegar a tomar medidas, digamos, demasiado radicales. Por eso ahora Ricardo Anaya decidió irse una temporada.

Se espera que para el día 8 del mes patrio, llegará a la Cámara de Diputados el Paquete Presupuestal que ya es autoría del nuevo secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, pero es muy importante que en esta coyuntura, el Bloque Opositor se mantenga muy unido y sin posibilidad de fractura.
morcora@gmail.com



Cuajimalpa coadyuva con el gobierno federal para el regreso a clases presenciales

Adriana Rodríguez

metropoli@cronica.com.mx

La La Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, encabezada por Adrián Rubalcava Suárez, inició este sábado con Jornadas de Limpieza y Mantenimiento en los planteles educativos de esta demarcación, para promover y coadyuvar en la seguridad, salud e higiene de quienes integran las comunidades escolares y apoyar a las autoridades del Gobierno Federal y de la Ciudad de México, en el regreso voluntario y seguro a clases presenciales.

Después de año y medio de cierre por la pandemia de COVID-19 los planteles han sufrido deterioro. No obstante que el mantenimiento, la rehabilitación, así como garantizar las medidas sanitarias son responsabilidad de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y no de las Alcaldías, Cuajimalpa tiene la plena disposición de colaborar con las instancias de gobierno competentes, para que este retorno a clases, programado para el 30 de agosto, sea responsable.

De esta manera, por instrucciones del Alcalde Adrián Rubalcava este fin de semana todo el personal de estructura de las diferentes Direcciones Generales de la Alcaldía Cuajimalpa en apoyo y colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México y con la Autoridad Educativa del Gobierno Federal se realizaron trabajos de:

Barrido en salones, pasillos y patios, reacomodo de muebles y material didáctico, retiro de escombros, chaponeo en áreas verdes, poda de arbustos y árboles, retiro de residuos orgánicos e inorgánicos, lavado de baños y escaleras, desazolve en rejillas y coladeras, colocación de tapas de registros, aplicación de pintura en aulas y muros, reparación en conectores y cam-

bio de lámparas, reparación en barandales y mamparas de sanitarios, demolición de aplando en muros, rehabilitación en pisos y losetas, para dar mantenimiento a las escuelas de nuestra demarcación.

El compromiso que realizó el Alcalde con la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum se refleja en trabajo en equipo y en hechos con el apoyo del personal de Estructura de las Direcciones Generales de Administración, Recursos Naturales y Áreas Protegidas, Jurídica y Gobierno, Servicios Urbanos, Obras y Desarrollo Urbano y Desarrollo Social; Secretaría Particular, Jefe de Gabinete. Asesores ●



CAMBIA DE NOMBRE

La Avenida Puente de Alvarado ahora será conocida como Calzada México-Tenochtitlan. P. 02

ESTRENAN REHABILITACIÓN DE CALZADA MÉXICO-TENOCHTITLAN

La semana pasada, como parte de la conmemoración de los 500 años de resistencia indígena, el Gobierno de la Ciudad de México cambió oficialmente el nombre de Avenida Puente de Alvarado por el de Calzada México-Tenochtitlan. Adicionalmente se entregó la rehabilitación del cuarto tramo de esta vialidad, cuya intervención abarcó desde Insurgentes Norte hasta Rosales. Para ello se trabajó en 700 metros con pavimentación, espacio público, infraestructura y movilidad. Rodrigo Díaz González, subsecretario de Planeación, Políticas y Regulación de la Secretaría de Movilidad capitalina, detalló que estas intervenciones tuvieron una inversión de 38 millones de pesos. Al realizar este cambio, también se modificó el nombre e iconografía de las estaciones del Metrobús y del Metro, de las Líneas 4 y 2, respectivamente. Se colocaron, además, 96 nuevas luminarias led, siete cruces peatonales y se sembraron 74 árboles y 25 mil plantas. También se incluyó una ciclovía en ambos sentidos, cuya extensión es de 1,400 metros. **(Chilango)**





Segunda dosis de Sinovac a personas de 18 a 29 años en Iztacalco y Tlalpan

Vacunación a más de 151 mil jóvenes, desde este martes

Desde este martes 24 al sábado 28 de agosto se aplicará la segunda dosis de Sinovac para los adultos de 18 a 29 años en las alcaldías Iztacalco y Tlalpan, informó el gobierno de la Ciudad de México.

El objetivo, informó, es vacunar a 151 mil 063 personas de ambas demarcaciones. Cada persona vacunada con la primera dosis tendrá asignada una unidad vacunadora, día y hora de cita para la segunda dosis, por lo que las autoridades pidieron respetarlas a fin de evitar aglomeraciones, como ha sucedido en alcaldías como Xocimilco.

CALENDARIO PARA SEGUNDA DOSIS DE SINOVAC
- A,B,C: 24 de agosto
- D,E,F,G: 25 de agosto
- H,I,J,K,L,M: 26 de agosto
- N,Ñ,O,P,Q,R: 27 de agosto
- S,T,U,V,W,X,Y,Z y rezagos: 28 de agosto.

En la alcaldía Tlalpan se podrán en la Escuela Nacional Preparatoria número 5; Instituto Nacional de Medicina Genómica.

Mientras que en Iztacalco, en el Palacio de los Deportes (Pabellones)

Eduardo Clark, jefe de gobierno de la Agencia Digital de Innovación Pública, en la

Ciudad de México el 89 por ciento de la población mayor de 18 años cuenta con al menos una dosis, en tanto que el 47 por ciento cuenta ya con el esquema completo.

LLAMA IGLESIA A CREYENTES A VACUNARSE CONTRA COVID-19

Ante el número elevado de contagios por Covid-19 en el país, la Iglesia católica en México demandó a la feligresía no hacer caso de las noticias falsas que buscan desacreditar la efectividad de las vacunas contra esta enfermedad.

En un nuevo llamado de la Arquidiócesis Primada de México a la población, la jerarquía católica explicó que “de nosotros depende” acabar con la terrible pandemia que cubrió al mundo desde hace ya más de un año ocho meses.

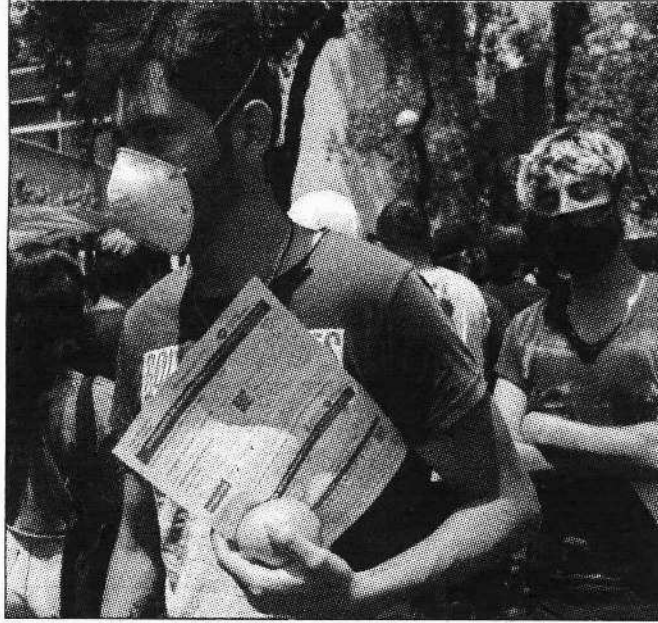
A través del editorial del semanario *Desde la Fe*, la Iglesia remarcó que las inmunizaciones son resultado de investigaciones científicas que en un muy corto tiempo han logrado dar esperanza al mundo.

Por lo que las personas no deben dudar acerca de su efectividad en beneficio de la salud.

“Queremos hacer un llamado a la población, especialmente a los creyentes para acudir a vacunarse y no dejarse llevar por las noticias falsas, que buscan crear confusión y dudas sobre la efectividad de las vacunas”, apuntó la publicación dominical.

El mensaje recordó que “para llegar al punto en el que estamos, estas vacunas han sido sometidas a estudios y representan el esfuerzo de un gran número de hombres y mujeres que ha trabajado por mitigar esta terrible pandemia”.





El objetivo es vacunar a más de 151 mil jóvenes de Izta-calco y Tlalpan, desde este martes.



LAS CLAVES

Inician segundas dosis para 18 a 29 años

El gobierno de la Ciudad de México informó que la próxima semana se aplicará la segunda dosis de la vacuna contra el Covid-19 para los jóvenes de 18 a 29 años de edad en las alcaldías de Iztacalco y Tlalpan. Se aplicará el biológico de Sinovac desde el martes 24 de agosto y hasta el sábado 28; y el orden de vacunación, como se ha venido manejando, será por orden alfabético.

Estas serán las primeras alcaldías en donde se aplicará la segunda dosis, aunque aún falta por aplicar la primera en cinco (Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa e Iztapalapa).

Lo anterior se debe a que el intervalo entre primera y segunda dosis de la vacuna de Sinovac es muy corto (entre 28 y 35 días).



Anuncian aumento salarial para bomberos capitalinos

POR PATRICIA RAMÍREZ

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México dio a conocer que el próximo año los bomberos capitalinos recibirán un incremento salarial como reconocimiento por su labor en favor de la ciudadanía.

Al encabezar la ceremonia de conmemoración del Día del Bombero, informó que se adquirieron 45 vehículos para el Heroico Cuerpo de Bomberos a través de una inversión de 149 millones 849 mil 199.90 pesos.

“Los bomberos, las bomberas, están siempre al servicio de la ciudadanía; sabemos su dedicación, su entrega, que tienen horarios que, a veces, van mucho más allá de su propia contratación, sencillamente por la entrega que tienen a la ciudadanía. Hay una explosión y ahí están los bomberos; hay una inundación, ahí están los bomberos; hay un incendio, ahí están los bomberos; hay que rescatar a una persona, ahí están los bomberos; hay que rescatar a una mascota y ahí están los bomberos; siempre están las y los

bomberos de la Ciudad de México al servicio de la ciudadanía”, agregó

La mandataria local señaló que además los elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México tendrán el próximo año un incremento salarial, como reconocimiento por su labor en favor de la ciudadanía.

“Este año, como saben, me comprometí a dar un apoyo, no va a ser el único, el próximo año también va a haber un nuevo apoyo, al cuerpo, al Heroico Cuerpo de Bomberos, principalmente en el equipamiento, que tenía muchos años de que no se había dado equipamiento al Cuerpo de Bomberos; vamos a dar, al menos, el mismo equipo y, también, un reconocimiento a cada uno de ustedes”, agregó.



Sustituirá al Autódromo
Sheinbaum y Zoé alistan otro
centro de atención en GAM

ALMA PAOLA WONG - PÁGS. 6 Y 7

Habilitan centro de atención de covid en Gustavo A. Madero

ALMA P. WONG Y BLANCA VALADEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Abre el miércoles.

Se trata de una de las dos unidades que sustituirán al hospital temporal que se aloja en el Autódromo

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) habilitó el nuevo Centro de Atención Temporal (CAT) para covid-19 en la alcaldía Gustavo A. Madero, que empezará a funcionar el miércoles 25 de agosto con tres módulos de hospitalización y capacidad de atención para mil 77 pacientes al mes.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el director general del IMSS, Zoé Robledo, supervisaron la Unidad Morelos y destacaron que, junto con hospitales, brindará atención médica a la población con enfermedades respiratorias y contribuirá a continuar con la demanda de atención del nuevo coronavirus.

Robledo indicó que la Ciudad de México ha sido el epicentro de la pandemia durante mucho tiempo “y estamos seguros de que también será el epicentro de la salida y el tránsito hacia la nueva normalidad”.

Mencionó que el hospital temporal que se instaló en el Autódromo Hermanos Rodríguez es un espacio extraordinario para la atención de los pobladores de

la capital y de Estado de México, Puebla o Tlaxcala, y ahora, para dar continuidad a la atención de pacientes con covid-19, se contará con el CAT Morelos y otro espacio próximamente.

El titular del IMSS señaló que se tiene la capacidad instalada

necesaria para brindar servicios de atención a

personas con esta enfermedad, y en ello hay cercanía y coordinación con el equipo de trabajo de la jefa de Gobierno.

Sheinbaum agradeció al IMSS por la atención hospitalaria que ha brindado durante la pandemia a los habitantes de la Ciudad de México, sean o no derechohabientes.

“Hicieron una Unidad Temporal en el Autódromo Hermanos Rodríguez también para recibir personas de

la Ciudad de México, que poco a poco va a ir cerrando y se va a ir

sustituyendo por dos Unidades Temporales, estamos en una de ellas, que va a empezar a funcionar”, dijo.

La mandataria local comentó que, pese a que en la capital las hospitalizaciones por covid-19 muestran una tendencia a la baja, es necesario que los ciudadanos y el gobierno no bajen la guardia y por ello se habilitó el Centro de Atención Temporal “Morelos”.

El nuevo CAT instalado en la Unidad Morelos abarca 3 mil 300 metros cuadrados de un espacio total de 6 mil 500; lo conforman tres módulos de hospitalización y podrá atender mensualmente a mil 77 pacientes.

Se empezó a construir en julio de 2021 en el Centro de Actividades Acuáticas de Alto Nivel de la Unidad Deportiva Morelos del IMSS, y está equipado con 183 camas, de las cuales 33 cuentan con ventilador. ■

Tiene tres módulos de hospitalización y capacidad para mil 77 pacientes





Claudia Sheinbaum y Zoé Robledo supervisaron los trabajos en el CAT Morelos. ESPECIAL



RED COMPARTIDA

LAS ADUANAS SIN EL SAT

Han pasado las semanas y ya es muy notoria la independencia de la Agencia Nacional de Aduanas, con Horacio Duarte; frente al SAT, de Raquel Buenrostro, que dicho sea de paso no tiene razones, ni ofertas, para dejar el cargo. Duarte se va a enfocar a tres temas de la mano de mandos militares: el tráfico de Fentanilo que viene desde China, entra por México y se consume en EU; el huachicol fiscal con las importaciones de combustibles industriales en el noroeste del país; y los textiles. La meta de la aduana es conseguir recursos que hoy el SAT no puede obtener, dicen que hasta un billón de pesos es la meta.

El PRD quiere que Rogelio Franco tome protesta como legislador federal vía virtual, porque está en cárcel desde hace cinco meses. Franco es el presidente del PRD en Veracruz y su partido quiere que tome protesta. Rechazan que esté buscando fuero, pero la realidad es que si logran que la mesa de decanos les dé el visto bueno y acceda a su petición, él protestaría como legislador el 28 de agosto y el 1 de septiembre ya despacharía como diputado federal. Franco fue detenido en marzo por violencia intrafamiliar, un año después de que lo acusó su exesposa, y se le mantiene en prisión preventiva por ultraje a la autoridad tras jalonearse con los policías que lo detuvieron.

Al final, la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, avaló que el diputado José Luis Rodríguez Díaz de León fuera electo coordinador de su bancada en el Congreso capitalino. Inicialmente había sido considerado como secretario de Gobierno, después pensa-

ron en él para sacar de la barranca a Morena en la CDMX, pero Sheinbaum optó por el diputado que en realidad ha fungido como coordinador de facto, puesto que Martha Ávila (aún coordinadora), complicaba todo.

La FGR atrae la indagatoria del caso del joven José Eduardo Ravelo, asesinado por policías en Mérida, por las fallas de la fiscalía estatal. Por ejemplo, el abogado de los municipales acusados señala que no abundaron en líneas de investigación relevantes como la declaración de la víctima sobre nombres y uniformes de los elementos de los agresores, que no coinciden ni con el personal, ni con los uniformes de la policía municipal. Las irregularidades son tales que ya se pidió la exhumación del cuerpo. Además, el tema se ha politizado, se dice que se impulsó torpemente para golpear a potenciales contendientes en el proceso electoral de 2024, en concreto al alcalde de Mérida.



Congreso de la Ciudad de México

QUERRELLA EN LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

Enfrenta alcalde electo de Coyoacán denuncia por enriquecimiento ilícito

Empresa del panista Giovanni Gutiérrez creció al amparo del fugado Mauricio Toledo y Valentín Maldonado, acusan concejales de Morena

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

A poco más de un mes de que rinda protesta ante el Congreso de la Ciudad de México, concejales de Morena denunciaron al alcalde electo de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez Aguilar, por presunto enriquecimiento ilícito ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

Los concejales denunciaron que la empresa de Gutiérrez, XC Internacional Comercio SA de CV, tuvo un incremento exponencial desde que se asoció laboralmente con el diputado sin fuero Mauricio Toledo en 2016, en la gestión de Valentín Maldonado como jefe delegacional.

Los contratos habrían sumado más de 50 millones de pesos en aquel momento, año en el que Toledo —hoy prófugo de la justicia— fungía como diputado local y presidente de la Comisión de Presupuesto de la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Los concejales morenistas exigieron que se inicie una carpeta de investigación por hechos constitutivos de diversos delitos por la presunta obtención ilícita de contratos millonarios a nivel federal y local.

En la denuncia de hechos contra Gutiérrez —candidato de la alianza Va por México, formada por PAN, PRI y PRD— se asentaron los delitos de presunto tráfico de influencias,

cohecho, enriquecimiento ilícito, operaciones con recursos de procedencia ilícita, así como cualquier delito que se configure en la etapa de investigación.

La semana pasada, el alcalde electo confirmó que Toledo cobró como trabajador en su empresa. Sin mencionar el nombre del diputado sin fuero, Gutiérrez dijo que se trató de un contrato de honorarios asimilados, mediante el cual se le pagaron más de 700 mil pesos.

Además, dijo, la contratación se realizó cuando el ex perredista no contaba con acusaciones penales en su contra.

Según reportes periodísticos, la relación laboral entre Giovanni Gutiérrez y Toledo es parte de una investigación que realizan la Fiscalía General de la República y la Unidad de Inteligencia Financiera, que detectaron que el ex delegado de Coyoacán recibió depósitos de más de 224 millones de pesos.

A la par de la denuncia de los

concejales, la FGJ mantiene abierta una carpeta de investigación por enriquecimiento ilícito contra Mauricio Toledo, quien omitió reportar bienes millonarios que no concuerdan con sus remuneraciones como servidor público.

Luego de que la Cámara de Diputados federal aprobó el desafuero del legislador de la banca del Partido del Trabajo, la fiscalía capitalina solicitó una orden de aprehensión para que enfrente un proceso penal en su contra.

Las autoridades tienen conocimiento de que Toledo se encuentra en Chile; sin embargo, se desconoce exactamente su paradero.





► Por presunto enriquecimiento ilícito, concejales de Morena denunciaron al alcalde electo de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, ante la Fiscalía General de Justicia. Foto tomada de las redes sociales del panista



Nueva Ley de Turismo impulsará economía pospandemia en CDMX

POR PATRICIA RAMÍREZ

La presidenta de la Comisión de Turismo del Congreso de la Ciudad de México, Patricia Báez, aseguró para contribuir a la reactivación económica del sector turístico, uno de los sectores económicos más afectados por la pandemia del Covid-19, e impulsar la actividad turística en la capital, los legisladores locales avanzaron en la creación de una nueva Ley de Turismo de la Ciudad de México.

Explicó que esta nueva ley busca dar mayores facultades a la secretaría de Turismo de la Ciudad de México para ayudar a reactivar la economía de este sector en casos de pandemias

o siniestros.

Al analizar las afectaciones que la pandemia produjo al turismo, la diputada panista consideró que el gobierno capitalino y el Congreso local deben trabajar en forma conjunta, durante la actual y la próxima legislatura, para apoyar a este sector con incentivos fiscales y otros estímulos que permitan su reactivación.

“El sector turístico fue uno de los sectores más lastimados por esta pandemia, El sector turístico antes de la pandemia aportaba un 8.7 por ciento del PIB nacional y con la pandemia hubo una caída muy grave; están sufriendo muchas consecuencias por el Covid-19”, enfatizó.



CNDH

#IMPONENRÉCORD

FRENAN AL DOBLE DE MIGRANTES

CIFRA SUBE DE 9 MIL 530 PRESENTADOS EN ENERO A 18 MIL 713, EN JUNIO, LA MÁS ALTA DE LA PANDEMIA

POR JOSÉ RÍOS



En el primer semestre de 2021, la detención de extranjeros indocumentados en territorio nacional se duplicó, al pasar de nueve mil 530 casos en enero a 18 mil 713 en junio, la cifra más alta desde la llegada de la pandemia por la COVID-19 en el país.

Al comparar semestre contra semestre, la cifra aumenta 153.55 por ciento, al pasar de 37 mil 67 en 2020, a 93 mil 985 este año.

Además, durante 2020, el primer año de la pandemia, fueron 82 mil 379 extranjeros presentados ante las autoridades migratorias del país, 11 mil 606 menos que en los recientes seis meses.


De acuerdo con el Boletín de Estadísticas Migratorias, de la Secretaría de Gobernación, durante la mitad de 2021, al menos 93 mil 985 personas extranjeras fueron presentadas ante el Instituto Nacional de Migración, por no acreditar su situación legal en México; 94 por ciento son de Centroamérica.

Chiapas es la entidad donde la mayoría de indocumentados son detenidos y enviados a estaciones

migratorias, con 29 mil 859 devoluciones, seguido de Tamaulipas (12 mil 976) y Coahuila (cinco mil 791).

La cifra de migrantes detenidos durante la mitad de este año supera incluso la de aquellos que tienen Tarjetas de Visitante Trabajador Fronterizo, que suma 16 mil 251 afiliados desde su implementación al inicio de esta administración, para emplearse en estados del sur del país.

No obstante, el número aún no supera al segundo trimestre de 2019, cuando hubo 75 mil 655 presentados; junio de ese año es el de mayor incidencia, con 30 mil 971.

Para Fabienne Cabaret, coordinadora de la Fundación de Justicia y Estado Democrático de Derecho, el fenómeno ocurre tras la apertura de nuevas políticas que el gobierno federal dio para impulsar su flujo. Apuntó que la detención de migrantes en el norte del país se hace en un contexto de violencia fuerte, donde tienden a ser víctimas de la delincuencia. 

VIGILA CNDH RESPETO

1

• La CNDH anunció que dará inicio a una investigación de oficio.

2

• Verifica la observancia y el cumplimiento de las garantías de migrantes.

3

• Sobre todo de deportados de EU, tras los envíos masivos en ese país.





93,985
EXTRANJEROS PRESENTADOS
EN MEDIO AÑO.

29,859
FUERON ASEGURADOS
EN CHIAPAS.

16,251
TIENEN TARJETA DE TRABAJADOR
FRONTERIZO.

FOTO: REUTERS



**BUSCAN
ASILO**

• En varios puntos del país, como en Reynosa, hay campamentos.



CARTA ABIERTA

C. LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR,
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

C. DRA. OLGA SÁNCHEZ CORDERO,
secretaria de Gobernación

C. LIC. ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ,
subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración

C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,
presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Sirva la presente para manifestar lo inadmisible que resulta el que solo a través de misivas públicas los que formamos parte de un medio de comunicación seamos *"tomados en cuenta"*, y en muchos casos, ni eso.

En innumerables ocasiones, los que suscribimos, expusimos el cómo hemos sido víctimas de agresiones tanto verbales como físicas y, además, contra inmuebles que resguardan nuestros medios de comunicación, *unomásuno* y *Diario Amanecer de México*; sin embargo, nos ha *"exhibido"* el *Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas que depende de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración*, sin dar solución a nuestra problemática.

Dicho mecanismo se *"ampara"* con llevar a cabo reuniones con la llamada *"Junta de Gobierno"*, de la cual forman parte representantes de la Secretaría de Gobernación; de la Fiscalía General de la República; de la Secretaría de Seguridad Pública; un representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores; de la *Comisión Nacional de los Derechos Humanos*, y cuatro representantes del *Consejo Consultivo* elegidos de entre sus miembros, de dudosa probidad y experiencia, quienes de antemano están *"preparados"* para autorizar o negar un servicio de protección, dependiendo de las *"instrucciones"* del subsecretario *Alejandro Encinas*.

NAIM LIBIEN KAUI
Presidente Editor

Es inadmisibles que por *"mediocridad"* no se preste atención a las denuncias de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser *"denostados"* e *ignorados* pretendiendo hacer ver que *"aquí no ha pasado nada"* cuando, por otro lado, *"por amiguismos y compadrazgos"*, sí prestan la atención a entes que disfrazan actividades dudosas con *"protección de derechos humanos"*.

En *Grupo unomásuno*, a pesar de que hemos advertido a todas las autoridades antes mencionadas sobre amenazas recibidas en plantas impresoras y en redacciones de los medios de comunicación, nos han ignorado y exhibido, dando como respuesta, *"como no han sufrido daño físico aún, no hay de qué preocuparse"*, hecho que consideramos irresponsable y poco ético.

Además, gracias a la *"apertura"* que se les ha dado a las células criminales y de narcotráfico en México, los medios de comunicación y sus representantes -como es el caso- estamos expuestos no solo a amenazas, sino a agresiones que, para las autoridades, no son más que *"casos aislados"*.

Por lo anterior, exigimos atención a nuestras demandas y respeto a las actividades que, como medios de comunicación y periodistas realizamos a diario en México, haciendo responsable de cualquier atentado en nuestra contra al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, *Alejandro Encinas Rodríguez*, por omisión en sus responsabilidades como servidor público.

KARINA A. ROCHA PRIEGO
Directora general *Grupo unomásuno*





MAURICIO FARAH
SRIO. GRAL. DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS DEL
SENADO Y ESPECIALISTA
EN DERECHOS HUMANOS.
@MFARAHG

DE SAN FERNANDO A CAMPOS DE EXTERMINIO

La violencia no sólo no terminó, sino que pareció enraizarse: los cárteles siguieron asesinando

Hace 11 años 72 migrantes, en su mayoría centroamericanos, fueron asesinados en el ejido El Huizachal, municipio de San Fernando, Tamaulipas.

Cuatro años antes de aquel 23 de agosto de 2010 habíamos detectado desde la Comisión Nacional de los Derechos Humanos la recurrencia del secuestro de migrantes y, un año antes, lo habíamos documentado en el Informe Especial sobre secuestro de migrantes en México.

La noticia de la masacre no sólo fue brutal y dolorosa, sino también frustrante porque todas las alertas habían sido en vano y estábamos ya ante hechos que habrían podido evitarse.

Unos meses después se localizaron en San Fernando 47 fosas clandestinas con restos de 193 personas. Era el absurdo e injusto resultado de la batalla entre criminales por controlar el corredor de tráfico de drogas y armas en que han convertido esa zona.

Por entonces era frecuente que pasajeros de autobuses en la carretera hacia San Fernando fueran bajados y llevados a la fuerza por hombres armados. Muchos eran migrantes mexicanos y centroamericanos. Se los llevaban por sospecha de ser integrantes del grupo rival, o bien porque pretendían reclutarlos como espías o pistoleros.

Ser o parecer sicario enemigo o no aceptar ser reclutado eran culpas que se pagaban con la muerte. Se encontraron en las fosas clandestinas cadáveres decapitados,

evidencias de tortura y de asesinatos causados por golpes con objetos contundentes. Se trataba de violencia extrema, tal vez escarmiento, quizá diversión.

Cientos de personas de Centroamérica y de México comenzaron entonces a buscar a sus familiares desaparecidos en aquella carretera a la que bandas delincuenciales dieron cruenta fama y donde empezaron investigaciones que aún no terminan, largos peregrinajes, sobre todo de madres en busca de sus hijos,

pues la mayoría de las víctimas tenían entre 20 y 30 años.

La masacre de San Fernando no fue, a pesar de su enorme difusión y generalizada condena, un punto final. Frenar desde entonces la violencia en esa zona habría sido la forma más digna de honrar a las víctimas.

Pero la violencia no sólo no terminó, sino que pareció enraizarse: los cárteles en pugna, especialmente los Zetas, siguieron asesinando, aunque evitaron los reflectores que lanzaron sobre ellos los hechos de San Fernando.

Entonces crearon los que recientemente autoridades y colectivos de búsqueda han llamado campos de exterminio: amplias zonas donde criminales llevaban a víctimas, las asesinaban y luego las trituraban o deshacían con ácido.

De estos campos de exterminio, que se dice existen en al menos cuatro estados, entre ellos Tamaulipas, hay mucho por descubrir. Lo que sí sabemos ahora es que no hemos sido capaces de aprender de lo que sucede en el mundo del crimen para ponerle un alto enfático y definitivo.

“No hemos sido capaces de aprender de lo que sucede en el mundo del crimen para ponerle un alto enfático y definitivo”.





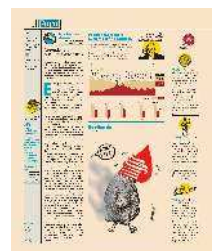
PELOTA. La Cámara Baja regulará el trámite de asuntos que pasan de una Legislatura a otra, luego de que fuera reformado su reglamento para que las iniciativas y minutas puedan continuar su trámite. Se estableció que las iniciativas cuyo plazo para ser dictaminadas o resueltas haya vencido y que no fueron procesadas durante la legislatura saliente, quedarán bajo resguardo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios hasta el término del I Período Ordinario del II Año de Ejercicio de la Legislatura entrante.



TREN. Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, señaló que si la oposición, tiene entre sus planes ayudar a erradicar a los grupos delincuenciales de la vida política del país; "terminarían con su red de complicidades y cooperarían con las autoridades, dejando de lado los montajes mediáticos". Hizo un llamado para que viajen a Nueva York y cooperen en las investigaciones contra Genaro García Luna y Felipe Calderón por desvío de recursos, conspiración internacional, tráfico de drogas, entre otros delitos.



DOMADOR. Después del homicidio del periodista Jacinto Romero en Veracruz, la CNDH exige una investigación exhaustiva y expedita, que permita el esclarecimiento del delito y su posible vínculo con su actividad profesional, toda vez que según denuncia su familia, había recibido amenazas con anterioridad. El reportero trabajaba, principalmente, en municipios indígenas en la sierra en Zongolica y Orizaba y era reconocido por sus denuncias por las injusticias sociales y la inseguridad.



INAI

Pierden 80 por ciento de los juicios fiscales

Asesta SAT golpe a contribuyentes

Destacan litigios por devolución de saldos y créditos fiscales

JORGE CANO

La probabilidad de ganarle un juicio fiscal al Servicio de Administración Tributaria (SAT) en su propia cancha es tan baja que los contribuyentes prefieren acudir directamente a los tribunales.

Cuando un contribuyente está inconforme con una resolución del fisco, el primer paso es solicitar un recurso de revocación ante el SAT a través del Buzón Tributario y, de perderlo, solicitar después un juicio de nulidad ante Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA).

Sin embargo, casi el 80 por ciento de todos los recursos de revocación que han interpuesto los contribuyentes desde 2017 han sido ganados por el SAT, según solicitudes de Transparencia.

Esto incentiva a saltarse el primer recurso ante el SAT e irse directamente a juicio, apuntan fiscalistas.

Previo a la pandemia, los juicios de nulidad eran más del doble que los recursos de revocación ante el SAT. En 2019 se presentaron 9 mil 666

recursos de revocación, pero 23 mil 841 juicios de nulidad, 2.4 veces más, según cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de Transparencia.

Esta proporción fue similar en 2017 y 2018, aunque se emparejó en 2020 con la pandemia.

“En broma al área jurídica del SAT se les llama ‘pilas bautismales’ porque lo único que hacen es confirmar lo que la autoridad dijo anteriormente”, afirmó Reginaldo Esquer Félix, vicepresidente de Justicia y Asuntos Tributarios de Coparmex.

Como no es una instancia útil que procure la defensa de los contribuyentes, sólo se utiliza como estrategia legal para poder aportar más información, que la obtenida durante una auditoría, para que sean objeto de análisis en un tribunal. Cuando se llega al TFJA ya no se puede dar más evidencia, explicó.

Asimismo, para incentivar su uso sin recurrir a un tercero, se permite no garantizar un crédito fiscal impugnando mediante una fianza, como sucede ante el TFJA, explicó Pablo Cervantes García, integrante de la Comisión Técnica Fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México.

A pesar de estos beneficios, en ciertos asuntos donde se sabe que el SAT va a

ser reacio a cambiar su postura, no conviene utilizar el recurso de revocación, afirmó Cervantes.

Tampoco es seguro ganar ante el TFJA. De 2017 a 2020, el SAT ha ganado entre 62 a 72 por ciento de los juicios, no obstante, una proporción menor que en su propia cancha, según datos de Hacienda.

Detrás del alto porcentaje de triunfos del SAT dentro de su propio mecanismo de defensa, están los intereses recaudatorios ya que los principales litigios giran alrededor de créditos fiscales y devolución de saldos a favor, aseguró Ricardo Marín González, socio de Martín, Isla, Pickering Abogados.





Deben mostrar expediente del general Gutiérrez Oropeza

Mandato del INAI a la Secretaría de la Defensa Nacional

Al revocar la negativa inicial de la Secretaría de la Defensa Nacional, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) instruyó a esa dependencia federal a dar a conocer una versión pública del expediente del general Luis Gutiérrez Oropeza, quien durante el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) se desempeñó como jefe del Estado Mayor Presidencial.

Ante una solicitud de información, la Sedena rechazó su entrega argumentando disposiciones de la Ley General de Archivos, por lo cual, en este caso no se podría apelar a la consideración de tratarse como un archivo histórico. Según la dependencia, la información solicitada supuestamente no reunía los requisitos para ser considerada un documento de conservación permanente y de relevancia para la memoria nacional.

Negativa sin fundamento

Para el INAI, la Sedena no fundamentó ni motivó adecuadamente su negativa para no entregar la información. En su consideración “investigadores de estos hechos, instituciones públicas del mismo Estado Mexicano han reconocido la pérdida de valiosa información que impide a la sociedad mexicana conocer a profundidad y con claridad lo que ocurrió durante este periodo”, según la comisionada ponente Norma del Río.

Se consideró que es una información de interés público, por lo tanto no se actualizó la clasificación hecha por la Defensa Nacional respecto a lo solicitado por la persona que presentó un recurso de revisión ante el INAI. Es decir, resultó procedente la entrega del expediente en versión pública del encargado del Estado Mayor.

El INAI instruyó a la Sedena elaborar una versión pública del expediente de Luis Gutiérrez Oropeza, ex jefe del Estado Mayor Presidencial de 1964 a 1970 y ex titular de la Dirección del Departamento de Industrias Militares, y ponerlo a disposición de la persona solicitante.

De la Redacción



Ordena Inai abrir caso Guerra Sucia

RAFAEL RAMÍREZ

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) ordenó a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) hacer públicos los expedientes de Luis Gutiérrez Oropeza, jefe del Estado Mayor Presidencial en el Gobierno de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), para conocer los hechos del periodo conocido como "Guerra Sucia" en México, donde el Ejército nacional adoptó una serie de medidas de represión social. A Gutiérrez Oropeza, como titular del Estado Mayor Presidencial, también se le señala como presunto responsable de ordenar que francotiradores estuvieran en los edificios que rodeaban la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco durante el mitin del 2 de octubre de 1968.

Durante el análisis de esta solicitud de información que previamente había sido negada por la Sedena al solicitante, la comisionada Norma Julieta del Río Venegas, como encargada del asunto, determinó que la transparencia de estos datos, bajo custodia de la Dirección General de Archivo e Historia de la Secretaría, deben hacerse públicos, debido a que, la sociedad tiene que conocer a profundidad y con claridad lo que ocurrió en ese periodo.

La comisionada Venegas expresó que "los vacíos por falta de información, vulneran el derecho de la verdad y a la memoria histórica de nuestro país".

Asimismo, resaltó que la información relativa a Gutiérrez Oropeza debe ser del dominio público

El proyecto de la comisionada del Inai fue avalado por unanimidad del Pleno y revocó la respuesta de la Sedena

ARCHIVO: ROBERTO HERNÁNDEZ

**Sedena debe** informar del actuar del Estado Mayor

Ordenan a Sedena hacer público expediente de Gutiérrez Oropeza

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) deberá hacer público el expediente de Luis Gutiérrez Oropeza, jefe del Estado Mayor Presidencial (EMP) durante el Gobierno del presidente Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), determinó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

El insituto instruyó a la Sedena a cumplir la determinación y hacer público el expediente de un personaje central en tiempos de la llamada "Guerra Sucia" en México.

Gutiérrez Oropeza es señalado como responsable de dirigir la represión estudiantil del 2 de octubre de 1968, en Tlatelolco, que dejó unos 300 de muertos y otros cientos de desaparecidos, según organizaciones civiles, aunque las autoridades solo reportaron 37 decesos.

En México, durante la década de 1970 y parte de la de 1980 existió una etapa

llamada "Guerra sucia" en la que violencia fue ejercida por el Estado mexicano contra disidentes y opositores políticos en distintas entidades del país.

"Investigadores de estos hechos, instituciones públicas del mismo Estado Mexicano han reconocido la pérdida de valiosa información que impide a la sociedad mexicana conocer a profundidad y con claridad lo que ocurrió durante este periodo", expresó la comisionada Norma Julieta del Río Venegas, al exponer el asunto ante el pleno del INAI.

"Los vacíos por falta de información, vulneran el derecho de la verdad y a la memoria histórica de nuestro país", añadió.

Expuso que esa información, manejada por la Dirección General de Archivo e Historia de la Sedena, "debe ser del dominio público, ya que esa área de la dependencia funciona como archivo histórico.

La comisionada explicó que un ciudadano solicitó a

la Sedena el archivo del jefe del EMP entre 1964 y 1970, así como del titular de la Dirección del Departamento de Industrias Militares.

En su respuesta, la Sedena negó la información bajo el argumento de que la Dirección General de Archivo e Historia de la Sedena "estaba imposibilitada para emitir un pronunciamiento respecto a la solicitado, por lo que clasificó la información con el argumento de que se trata de datos de una persona plenamente identificable".

En el análisis del caso se determinó que la identificación de personas que formaron parte de la estructura orgánica de sujetos obligados, como la Sedena, "es información pública que por disposición legal expresa, reviste el carácter de público (...) por lo que resultó procedente la entrega del expediente".

Durante la llamada "Guerra Sucia" en México existió la desaparición forzada de estudiantes, campesinos y activistas sociales, o simplemente personas sobre las que recayera alguna sospecha. (EFE)



Sedena deberá dar a conocer expediente de *Luis Gutiérrez Oropeza*

Por resolución del Inai, deberá hacerse público el expediente de la llamada "Guerra Sucia" que ocurrió en el periodo de Díaz Ordaz

ISRAEL MUÑOZ

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) instruyó a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) dar a conocer la versión pública del expediente de Luis Gutiérrez Oropeza, quien fue jefe del Estado Mayor Presidencial durante el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, en tiempos de la llamada "Guerra Sucia".

La Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, señaló que esa información, manejada por la Dirección General de Archivo e Historia de la Sedena, debe ser del dominio público, ya que esa área de la dependencia funciona como archivo histórico, "y por tanto debe de regularse de conformidad con la ley vigente, la cual establece que todo documento resguardado en los archivos históricos es de acceso público".

La persona solicitante del expediente del militar se inconformó luego de que Sedena se negó a darle lo requerido bajo el argumento de que la Dirección General de Archivo e Historia de la Sedena estaba imposibilitada para emitir un pronunciamiento respecto a la solicitado, por lo que se clasificó como confidencial la información que pudiera emitir de una persona plenamente identificada o identificable.

Al negarse a efectuar la entrega de la información, en sus alegatos, la dependencia se escudó en la Ley General de Archivos, señalando que en esta se establece algunos documentos pueden ser considerados como archivos históricos, pero que, en el caso concreto, la información solicitada no reunía los requisitos para ser considerado un documento de conservación permanente y de relevancia para la memoria nacional.





Economía

José Soto Galindo
soto.galindo@gmail.com / @holasoto

Secretaría de la Función Pública: poner el ejemplo

La historia de la filtración de datos personales que provocó la Secretaría de la Función Pública en 2020 es una cadena de oportunidades perdidas. La Secretaría tuvo todo para poner el ejemplo de su compromiso con la protección de datos personales y en su lugar ha optado por la soberbia, el menosprecio y la opacidad en un caso que afectó a 830,000 personas servidoras públicas.

La Secretaría de la Función Pública (SFP) envió esta semana un correo a los afectados para notificarles sobre la totalidad de los datos personales que fueron expuestos entre mayo y junio de 2020. La notificación llegó más de un año después de la filtración que dejó disponibles en internet sin controles de acceso información de las declaraciones patrimoniales de 830,000 servidores públicos. La Secretaría incumplió con el principio de licitud al no informar a tiempo a los afectados sobre la totalidad de los datos expuestos para que estos tomaran las medidas de protección respectivas para proteger su patrimonio moral y económico.

En su momento, la Secretaría informó a las personas afectadas que "los únicos datos que pudieron haberse visto comprometidos por el incidente" fueron CURP, RFC y sexo y les aseguró que "en ningún momento" se vio vulnerada su información patrimonial.

Ya sabíamos que la Secretaría mentía, que la información filtrada era mucho mayor a la reconocida. Lo que desconocíamos era el nivel de deslealtad al que podía llegar la Secretaría que hoy dirige **Roberto Sandoval Aquino** para dejar en la indefensión a los titulares de los datos filtrados.

"En continuidad a la notificación realizada el mes de julio de 2020, y en cumplimiento a la resolución del Inai (Inai.3S.07.01.005/2020), le informamos que además de los datos personales que previamente le comunicamos, también fueron comprometidos los siguientes datos (los cuales son públicos por norma)", señala el correo enviado esta semana. Datos que deben ser públicos, pero no de la manera como Función Pública los hizo públicos. ¿Y cuáles fueron esos datos? Fueron el nombre completo, la

información sobre los ingresos de los trabajadores, como remuneraciones, cuentas bancarias, ingresos por otras actividades económicas

y financieras, venta de bienes, propiedades y valor de dichas propiedades, vehículos, inversiones, deudas y créditos de los funcionarios públicos.

La Secretaría insiste en su correo del 18 de agosto de 2021 en que la información filtrada, con excepción de CURP, RFC y sexo, es de acceso público, algo que es cierto pero con matices: el acceso público a esos datos debe ser controlado, a través de sistemas diseñados exclusivamente para eso, que den certeza jurídica a los titulares de los datos y cumplan con las finalidades para las que fueron recabados, y no la posibilidad de descargar la información de manera masiva que permita la copia de los datos y un uso indebido de ellos, como ocurrió con este incidente que la Secretaría llamó de manera eufemística "forma alternativa de acceso a datos".

"Casi me hacen sentir que fue mi culpa", me dijo una persona servidora pública hace unos días. "De verdad, casi me dicen: 'Filtrados tus datos, pero te chingas porque al fin y al cabo son públicos y no nos pueden hacer nada'. O sea, nunca leí algo que me diera a entender que de verdad les preocupa la situación".

La Secretaría de la Función Pública es la responsable de vigilar que las personas servidoras públicas se conduzcan con integridad, honestidad y bajo el imperio de la ley. Dirige las unidades de control de cada secretaría y dependencia del Gobierno federal y es la encargada de recabar las declaraciones patrimoniales de todos los empleados públicos. Digamos, pues, que Función Pública debería ser casi celestial, virginal, impoluta, ejemplar. Pero no lo es.

Función Pública es la primera en poner en riesgo el patrimonio de las personas servidoras públicas y la última en cumplir las órdenes sancionatorias del Inai, la oficina de protección de datos personales en México. Si así actúa Función Pública, ¿qué debemos esperar del resto de las oficinas que dependen de la Presidencia de México?



Congreso de la Unión



Faltan muchos rounds

Andrés Manuel López Obrador inició hace semanas la lucha por 12 mil millones de dólares que le cayeron del cielo, o eso creen él y su nuevo secretario de Hacienda. Uno de esos organismos internacionales que tanto disgustan a AMLO le terminaría dando lo que él ya descuenta como un balón de oxígeno, en un golpe de suerte que va contra quienes creen que el Presidente es, desde la elección, un pato cojo.

Éramos muchos y parió el Fondo Monetario Internacional. El FMI anunció semanas atrás que asignará a sus miembros Derechos Especiales de Giro; a México le tocará el monto ya mencionado: 12 mil millones de dólares.

Esos instrumentos llegan directo al Banco de México y el Presidente ha pedido que se los liberen para pagar deuda. La lógica del mandatario, dicha por él mismo el día 18, es la siguiente: "Si llegan 12 mil millones de dólares más al Banco de México y resulta que se van a colocar en el mercado financiero y vamos a recibir uno por ciento por el manejo de dinero y la hacienda pública tiene que pagar intereses por su deuda, del 4 por ciento, por qué no se utiliza ese dinero para pagar deuda y nos ahorramos intereses".

Ha iniciado una discusión de

funcionarios de Hacienda, del Banco de México y expertos financieros para ver si es posible que esos montos sean enviados al gobierno y en qué condiciones legales. Y aún no sabemos cuánto ahorro supondría eso para las arcas. Pero lo que a los mortales nos debe quedar claro es que AMLO, que en efecto ha tenido una mala racha desde la caída de la trabe de la Línea 12 del Metro, está todo menos débil, pues de repente hasta el FMI le echa una inesperada mano.

Es cierto que la semana pasada en el Congreso de la Unión se vio que incluso antes de que la actual legislatura concluya, es decir una donde el tabasqueño tiene más legisladores, sus deseos pueden encontrar una resistencia que les impide concretarse. Él quería que saliera de inmediato la ley reglamentaria para la revocación del mandato, y la oposición le bloqueó sus deseos. Esa reglamentación saldrá apenas inicie septiembre, pues con sus puros aliados Morena podría sacar tal legislación secundaria.

Pero ver que las imposiciones presidenciales resultan frustradas por una oposición unida está lejos de convertirse en una costumbre o una garantía. A pesar de que el bloque de PRI,

PAN y PRD prometió desde la campaña, y lo reiteró este fin de semana, constuirse en un dique contra López Obrador.

Los recientes atorones de AMLO no marcan aún tendencia. Faltan muchas batallas antes de que declarar que los opositores de verdad se mantendrán juntos, que resistirán presiones o premios del gobierno para sumarse a inopinadas iniciativas.

Y encima está el factor suerte. Rumbo al tercer informe de gobierno (es un decir) de López Obrador, ha quedado demostrado que esta administración es disfuncional. Pero a su proyecto de captura de poder aún no se le ha quitado ni una pluma.

Perseguir opositores y tratar de colonizar instituciones será todavía la norma en lo inmediato, así que nadie debiera apostar por simplemente nadar de muertito hasta que a AMLO se le termine el tiempo.

Porque la fortuna podría sonreírle al Presidente. No como para salvarle su gobierno, pero sí para que retenga el suficiente capital político para que su candidatura (o) sea competitivo en 2024.

AMLO es obstinado, y en una de esas hasta corre con suerte. Así que falta mucho para decretar que ha empezado su declive.

La fortuna podría sonreírle al Presidente para que retenga el suficiente capital político



**... y la nueva
debutará con fast
track a revocación**

Morena y aliados buscan avalar la iniciativa el 1 de septiembre, apenas se instalen los diputados. / 2

Abrirán Legislatura con *fast track* a revocación

ALISTAN SESIÓN EN EL SENADO

MORENA Y SUS ALIADOS planean discutir el tema el mismo 1 de septiembre y avalar una pregunta que haga referencia a la ratificación del Presidente en el cargo

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gimm.com.mx

Los grupos parlamentarios de Morena en el Senado y la Cámara de Diputados acordaron con el Ejecutivo federal que la Ley Federal de Revocación de Mandato nacerá la noche del 1 de septiembre, con una pregunta que no hace referencia a la pérdida de confianza ciudadana al mandatario federal, como establece la Constitución, sino a un deseo ciudadano de ratificación del mandato.

De acuerdo con la información obtenida por **Excélsior**, entre los legisladores de Morena, PT y Partido Verde, concluida la ceremonia de instalación de la LXV Legislatura en la Cámara de Diputados, los legisladores de Morena y sus aliados del PT, PVEM y PES se trasladarán al Senado, alrededor de las 20:00 horas, para aprobar *fast-track* el dictamen de las comisiones

unidas de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda, que crea la Ley Federal de Revocación de Mandato, con sólo unos ajustes a la redacción de la pregunta, pero sin hacer mención alguna al concepto de revocación, sino de ratificación.

La Mesa Directiva del Senado, que para entonces estará presidida por una de las cinco mujeres que Morena impulsa, turnará de inmediato la minuta a la Cámara de Diputados, la cual Morena planea encabezar, y convocar a la aprobación directa del pleno de la minuta, sin cambios, para enviarla de inmediato al Ejecutivo federal.

Hasta el momento, el único que ha dicho públicamente que la ley nacerá el mismo 1 de septiembre es el coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier, mediante un mensaje en su cuenta de Twitter, pero el resto de los coordinadores ha decidido ser discreto, pues

la ceremonia de apertura de la LXV Legislatura puede incluso durar más de dos horas y eso puede llevar a que el proceso de la ley se realice el 2 de septiembre, ya en la primera sesión ordinaria en ambas Cámaras.

La Constitución Política de los Estados Unidos



Mexicanos (CPEUM) establece en su artículo 65 que la apertura del año legislativo será cada 1 de septiembre y la Ley Orgánica del Congreso de la Unión precisa en su artículo sexto que esta apertura será a las 17:00 horas.

Además, la misma Ley Orgánica señala, en el artículo séptimo, que durante esa apertura, en que el titular del Ejecutivo federal debe entregar su Informe de Gobierno, "hará uso de la palabra un legislador federal por cada uno de los partidos políticos que concurren, representados en el Congreso. Estas intervenciones se realizarán en orden creciente, en razón del número de diputados de cada grupo partidista y cada una de ellas no excederá de quince minutos".

La sesión de apertura que debe realizarse en el pleno de la Cámara de Diputados, como marca la Ley, se abre en punto de las 17:00 horas, pero se hace de inmediato un receso para recibir a la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, quien entrega el Informe de Gobierno y, si es el caso, la o las iniciativas preferentes que impulse el mandatario federal; una vez recibido y retirada la funcionaria, se da inicio a la sesión para el posicionamiento de las fuerzas políticas.

Este año, Morena y sus aliados políticos tienen planeado que después de esta ceremonia funcionen las dos Cámaras exclusivamente para aprobar la ley que pidió el Presidente de la República.





EL DATO

Definición

De acuerdo con la Constitución, la revocación de mandato es para “determinar la conclusión anticipada en el desempeño del cargo a partir de la pérdida de la confianza”.

La semana pasada, Morena y sus aliados intentaron que se aprobara un extraordinario para la revocación, lo que impidió la oposición.

Foto: Cuartoscuro/Archivo



SAN LÁZARO

Recorte a partidos quedó en el tintero

POR IVONNE MELGAR
Y XIMENA MEJÍA
nacional@gimm.com.mx

Una ampliación de facultades para el manejo presupuestal por parte del Ejecutivo es otra de las iniciativas que no prosperaron

Aun cuando, durante la LXIV Legislatura, Morena contó con los aliados suficientes para sacar adelante las reformas solicitadas por el presidente López Obrador, hubo encargos que no pudieron concretarse: mayores atribuciones para el ejercicio presupuestal y recorte al financiamiento de los partidos políticos.

A la pequeña lista de los asuntos que eran de interés del gobierno y quedaron pendientes deben agregarse las leyes de Revocación de Mandato y de Juicio Político y Declaración de Procedencia que se buscaban aprobar esta semana en el periodo extraordinario que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión rechazó en su sesión del jueves pasado.

En el caso de la reducción de financiamiento público otorgado a los partidos políticos, Morena presentó una reforma al artículo 41 de la Constitución. Esta obtuvo los votos necesarios en la Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro, pero al llegar al pleno se quedó muy lejos de la mayoría calificada que se requería.

Ese debate en diciembre de 2019 dejó en claro que el tema de la reducción del financiamiento partidista aglutina a la mayoría de las fuerzas políticas en una postura de rechazo: PAN, PRI, PRD, PVEM y Movimiento Ciudadano. El PES es el único que en su plataforma electoral abandera esa propuesta. Sin embargo, para la LXV legislatura ya no tendrá diputados.

Otra iniciativa que no pasó fue la que buscaba mayores márgenes para el Ejecutivo en el ejercicio presupuestal, bajo el argumento de atender la emergencia sanitaria y garantizar sus obras y programas prioritarios, debate que se dio entre abril y mayo de 2020.

Intelectuales, activistas de derechos humanos y organizaciones como México Evalúa y el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) llamaron a los legisladores a frenar la reforma por considerar que eliminaba el carácter democrático del presupuesto, violentando la separación de Poderes.

Como la viabilidad de aquella iniciativa dependía de que la Permanente convocara a los diputados a un periodo extraordinario, la oposición consiguió frenarlo con los 13 votos de sus representantes.

El veto de los 13 es el que, de nueva cuenta, esta semana, impidió la realización de otro periodo extraordinario para concretar las leyes de Revocación de Mandato y de Juicio Político.

EL DATO

Rechazo

En 2019, PAN, PRI, PRD, PVEM y Movimiento Ciudadano se opusieron a la reducción de recursos para los partidos.

PROPUESTAS SIN FUTURO

Estos temas se quedaron atorados en Diputados:



Mayores atribuciones para el ejercicio presupuestal.



Recorte al financiamiento de los partidos políticos.



Ley de Revocación de Mandato.



Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia.





NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

El quinto ex mandatario y la consulta del 1º // Una minoría de 7 millones // Pandilla de élite

ORTIZ TEJEDA

ALGUIEN ME COMENTÓ que el párrafo final de la pasada columna le parecía, como se dice en el fútbol americano, una "rudeza innecesaria de mi parte". Es posible que así parezca, sobre todo porque ciertamente no es amable echar sal sobre una herida reciente. Lo que sí puedo alegar en mi favor es que mi dicho fue la respuesta fácil a uno de los acostumbrados despropósitos de don Felipe de Jesús, quien afirmó después de la consulta del día 1º del presente, en la que se nos preguntó a todos los ciudadanos si considerábamos que los cinco presidentes (y sus equipos de gobierno), que cubrieron los sexenios transcurridos entre 1988 y 2018, se habían comportado con apego a lo establecido en el artículo 87 constitucional, mismo que cada uno de ellos había protestado cumplir y hacer cumplir a cabalidad (aquí sí no se vale alegar aquello de: ni modo que mi compadre Genaro me lo cuente todo. ¿Hay confianza o no hay confianza?).

PUES DE INMEDIATO, al término del conteo de votos, el quinto ex presidente enlistado en la cuerda farfulló: frente a la "proeza" alcanzada por Margarita (¿de Casia?), mi cónyuge, de conseguir en todo el país 234 mil personas que avalaran mi sueño lunático, de que si era postulado por un partido diferente al de mis orígenes personales y familiares y regresaba a la residencia presidencial no sería re-elección, sino re-conocimiento. Margarita, bien avituallada, se lanzó a la sagrada batalla. Los resultados no fueron acordes a las prebendas otorgadas por los entes antes favorecidos y hoy poco agradecidos. Pese a esto, la euforia ya fermentada se desbordó y declaró: (al menos esto fue lo que se le entendió cuando balbució: 9f0j8uXH2O40+55%Vol/Gay Lussac. ¿Qué, qué dice? Preguntó un profano. Ni te imaginas –contestó uno de sus traductores habituales–, quiere poner en ridículo en Twitter a los promotores de la consulta del 1º de agosto por su estruendoso fracaso. Siete millones de votos a favor de que se investigue si los "ex" se portaron como Dios manda es una herejía. Siete millones es una minoría que no debe ser tomada en cuenta, no representan a *naiden*, absolutamente a *naiden*. Con toda razón, nuestro "ya sabes quién" ni los veía ni los oyía. Veamos, les dice a sus acompañantes: ¿quién de ustedes escribe un ingeniosísimo gracejo que se me acaba de ocurrir y que me va a conseguir millones

de likes? Reunidos en torno de una mesa hecha escritorio (o al revés) departaban seis turbados bohemios, ahora ex funcionarios. Expectantes, fingiendo reír, esperaban el brindis hecho en Twitter para aplaudir frenéticos la comicidad e ingenio a los que ya estaban acostumbrados. Sólo el más joven e inexperto se dirigió hacia el baño, tras cerrar la puerta se vio en el espejo y preguntó a su imagen: ¿tampoco tú te atreverás a decirle que si 7 millones le parecen nada, ¿cómo considera los 102 mil 945 votos por el "no" que a duras penas conseguimos en todo el país?

POR LEALTAD, BUENO, por conveniencia de este grupo, es decir, de nosotros, no deberíamos dejarlo exhibirse de esta manera. ¿Qué tal que a un perverso se le ocurra sumar estos votos negativos a las 234 mil firmas que logró en su heroica *tournee* la abnegada señora Margarita, quien hizo esfuerzos infinitos tratando de darle presencia corporal a la "aparición" del nuevo partido que le brotó, a Él, en un sueño, o digamos mejor en un ensueño? La señora Margarita tendrá ahora la oportunidad de explicar, desde la más alta tribuna del país (¿en verdad será la más alta?, a mí me ha tocado, algunas veces, ver esta tribuna en el subsuelo ético y mental), algunas cuestionillas pendientes sobre ese tan claro y difuso rubro conocido como "conflicto de interés". Esperemos que su patrona, Santa Rita de Casia, la ilumine.

Y, POR CIERTO, conviene recordarle que el hábil manejo de la puerta giratoria que permite salir y entrar del *lobby* de un hotel o de un partido político, en una sola girada, no sólo es poco serio o éticamente justificable, sino que tampoco acarrea fueros que engrosen el patrimonio familiar. O sea, en pocas palabras, que el fuero constitucional que ampara a los legisladores no forma parte del menaje de casa. Ojalá tengamos oportunidad de aclarar de dónde salieron esos cien mil votos de quienes no consideran justo investigar a una pandilla de élite de la delincuencia superorganizada e institucionalizada Y, si nos da tiempo, ¿por qué no platicamos de este problema mental que aqueja a quienes todos los días reclaman, exigen, la salida de AMLO y, cuando dentro de la legalidad se les pone al alcance de la mano realizar sus pretensiones, ellos mismos se dedican a convencernos de lo perjudicial que para el país sería ese desatino? ¿Hay algo que los buenos no sabemos?

@ortiztejeda
ortiz_tejeda@hotmail.com





▲ Luego del reciente ejercicio popular sobre los ex presidentes, se busca dar forma en el Congreso de la Unión a otro, esta vez para la revocación de mandato. Foto Luis Castillo



PARLAMENTO ABIERTO, MÁS ALLA DE FOROS

Propugnan poner fin a legisladores poderosos

ARTURO R. PANSZA

Urge entrar a una reforma consistente y de fondo para fortalecer al Congreso

El papel que desempeñan la Junta de Coordinación Política y los grupos parlamentarios en el Congreso de la Unión, fue punto de análisis por parte de académicos, investigadores, legisladores y especialistas, con el reconocimiento de que tanto la Cámara de Diputados como el Senado de la República, requieren un fortalecimiento, al igual que las decisiones políticas que se puedan tomar.

Se trató de conocer cuál es el papel de los órganos de gobierno, las "burbujas" parlamentarias y cuál es su peso en las decisiones del Congreso, si este debe seguir así o cambiar.

Así, en la mesa de análisis y discusión que se llevó a cabo con el título "¿Por qué unos diputados tienen mayor poder que otros?", en el marco del Seminario "El Congreso que México necesita. Una reforma urgente", la diputada de Movimiento Ciudadano, Martha Tagle Martínez, hizo votos porque la próxima LXV Legislatura del Congreso de la Unión logre los cambios que requiere, con base a las propuestas de diversos sectores de la sociedad que deben ser abordadas.

Para el profesor e investigador titular de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Xochimilco, Jorge Javier Romero Vadillo, es importante reconocer que en todos los congresos y parlamentos del mundo hay diputados y parlamentarios que tienen más poder que otros.

"Las y los diputados que tiene más poder, son aquellos que están vinculados en las direcciones de los partidos".

Externó que es muy complicado avanzar hacia un proceso en el que exista mayor equidad, porque finalmente el peso que tiene cada partido es determinante para la integración de las comisiones y de quienes van a ser presidentes en las mismas.

"Son las direcciones de los partidos o grupos parlamentarios los que terminan

definiendo quién ocupará los cargos más relevantes".

La coordinadora del PRD en San Lázaro, Verónica Juárez Piña, señaló que las propuestas planteadas en el seminario serán sustanciales y tendrán que ser abordadas por la siguiente Legislatura.

Hizo alusión a que la Junta de Coordinación Política (Jucopo), la Mesa Directiva y las presidencias de las comisiones o las juntas directivas, son espacios donde se definen no solamente aquellos recursos financieros que tendrán para su desarrollo, sino también cómo se conjugan para poder determinar las agendas, las órdenes del día y los temas que se abordarán.

Recordó que hace 47 años México consagró en su texto constitucional el principio de la igualdad ante la ley entre hombre y mujeres, así todas las personas en el país constitucionalmente gozan de los mismos derechos y obligaciones.

"Este principio se traslada por vía de la representación a quienes ostentan el mandato a la ciudadanía para ejercer el cargo de diputadas y diputados, y aunque en la teoría todas y todos los legisladores somos pares, aquí se ha expresado que existen diferencias", abundó.

EL CONGRESO ES UN REFLEJO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

La directora de Borde Político, Mariana Niembro Martínez, estableció que se debe avanzar en fortalecer al Congreso como contrapeso y es urgente una reforma en materia de parlamento abierto, ir más allá de los foros.

Entrar al tema de parlamento abierto quiere decir más transparencia, espacios de participación, e innovar procesos y plataformas tecnológicas que tengan más comunicación con la ciudadanía.

De ahí que sea necesario avanzar en la pluralidad y entender que las mayorías y la legitimidad electoral no son suficientes y eso se ve reflejado en las encuestas de percepción en donde los partidos políticos están muy abajo. "El Congreso es un reflejo de los partidos políticos, por ello se debe entrar a una reforma consistente", acotó Niembro Martínez.

La investigadora del Departamento de Política y Cultura en la UAM Xochimilco, Laura Valencia Escamilla, afirmó que debe haber mecanismos con lineamientos y reglas al interior de los partidos políticos, porque son estos los que establecen las líneas de composición de los grupos parlamentarios, la agenda y la selección de candidatos.

Calificó de prioritario ver cuál es la participación de los partidos al interior del Congreso.

"Si se montan en la Jucopo hay que mitigar la preponderancia de este órgano y trasladarlo a los verdaderos coadyuvantes: la Mesa Directiva, la Secretaría General, la administrativa, el Pleno, estos órganos de gobierno dentro de la institución parlamentaria que desafortunadamente la Jucopo ha centralizado".

Los participantes reconocieron que la reforma de fondo se trata de que todos en el Congreso tengan el mismo poder como representantes de los electores. Plantearon que la Cámara de Diputados recupere el papel de la Auditoría Superior y la vigilancia del presupuesto, porque hay un retroceso en la fiscalización; recobrar su facultad de investigación.

El profesor del Tecnológico de Monterrey Escuela de Humanidades y Educación, Sergio Bárcena Juárez, mencionó que el Congreso "es un espacio para unos cuantos, pero unos cuantos que no están decididos precisamente por su capacidad, por su involucramiento, por su talento o por su capacidad electoral, sino por su cercanía con las élites partidistas y eso es algo que amerita tenerse en cuenta al momento de hacer una reforma en el Congreso".

Expresó que en los espacios de toma de decisión del Congreso debe existir una participación igualitaria, no sólo en térmi-



nos de género, sino de legisladores que vienen desde sus distritos. Planteó que para robustecer la profesionalización, institucionalización y fortalecimiento del Legislativo se dé prelación a legisladores con experiencia temática.

Diputados, investigadores y especialistas analizaron el peso de las mayorías, la representación de las minorías y la sobre-representación en la Cámara de Diputados.

La diputada federal de Morena, Lorena Villavicencio Ayala, consideró que la participación y la representación de las minorías son fundamentales en la vida institucional, toda vez que garantizan la gobernabilidad del país y la expresión más fiel de lo que los ciudadanos expresan en las urnas.

Aceptó que el Congreso debe reflexionar sobre cuál tiene que ser el proceder del grupo parlamentario mayoritario en un sistema democrático, donde la pluralidad es un principio rector, no una concesión o una conveniencia.

Indicó que la cultura democrática del país es deficitaria, ya que se cree que ser mayoría incluye la posibilidad de avasallar, imponer, dejar de deliberar o discutir con los grupos minoritarios que forman parte de la representación política del país.

En su calidad de académico de la UNAM, José Woldenberg expuso que este es uno de los temas fundamentales de cualquier discusión de carácter democrático, porque se habla de la representación política de la diversidad que existe en un determinado país, es decir, cómo se traducen los votos en escaños, tanto en la Cámara de Diputados como el Senado de la República.

Lo que se juega en este terreno, detalló, es si se tendrá una representación democrática lo más exacta posible a la diversidad política en la sociedad o si por el contrario a través de fórmulas y artimañas legales se va a premiar a alguien, mientras que a otros se castiga.

“Es una normatividad legal que ha soportado 25 años, una fórmula transparente, clara y eficiente porque los electores no solo votan por un partido, sino por un candidato con nombre apellido”.

UNA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA FUNCIONA CON PARTIDOS

A su vez, el profesor de la Facultad de

Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, Said Hernández Quintana, se pronunció a favor de que se cuide el mecanismo de representación proporcional, porque diversos estudios han concluido que esto aliena en los partidos minoritarios la competencia interna, construyéndose partidos más estables y duraderos.

“Desde la adopción de la representación popular en el sistema electoral mexicano, en el 77, ningún partido de reciente formación ha ganado un escaño de mayoría en su primera elección, es decir, nunca ha ganado una elección, con excepción de Morena, por lo que eliminarla sería una transformación radical del sistema de partidos al reducirse la disputa a unos cuantos jugadores, los más grandes”.

La investigadora titular A del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, María Marván Laborde, aseveró que es fundamental romper con el mito de que los diputados de representación proporcional no representan a nadie y que cuestan muy caros, pues ellos son indispensables en la democracia al impulsar la inclusión.

Fundamentó que una democracia representativa funciona con partidos, por lo que tener fracciones políticas fuertes es una virtud y no un defecto. Asimismo, dijo que la sobre-representación no es cuestión de la reforma electoral de 2007, sino de la regla de coaliciones y el fraude a la ley de diversos partidos, “quienes prestan candidatos a partidos menores para que a la hora que salen los resultados en realidad tengan una proporción mayor de escaños que de los votos obtenidos”.





El profesor del Tecnológico de Monterrey Escuela de Humanidades y Educación, Sergio Bárcena Juárez, señala que el Congreso “es un espacio para unos cuantos, pero unos cuantos que no están decididos precisamente por su capacidad, por su involucramiento, por su talento o por su capacidad electoral, sino por su cercanía con las élites partidistas y eso es algo que amerita tenerse en cuenta al momento de hacer una reforma en el Congreso”



LAURA VALENCIA ESCAMILLA,

INVESTIGADORA DEL DEPARTAMENTO DE POLÍTICA Y CULTURA EN UAM-XOCHIMILCO

Si (partidos) se montan en la Jucopo hay que mitigar la preponderancia de este órgano y trasladarlo a los verdaderos coadyuvantes: la Mesa Directiva, la Secretaría General, la administrativa, el Pleno, estos órganos de gobierno dentro de la institución parlamentaria que desafortunadamente la Jucopo ha centralizado”

SER MAYORÍA NO ES AVASALLAR

LA DIPUTADA federal de Morena, Lorena Villavicencio Ayala, indica que la cultura democrática del país es deficitaria, ya que se cree que ser mayoría incluye la posibilidad de avasallar, imponer, dejar de deliberar o discutir con los grupos minoritarios que forman parte de la representación política del país

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

ES FUNDAMENTAL romper con el mito de que los diputados de representación proporcional no representan a nadie y que cuestan muy caros, pues ellos son indispensables en la democracia al impulsar la inclusión: María Marván Laborde, investigadora titular A del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

UNA REFORMA URGENTE

LA DIPUTADA de Movimiento Ciudadano, Martha Tagle Martínez, hace votos porque la próxima LXV Legislatura del Congreso de la Unión logre los cambios que requiere, con base a las propuestas de diversos sectores de la sociedad que deben ser abordadas, ello en el marco del Seminario “El Congreso que México necesita. Una reforma urgente”





Plantean expertos que la Cámara de Diputados recupere el papel de la Auditoría Superior y la vigilancia del presupuesto, porque hay un retroceso en la fiscalización; recobrar su facultad de investigación /DAVID DEOLARTE



Urge reforma en Congreso de la Unión para evitar que unos legisladores tengan más poder que otros, dicen especialistas /CORTESÍA





apellido, señala José Woldenberg, en su calidad de académico de la UNAM /LAURA LOVERA. EL SOL DE MÉXICO



Más comunicación con la ciudadanía
/MAURICIO HUÍZAR



ÍNDICE POLÍTICO

Mala racha de López Obrador

- Acumula ya muchas derrotas - Ricardo Anaya, incongruente



Por Francisco Rodríguez

Y la semana pasada, dos intentos, dos, de la mayoría parlamentaria en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para legislar en torno a la Revocación de Mandato frustrados por las oposiciones que, juntas, "valen más que vos", cual citara Muñoz Ledo allá por 1997.

Aunque está hecho en la **derrota** -remember 2006 y 2012-, una a una éstas se **acumulan** en el *score* del Presidente de la República.

Ya perdió en su lucha de "abrazos y no balazos" contra la **inseguridad**.

Vencido, también, por la **pandemia** y sus nocivas consecuencias.

Y la **pobreza**, implacable, lo tiene sometido.

Pero más allá de ello, habría que hacer un recuento de sus **capitulaciones**.

Cuando menos algunas de las más recientes.

Las de sus **afanes reeleccionistas**, por ejemplo, cuando en mayo de 2019 la *Corta* de Justicia bateó la posibilidad de que el gobernador de Baja California, **Jaime Bonilla**, prolongara tres años su mandato de sólo tres.

Y la de hace unas semanas, cuando el mismísimo ministro presidente de la citada SCJN, **Arturo Zaldívar**, rindió la plaza ante la posibilidad de que **él mismo violara la Constitución** ampliando un par de años más su estancia en el cargo.

En su mala racha, a principios de mayo de 2020 el Presidente vio **frustrada su toma del Poder Legislativo**, cuando quiso imponer una ley que le otorgaba facultades plenipotenciarias para cambiar el Presupuesto a su gusto. **López-Gatell** le dio el pretexto arguyendo que estaba **muy fuerte** la pandemia y por tal suspendieron la sesión de la Comisión Permanente.

MÉDICOS Y ABOGADOS

Profesionistas liberales también han dado respuesta a las invectivas de **López Obrador**.

Y lo han dejado callado.

Los médicos enrostraron al Presidente y su **desprecio** por esa noble profesión. Las federaciones y colegios de especialidades **exigieron una disculpa** pública de AMLO por haberlos tratado como hampones de bata blanca.

La **opinión pública se puso del lado de los médicos** y el inquilino de Palacio Nacional hubo de presentar, a regañadientes, a medias, una disculpa. La unidad y el sentido del honor se impusieron.

En otro caso, López Obrador denunció que comenten "traición a la patria" los **abogados que trabajan para empresas extranjeras** que "quieren seguir saqueando a México", al actuar contra decisiones de su gobiernito, como una reforma energética que da prioridad a empresas estatales frente a las privadas, y que está paralizada en los tribunales.

Foros, barras y colegios de togados dieron sendas **respuestas críticas** a quien debería ser mandatario de la Nación.

Todos en tono aún más crítico que el proferido por AMLO.

Y éste **no volvió a tocar el tema**.

CDMX, CONSULTA Y REVOCACIÓN



De junio a la fecha los dioses del Olimpo han sido cero benevolentes con AMLO.

Primero, las **derrotas electorales** del primer domingo del mes dedicado a Juno, hermana y esposa de Júpiter.

Y aunque **quiso disfrazarlas de victoria**, sus peroratas matutinas en contra de las clases medias ilustradas que votaron en contra de los candidatos de Morena -especialmente en la que fuera llamada Ciudad de los Palacios- revelaban en el fondo su **profundo enojo** por las pérdidas en bastiones que él consideraba propios.

Vino después la **consulta popular**. Una magra asistencia a las mesas de votación hizo manifiesta la **reacción popular de desprecio** a la manipulación de quienes despachan en el Palacio Nacional.

Y la semana pasada, dos intentos, dos, de la mayoría parlamentaria en la Comisión Permanente -que despacha temporalmente- del Congreso de la Unión para legislar en torno a la

Revocación de Mandato frustrados por **las oposiciones que, juntas, "valen más que vos"**, cual citara **Porfirio Muñoz Ledo** allá por 1997.

Esas son las **derrotas públicas**.

¿Cuántas más no le habrán infligido en privado?

¿Cuántas se ha anotado **Carlos Slim**?

¿Cuántas más los **barones del capital** con los que a menudo se reúne?

¿Usted cuántas cree?

INDICIOS

Otra derrota de la 4T: apenas el viernes anterior, los magistrados de la Sala Especializada en quejas administrativas en materia electoral, de manera unánime ordenaron al Órgano Interno de Control de la Oficina de la Presidencia de la

República sancionar al vocero presidencial, **Jesús Ramírez** y al director de Ceprope, **Erwin Sigfrid Frederick Neumaier** de Hoyos, por difundir propaganda gubernamental en tiempos prohibidos por la ley electoral. En el caso del presidente, la Sala ordenó hacerle un llamamiento, a través de la Consejería Jurídica,

para que utilice adecuadamente los recursos públicos a los que tiene alcance, al tener la obligación de permanecer neutral durante los procesos comiciales. * * * Tiene razón mi amigo el académico **Rafael Serrano** cuando recuerda que hace apenas unas semanas **el incongruente Ricardo**

Anaya declaró "Si alguien cometió un delito se le tiene que aplicar la ley... los delitos se persiguen, no se consultan". Pero cuando a él le aplican la ley, magia, se convierte en "perseguido político". * * *

¿Recuerda alguien cuando se decía que "en el mes de agosto no se movían ni las hojas de los árboles, porque el señor Presidente está escribiendo su informe de gobierno"? *O tempora, o mores* o, lo que es lo mismo, ¡qué tiempos, qué costumbres! +++ Y por hoy es todo. Como siempre, le deseo que tenga ¡buenas gracias y muchos, muchos días! ¡Feliz inicio de semana!

<http://www.indicepolitico.com>

indicepolitico@gmail.com

@IndicePolitico

@pacorodriguez





Se transformó a las instituciones

ASEGURA MONREAL

El próximo 31 de agosto concluye sus trabajos la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, tiempo en que la mayoría de Morena impulsó la transformación de las instituciones, dijo el senador Ricardo Monreal Ávila.

Al realizar un recuento de los últimos tres años, el presidente de la Junta de Coordinación Política destacó que se aprobaron 378 asuntos, de ellos, 30 reformas a la Constitución Política, 30 leyes de nueva creación, 270 cambios a diversos ordenamientos vigentes y 48 temas relacionados con otros decretos.

Destacó que estas modificaciones, que avaló la LXIV Legislatura del 1 de septiembre de 2018 a agosto de 2021, han transformado instituciones.

Se trata, explicó, de “las grandes reformas para el cambio de régimen”, construidas con el trabajo de todos los Grupos Parlamentarios, de las diversas fuerzas políticas representadas en el Congreso de la Unión. **Gabriel Xantomila**

ROBERTO HERNÁNDEZ



ESTUDIA UNA LICENCIATURA
EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE MORENA

**COLUMNA
INVITADA****OPINIÓN****MIGUEL ÁNGEL SOSA**

Club de Toby en San Lázaro

En la política mexicana la lucha por la paridad de género parece un cuento de nunca acabar, ya que en el día a día los obstáculos siguen siendo más que evidentes.

¿De qué sirve que durante la selección de las candidaturas los partidos se llenen la boca con la supuesta equidad entre hombres y mujeres, si a la hora de repartir los cargos de dirección el Club de Toby siempre regresa a las andadas?

Para muestra, un botón. A unos días de iniciar la 65 Legislatura del Congreso de la Unión el reclamo que al unísono hacen las diputadas federales es que los espacios de representación femenina en San Lázaro son mínimos. Lo mismo pasa en Morena, que con el PAN, el PRI y todos los demás partidos que escenifican una lamentable discriminación hacia sus compañeras.

De entrada, todas las bancadas estarán comandadas sólo por hombres; no habrá en esta ocasión ninguna mujer al frente de algún grupo parlamentario, lo cual representa un grave retroceso en un país donde la mayoría de la población está conformada por mujeres.

Es por ello que cada vez son más las voces al

interior del Palacio Legislativo que piden, con justificada razón, la asignación de Presidencias de Comisiones y lugares en la Mesa Directiva para políticas de todos los colores.

Sin las mujeres, la cosa no inicia bien en San Lázaro. Sin la representación femenina dentro de los órganos de dirección de la Cámara de Diputados el mensaje, además de contradictorio, desestima la lucha histórica que se ha llevado a cabo en México por la paridad y el efectivo derecho de las

mexicanas a ejercer con plenitud sus derechos.

Sin mujeres decidiendo, la representación está en peligro. ¿Más espacios para ellas?, claro; no están mendigando, al contrario, exigen lo que por derecho les corresponde. Así de simple, no se piden imposibles, únicamente que las mujeres ocupen puestos de decisión en el Poder Legislativo y hagan uso en igualdad de circunstancias que los hombres de aquellas posiciones donde se conducen los destinos del país.

@Mik3_Sosa





Mirada Indiscreta

Entregan su *charola* a los nuevos diputados

● Identificaciones.

Inició el proceso de acreditación de diputados electos para la LXV Legislatura del Congreso de la Unión. Cabe destacar que del tricolor fueron 26 diputadas y diputados provenientes del Edomex, Coahuila, CDMX, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Veracruz y Zacatecas. FOTO: CUARTOSCURO



Partidos Políticos

EL APUNTE

Trascendió que el ex candidato a la presidencia y exdirigente del Partido Acción Nacional anunció que saldrá de México "una temporada breve" debido a que supuestamente el presidente Andrés Manuel López Obrador lo "quiere meter en la cárcel con mentiras y dos testigos balines". A partir de este anuncio, se hizo tendencia el *hashtag* #RickyRiquínProfuguín.



Oposición denunciará ante la OEA intervención de bandas en elección

Los líderes de los partidos de oposición en México asistirán el lunes a la sede de la Organización de Estados Americanos (OEA), en Washington, para denunciar la intervención del crimen organizado en las elecciones del pasado 6 de junio, informó este domingo el Partido Acción Nacional (PAN).

El presidente del PAN, Marco Cortés, y los dirigentes de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, y de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Zambrano, se reunirán con Luis Almagro, secretario general de la OEA y con Tania Reneaum, secretaria ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Mediante un comunicado, el PAN indicó que Cortés, acompañado de Moreno y Zambrano, cumplirán una gira de trabajo en Washington lunes y martes “sobre diversos temas que atentan en contra de la democracia, que ponen en peligro las instituciones, la libertad y pluralidad en México”.

“(El objetivo de la denuncia) es sentar un precedente y presentar una relatoría sobre la amenaza que significa la intervención del crimen organizado en nuestro sistema democrático, sobre el hostigamiento a las instituciones y la persecución política de los opositores”, señaló.

Mientras que Cortés aseguró que “en el pasado proceso electoral, hubo complicidad del Gobierno de México con el crimen organizado”.

“Durante todo el proceso electoral no hubo una sola acción para garantizar la seguridad en el país, dejando que ocurrieran amenazas, secuestros y asesinatos de operadores, líderes políticos, así como de candi-

datos y candidatos, unos incluso en actos públicos”, expuso.

“Esos hechos reprobables hicieron que se viviera uno de los procesos más violentos en la historia de nuestro país”, dijo.

Según la consultora Etellekt, las elecciones del 6 de junio en México estuvieron precedidas de una violenta campaña con presencia del crimen organizado que dejó 935 agresiones contra políticos, superando el récord de 2018, 100 fueron asesinados, 36 de los cuales eran candidatos.

En el comunicado, el PAN puntualizó que la presentación de la denuncia ante la OEA y la CIDH “es complementaria a las acciones legales presentadas por el partido ante las autoridades mexicanas” y su único propósito es defender y proteger la democracia y el derecho de los mexicanos de elegir libremente a sus representantes. *(Alberto García) •*





Con un comunicado, el PAN indicó que Cortés, acompañado de Moreno y Zambrano, cumplirán una gira de trabajo en Washington.





Reforma electoral, la apuesta más costosa de la 4T

Ni bien terminaban de rechazar el periodo extraordinario para aprobar antes del 1 de septiembre la Ley de Revocación de Mandato y, los legisladores abrían boca para el debate de la reforma político-electoral que impulsará la denominada Cuarta Transformación.

Muy caro le saldrá al presidente Andrés Manuel López Obrador y a su movimiento lograr el consenso o al menos obtener unos cuantos votos más para tener la mayoría calificada que necesitan y, con ello, cambiar diversos artículos de la Constitución, por ejemplo, para remover a los consejeros y magistrados electorales.

La semana pasada vimos que la oposición no está dispuesta a legislar al tiempo y capricho del Presidente. Ni los mensajes y pláticas de madrugada de Ricardo Monreal con sus contrapartes ni las peticiones de Olga Sánchez Cordero y mucho menos el regaño y la exigencia de López Obrador hizo que el denominado Bloque de Contención, cediera un voto.

Morena insistió en dos sesiones diferentes aprobar el periodo extraordinario, pero en la primera ocasión les faltó el voto del senador del Partido del Trabajo (PT) Joel Padilla para lograrlo, toda vez que no acudió un legislador de Movimiento Ciudadano, lo que le daba ventaja al bloque oficialista.

Al no tener éxito, se convocó a una segunda sesión a la que sí asistió el petista, pero también la diputada de MC Fabiola Loya, por lo que no alcanzaron las dos terceras partes requeridas; no obstante el daño ya estaba hecho y el PT fue el causante de que no se llevara a cabo el extraordinario para la aprobación de la Ley de Revocación de Mandato.

Fue así como el Partido del Trabajo le cobró a Morena, su aliado legislativo, el haber desafortunado al diputado federal Mauricio Toledo, pues de haber asistido a la primera votación la 4T habría triunfado.

Pero en la nueva Legislatura que inicia el 1 de septiembre, vendrá la prueba de fuego para Morena: lograr sin una mayoría calificada, cambios a la Constitución para aprobar la tan anhelada reforma electoral.

Se aprecia difícil que Morena deje de atacar a la oposición para consensuar; y las fuerzas contrarias al partido del Presidente ya demostraron que unidas sí pueden parar cualquier reforma constitucional que se

propongan.

La reforma político-electoral será sin duda la más costosa -políticamente hablando- para la Cuarta Transformación, pues buscará a toda costa obtener los votos necesarios.

Mientras que el PRI, PRD y Movimiento Ciudadano también pondrán a prueba sus lealtades y ya veremos hasta qué grado y a qué costo están dispuestos a otorgar sus votos, a menos claro, que desde el Ejecutivo ya se preparen expedientes contra los exfuncionarios de administraciones pasadas, muchos de ellos actuales senadores.

La oposición deberá probar que sí representa los intereses de los ciudadanos y no de grupos o facciones que se mueven ante intereses personales.

Y EN PREGUNTA SIN OFENSA:

Ante la desaparición que hizo la 4T del Fondo de Desastres Naturales ¿Qué dependencia, orden de gobierno y en cuánto tiempo, repararán los daños ocasionados por el Huracán Grace en Veracruz?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24HORAS.





— A —
FUEGO LENTO

#OPINIÓN

EL PT, UN ALIADO MUY INCÓMODO PARA MORENA

Es un lastre que aprovecha todas sus alianzas para chantajear y obtener prebendas a nivel federal y en los estados



Si bien es cierto que sus 44 diputados y seis senadores han hecho la diferencia en importantes votaciones en el Congreso, el precio que paga la 4T por esta alianza con el **Partido del Trabajo** es muy caro, a nivel federal y en varias entidades. El caso más reciente fue el enredo que enfrentó Morena

en la Permanente para desaforar al diputado **Mauricio Toledo**. No fue fácil hacer todo el entramado legal y político para retirar la inmunidad al experegrino que se encuentra prófugo de la justicia. Hubo chantaje de por medio, pero no fructificó. A pesar de eso, el caso fue como quitarle el dulce a un niño si lo comparamos con las inmundicias y pillerías que cometen representantes del PT en algunos estados como en Tlaxcala.

Lorena Cuéllar será la primera en tomar posesión como gobernadora, el 31 de agosto, tras las elecciones del 6 de junio, y son los petistas los que más dolores de cabeza han ocasionado en el proceso de transición. Encabezados por el diputado electo **Miguel Ángel Covarrubias**, la próxima fracción del PT en el Congreso tlaxcalteca se opone a la eliminación del llamado *fondo de los moches*. Es una partida de 470 millones

de pesos anuales (casi la mitad del presupuesto total del estado) que designó durante cuatro años el gobernador saliente **Marco Antonio Mena** para obras municipales, pero es utilizado para todo, menos para eso. Lo más grave es que ese dinero era "repartido" entre los 25 diputados que conforman el Congreso Local. **Ellos decidían a qué ayuntamiento**

se les enviaba. Lo que generó muchos cuestionamientos desde su arranque. Sin embargo, nunca se modificó. Esa es la razón por la que, entre sus primeras acciones, **Cuéllar** busca que el dinero llegue a donde debe, sin la intermediación del Legislativo que **lo manejó a su antojo** y con fines meramente políticos y clientelares. No obstante, la nueva fracción del PT,

integrada por tres diputadas (**Gabriela Brito, Leticia Martínez, Lorena Ruiz**) y su coordinador **Miguel Ángel Covarrubias**, se oponen al cambio. No sólo eso, también quieren mantener las canonjías que impuso el PRI, como **salarios de 300 mil pesos** al mes para los legisladores, tres veces más de lo que gana López Obrador. Y esta es la forma en la que petistas quieren cobrar la alianza con Morena y sus gobernadores. Tal vez sea la *escuela* que les impuso **Alberto Anaya**, dueño de la franquicia del partido que este año recibió **500 millones de prerrogativas** para apenas salvar el registro, no ganar ni una diputación federal en las urnas, pero sí echarse a la bolsa 32 escaños plurinominales federales, gracias a su alianza con Morena.

Nadie se explica cómo es que **Héctor Pablo Ramírez Puga**, acusado, en 2014, por **Ricardo Monreal** de ser partícipe de la *Estafa Maestra*, levante la mano para contender por la gubernatura de Oaxaca en medio de la intriga y disputas abiertas.

Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo: "En el vasto campo de la intriga hay que saber cultivarlo todo: hasta la vanidad del necio".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

Tal vez sea la escuela que les impuso Alberto Anaya





RADIOPASILLO

Sin Fonden para Veracruz y el desastre por Grace

La llegada del huracán Grace alteró los planes de **Andrés Manuel López Obrador**.

Esta semana está programado el bombardeo de información en torno al regreso a clases presenciales, programado para el 30 de agosto, aun cuando la epidemia de Covid-19 y su variante Delta se encuentra en pleno pico, con casi mil muertos diarios, salvo el fin de semana.

Pero **Andrés Manuel** va a Veracruz para atender la emergencia y anunciar un plan de ayuda, luego de que desapareció el Fondo de Desastres Naturales (Fonden) en octubre de 2020 junto a un centenar de fideicomisos, que para ahorrar:

- El Fonden estaba integrado al Sistema Nacional de Protección Civil y fue creado por **Ernesto Zedillo** en 1996 para ser un mecanismo de ayuda en automático cuando los desastres naturales golpeaban a México, se escuchó en **radiopasillo**.

Prepara Morena en el Senado plenaria para agenda

Ricardo Monreal anda movido.

Después de que no consiguió el periodo extra para sacar la ley de revocación de mandato que **Andrés Manuel López Obrador** exigió, ya prepara la plenaria de los senadores de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) que coordina, y que se llevará a cabo viernes 27 y sábado 28.

Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda; **Alejandro Gertz Manero**, fiscal general de la República, y la secretaria de Educación Pública, **Delfina Gómez**, aparecen en la lista de invitados.

Afinarán la agenda para el arranque de la LXV Legislatura.

Perfilan a Ana Lilia Rivera

La integración de la Mesa Directiva en el Senado para el primer año de la nueva legislatura se abordará el sábado y como Morena no afloja la presidencia ya proyecta a **Ana Lilia Rivera Rivera**.

Hay otras tiradoras como **Imelda Castro**, **Malú Micher** y **Marybel Villegas** pero la que lleva la delantera es **Ana Lilia** por la experiencia como presidenta de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda.

-Hay que cumplir con la paridad de género y las mujeres poco a poco ganan terreno, se escuchó en **radiopasillo**.

Agoniza la mayoría aplastante de Morena

La mayoría aplastante de Morena se acaba.

Le quedan sólo ocho días. Una semana.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) advierte que el bloque opositor con el que quitaron la mayoría calificada a los morenistas presentará una propuesta de paquete presupuestal para 2022 para que se compare con la del gobierno de **López Obrador** y el pueblo bueno saque sus conclusiones.

Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI a la LXV Legislatura, anuncia que la propuesta que han llamado Presupuesto

alternativo se presentará después del 8 de septiembre.

El bloque lo integran los partidos Revolucionario Institucional (PRI); Acción Nacional (PAN), y de la Revolución Democrática (PRD).

Así se confirmó en la plenaria de los grupos parlamentarios de la coalición legislativa Va por México, en San Lázaro.

-Todo dependerá de que ninguno de los partidos traicione al grupo y a los mexicanos que votaron por ellos, se escuchó en **radiopasillo**.

radiopasillo@ova.com.mx



Tiraditos

HIDALGO APUNTA AL 2022

• Suena fuerte el senador morenista **Julio Menchaca Salazar**, como una de las cartas para sustituir a **Omar Fayad** en la gubernatura de Hidalgo. El ahora legislador ha intentado ocupar el cargo al menos desde 2005, sin alcanzar el objetivo. Por esos años fue precandidato por el Partido Revolucionario Institucional, y esta vez lo intentará con la bandera del Movimiento de Regeneración Nacional, partido al que se adhirió apenas en 2017. Asimismo, todo parece indicar que cuenta con el apoyo de la dirigencia, pues a su primer informe de labores como senador asistieron figuras como el mismo Omar Fayad, **Olga Sánchez Cordero**, **Martí Batres**, **Mario Delgado**, **Yeidckol Polevnsky** y **Xóchitl Gálvez Ruiz**, entre otros. Además, **Menchaca** por su parte ya está más que listo, pues en 2015 registró su nombre como marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

DESCONOCEN PROTOCOLOS HASTA TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

• A una semana de que inicien las clases presenciales para 25 millones de educandos, algunos trabajadores de la educación aún desconocen cuáles son los protocolos que se aplicaran para garantizar un retorno seguro, y es que dicen, uno de los mayores problemas son los espacios, pues de por sí muchos salones están diseñados para 25 alumnos y ya son ocupados por grupos de alrededor de 40 alumnos, así que, aunque se dividan los grupos, pues difícilmente se podrá cumplir con la sana distancia.

PELEAN STPRM

• La elección del nuevo secretario general del sindicato petrolero es inminente y parece que la contienda se va dividir en dos bandos. Los que son discípulos de **Carlos Romero Deschamps**, que buscan mantener el control de los beneficios de estar en la cúpula sindical, y el otro grupo que encabeza **Fred Navarro** y representa al resto de los trabajadores que buscan su democratización. Trabajadores petroleros señalaron que ya circulan en redes, vídeos de gente de **Carlos Pecero**, uno de los subordinados más cercanos al cuestionado líder sindical, en donde desde ya hacen precampaña proselitista presumiendo la falsedad de que son la opción que tiene el apoyo del Presidente **López Obrador**, quien, paradójicamente, un día sí y otro también se ha manifestado en contra de las prácticas antidemocráticas y de abuso que por décadas se impulsaron por los líderes de este sindicato.



Suprema Corte de Justicia de la Nación



Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinara.com.mx

A juicio la autonomía de la Suprema Corte de Justicia

• Habrá un nuevo presidente de la SCJN y de la Judicatura en 2022.

López Obrador la trae con los jueces desde hace muchos años. Durante sus múltiples campañas los tildó de corruptos al servicio de una minoría rapaz. Y claro que existe corrupción, nepotismo y conflictos de interés en el Poder Judicial federal. Hasta el propio presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) lo ha reconocido. Pero de ahí a tratar de hacer lo que quiere **AMLO**, regresar a un Judicial subordinado al Ejecutivo, hay un largo camino. Eso no funciona. Lo que no dice **AMLO** es que, cuando los jueces eran empleados del presidente, había más corrupción que en la actualidad.

Para el ministro presidente de la SCJN ha sido un dolor de cabeza la relación con **López Obrador**, aunque elegantemente diga que todo ha sido como un cuento de hadas. La realidad es que **Arturo Zaldívar** ha tenido que hilar fino y, sí, hacer mucha política.

Hay quienes lo han criticado por su falta de valentía para defender el poder que preside. Creen que se ha sometido a los dictados de Palacio Nacional. Yo no lo veo así.

Zaldívar logró negociar con el Presidente y sus mayorías legislativas una reforma al Poder Judicial. Ejecutivo y Legislativo pudieron haber impuesto una. Pero **Zaldívar** luchó porque se tomaran en cuenta los puntos de vista del Judicial. Para tal efecto, se puso el overol político.

Hay quienes piensan que los ministros no están para eso, sino para interpretar la Constitución. Ésa es su misión principal. Pero los jueces, sobre todo el que los preside, son parte del Estado y, como tal, algo de política tienen que hacer, sobre todo para defender su autonomía a capa y espada.

Como parte de la reforma judicial, de último momento se introdujo un artículo transitorio que extendía el mandato de **Zaldívar** por dos años más como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. También se ampliaban los plazos de los consejeros de la Judicatura Federal. Un artículo transitorio en una ley secundaria que contradice a la Constitución que estipula que el periodo de presidente de la Corte es de cuatro años sin reelección.

El gran defensor de esta extensión de mandato fue nada menos que **López Obrador**. **Zaldívar**, en cambio, guardó silencio que muchos interpretaron como un acuerdo tácito. No faltó quien dijo que detrás del transitorio, estaba **Zaldívar**, a quien le encantaba la idea de quedarse más tiempo en el poder.

La autonomía del Judicial se puso en entredicho. La

ampliación se interpretó como parte de un pacto entre **AMLO** y **Zaldívar** para controlar la SCJN.

Yo no sé si **Zaldívar** sabía que, de último momento, en un transitorio, le extenderían su periodo o fue una sorpresa. Tampoco sé si fue una estrategia acordada con el ministro para medir el agua a los camotes de cómo reaccionarían los otros diez ministros de la Corte y la opinión pública. Lo que sí sé es que, cuando la reforma judicial fue promulgada, **Zaldívar** salió a declarar que él no aceptaría quedarse dos años más como presidente de la SCJN.

Un día antes, **Zaldívar** se lo había comunicado a **López Obrador**, principal impulsor de la extensión de mandato. El

Presidente tuvo que comerse ese sapo y, como sabemos, a este mandatario no le gusta nada que no se cumpla su voluntad.

El hecho es que **Zaldívar** rechazó lo que algunos medios bautizaron como "el regalazo". Habrá un nuevo presidente de la SCJN y de la Judicatura en 2022. Se salvaguardó, por tanto, la autonomía del Poder Judicial. Una magnífica noticia para la democracia mexicana.

Pero no podemos quedarnos ahí. La defensa de la independencia de los poderes es un asunto cotidiano. Lo que sigue para la SCJN es muy importante para ello.

Primero, la Corte deberá votar la inconstitucionalidad del artículo transitorio de la ley secundaria que amplía el mandato al presiden-

te de la SCJN y consejeros de la Judicatura. Ya el ministro **Fernando Franco** presentó un proyecto que va en este sentido. Para la defensa de la autonomía del Poder Judicial, lo mejor sería que todos los ministros votaran a favor de esta propuesta.

Pero luego la SCJN tiene que empezar a desahogar los muchos casos que tiene pendiente de resolver de leyes que son el centro de la agenda de la Cuarta Transformación, por ejemplo, la ley de austeridad republicana, la de remuneración de funcionarios públicos, la de extinción de dominio, la de delitos fiscales, la de prisión forzosa, la de las Fuerzas Armadas y la seguridad pública; la de la Guardia Nacional, la de registro de detenciones, la de uso de la fuerza pública y la de la industria eléctrica.

Como ha dicho muchas veces **Zaldívar**, a la SCJN hay que evaluarla por sus sentencias. Tiene razón. Vamos a ver cómo deciden los ministros en todos estos casos. Qué tanto están dispuestos a enfrentarse o no al poder presidencial.

Twitter: @leozuckermann



ASTILLERO

¿Razón de Estado, seguridad nacional? // Ambientalismo bajo amago // Imponer en La Laguna // Tricio-Lala, conversos

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL PASADO VIERNES el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) comentó que buscará hablar con el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, para analizar “la posibilidad” de que, ante amparos judiciales y oposición al proyecto denominado Agua Saludable en La Laguna (Durango y Coahuila), el tema “se considere como un asunto de Estado y de seguridad nacional, de derechos humanos” (<https://bit.ly/3sFHwyk>).

EXPLICÓ EL HABITANTE de Palacio Nacional: “Quiero hablar con el presidente de la Corte sobre este tema para ver si en colaboración se busca un mecanismo legal, demostrando que no hay ningún daño al medio ambiente, al contrario, el principal de los derechos humanos es el derecho a la vida y a ver si así podemos llevar a cabo la obra, porque apenas estábamos iniciando con las licitaciones y nos pararon la obra”.

EL GIRO QUE explorará el mandatario con el presidente de la Corte va a contrapelo de su continua exaltación del método fundado en la razón y no la fuerza, en el diálogo y la búsqueda de las causas profundas de los problemas (una polémica aplicación de ese método es apreciable en el postulado de “abrazos, no balazos”, referido al crimen organizado).

CONTRAVIENE, ADEMÁS, LA promesa hecha el 15 de agosto en Lerdo, Durango, donde anunció que se abriría un periodo de “diálogo” para que en octubre notifiquen al tabasqueño la resolución tomada respecto a Agua Saludable, un proyecto que costará unos 11 mil millones de pesos para surtir agua potable a nueve municipios de La Laguna.

EN ESA OCASIÓN, AMLO emitió otra consideración peligrosa: “me gustaría que para el día 3 de octubre ya no estuviesen vigentes, o en proceso, en curso, esos amparos porque si están los amparos, aunque aquí se diga ‘no hay problema, vamos adelante’, no. El día 3 de octubre no hay amparos y hay acuerdo y vamos para adelante. Si hay amparos y no hay acuerdo, como amigos

siempre vamos a quedar, siempre como amigos, de ninguna manera como enemigos ni mucho menos como adversarios, vamos hacia adelante” (<https://bit.ly/3mpdl0M>).

CINCO DÍAS DESPUÉS advirtió: “uno de los ambientalistas, que quién sabe quién lo patrocina, ahora sí que de parte de quién, dijo: ‘No se va a hacer la obra porque vamos a seguir interponiendo amparos’. Entonces, vamos a buscar el mecanismo para que sí se haga”. El amparo al que hizo referencia el Presidente fue interpuesto por ProDefensa del Nazas, asociación con veinte años de existencia, uno de cuyos dirigentes, el doctor Francisco Valdés Pérez Gasga, había declarado a un programa de Internet: “Pese a emplazamiento de AMLO, no retiraremos amparo *vs* proyecto Conagua en La Laguna” (<https://bit.ly/3jellah>).

LA ESTIGMATIZACIÓN DESDE el poder, el condicionamiento de obras multimillonarias a que no haya amparos ni oposición fundada como la de ProDefensa del Nazas, lleva a fuertes presiones y a amenazas contra la vida y la integridad física de quienes “obstruyen” esos proyectos. Mientras en todo el país crecen las protestas en ese rubro, los ambientalistas son colocados bajo fuego retórico supremo y ante el riesgo de que sus acciones sean acalladas “por razones de Estado” y de “seguridad nacional”.

EN LA MAÑANERA, en cambio, Eduardo Tricio, el principal accionista del lácteo Grupo Lala, responsable del grave daño a La Laguna por la explotación abusiva del agua, fue señalado el pasado viernes como un ejemplo de los “conservadores” que cambian y se vuelven revolucionarios.

EL PRESIDENTE RECORDÓ los casos del arzobispo de San Salvador, Óscar Arnulfo Romero; del obispo coadjutor en San Cristóbal de las Casas, Raúl Vera, y del pintor José Clemente Orozco como ejemplos de conversión, así que: “¿Por qué planteo todo esto? Porque ahora los de Lala están ayudando y quieren que la gente tenga agua saludable”.

MMM: EL TIGRE lácteo, responsable impune de la devastación acuífera, se convierte en La Laguna al “buen ambientalismo” (a conveniencia). ¡Hasta mañana!



BC: frenan cesión del servicio de agua a las alcaldías

MEXICALI, BC

Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) suspendieron las acciones del gobierno estatal, encabezado por el morenista Jaime Bonilla, para transferir la operación del servicio de agua a los municipios de Mexicali, Playas de Rosarito y Tecate.

El máximo tribunal del país otorgó la suspensión a los sindicatos de esos ayuntamientos "para efecto de que se interrumpan los plazos y obligaciones previstos en los artículos transitorios del decreto impugnado".

Se refiere al decreto 289 emitido por Bonilla Valdez sobre la Ley que Suministra el Agua en el Estado, aprobado por el Congreso local el 29 de julio de 2021 y publicado un día después en el *Periódico Oficial*.

La notificación de la SCJN señala que "el gobierno estatal deberá continuar prestando a los habitantes de dichas localidades los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición final de sus aguas residuales, en tanto se resuelve el fondo del asunto.

"Dicha medida cautelar surtirá efectos desde el momento que se notifique la presente resolución y sin necesidad de otorgar garantía alguna", puntualiza el documento.

El primer revés de la Corte a Bonilla Valdez fue en mayo de 2020, cuando rechazó que se ampliara de dos a cinco años su periodo de gobierno, lo que la SCJN consideró un "fraude constitucional".

Conflicto por el agua

La gobernadora electa Marina del Pilar Ávila confió recientemente en que esa reforma "se caería" en la SCJN con la acción de inconstitucionalidad presentada por 11 diputados inconformes con el procedimiento, ya que se votó sin quórum en la Comisión de Energía y se omitió consultar a los ayuntamientos.

"No nos oponemos a la municipalización del agua", dijo la morenista, pero hay municipios que no la tienen.

El rechazo al decreto generó un conflicto con el actual gobierno, ya que Bonilla lanzó una pregunta en sus transmisiones por Internet: "¿Quién le estará hablando al oído?" El secretario de Gobierno, Amador Rodríguez Lozano, autor de la iniciativa, advirtió que no tenía por qué consultar con Del Pilar Ávila sobre ese tema.

Antonio Heras, corresponsal



ANTONIO LOZANO, PRESIDENTE DE LA FMAA

Tiene que pagar o ya irá a prisión

VÍCTOR HUGO ARTEAGA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) falló en contra del expresidente de la presidente de la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo (FMAA), Antonio Lozano Pineda, y ratificó la restitución de 4.8 millones de pesos que no comprobó a Conade.

La SCJN desechó por improcedente el recurso de revisión interpuesto por el federativo y su defensa, luego de que el Tercer Tribunal Unitario en Materia Penal del Primer Circuito lo sentenciara a seis años de prisión por peculado de 4 millones 831 mil 197 pesos, el 15 de mayo de 2020.

En su carácter de presidente de la FMAA, Lozano no comprobó los recursos federales entregados por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), lo que representa un daño al erario público.

El Juzgado Séptimo en Materia Penal recibió la orden de iniciar y dar cumplimiento a lo ordenado en la sentencia, en la que se le ordena a Lozano Pineda restituir el dinero y la sentencia.

Lo inmediato es que el juez del Juzgado Séptimo cite a las partes a audiencia amonestar y hacer ver al acusado para presentarle las consecuencias del delito que cometió, invitándolo a la enmienda y conminándolo a que de no hacerlo recibirá una sentencia mayor.

El juez señaló el pasado 12 de agosto que Lozano recibió un término de cinco días para regresar el monto como reparación al agravio -que realizó mediante empresas fantasmas- hecho a la Conade, pero hasta el cierre de la edición no lo había solventado.

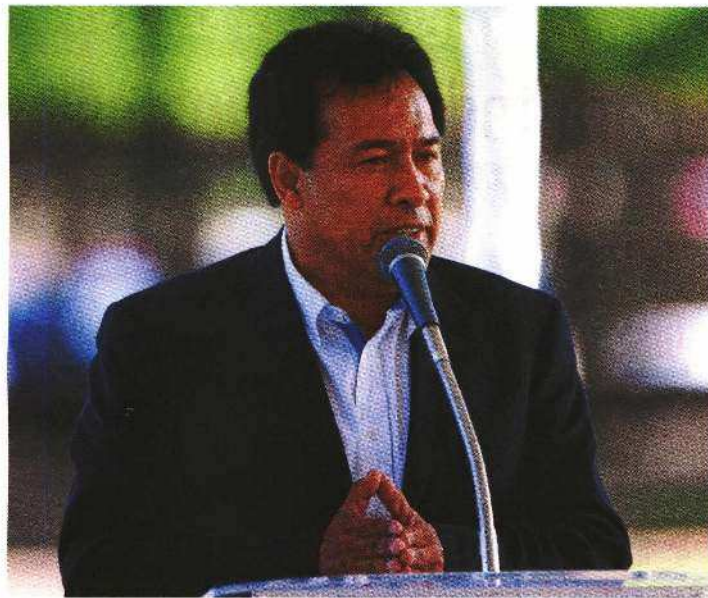
Debido a la sentencia, los protocolos en el fideicomiso al que se defraudó son claros y la FMAA y

sus asociados no podrán recibir ningún recurso económico.

Los organismos e instituciones que reciban recursos federales proporcionados por la Conade serán responsables directos del ejercicio, administración y comprobación del gasto, por conducto de su titular, así como por las personas que éste designe.

Castigo a su ente

Tras el fallo de la SCJN, ya no existe opción penal a la que pueda recurrir Antonio Lozano, presidente de la FMAA, quien ahora sí debe pagar o pasar tres años en prisión. Además, ningún atleta mexicano perteneciente a dicha federación puede recibir dinero proveniente de fondos federales, destinados por la Conade.



El directivo del ente rector del atletismo mexicano, en una conferencia pasada.



Presidencia

Anunciará AMLO plan

REFORMA / STAFF

El Presidente Andrés Manuel López Obrador presentará mañana un plan de apoyo a habitantes de Veracruz afectados por el huracán "Grace".

En la agenda pública del Mandatario, que difunde Presidencia, se agregó un evento para este martes a las 17:30 horas.

"Plan de apoyo a personas afectadas por el huracán Grace. Veracruz, Ver.", indica el programa del Presidente.

Ese día, después de ofrecer su conferencia matutina en Palacio Nacional, López Obrador viajará a la entidad Gobernada por el morenista Cuitláhuac García para encabezar una ceremonia sobre los 200 años de la firma de los Tratados de Córdoba.

La agenda del Presidente también cambió para el miércoles, pues ahora ofrecerá en la capital de Veracruz su conferencia matutina.



ELECCIÓN INTERMEDIA

Denunciará oposición a AMLO ante la OEA y CIDH por colusión con crimen organizado.

PÁG. 34

EN ESPECIAL EN EL PACÍFICO

Va por México acusará ante la OEA que hubo 'narcoelección'

Hubo complicidad de la 4T, pues "durante todo el proceso electoral no hubo una sola acción para garantizar seguridad"

Gobierno federal dejó "que ocurrieran amenazas, secuestros y asesinatos"

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

La coalición Va por México (PAN, PRI, PRD) denunciará hoy ante la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) la intromisión del crimen organizado en complicidad con la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador durante la elección intermedia, y en particular en las elecciones de la costa del Pacífico, anunció Marko Cortés, líder nacional del PAN, a través de un comunicado de prensa.

"En el pasado proceso electoral, hubo complicidad del gobierno de México con el crimen organizado, pues lamentablemente durante todo el proceso electoral no hubo una sola acción para garantizar la seguridad en la República, dejando que ocurrieran amenazas, secues-

tros y asesinatos de operadores, líderes políticos, así como también de candidatas y candidatos, unos incluso en actos públicos", señaló.

"Esos hechos reprobables hicieron que se viviera uno de los procesos más violentos en la historia de nuestro país", aseguró.

El panista hizo referencia al Informe de Violencia Política en México 2021 de Etellekt Consultores, que registró 737 víctimas, de las cuales 89 perdieron la vida en atentados (35 eran candidatas o candidatos).

Entre los aspirantes asesinados en el pasado proceso electoral destacaron los casos de Alma Rosa Barragán, candidata a la alcaldía de Moroleón, Guanajuato, por Movimiento Ciudadano; Abel Murrieta, candidato a la presidencia municipal de Cajeme, Sonora, y Alfredo Sevilla, quien buscaba la reelección a la presidencia municipal de Casimiro Castillo, en Jalisco.



La denuncia será acompañada por Alejandro Moreno y Jesús Zambrano, presidentes del PRI y PRD, respectivamente.

El objetivo es sentar un precedente y presentar una relatoría sobre la amenaza que significa la intervención del crimen organizado en el sistema democrático, el hostigamiento de las instituciones y la persecución política a los opositores, argumentó.

“La costa del Pacífico merece especial atención por parte del gobierno, porque son innumerables los indicios de que no sólo se trató de la injerencia del crimen organizado en las elecciones, sino que, incluso,

pudo haber una alianza entre estos grupos y el gobierno morenista para favorecer a sus candidatos”, subrayó.

Lo anterior, en referencia a los procesos electorales de entidades como Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Colima, Michoacán y Guerrero, donde Morena, partido del Presidente, le arrebató dos gubernaturas

al PAN, cuatro al PRI y una al PRD.

En el documento, el líder blanquiazul incluso acusó terrorismo, pues consideró que éste es una forma violenta de lucha política.

El blanquiazul resaltó que el objetivo es defender y proteger la democracia y el derecho de los mexicanos a decidir libremente a sus representantes.

No es la primera vez que se denunciará la intromisión del crimen organizado en la elección pasada. En julio, Silvano Aureoles, gobernador de Michoacán emanado del PRD, presentó una denuncia y presuntas pruebas de la participación del crimen en la elección estatal.

Durante mayo, Marko Cortés también denunció al presidente López Obrador por intromisión en el proceso electoral.

La decisión de los partidos se dio luego de la reunión plenaria que sostuvieron el fin de semana, de cara al arranque de la próxima legislatura en la Cámara de Diputados.

Los líderes partidistas se reunirán con Luis Almagro, secretario general de la OEA, a las 11 de la mañana tiempo de México, y con Tania Reneaum, secretaria ejecutiva de la CIDH, a las 12 y media de la tarde.

FOCOS

El saldo. El Informe de Violencia Política en México 2021 de Etellekt Consultores registró 737 víctimas, de las cuales 89 perdieron la vida en atentados [35 eran ya candidatos].

La gravedad. “Esos hechos reprobables hicieron que se viviera uno de los procesos más violentos en la historia de nuestro país”, aseguró Marko Cortés.

“En el pasado proceso electoral, hubo complicidad del gobierno de México con el crimen”

MARKO CORTÉS
Líder nacional del PAN

“Somos un bloque sólido, unido y con enorme voluntad de servicio”

ALEJANDRO MORENO
Líder nacional del PRI

“(Iré) a la OEA y la CIDH para denunciar las irregularidades y la persecución política”

JESÚS ZAMBRANO
Líder nacional del PRD





CLARIFICURIO

DIÁLOGO. Reunión plenaria de los legisladores de la alianza Va por México, el sábado pasado.



SE VA CON MIGRANTES, A EU

“QUE NO HUYA SI ES INOCENTE”, LE DICE AMLO A ANAYA



SEÑALÓ AMLO; ESTARÍA EN EU

“Si Anaya es inocente, que no se ampare ni huya”

DIEGO ELÍAS CEDILLO

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— “Si (Anaya) es inocente, que no se ampare ni huya (...) puede haber políticos presos, pero no presos políticos”, escribió el presidente Andrés Manuel López Obrador negando que ni él, ni su gobierno tienen algo que ver con la persecución política que el excandidato presidencial del PAN, Ricardo Anaya, proclama en sus redes sociales.

Dicho comentario se dio, después de que Anaya Cortés mediante un video señaló que huirá del país, debido a una persecución política en su contra, posiblemente a EU, ya que dijo que haría giras con migrantes.

“López Obrador me quiere meter a la cárcel con el testimonio de dos testigos balines. O sea, López Obrador me quiere fregar

a la mala”, aseveró el panista.

Por su parte, el tabasqueño negó este tipo de conductas, destacando que él no es partidario de la venganza.

La FGR acusó al expresidente Enrique Peña Nieto y al exsecretario de Hacienda Luis Videgaray, de haber conformado una asociación delictiva que de abril de 2013 a agosto de 2014 canalizó casi 100 millones de pesos en sobornos a legisladores, entre ellos Ricardo Anaya, para aprobar la reforma energética.

¿SABÍAS QUE?



El excandidato presidencial es investigado por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), ya que es una de las 70 personas señaladas por Emilio Lozoya como implicadas en el caso Odebrecht, informó Santiago Nieto en septiembre de 2020





Los cambios han sido notorios



NI MODO QUE MIS PAISANOS NO AYUDEN A LA CAUSA **BASTA! INFORMA A LA GENTE; SE LEE MUCHO: AMLO**

Esto dijo el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador en su rueda de prensa matutina del 11 de agosto de 2021 sobre el Diario BASTA!, que publica Grupo Cantón en la Ciudad de México:

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Es un periódico que se lee mucho en donde -fíjate que nos importa que se informe a la gente- este periódico se lee en las tiendas, en las peluquerías.

Yo iba a rasurarme en una peluquería tradicional, 'La Boston' se llama, allá en Tlalpan, y ahí leía yo el BASTA!.

Ah, BASTA!, mis paisanos [y sonrío], ni modo que no ayuden a la causa, tres en contra, 15 a favor.

— *¿Y esa no sería la misma situación que los primeros, presidente? Son los dos extremos.*

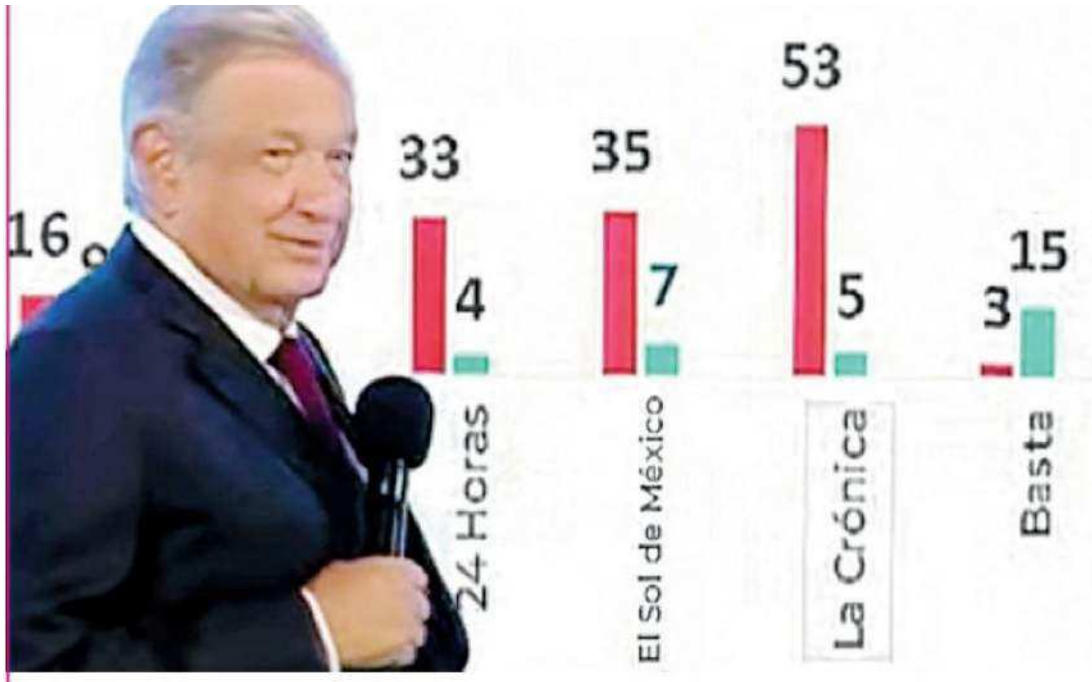
PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, pero aquí estamos hablando de 18, aquí estamos hablando de 100, 103.

— *Me refiero, acá más en contra, menos a favor; acá más a favor, menos en contra.*

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, nada más que estos son machuchones.

— *¿Este no?*





Presentará AMLO plan de apoyo para damnificados por *Grace*

El presidente Andrés Manuel López Obrador dará a conocer, el próximo martes, un plan de apoyo para los habitantes afectados por el huracán *Grace*, en Veracruz, informó la Presidencia de la República, al difundir la agenda de actividades del Ejecutivo federal de esta semana.

Cabe recordar que el sábado por la madrugada *Grace* tocó tierra como huracán categoría 3 en Veracruz, lo que provocó inundaciones, desbordamiento de ríos, cortes de energía, derribo de árboles y desprendimiento de techos.

Por ello, en la agenda pública se prevé para el martes que López Obrador presente el Plan de apoyo a personas afectadas por el huracán *Grace*, en Veracruz.

Se tiene programado que luego de ofrecer la conferencia matutina en Palacio Nacional, López Obrador viaje a Veracruz, entidad gobernada por el morenista Cuitláhuac García, a fin de encabezar la ceremonia sobre los 200 años de la firma de los Tratados de Córdoba.

El mandatario federal pernoctará en la entidad, por lo que el próximo miércoles la agenda tiene previsto que ofrezca en la capital de Veracruz su conferencia matutina.

Cabe mencionar que el gobierno de Veracruz dio a conocer el fallecimiento de 8 personas por el impacto del huracán, entre ellas 6 miembros de una familia, y en Huauchinango, Puebla, se reportó otro deceso.





El presidente Andrés Manuel López Obrador viajará a Veracruz para atender las afectaciones de Grace.



Internacional

Deja tormenta sin energía a más de 140 mil en el noreste Golpea 'Henri' a EU; declaran emergencia

**Libera Presidente
fondos federales
ante inundaciones;
prevén más lluvias**

THE NYT NEWS SERVICE
NUEVA YORK.- La tormenta tropical "Henri" azotó ayer el noreste de Estados Unidos con fuertes vientos y lluvias torrenciales, lo que dejó sin electricidad a más de 140 mil personas y llevó al Presidente Joe Biden a aprobar declaraciones de emergencia en la región.

El fenómeno meteorológico provocó apagones en gran parte de la costa de Rhode Island, forzó evacuaciones en Connecticut, afectó a decenas de automovilistas en Nueva Jersey y rompió récords de precipitaciones en Nueva York.

"Si bien los habitantes de (la región de) Nueva Inglaterra están acostumbrados a lidiar con un clima difícil, esta tormenta tiene el potencial de tener consecuencias generalizadas en toda la zona con importantes inundaciones y cortes de energía que podrían afectar a cientos de miles de personas", apuntó Biden.

"Estamos haciendo todo lo posible ahora para ayudar a esos estados a prepararse, responder y recuperarse".

Las declaraciones de emergencia de Biden, que permiten usar dinero federal para atender el desastre, aplican para Rhode Island, Connecticut y Nueva York.

En la Gran Manzana, las precipitaciones que anunciaban el arribo de "Henri" in-

terrumpieron el sábado un concierto en Central Park que festejaba la reapertura de la urbe. De las 22:00 a las 23:00 horas, 5 centímetros de lluvia cayeron allí, la mayor cantidad registrada en la ciudad en una sola hora, dijo el Servicio Meteorológico.

Además, el total de 11.3 centímetros de lluvia reportados el sábado estableció un récord para el 21 de agosto, y los 17.8 centímetros contabilizados hasta la tarde de ayer fueron la máxima cantidad de dos días desde el huracán "Irene" en 2011.

En Newark, Nueva Jersey, trabajadores de emergencia rescataron a más de 80 personas varadas en automóviles en calles inundadas, incluidos 16 niños.

Y a medida que caían las lluvias, el Metro-North Railroad y Long Island Rail Road cancelaron la mayoría de su servicio en Nueva York y Connecticut.

Se suspendieron cientos de vuelos en los aeropuertos del área metropolitana neoyorquina y parte de las operaciones del sistema del Metro de la Gran Manzana

se detuvieron.

Se esperaba que "Henri" continuara arrojando lluvia en toda la región hasta hoy por la noche. Las alertas de inundaciones seguían vigentes en la zona.

Anoche, "Henri", degradado de huracán a tormenta y luego a depresión tropical, tenía vientos sostenidos de aproximadamente 56 kilómetros por hora.

Cuando tocó tierra por la mañana cerca de Westerly, Rhode Island, tenía vientos sostenidos de casi 100 kilómetros por hora.



Apagones

Estos eran los clientes afectados por los cortes de energía hasta anoche.

RHODE ISLAND
78,000

CONNECTICUT
32,000

MASSACHUSETTS
9,000

NUEVA YORK
4,000

Fuente: AP



BAJO EL AGUA. Elementos de rescate de emergencia realizaron ayer un operativo de evacuación en Nueva Jersey, luego de una inundación repentina provocada por "Henri"



VUELOS COMERCIALES SACARÁN A AFGANOS

La Casa Blanca activó el protocolo Flota Aérea de Reserva Civil, en el que participarán seis aerolíneas; el presidente Joe Biden aseguró que está a discusión extender la permanencia de las tropas en el país

UNA SEMANA DE TRIUNFO TALIBÁN

AFP Y AP

global@gimm.com.mx

WASHINGTON.— A una semana de la ocupación total del Talibán en Afganistán, Estados Unidos solicitó ayuda a aerolíneas comerciales para reubicar a los desplazados por el conflicto.

El secretario de Defensa, Lloyd Austin, acti-

vó este domingo la etapa inicial del programa Flota Aérea de Reserva Civil, con el que solicitó 18 aviones: tres de American Airlines, Atlas Air, Delta Air Lines y Omni Air; dos de Hawaiian Airlines; y cuatro de United Airlines.

Esos aviones no volarán al Aeropuerto Internacional Hamid Karzai

en Kabul, sino que se utilizarán para trasladar a los pasajeros de las estaciones de paso (alber-



gues) una vez que salgan de Kabul, lo que permitirá al ejército estadounidense concentrarse en las evacuaciones en Afganistán.

Ante eso, el capitán John Perkins, portavoz del Comando de Transporte del Ejército, anunció que los vuelos comerciales comenzarán su servicio a partir de hoy y que transportarían a los evacuados tanto de Oriente Próximo a Europa como de Europa a Estados Unidos.

El protocolo de aviación fue diseñado para atender emergencias militares hace cerca de 70 años. La última vez que Estados Unidos lo puso en marcha fue durante la invasión a Irak en 2003.

Tras la activación de esta medida, el presidente Joe Biden anunció que está a discusión la permanencia de las tropas más allá del 31 de agosto.

“Hay discusiones entre nosotros y el ejército sobre una extensión de la fecha límite. Esperamos no tener que extenderla, pero hay discusiones”, declaró Biden en un mensaje a la nación.

El mandatario defendió la retirada de las tropas.

En este contexto, los talibanes responsabilizaron a Estados Unidos de la situación en el aeropuerto de Kabul.

La cifra de fallecidos por el caos provocado por miles que desean salir ascendió a siete el fin de semana.

En respuesta, el Grupo de los Siete realizará una reunión de emergencia mañana.

25,100

PERSONAS

han sido desalojadas por parte de Estados Unidos desde Afganistán

OPERACIÓN DE RESCATE.

Ciudadanos esperan abordar un avión militar italiano para trasladarse a Kuwait.





Extraditan a EU a integrante de *Guerreros Unidos*; coordinaba el trasiego de droga a ese país

EDUARDO MURILLO

Édgar Pineda Celis, integrante del grupo delincuencia *Guerreros Unidos*, señalado como responsable de coordinar el trasiego de drogas hacia las ciudades de Houston, Texas; Atlanta, Georgia, y Chicago, Illinois, fue extraditado a Estados Unidos.

La Fiscalía General de la República (FGR) cumplió con la orden judicial para su extradición, después de un proceso legal que se prolongó por más de un año debido a los recursos promovidos por el imputado.

El extraditado fue detenido el 18 de abril de 2020 en Bacalar, Quintana Roo, en posesión de cocaína, y al confirmar su identidad y revisar sus antecedentes se comprobó que era investigado desde el año 2016 por la agencia antidroga estadounidense, conocida por sus siglas en inglés como DEA.

Estas pesquisas señalaban que el detenido era el enlace entre *Guerreros Unidos* y el cártel Jalisco Nueva Generación para facilitar el transporte de cocaína, heroína y metanfetaminas por territorio nacional hasta la frontera norte, donde el ahora imputado sería el responsable de coordinar su distribución y venta.

Pineda Celis fue internado en el Reclusorio Sur de la Ciudad de México en espera de que se concluyeran los trámites para su extradición, sin embargo, desde la cárcel promovió varios recursos jurídicos para evitar su entrega a la justicia estadounidense.

Incluso, en diciembre pasado, obtuvo una suspensión de plano por parte del juzgado undécimo de distrito de amparo en materia penal del primer circuito; sin embargo, la FGR apeló esta decisión y ganó el caso.

Finalmente, tras superarse todos los obstáculos legales, Pineda Celis fue entregado, en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, a agentes estadounidenses, para que comparezca ante la Corte Federal del Distrito Norte de Georgia y sea procesado por los cargos de asociación delictuosa y delitos contra la salud.



EL PENTÁGONO ORDENA A AEROLÍNEAS AYUDAR EN LOS TRASLADOS

Biden no descarta extender la fecha de las evacuaciones de Afganistán

Putin alerta sobre la entrada a Rusia de combatientes que se hacen pasar por refugiados

AP, AFP Y EUROPA PRESS
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, aseguró ayer que espera terminar la caótica evacuación de Afganistán el 31 de agosto, pero dejó la puerta abierta a extender ese plazo si fuera necesario.

En un discurso pronunciado desde la Casa Blanca sobre este operativo, el cual fue transmitido por televisión, Biden dijo que su esperanza es que no se deban extender los tiempos. "Veremos qué podemos hacer" si líderes de otros países solicitan correr la fecha límite, añadió ante la consulta de un periodista, en referencia a la cumbre virtual que mañana sostendrá el G-7.

Afirmó que la evacuación de estadounidenses y afganos en riesgo desde el aeropuerto de Kabul se aceleró durante el fin de semana, aunque sigue siendo vulnerable a las amenazas del grupo conocido como Isis-K, filial local del Estado Islámico.

Unas 33 mil personas han sido desalojadas desde julio, indicó ayer Biden. El presidente reveló que sólo este fin de semana 11 mil fueron evacuados, y que su administración sigue comprometida con ayudar a todos los estadounidenses que quie-

ran salir de Afganistán. "Es una operación increíble. Estamos trabajando duro y lo más rápido posible para sacar a la gente", añadió. Biden aseguró que estas evacuaciones habrían sido difíciles y dolorosas aunque se hubieran iniciado hace un mes.

Decenas de miles de personas siguen a la espera de salir de Afganistán, proceso que se ha visto obstaculizado por los problemas de seguridad y la burocracia estadounidense.

Horas antes, funcionarios del gobierno señalaron que el ejército sopesaba "formas creativas" para sacar a los estadounidenses de Kabul en medio de "serias" amenazas de

seguridad, y el Pentágono ordenó a seis aerolíneas comerciales de Estados Unidos ayudar en el traslado de evacuados desde lugares temporales fuera de Afganistán.

Al cumplirse una semana desde que el Talibán completó la toma de control del país, las evacuaciones encabezadas por Estados Unidos desde Kabul continuaron, mientras funcionarios del gobierno estadounidense expresaron una creciente preocupación sobre la amenaza del grupo Isis-K. Dichas inquietudes se suman a los obstáculos que representan el mismo Talibán y los problemas burocráticos de Estados Unidos.

Biden se reunió con el secretario de Estado, Antony Blinken; el de Defensa, Lloyd Austin, y miembros de su equipo de seguridad nacional para discutir la situación en Afganistán, indicó la Casa Blanca.

"La amenaza es real, es grave, es persistente y es algo en lo que estamos centrados con cada herramienta de nuestro arsenal", señaló Jake Sullivan, asesor de seguridad nacional de Biden.

Mientras, el presidente de Rusia, Vladimir Putin, llamó a frenar la entrada de afganos a las ex repúblicas

soviéticas de Asia Central, al alertar de la eventual llegada a su país de "combatientes que se hacen pasar por refugiados".

"Afganistán guarda relación directa con nuestra seguridad", explicó Putin al reunirse con los cabezas de lista del partido oficialista Rusia Unida. "No queremos que vengan milicianos que se hacen pasar por refugiados. No queremos reincidencia alguna de lo que pasó en los años 90 y principios de la década de 2000", advirtió, en relación a la expansión "terrorista" durante los años del Emirato Islámico de Afganistán, antes de su caída por la invasión de 2001.

Gran Bretaña propuso a Estados Unidos ampliar la evacuación más allá del 31 de agosto, al tiempo que se informó que España permitirá

que en sus bases de Morón y Rota se acojan temporalmente a sus colaboradores evacuados de Afganistán en tránsito hacia otros destinos.

Una mujer afgana dio a luz en el avión militar estadounidense que la sacó de Afganistán cuando la aeronave estaba a punto de aterrizar en una base militar en Alemania. Madre y niña están bien, informó ayer la fuerza aérea estadounidense.

Tony Blair, premier británico entre 1997 y 2007, quien desplegó tropas en Afganistán después de los ataques del 11 de septiembre de 2001, comentó que la decisión de Estados Unidos de retirarse del país tiene "a todos los grupos yihadistas del mundo celebrando".

En un extenso ensayo publicado en su sitio web, Blair acusó a Biden de "obedecer a un lema político im-

bécil sobre poner fin a 'las guerras eternas', como si nuestro compromiso en 2021 fuera remotamente comparable a nuestro compromiso hace 20 o incluso 10".

El ex presidente Donald Trump fustigó a Biden por el retiro de Afganistán tras la toma de Kabul por el Talibán y lo definió como "la mayor humillación en política exterior de la historia de Estados Unidos".

“

La retirada estadounidense tiene a los yihadistas de fiesta: Tony Blair





▲ Joe Biden, presidente de Estados Unidos (extremo izquierdo), se reunió ayer en la Casa Blanca con los secretarios de Estado y de Defensa, y su equipo de seguridad nacional, con quienes discutió la situación en Afganistán. Foto Afp/La Casa Blanca



Israel bombardea objetivos de Hamas en Gaza y envía más soldados a la zona

AP Y EUROPA PRESS
JERUSALÉN

Israel bombardeó arsenales de grupos milicianos palestinos en la franja de Gaza la madrugada de ayer, en respuesta a una violenta protesta desatada en la cerca fronteriza que dejó gravemente herido a un agente israelí, informó el ejército.

Cientos de palestinos participaron en la protesta organizada por Hamas, que gobierna Gaza, contra el bloqueo egipcio israelí de la franja.

La movilización se tornó violenta cuando varios palestinos, cobijados por el humo de neumáticos incendiados, corrieron hacia la cerca y tiraron explosivos y piedras contra los guardias israelíes.

Por lo menos 24 palestinos, entre ellos un joven de 13 años, resultaron heridos por el fuego israelí, según el ministerio de Salud de Gaza. El guardia israelí resultó gravemente herido por un disparo.

Las fuerzas de Defensa de Israel informaron que aviones bombardearon "cuatro instalaciones de fabricación y almacenamiento de armas" de Hamas, y que se enviaron unidades militares adicionales a la zona. De inmediato no se informó de heridos por los ataques aéreos.

El premier israelí, Naftali Bennett, en declaraciones hechas ayer durante la reunión de su gabinete, expresó que Israel "tomará represalias contra quien ataque a nuestros soldados o civiles" y que las fuerzas armadas israelíes "están preparadas para cualquier contingencia".

Israel y Hamas han librado cuatro guerras e incontables escaramuzas desde que ese grupo islamita asumió el gobierno en Gaza en 2007, un año después de ganar las elecciones.

En mayo pasado las partes libraron una guerra de 11 días en que por lo menos murieron 254 personas del lado palestino, incluidos 67 niños y 39 mujeres. Hamas ha reconocido que fallecieron 80 de sus miembros. Del lado israelí murieron 12 civiles, entre ellos dos menores, y un soldado.

En este contexto, nueve presos palestinos continúan en huelga de

hambre en protesta por su situación de "detención administrativa", fórmula israelí que permite su encarcelamiento indefinido sin la presentación de cargos sobre la base de pruebas no divulgadas que incluso el abogado de un detenido tiene prohibido ver.

Actualmente, Israel mantiene a unos 550 palestinos bajo este régimen, la mayoría de ellos han pasado años en prisión por su resistencia a la ocupación israelí, según la Comisión de Asuntos de Detenidos y Exdetenidos palestinos.



GRUPO POSADAS DISCUTIRÁ ENTRADA AL CAPÍTULO 11 DE LA LEY DE QUIEBRAS DE EU

◀ Grupo Posadas, empresa propietaria de los hoteles Fiesta Inn y One Hoteles, pondrá a consideración su entrada voluntaria al Capítulo 11 del Código de Bancarrotas de Estados Unidos en su próxima asamblea ordinaria programada para el 28 de agosto, esto tras los resultados por la pandemia de Covid-19. Se discutirá la restructuración de ciertos pasivos de la sociedad, como la emisión de nuevos Senior Notes por 392 millones 605 mil dólares; esto "incluyendo, en su caso, la solicitud voluntaria de protección y aprobación de la restructuración prevista en el Capítulo 11 del United States Code", informó el grupo. La nota completa puede verse en <https://acortar.link/fviQID>. Foto Marco Peláez, con información de Julio Gutiérrez



DIEZ EX MINISTROS FIRMAN MANIFIESTO
Rechazan solicitud de
Bolsonaro para destituir a
juez del Tribunal Supremo

El mandatario brasileño acumula multas por casi 900 mil dólares por no respetar el uso de cubrebocas

**PRENSA LATINA
 Y EUROPA PRESS
 BRASILIA**

Diez ex ministros de Defensa y Justicia firmaron en Brasil un manifiesto de rechazo a la solicitud de destitución que promueve el presidente Jair Bolsonaro contra el juez Alexandre de Moraes, del Tribunal Supremo Federal.

Bolsonaro presentó una solicitud de *impeachment* al Senado, aunque ese mismo día el máximo tribunal publicó una nota de prensa en la que lo rechazaba, e incluso el propio Pacheco ha afirmado que no ve motivos para un juicio político, indicó el diario local *G1*.

Los firmantes del manifiesto son Miguel Reale Junior, José Gregori, Aloysio Nunes Ferreira, José Carlos Dias, Celso Amorim, Jaques Wagner, José Eduardo Cardozo, Tarso Genro, Eugênio Aragão, y Raul Jungmann, quienes ocuparon las carteras de Justicia y Defensa en el mandato de los presidentes Fernando Henrique Cardoso, Lula da Silva, Dilma Rousseff y Michel Temer.

En la solicitud, los ex ministros enfatizan la "obvia atipicidad de la conducta y el intento de usar el Senado para desbaratar el régimen democrático, algo que tendrá efectos nocivos sobre la estabilidad democrática.

"La ineptitud de la denuncia justifica su rechazo *'in limine'* (inútil seguir adelante) por decisión del presidente de la cámara, ya que se desestima la solicitud por justa causa ante la evidente inexistencia

del hecho ilícito denunciado, mero capricho del agente del país para transformar el Senado federal en instrumento de persecución personal y como medio de agitación en la nación", afirman los ex ministros.

En tanto, Bolsonaro recibió su sexta multa desde el mes de junio tras incumplir la normativa sanitaria del uso obligatorio de cubreboca durante una visita a Sao Paulo.

A lo largo de los dos últimos días, Bolsonaro ha visitado cuatro ciudades del Valle de la Ribera y recibió una multa diferente en tres de ellos por reiteradas prácticas de "falta de respeto" a las restricciones sanitarias, dispuso Vigilancia Estatal, reportó *G1*.

Las multas ascenderían al equivalente de 4.8 millones de reales (890 mil dólares).



AEROPUERTO AÚN EN CAOS POR AFGANOS EN FUGA; OPOSITORES SERÁN COMBATIDOS

Continúa frenético escape, y Talibán va por disidencia

Huida. Unas 40 mil personas salieron de Afganistán en una semana, cuando los fundamentalistas retomaron el poder; caos persiste en aeropuerto de Kabul; radicales persiguen a opositores

Una semana después de que el grupo fundamentalista talibán tomó el control de Afganistán, las evacuaciones de los aliados internacionales y ciudadanos locales continúan por miles en el aeropuerto de Kabul, con todo y episodios de caos, que han dejado un saldo de siete personas fallecidas.

En total, en una semana se estima que han salido de la nación casi 40 mil personas, y entre los países que más desplazados han recibido están Estados Unidos (17 mil), los Emiratos Árabes (8 mil) y Catar (7 mil), según el corte de cada país.

Los radicales responsabilizaron a EU del desorden en el aeropuerto, en tanto que el grupo de los siete países más importantes por su peso político, económico y militar (G7) pidieron garantizar evacuaciones seguras y prevenir una crisis humanitaria. Los dirigentes de Reino Unido, Alemania, Canadá, EU, Francia, Italia y Japón mantendrán una reunión virtual mañana martes para tratar el tema.

La cadena británica *Sky News* había difundido imágenes de tres cuerpos cubiertos con lona blanca fuera del aeropuerto, mientras que se viralizaron imágenes de un bebé entregado a un soldado sobre un muro en el aeropuerto, además de las escenas de horror de personas colgadas de aviones en pleno despegue.

Las familias esperan amontonadas entre los alambres que separan a los talibanes de las tropas estadounidenses, y las rutas al aeropuerto se mantienen congestionadas.

Estados Unidos, que tiene a miles de soldados asegurando el aeropuerto, fijó como plazo el 31 de agosto para completar las evacuaciones. Pero hay hasta 15 mil estadounidenses y entre 50 mil y 60 mil afganos que necesitan ser evacuados.

Incluso aerolíneas privadas participarán en las labores de evacuación. Dieciocho naves de American Airlines, Atlas, Delta, Omni, Hawaiian y United ayudarán a transportar a los evacuados desde las bases estadounidenses en Catar, Bahrein y los Emiratos Árabes

Unidos hasta los países europeos y, en muchos casos, Estados Unidos.

TALIBANES VAN VS. DISIDENCIA

Los talibanes entraron la semana pasada a Kabul, poniendo fin a dos décadas de guerra y sorprendiendo al mundo cuando fuerzas del gobierno afgano se rindieron en masa. Desde entonces surgieron algunos focos de

resistencia, con antiguas tropas del gobierno agrupándose en el valle del Panshir, una región montañosa al norte de Kabul.

Los talibanes anunciaron en su cuenta Twitter este domingo que cientos de sus combatientes se dirigían hacia el valle de Panshir “para controlarlo, luego de que los funcionarios estatales locales se negaran a entregarlo pacíficamente”. /24 HORAS Y AGENCIAS

15 países

al menos, han recibido miles de refugiados

20 años

permanecieron los talibanes neutralizados





APOYO. Países de Europa como Francia y Dinamarca ofrecen ayuda a refugiados, y así lo presumen.





Columnas Ciudad



¿El narco ayudó a Morena?

En los primeros días de junio pasado, en Taxco, Guerrero, líderes de organizaciones y comisarios ejidales del ese municipio fueron “levantados” por un grupo de la delincuencia organizada.

Atados, vendados de los ojos, los llevaron al municipio de Tetipac. Ahí, un jefe criminal les dijo que 72 horas antes de las elecciones del 6 de junio les harían saber por qué candidato tendrían que votar, para el cargo de presidente municipal de Taxco, ellos, los pobladores de sus comunidades y los agremiados de sus organizaciones.

Les dijeron también que hombres armados estarían apostados en las casillas, para “verificar” que se cumplieran estas indicaciones: deberían mostrar las boletas antes de ingresarlas en las urnas.

También los líderes de la zona urbana de Taxco –del transporte público, de los camiones materialistas, de tianguistas de plata, así como los representantes de la masa, los tablajeros, los carniceros, los panaderos, entre otras organizaciones locales, fueron citados en Tetipac.

De acuerdo con un documento que esta mañana van a entregar a Luis Almagro, secretario general de la Organización de los Estados Americanos, los presidentes de los partidos PRI, PAN y PRD, el jefe de plaza de Taxco indicó a los líderes y los comisarios que se había decidido que el cártel favoreciera al

candidato Mario Figueroa, del partido Fuerza por México –investigaciones del gobierno federal consultadas por el columnista revelan que Figueroa iba “palomeado” por el Cártel Jalisco Nueva Generación, CJNG.

El informe señala que los criminales “entregaron a los líderes una serie de números telefónicos a los que sus agremiados tendrían que enviar fotografías con la boleta electoral marcada como se había indicado”.

Esta historia se conoce solo porque el Bloque Único de Transportistas de Taxco se atrevió a denunciar que aquel 2 de junio, desde muy temprano, los permisionarios de transporte público –tanto taxis como rutas colectivas y foráneas– recibieron llamadas y mensajes telefónicos en los que se les ordenaba, bajo amenaza de muerte, recopilar por lo menos diez credenciales de electo de sus agremiados y llevarlas al municipio de Tetipac.

A esos mismos permisionarios se les exigió llevar a su gente “a un cierre de campaña el día de hoy [2 de junio], bajo amenaza de muerte”. Era el cierre que el grupo criminal había “autorizado”.

El de Mario Figueroa, de Fuerza por México (ligado al partido en el gobierno).

El 6 de junio, un hombre irrumpió en la casilla 1440 de Tijuana, Baja California, y arrojó ante los representantes una cabeza cercenada “con los ojos abiertos”.

El documento que la oposi-

ción aliancista entregó hoy en la OEA, apunta que esa imagen es “la metáfora perfecta” de la intromisión del crimen organizado “no solo en el día de las elecciones en que iban a disputarse 20,500 cargos” sino también “de los meses que las precedieron y de los días que han seguido después”.

Los partidos de la coalición opositora –se lee en el documento entregado a Almagro–, entregaron a la OEA una todavía incompleta relación de hechos, “a la espera de que su denuncia ayude a acercar a México a la “normalidad democrática”.

“El relato de la jornada electoral del 6 de junio, hecha por miembros de partidos en distintos estados, coincide en un hecho. El crimen organizado apoyó, impuso, reprobó y asesinó aspirantes en la mayor parte de los estados del país”.

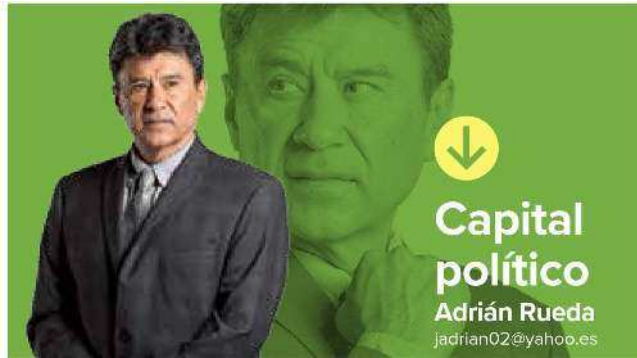
Leo el informe. Es tremendo.

Transmite o sugiere la tragedia de lo que ocurrió en México el 6 de junio pasado revela algo peor: el México que comenzará existir cuando los candidatos del narco tomen posesión de sus cargos. ●



La intervención del crimen en las elecciones revela algo peor: el México que comenzará existir cuando los candidatos del narco tomen posesión de sus cargos.





Ven a Rosa Icela para la CDMX

• Muchos de la 4T ven en la funcionaria federal a una rival que puede ganarles la carrera y buscarán frenarla.

Nadie lo reconoce abiertamente, pero al interior de Morena tienen claro que si en Palacio Nacional pinta una mujer como favorita para el relevo presidencial en 2024, también hay otra para la CDMX.

Si bien es cierto que el Presidente abrió su propio juego sucesorio, barajando distintos nombres como sus posibles relevos, nadie tiene duda de que sus ojos están puestos en **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la capital.

Pero si **Claudia** es vista como favorita de Morena para *la grande*, ¿a quién ven para defender la plaza de la Ciudad de México, segunda posición en importancia para la 4T?

Al igual que en lo federal, tiradores en la ciudad sobran, pero en los pasillos de Palacio Nacional están seguros de que el corazón presidencial late por su secretaria de Protección y Seguridad Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**.

Tienen claro que el Presidente buscará impulsar esa candidatura y que por esa razón sacó de la Secretaría de Gobierno de la CDMX a la funcionaria, para darle, primero, la Coordinación de Puertos y Marina Mercante, y más tarde la SSPC.

En la 4T la quieren mantener cerca para ir *encaminando*, pero también porque es una de las colaboradoras más eficientes y disciplinadas con las que cuenta el Presidente. Se conocen de muchos años y se entienden *a ojos cerrados*.

En su actual posición, **Rosa Icela** tiene poco margen de maniobra, pues la dependencia está en manos de los militares, y todo el mundo sabe que soldados y marinos se sienten más cómodos respondiendo a jefes de las Fuerzas Armadas.

Por eso el Presidente le ha asignado tareas de carácter más social, como la aplicación de vacunas anticovid, por ejemplo, aunque no es la única tarea ajena a la policía. En Morena tienen claro que será una de las cartas fuertes de Palacio Nacional para la Jefatura de Gobierno en 2024.

Lo cierto es que Rosa Icela es de las más cercanas al Presidente y será una de las políticas a seguir.

Claro que esto no gusta a muchos actores de la 4T, que ven en la funcionaria federal a una rival que puede ganarles la carrera y buscarán frenarla, pues creen que el Presidente tiene en mente hacer el uno-dos con estas dos mujeres dentro de tres años.

Al inicio de la actual administración capitalina, **Claudia** y **Rosa Icela** trabajaron juntas, como las número uno y dos del Gobierno de la CDMX, por lo que no sería extraño que se coordinaran de nuevo, pero desde diferentes ámbitos.

Claro que la funcionaria federal dirá que ella está dedicada a su actual encargo y que no piensa en 2024, pero sus compañeros de partido —sobre todo los que tienen intereses en la capital— no piensan igual.

Así que, aunque su área de trabajo está alejada de la ciudad, lo cierto es que **Rosa Icela** es de las más cercanas al Presidente y será una de las políticas a seguir para llegar en tres años a la sede del Antiguo Ayuntamiento.

Claro, si las tribus *morenas* no la devoran antes.



CENTAVITOS

Para ser un partido al que los *morenos* consideran muerto, el PRD demostró que está no sólo vivo y coleando, sino consagrado como el único bloque de la izquierda en la capital del país. Así lo demostró en la realización de la plenaria que sus diputados locales realizaron el viernes rumbo a la instalación de la próxima Legislatura del Congreso de la Ciudad de México. El coordinador del grupo, **Víctor Hugo Lobo**, mostró poder de convocatoria al juntar, por primera vez en un evento de este tipo, a sus dirigentes local, **Nora Arias**, y nacional, **Jesús Zambrano**, y a los alcaldes capitalinos de oposición, con lo que se vislumbra un bloque sólido para hacer frente a Morena en la CDMX.



CIRCUITO INTERIOR

DE ACUERDO con la fecha que puso la Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México, **Myriam Urzúa**, la empresa noruega DNV debería estar entregando hoy mismo la segunda parte del dictamen sobre el colapso de la Línea 12 del Metro.

ADEMÁS, si el cronograma se mantiene, el análisis causa-raíz deberá estar listo para el 6 de septiembre.

Y, POR CIERTO, ¿alguien sabe cómo va la Fiscalía con sus pesquisas? ¡Averigua, averiguador!

• • •

EL MÍTICO "Jefe Vulcano", también conocido como **Raúl Esquivel**, aprovechó el Día del Bombero para felicitar a sus colegas en la Ciudad y en todo el País.

ADEMÁS, utilizó el mensaje para dar un recargón con varias —e interesantes— lecturas.

EN UN TUIT aseguró que, tres años después, nunca se cumplió el ofrecimiento que le hicieron desde la CDMX de dejar la dirección sólo mientras conseguían echar a **Ismael Figueroa** del Sindicato.

TRES AÑOS han pasado y el ex líder gremial sigue sin rendir cuentas sobre los múltiples procesos que tiene abiertos.

Y SI NO SE ha dado la reinstalación que le prometieron al ex director, en una de esas es porque dicen que el ex líder gremial aún tiene a muchos incondicionales en la nómina.

ASÍ ES que, aunque ya no está, ¡técnicamente no se ha ido!

circuitointerior@reforma.com



KIOSKO

Fútbol funciona mejor que "abrazos sin balazos"

:::: Quien lo diría, nos dicen que lo que no lograron "los abrazos no balazos" lo consiguió el fútbol, una vez que logró unir al gobernador priista **Quirino Ordaz** y a los morenistas **Rubén Rocha**, gobernador electo, y **Luis Guillermo Benítez**, alcalde de Mazatlán. Según nos detallan, fue en el estadio de fútbol Kraken donde los tres fueron vistos muy juntos, disfrutando del más reciente encuentro del equipo representativo a nivel profesional de Sinaloa, que



Quirino Ordaz

goza de la franquicia que hasta hace poco tuvo Monarcas Morelia. La cuestión, nos revelan, es que la tercia coincidió en la importancia de haber construido ese estadio y haber colocado el fútbol profesional en Sinaloa en el escenario nacional. No obstante, nos detallan, a los morenistas de cepa no les agradó el encuentro, sobre todo en el Congreso del Estado, dominado por la 4T y donde, en forma continua, los legisladores han enfilado cuestionamientos por la construcción del estadio, bajo el criterio que este fue regalado a empresarios.

El senador, el góber y el edil

:::: Nos cuentan desde Zacatecas que este fin de semana los tres hermanos morenistas: **Ricardo, David** y **Saúl Monreal** presumieron una fotografía en sus redes sociales que se tomaron al coincidir en un evento en Durango. Lo interesante, nos dicen, fueron los mensajes con que acompañaron la imagen, pues mientras los dos primeros resaltaron la vocación de servicio que tienen con su gente, **don Saúl** se limitó a reconocer la importancia de la familia,



Saúl Monreal

lo que de inmediato dejó ver que es el más relajado, pues mientras el senador anda atareado con la discusión de la revocación de mandato, **don David** sigue preocupado por la problemática financiera y de seguridad que recibirá con la gubernatura. Al final, nos dicen, la única preocupación de **don Saúl** será elegir su *outfit* para la toma de protesta de **don David**, una vez que él, al reelegirse como alcalde, se entregará a sí mismo las llaves de su municipio. ¡Qué a gusto!

BCS... ¿Barco sin capitán?

:::: Nos platican que en Baja California Sur en tremendo entuerto se metieron las autoridades con el regreso a clases presenciales, pues desde la trinchera política no hay quien se oponga al mandato del presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, pero en cambio padres de familia y maestros insisten en que no hay condiciones. En este sentido nos dicen que los más criticados son el gobernador, **Carlos Mendoza** (PAN), quien se lavó las manos al decir que sólo le tocarán 10 días del ciclo escolar antes de dejar el cargo, y el fiel cuatroteísta, **Víctor Castro Cosío**, quien no busca empezar su gobierno contradiciendo a la Federación. Ni a quién irle en el acuario del mundo, donde, por cierto, apenas están saliendo de la tercera ola generada por la variante Delta del Covid-19.



EL CABALLITO

Primera prueba de fuego para el coordinador de Morena

.... La primera prueba de fuego para el próximo coordinador de Morena en el Congreso de la capital del país, **José Luis Rodríguez**, será



José Luis Rodríguez

la negociación de las principales comisiones con la oposición. Nos dicen que en su pasada reunión plenaria no sólo decidieron a su líder y su agenda legislativa, sino que también definieron quedarse con las comisiones denominadas AAA, como la de Administración Pública, Presupuesto y Cuenta Pública,

Hacienda y de la Auditoría Superior. Sin embargo, falta ver qué dicen los coordinadores del PAN, PRI y PRD, porque si bien Morena tiene mayoría simple, los opositores cuentan con un mayor número de legisladores y van a dar pelea.

Triste festejo del Día del Bombero

.... Quien aprovechó el Día del Bombero para exponer su situación fue el "jefe vulcano", **Raúl Esquivel**, quien expuso que lleva



Raúl Esquivel

tres años esperando su reincorporación al Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México. Manifestó que cuando arribó la actual administración, que le pidieron "aguantar" a que lograran sacar a **Ismael Figueroa** de la

dirigencia del sindicato, situación que ya ocurrió, pero no han cumplido la promesa que le hicieron. Don Raúl, nos comentan, sigue siendo bombero de corazón y no dejó pasar la fecha para felicitar a sus compañeros.

Le llueve sobre mojado a Santillán

.... Al que le está lloviendo sobre mojado es a **Eduardo Santillán**, quien compitiera, sin



Eduardo Santillán

éxito, por Morena a la alcaldía de Álvaro Obregón en la pasada elección. Ahora, el Tribunal Electoral determinó que durante la campaña violentó las reglas del juego y le aplicó una nueva sanción, debido a que tapizó con su imagen las bardas de la demarcación. Don Eduardo no solamente se quedó con las manos vacías, sino

que ahora tendrá que hacer frente a una nueva multa.

Buscan sindicalizar a trabajadores en Chimalhuacán

.... Nos dicen que en Chimalhuacán, donde perdió la elección el alcalde priista **Jesús**

Tolentino Román Bojórquez, quien pretendía reelegirse por otro periodo de tres años, quieren sindicalizar a decenas de empleados del ayuntamiento que pertenecen al Movimiento Antorchista. En ese municipio siempre ha gobernado el PRI, pero desde el año 2000 lo han hecho alcaldes emanados de Antorcha y tal parece que desean tener injerencia en la nueva administración local, que iniciará funciones el 1 de enero de 2022. Nos comentan que la alcaldesa morenista electa, **Xóchitl Flores**, quien en unos días dejará de ser diputada local, está enfocada en contrarrestar la fuerza del Movimiento Antorchista, como lo hizo en las urnas el 6 de junio, la pregunta que se hacen los habitantes es si podrá aguantar los embates de ese grupo priista durante su gestión.

